



# **HAY FUTURO si hay verdad**

**INFORME FINAL**

Comisión para el Esclarecimiento de la  
Verdad, la Convivencia y la No Repetición

**Colombia adentro**  
Relatos territoriales sobre  
el conflicto armado

# **ORINOQUÍA**



**HAY FUTURO si hay verdad**  
INFORME FINAL

**Colombia adentro**  
Relatos territoriales sobre  
el conflicto armado

**ORINOQUÍA**

COMISIÓN DE LA VERDAD 

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,  
la Convivencia y la No Repetición.

## **Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.**

### **Comisionados y comisionadas**

Francisco José de Roux Rengifo, presidente  
Alejandro Castillejo Cuéllar  
Saúl Franco Agudelo  
Lucía González Duque  
Carlos Martín Beristain  
Alejandra Miller Restrepo  
Leyner Palacios Asprilla  
Marta Ruiz Naranjo  
Patricia Tobón Yagarí  
Alejandro Valencia Villa  
Alfredo Molano Bravo (q. e. p. d.)  
María Ángela Salazar Murillo (q. e. p. d.)

### **Secretario general**

Mauricio Katz García

### **Equipo directivo**

Gerson Arias Ortiz, director para el diálogo social  
Diana Britto Ruiz, directora de conocimiento  
Sonia Londoño Niño, directora de pueblos étnicos  
Juan Carlos Ortega, director administrativo y financiero  
Tania Rodríguez Triana, directora de territorios

### **Edición general y coordinación editorial**

Karim Ganem Maloof

### **Coordinación de comunicaciones**

Ricardo Corredor Cure

### **Asistencia editorial**

Sofía Libertad Sánchez Guzmán  
Andrea Jiménez Jiménez

*Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado.*

**Directora del tomo territorial**

Tania Esperanza Rodríguez Triana

**Equipo de investigación de Orinoquía**

Nicolás Espinel Sánchez (líder de la investigación)

Lina Patricia Forero Martínez

Marisol Cruz Ramírez

Jenny Carolina Cortes Rodríguez

Evaristo Romero Lombana

**Editora del tomo territorial**

Marianne Ponsford

**Editor adjunto**

Santiago de Narváez Rugeles

**Equipo de Analítica**

Andrea del Pilar González (coordinadora)

Jenny Paola Rivera Burgos

Luz Karime Bernal

Juan Guillermo Dueñas

Antonio Buitrago

**Cartografía**

Natalia Caro Galvis

Mónica Narváez Pastrana (coordinadora)

**Transmedia**

Luisa Fernanda Orozco Barrios

Andrés Mauricio Riveros Pardo

Julián Vivas Banguera

David Leonardo Riaño Valencia

Martha Isabel Bernal Mora

Elizabeth Builes Cardona

**Colaboraciones**

Ricardo Villamarín Ramírez, María Alejandra Pérez, Heriberto Tarazona Murillo, Fernando

Cruz Artunduaga, Julio Enrique Galán Roa, Maryluz Ramírez Ramírez, Pedro Badrán,

Adriana Villegas, Julián Isaza, Alejandra Jaramillo Morales, Pedro Adrián Zuluaga

**Cuidado del texto de este volumen**

Luz Ángela Uscátegui

**Maquetación**

Kevin Nieto Vallejo

**Asistencia editorial**

Esteban Gallego González, Sofía Gómez Piedrahita, Santiago Soto Marín

## **Agradecimientos especiales**

El proceso de despliegue territorial, corazón de este volumen del tomo territorial del Informe Final, no habría sido posible sin el compromiso, dedicación y trabajo de los equipos territoriales; y el acompañamiento de nuestros aliados en los territorios.

### **Equipo Macroterritorial de la Orinoquía**

Ricardo Villamarín Ramírez, Armando Herrera Ortiz, Juan Camilo Gerena Velásquez, Sergio Amaro Rueda Gómez, Shirley Marhandra Forero Garcés, Luis Alberto Ángel Saavedra.

### **Equipo Territorial del Caquetá**

Fernando Cruz Artunduaga, Lina Patricia Forero Martínez, Lilibiana Andrea López Díaz, Paula Alexandra Cotacio Fajardo, Lilibiana Andrea López Díaz.

### **Equipo Territorial del Meta**

María Alejandra Pérez Muñoz, Nicolás Espinel Sánchez, Santiago Martínez Holguín, Alexander Leal Piñeros.

### **Equipo Territorial del Guaviare**

Heriberto Tarazona Murillo, Luz Esmeralda Hernández Moreno, Jenny Carolina Cortés Rodríguez, Luz Yalcina Rodríguez Rojas, Luz Amparo Sánchez Uribe.

### **Equipo Territorial del Casanare**

Julio Enrique Galán Roa, Marisol Cruz Ramírez, Yamith Camilo Poinzón León.

### **Equipo de la Dirección de Territorios**

Tania Esperanza Rodríguez Triana, Maryluz Ramírez Ramírez, Luisa Fernanda Orozco Barrios, Gabriela Recalde Castañeda, Óscar David Andrade Becerra, Leonardo Salcedo García, Brayan Michel Román Martínez, Paula Cárdenas Pedraza, Jazmín Rodríguez Céspedes, Erika María Rivera Rúa, Angy Alexandra Palacio Sánchez, Clara Inés Morales Castaño, Alba Janeth Salgado Vargas, Sebastián Alexander Ruíz Fierro, Emilce Chaparro Alarcón, Daniela Villegas Torres, Martha Lucía Pabón Castilla, Linda Samara Díaz Acosta, Óscar Josué Plata Mejía, Alejandro Zuluaga Saavedra, Josué Jaramillo Flórez, María Esperanza Luna Mendoza, Luis Alberto Ángel Saavedra, Gina Carolina Montoya Cruz, Félix Guillermo Cristancho García, Alejandra Erazo Gómez.

### **Instituciones y organizaciones aliadas en la Orinoquía**

Este volumen del tomo territorial fue posible gracias a la generosidad de todas las personas, lideresas, líderes, organizaciones de víctimas y organizaciones e instituciones territoriales, campesinas, étnicas, de mujeres, de población LGTBIQ+, gremiales y sectoriales que aportaron con sus testimonios

y entregaron informes y casos a la Comisión.

En especial por sus aportes y acompañamiento permanente agradecemos a: las Zonas de Reserva Campesina, ASAISOC, ANUC, AICA, AMCOP. A la Corporación Claretiana Norman Perez Bello, BENPOSTA, ANTHOC. Al Colectivo Orlando Fals Borda, el CPDH, la Corporación Yira Castro, MOVICE Capítulo Meta. A Cospacc, a la Fundación Giovanni Quevedo, a Casa de Paz. A CIVIPAZ, ASOVIG, COORDOSAC, SISMA Mujer y CORPOMANIGUA. A DHOC, Caguán Vive y Humanidad Vigente. A CorpoVidaPaz, a la Corporación Reiniciar; EICOS, YO PUEDO. A la Red de Mujeres Desplazadas del Meta, ASOMUDEM, Plataforma Departamental de Mujeres del Caquetá, EICOS, CEALDES y ASECADY. A la Mesa Guaviare es paz y la Mesa Humanitaria del Meta. A UNUMA, CRIOMC, ACIN, ASINKODE, . A la Corporación Viso Mutop y demás organizaciones indígenas. A la consultiva AFRO y FREMA. Al Consejo comunitario Afro del Guaviare, al CCA Narciso Laureano Mosquera en Calamar. A la Red COMPAZ, MUMIDAVI, Museo Caquetá, Amasijo Yuma y Chocaguán.

A las asociaciones de juntas de acción comunal y las mesas departamentales y municipales de víctimas de todo el territorio. Las expresiones alternativas, artísticas y jóvenes de la región. Al Movimiento Juventud por el Guaviare y la Confluencia de Mujeres, a Caquetá Diversa y el Mariposario Amazónico. Al colectivo ONG arte de Sion. Al Cuarto Mosquetero y las redes de emisoras comunitarias y populares de todo el territorio. A los concejos municipales de Juventud y las plataformas de jóvenes. A los empresarios y sectores productivos de toda la región, al Comité de Ganaderos del Vichada y Asorinoquia.

A los que llevaron a la Comisión por la inmensidad de las cordilleras, los ríos, las sabanas de la Orinoquia, las serranías y las selvas amazónicas. A los aliados, las comunidades de fe, la academia local, las instituciones, organizaciones y cooperantes que acompañaron nuestro camino. A la Alcaldía de Villavicencio, las personerías municipales y la Defensoría del pueblo, a la asociación de Personeros de Casanare, a la Pastoral Social en sus capítulos locales, la Pastoral Social Educativa. A la Red UMPAZ del Meta, la Universidad de la Amazonia, a UniTrópico, la UPTC y la UNAD. A la red de maestros y maestras de los colegios del Caquetá. A la Escuela Audiovisual Infantil de Belén de los Andaquíes, Fundación Mambe y la Red Colombiana de lugares de memoria. A DeJusticia, Al programa PROPAZ II de la GIZ, MAPP-OEA, la Oficina de las Naciones Unidas para los DDHH, ONU Mujeres, Misión de Verificación de la ONU, PNUD, PAX Holanda, Observatorio del Territorio de la Universidad de los Llanos.

*A todas las personas que habitan y caminan los territorios de la Colombia profunda. Sabemos que narrar es volver a vivir y por ello, por el regalo de su memoria, estaremos siempre agradecidos. En su experiencia de la guerra, en su sufrimiento, en sus luchas y resistencias anida la esperanza de la no repetición, de una nación en paz, justa, orgullosa de su diversidad y reconciliada desde las raíces de la verdad.*





# Índice

<b>Presentación</b>	<b>11</b>
Relatos territoriales del conflicto armado	13
La búsqueda de la verdad en los territorios	15
Las historias territoriales del conflicto	26
Historia de estas tierras malas	40
<b>2. Colonización, poblamiento e ímpetu organizativo (1953-1977)</b>	<b>47</b>
Primera oleada colonizadora: las guerrillas liberales y su influencia en el poblamiento de los llanos orientales	49
Segunda oleada: las columnas de marcha	56
Tercera oleada: colonización dirigida o institucional	59
Reformas fracasadas y pacto de ganaderos	63
La lucha contra el comunismo y las acciones militares	65
Las guerrillas en el territorio	71
La presencia del M-19	77
Organización y movilizaciones sociales	81
<b>3. La paradoja de la coca: economía campesina y conflicto armado (1978-1996)</b>	<b>85</b>
La coca como alternativa	87
Las estrategias militares contra el narcotráfico	99
Coca, campesinos y guerrilla: una relación explosiva	101
De la ley del revólver a la ley del monte: las guerras por la coca y el territorio	103
Coca, mafia, poder local y paramilitarismo	110
Apertura democrática, conflicto y violencia política	116
La agudización del conflicto	123
Cambios en el paramilitarismo local y captura de rentas petroleras	129
<b>4. La guerra a muerte: el territorio en medio de las violencias (1997-2010)</b>	<b>133</b>
Las marchas cocaleras	135
La consolidación de las FARC-EP como ejército	141
Terror sin piedad: la segunda generación paramilitar	149
La población en la mira del fusil: la retoma de los territorios y el posdespeje	171
Afectaciones a sectores productivos	182
Ejecuciones extrajudiciales	184

El debilitamiento de las FARC-EP	186
Guerra entre grupos paramilitares, desplazamiento y despojo	188
Impactos diferenciales sobre los pueblos étnicos	202
<b>5. Proceso de paz: entre la esperanza y la frustración (2011-2021)</b>	<b>205</b>
El temor de un nuevo ciclo de violencia	209
<b>Conclusiones</b>	<b>217</b>
<b>Referencias</b>	<b>223</b>



## **Presentación**

**E**l libro que usted tiene en sus manos pertenece al Volumen Territorial del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (de ahora en adelante, la Comisión).

El problema del territorio para Colombia es capital y el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Por eso, si queremos comprender las causas, desarrollos y persistencias del conflicto armado tenemos que entender una historia que ha sido dictada, en buena parte, por la a veces difícil y a veces amable geografía del país, alrededor de la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones.

El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló el país en la segunda mitad del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, cuyas persistencias aún sufrimos.

En los catorce libros que lo componen, el Volumen Territorial se propone levantar dicha cartografía y presentar los hallazgos relacionados con las preguntas por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que sufrieron las poblaciones en cada uno de los territorios priorizados y los impactos que estas generaron; los desenlaces territoriales que tuvo la guerra, las poblaciones y los proyectos políticos más afectados y los intereses de quienes se beneficiaron. También se propone responder preguntas por la incidencia de los contextos regionales y su relación con el centro político del país en el desarrollo de la guerra en distintos territorios y entender los factores que ayudan a explicar la continuación de la violencia en ciertos territorios después de la firma del Acuerdo de Paz.

Para que el desarrollo de la investigación permitiera encontrar las respuestas a estas preguntas, el proceso de esclarecimiento de la verdad se diseñó con el objetivo de conseguir una mejor comprensión de la historia y las dinámicas territoriales del conflicto armado, es decir, de las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que tuvieron presencia. Este diseño tenía como base la comprensión de que los actores armados no actuaron sobre espacios vacíos, sino que se relacionaron e interactuaron con los actores territoriales, las estructuras de poder regional, los sistemas de autoridad local o participación política, el funcionamiento de las instituciones del Estado presentes en los territorios, las dinámicas económicas de las regiones y la cultura.

Como indica el documento de lineamientos metodológicos *Escuchar, reconocer y comprender para transformar*, para la Comisión lo territorial

habla de lo social, del espacio compartido por poblaciones y de las distintas formas de vida de la naturaleza. El territorio se refiere a la historia social con referencia al lugar y, en ese sentido, al «conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes sobre el espacio»<sup>1</sup>. Como nos lo dijeron muchas veces en las regiones, «el territorio es el lugar por el que camina la vida [...], es igual a la cultura más [el] espacio natural [...]. El territorio es el lugar por donde corre el pensamiento detrás de los espíritus buscando el buen vivir»<sup>2</sup>.

En el territorio también se expresa la heterogeneidad de los actores regionales. En el espacio concurren y se superponen diversas territorialidades: relaciones sociales sobre el espacio; disputas por el poder y sus alianzas; se superponen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de cooperación o conflicto. En este sentido, el territorio no es únicamente un espacio físico delimitado que se reduce a sus cualidades geográficas y ecosistémicas, sino que corresponde a un proceso de construcción social de sentido de los espacios. «Sus límites geográficos se reconstruyen permanentemente y responden a la apropiación simbólica de una colectividad, sus representaciones sociales, construcciones culturales y demarcaciones políticas, económico-productivas y afectivas»<sup>3</sup>. Por eso los territorios pueden desaparecer y transformarse, aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. En consecuencia, en su trabajo misional, la Comisión asumió el territorio como un proceso construido, subrayando así su condición dinámica, su heterogeneidad y el reconocimiento de sus fronteras móviles y fluidas.

## Relatos territoriales del conflicto armado

Este volumen tiene la clara voluntad de ser leído en los territorios. Pretende ofrecer a las víctimas y a los ciudadanos de las regiones del país una narrativa que abarque el arco de la guerra en cada región y que refleje el proceso de escucha que ha llevado a cabo la Comisión en los territorios. El espíritu que guía estas narraciones es la búsqueda por aportar una base común sobre lo que nos ha sucedido y brindar de vuelta a las regiones un espejo sobrio, respetuoso

---

<sup>1</sup> Schejtman y Berdegú, *Desarrollo territorial rural*, 1.

<sup>2</sup> Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

<sup>3</sup> Rodríguez Triana, «La paz comienza por lo territorial», 175.

y solidario del dolor expresado en las voces de las víctimas que ofrecieron a la Comisión su testimonio, como también las de los excombatientes, responsables y testigos, para comprender las complejidades y el claroscuro que construye la historia. Por ello, los catorce libros que componen el volumen –cada uno de los cuales ha sido trabajado con paciente dedicación por un equipo de investigadores desde la región narrada– quieren circular en ellas de mano en mano. Su callada ambición es la de ser leídos por todas las generaciones, sobre todo por las más jóvenes, en el propio territorio.

En los relatos territoriales del conflicto interactúa la verdad factual de casos que fueron investigados a profundidad por la Comisión, sobre los que se aplicó un ejercicio juicioso de contraste de fuentes, y que ilustran dinámicas más amplias del conflicto, con la verdad personal y narrativa de las víctimas, responsables y testigos y la verdad restauradora y curativa que ha emergido en el diálogo entre responsables y víctimas durante los procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades. Estos relatos tienen como base la variedad de experiencias de quienes aportaron sus testimonios y también reflejan los límites del proceso de escucha que realizamos durante estos casi cuatro años. Sectores de la sociedad y del Estado que aún mantienen prevenciones frente al Acuerdo de Paz que dio origen a la Comisión, frente a su composición y sus metodologías, fueron más resistentes a los llamados e invitaciones que les hizo la Comisión para que participaran en el proceso de esclarecimiento. La Comisión se enfrentó no solo a un contexto de polarización en el que la paz y el Acuerdo son parte de la disputa política, sino también a un escenario de violencias persistentes en el que aún permanecen los miedos y prevenciones de sectores sociales heridos por la guerra. Por eso estos textos son un aporte a la comprensión de las dinámicas territoriales del conflicto, para lo cual convocamos a las sociedades regionales a conversar y a seguir profundizando en nuevos y renovados procesos de investigación.

La Comisión quiere hacer de este capítulo un homenaje a Alfredo Molano Bravo, quien orientó hasta su muerte el despliegue territorial. En sus conversaciones y en sus libros, el comisionado Molano hacía énfasis en la importancia de tener una mirada territorial sobre la historia del país y sobre la historia del conflicto armado y narrar la historia con el protagonismo de las voces de los sectores y territorios más victimizados, excluidos y silenciados. Él y la comisionada Ángela Salazar nos convocaron a mirar «el revés de la historia de la guerra»<sup>4</sup>. Como el mismo Molano escribió:

---

<sup>4</sup> Esta idea fue expresada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación*, en el cual analiza los relatos en torno a las regiones de las «periferias» del país y las llamadas

La historia no es algo que ya pasó y, sobre todo, que ya les pasó a hombres notables y célebres. Es mucho más. Es lo que le sucede al pueblo común y corriente todos los días, desde que se levanta lleno de ilusiones hasta que cae rendido en la noche sin esperanzas. No se necesitan documentos acartonados y descoloridos por el tiempo para convertir un hecho en histórico; la historia no se refugia en las notarías ni en los juzgados, ni siquiera en los periódicos. La historia es una voz llena de timbres y de acentos de gente anónima<sup>5</sup>.

## La búsqueda de la verdad en los territorios

La búsqueda de la verdad histórica, política y ética es crucial para el proceso de construcción de paz en Colombia y la reconciliación del país. La exposición pública de la verdad no solo es un acto de justicia en sí mismo para con las víctimas que buscan explicaciones sobre lo ocurrido, sino que además facilita la reparación emancipadora de ellas. Esa transformación solo es posible si se esclarecen las situaciones políticas, socioeconómicas y culturales que causaron la violencia y su persistencia y se identifican estrategias y mecanismos para su transformación, promoviendo así la justicia social y el empoderamiento de los sectores excluidos y marginalizados. Para esto es necesario que la verdad contribuya a que los ciudadanos recuperen la capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto<sup>6</sup>.

El objetivo fundamental de la Comisión y su despliegue territorial fue ponernos en el camino de esclarecer la verdad del conflicto armado. La Comisión se pensó e implementó para aportar a la construcción de una paz basada en la decisión de encarar la verdad y avanzar en el conocimiento y el reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado interno, del legado de violencia y también de resistencia, para asumirlo como condición para la convivencia entre colombianos y colombianas, así como para sentar las bases de la no continuación y repetición de la violencia, crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y avanzar en la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en

---

«fronteras internas», habitadas por poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie, territorios que muchas veces fueron considerados obstáculos para la integración y el desarrollo nacional y que se han convertido en el negativo, en el revés del espacio nacional. Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*.

<sup>5</sup> Molano, *Del llano: relatos y testimonios*, 119.

<sup>6</sup> Dimitrijević, «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission.»

democracia<sup>7</sup>. Un proceso de búsqueda de la verdad que pretende enfrentar las mentiras y ponerle voz a los silencios que han permitido que la violencia se instale en la sociedad y se normalice<sup>8</sup>.

En el camino nos enfrentamos al miedo que genera la verdad. ¿Para qué revivir los hechos de violencia y el dolor cuando tenemos la oportunidad de pasar la página? ¿Poner sal en las heridas podría promover odios en vez de promover la reconciliación? Son preguntas que escuchamos en la Comisión y que nos hicimos con seriedad para comprender el mandato que teníamos. En el proceso de escucha que realizamos a lo largo y ancho del país –y acompañando víctimas y responsables en los encuentros preparatorios para el reconocimiento voluntario de responsabilidades– confirmamos que se trata de un falso dilema y que la verdad es requisito para construir bases firmes para la paz.

La reconciliación es, sobre todo, la reconstrucción de las relaciones rotas por la guerra que abre la puerta a la posibilidad de que las partes enfrentadas en el conflicto –actores armados y actores civiles que participaron directa o indirectamente en el conflicto– puedan verse como oponentes políticos y acepten el Estado social de derecho y la democracia como los mecanismos para el trámite de las diferencias. Se trata de reconstruir la confianza entre ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a vivir en el mismo territorio y que han resuelto quedarse en el país y construir desde las diferencias la comunidad nacional. Esto es posible cuando cesa la espera espiritual que deja la violencia<sup>9</sup>, cuando cesan las preguntas constantes por el porqué y se encuentran respuestas honestas. La reconciliación se produce cuando las víctimas y la sociedad presencian el dolor y la vergüenza que para una persona responsable significa pararse frente a la víctima, mirarla a los ojos, enfrentar a los propios hijos y a la sociedad y decir la verdad reconociendo el daño causado, sin justificación alguna<sup>10</sup>. Esos reconocimientos llevan el mensaje de que la guerra no es el camino: «la guerra ensordece y se cometen horribles crímenes»<sup>11</sup>. También llevan el mensaje de que la verdad y la paz representan la esperanza de sanar el odio y la rabia y reconstruir la vida

---

<sup>7</sup> Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017.

<sup>8</sup> Coetzee, *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*, 175.

<sup>9</sup> Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó), 2022.

<sup>10</sup> Entrevista 057-PR-00909. Teniente coronel (r) del Ejército. Responsable de muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado.

<sup>11</sup> *Ibíd.*



desde la tranquilidad que da saber qué pasó, dónde está ese ser querido, por qué lo hicieron<sup>12</sup>. Y perdonar. Así, la reconciliación es posible cuando la verdad y el reconocimiento reparan la dignidad de las víctimas que fue negada por la violencia.

En el proceso de despliegue territorial, las coplas del trovador guajiro Adrián Villamizar dejaron de ser suyas y se convirtieron en una voz colectiva que canta y sublima la esperanza de una Colombia que construye paz desde las raíces de la verdad: «Dime la verdad / Solo la verdad / No hay reparación ni justicia / Si no es con verdad»<sup>13</sup>. Con esa voz inscrita en nuestra conciencia, iniciamos la búsqueda de las verdades que estaban en las regiones y que debemos enfrentar. Como anunciamos en el acto de lanzamiento de la Comisión, el 28 de noviembre del 2018, «vamos a ir a buscarla en la Colombia profunda»<sup>14</sup>; y como nos dijo Alfredo Molano en varias ocasiones, «la Comisión debe pasar por donde la guerra lo hizo». Por eso, entonces, nos fuimos *Colombia adentro*.

Nos propusimos lograr intervenciones coherentes con la realidad de los territorios, comprender las dinámicas integrales, orgánicas y complejas de las regiones y propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales. Éramos conscientes de que el resultado dependía del método, porque el saber y el hacer van de la mano, y por eso decidimos tener presencia permanente en los territorios con 28 equipos de investigación territorial<sup>15</sup>, 28 Casas de la Verdad<sup>16</sup> y sedes regionales y territoriales, con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores y la accesibilidad de las víctimas, incluyendo las que fueron desplazadas forzosamente.

---

<sup>12</sup> «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri», 7 de agosto de 2021.

<sup>13</sup> Comisión de la Verdad. «Dime la verdad». 21 de diciembre de 2018.

<sup>14</sup> Evento de instalación de la Comisión, «Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.»

<sup>15</sup> Equipos de investigación ubicados en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cundinamarca-Boyacá, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

<sup>16</sup> La Dirección de Territorios inauguró 28 Casas de la Verdad ubicadas en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

Como fundamento, tuvimos la consideración de los sujetos reales que pretendíamos investigar en contextos sociales específicos con el fin de interactuar con ellos cara a cara y comprender los significados que las víctimas y responsables, y en general los pobladores de los territorios, le otorgan a su experiencia, en sus propios términos. Reconstruir la historia del conflicto armado obligaba, «en primerísimo término, a prestar oído a la voz silenciada de las víctimas, pues solo su escucha atenta permitiría identificar, para intentar neutralizarlo, el núcleo de la barbarie»<sup>17</sup>.

En un espacio de reflexión interno de la Comisión sobre lo que fue el proceso de escucha, una de las coordinadoras territoriales dijo:

«Emprendimos viajes en lanchas de motor y canoas por ríos majestuosos y caños a los que no se les ve el fondo; en mula, en camiones, en aviones, en transportes especiales, carros de línea, chivas, buses escalera, en el carro de los amigos, del presidente de la junta, la moto de la profesora. Anduvimos, quizá no lo suficiente para alcanzar los pasos de la guerra, pero asumimos la tarea de empezar. Una vez podíamos sentarnos a conversar, desaparecían las guías y formularios de la escena, y se ambientaban los momentos con cafés dulces con panela, una que otra risa, el llanto, un mandato en la cabeza y quizás en el fondo la imagen y recuerdo vivo de Alfredo que nos repetía como mantra: que lo nacional no se coma lo territorial.

»Así entendimos que ver a los ojos es una forma de escuchar. Que dedicar tiempo sincero a una persona es una forma de amar, reconocer y dignificar. Quizá lo que nos ha faltado como nación, además de escuchar, es dedicarnos tiempo. *Escuchar* es por sí mismo un acto reparador en un mundo de afanes, metas y estadísticas [...].

»Han sido tres años en los que aprendimos cada día una forma nueva de hacer la misma pregunta, y en cada respuesta repasamos los matices y formas intrincadas que tiene el conflicto, como las montañas mismas. Hemos vivido la experiencia de ver y sentir a quien está contando como protagonista, es su vida la que nos presenta y pone a la orden de nuestra curiosidad. Eso ha sido posible solo por la confianza que antecede al encuentro, confianza que en ocasiones hemos construido en el momento, cuando la gente se da cuenta [de] que al frente hay otro ser humano que de forma respetuosa, humilde y comprensiva está allí para *escuchar* sin juicios, prejuicios ni reclamos, presentes allí con nuestra subjetividad, definida por las múltiples dimensiones de nuestra propia historia. Aprendimos que escuchar y contar no son acciones asépticas; no pueden despojarse

---

<sup>17</sup> Sucasas, «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia», 79.

de humanidad para hacerlas legítimas o correctas; todo lo contrario: son acciones marcadas por las emociones, las sensaciones, los pensamientos, y eso no las hace sesgadas o parciales, simplemente son encuentros entre seres humanos»<sup>18</sup>.

Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma en que es posible entender la vida de los otros y las otras: la escucha atenta. Esa escucha implica la disposición del cuerpo y del ser para oír y conectarse con la persona, su historia, sus emociones y silencios, incluso con los fantasmas y ancestros que acuden con ella al acto de contar. «Los recuerdos no son un relato apasionado impasible de la realidad desaparecida; son el renacimiento del pasado, cuando el tiempo vuelve a suceder»<sup>19</sup>. Y en ese proceso de reunir recuerdos para dar forma a la historia, las personas dan sentido a su vida y se construyen una identidad<sup>20</sup>. Por eso, para la Comisión, el testimonio no ha sido solo un instrumento para reconstruir lo ocurrido. Va más allá de la transmisión de información fáctica porque se trata del encuentro con sujetos humanos que, en el proceso de contar, elaboran reflexiones sobre sí mismos. Cada narrativa es única, singular y transmite experiencias individuales y también colectivas y compartidas<sup>21</sup>. Se trató entonces de una escucha que obliga a estar en tiempo presente, a proveer espacios para la reflexión, las emociones y el silencio. Es una escucha que obliga a ser conscientes de los propios sesgos y de lo pequeño que se hace el mundo propio cuando vemos los ojos de quien nos habla: con la vida como única garantía del porvenir.

La búsqueda de la verdad comenzó por escuchar testimonios en las regiones, pues fue allí donde tuvieron lugar los hechos del conflicto armado y donde sabíamos que era posible identificar las distintas violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario que sucedieron. Era allí donde podíamos identificar quiénes fueron los responsables y quiénes las víctimas<sup>22</sup> e identificar los factores

---

<sup>18</sup> «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda», 28 de agosto de 2021.

<sup>19</sup> Alexievich, *La guerra no tiene rostro de mujer*, 243.

<sup>20</sup> Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*, 155.

<sup>21</sup> Jelin, *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, 248.

<sup>22</sup> Para la construcción de explicaciones comprensivas del conflicto armado interno, la Comisión tuvo entre sus principales herramientas metodológicas el establecimiento de los patrones de distintas formas de violencia y de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Los patrones buscan identificar quiénes (responsables) y contra quiénes (víctimas), su magnitud y frecuencia, el cómo (técnicas y maneras de ejecución), el dónde y cuándo de los

contextuales<sup>23</sup> que nos permitieran acercarnos a responder la pregunta del porqué de la guerra. El recorrido por montañas, trochas, carreteras, llanuras y ríos nos ayudó a comprender el pasado con la dignidad de quien permanece firme en el presente para conservar la esperanza del futuro.

Primero realizamos 36 diagnósticos participativos en todo el país en los que las víctimas, las organizaciones sociales, los empresarios, los funcionarios estatales, los investigadores de universidades y centros de pensamiento y los funcionarios de instituciones de cooperación internacional, entre otros, señalaron lo que consideraban que aún estaba por esclarecer del conflicto armado. Junto a ellos, la Comisión identificó las preguntas que permitieron problematizar el origen y el desarrollo del conflicto y entender el porqué de su persistencia.

Durante el proceso de despliegue territorial, la Comisión escuchó 14.953 testimonios, de los cuales 10.969 fueron individuales<sup>24</sup> y 1.250

---

hechos, como un paso descriptivo necesario para poder avanzar en una explicación sobre los orígenes del conflicto armado interno y los factores de su persistencia. Esta propuesta permitió establecer y analizar patrones de violencia territoriales para cada uno de los grupos armados (paramilitares, guerrillas y fuerza pública) y para las diferentes etapas del conflicto armado interno. Comisión de la Verdad, «Escuchar, reconocer y comprender», 13.

<sup>23</sup> Para avanzar hacia la explicación de lo ocurrido, los patrones descriptivos de violencia dialogan con los factores contextuales del orden nacional y el análisis de los contextos, dinámicas y escenarios territoriales y nacionales que permitieron la inserción y la persistencia del conflicto armado interno. A esto se refieren los contextos explicativos. Para el caso, se entiende por contexto explicativo al conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y ambientales que hacen socialmente posible y racionalmente comprensible el conflicto armado interno. Los contextos explicativos trascienden las descripciones de los hechos y se adentran en la exploración de sus porqué y para qué. Permiten reconocer tanto las condiciones estructurales que explican el surgimiento y desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado como los procesos coyunturales de su origen, sus variaciones y su persistencia, y abren la posibilidad de identificar las condiciones necesarias para desencadenar los procesos de transformación y lograr la no repetición. *Ibíd*, 14.

<sup>24</sup> Los testimonios individuales están distribuidos de la siguiente forma: Amazonía (308), Antioquia y Eje cafetero (1.757), Bogotá (80), Caribe e insular (764), Centroandina (1.131), Dirección de Pueblos Étnicos (487), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (342), Internacional (1.507), Magdalena Medio (303), Nororiente (667), Orinoquía (823), Pacífico (480) y Surandina (2.319).

colectivos<sup>25</sup>, realizó 2.540 entrevistas en profundidad<sup>26</sup> y 194 historias de vida<sup>27</sup>. Organizaciones de víctimas, universidades, empresas, diferentes instituciones gubernamentales (entre ellas, la fuerza pública) y no gubernamentales entregaron a la Comisión casos e informes, de los cuales 100 tienen información territorial específica.

Como parte del proceso de escucha integral, la Comisión acompañó en los territorios 25 procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades<sup>28</sup> en los que se desarrollaron diálogos privados y públicos entre víctimas y responsables sobre los daños causados en la guerra. En estos espacios, las víctimas, y especialmente los responsables, contribuyeron al esclarecimiento de la verdad. Durante los encuentros entre

---

<sup>25</sup> Las entrevistas colectivas están distribuidas de la siguiente forma: Amazonía (88), Antioquia y Eje cafetero (91), Bogotá (56), Caribe e insular (100), Centroandina (49), Dirección de Pueblos Étnicos (278), Equipo Nacional / Sede Central (140), Internacional (62), Magdalena Medio (28), Nororiente (85), Orinoquía (86), Pacífico (83) y Surandina (104).

<sup>26</sup> Entrevistas en profundidad por macrorregión: Amazonía (23), Antioquia y Eje cafetero (174), Bogotá (108), Caribe e insular (177), Centroandina (120), Dirección de Pueblos Étnicos (289), Dirección de Territorios (5), Equipo Nacional / Sede Central (565), Internacional (203), Magdalena Medio (71), Nororiente (70), Orinoquía (199), Pacífico (282) y Surandina (254).

<sup>27</sup> Historias de vida por macrorregión: Amazonía (3), Antioquia y Eje cafetero (2), Bogotá (40), Caribe e insular (3), Centroandina (2), Dirección de Pueblos Étnicos (35), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede Central (18), Internacional (6), Magdalena Medio (4), Nororiente (3), Orinoquía (29), Pacífico (45) y Surandina (3).

<sup>28</sup> Realizamos 16 procesos de reconocimiento de responsabilidades con firmantes del Acuerdo de Paz alrededor de las afectaciones e impactos a las poblaciones de Sonsón en la subregión Oriente y en Caicedo (Antioquia); Caldoño (Cauca); San Pedro de Urabá (Antioquia); San Adolfo (Acevedo, Huila), Palestina (Huila); Roncesvalles (Tolima); Florencia (Caquetá); Trocha Ganadera y río Guaviare (San José del Guaviare); Mitú (Vaupés); Villavicencio (Meta); Chalán (Sucre); El Carmen de Atrato (Chocó); Tibú-La Gabarra (Norte de Santander); Arauquita (Arauca) y Chita (Boyacá). Con miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP se realizó un proceso por ejecución extrajudicial coordinado directamente por los equipos territoriales en Tolviejo (Cesar). Con personas de las extintas AUC se llevó a cabo el reconocimiento de responsabilidades por su operación y despliegue en el Caribe, por afectaciones, persecución y asesinato al sector universitario de Nariño y por la desaparición forzada de personas en el corregimiento Juan Frío (Norte de Santander). Finalmente, por voluntad de las víctimas y la responsable (quien no estaba cobijada por la comparecencia ante el sistema integral derivado del Acuerdo Final), realizamos en Antioquia el reconocimiento por reclutamiento forzado por parte de Elda Neyis, conocida en la guerra como Karina. Igualmente, desde los territorios se promovieron dos Encuentros Nacionales por la Verdad para el reconocimiento de la dignidad de la población campesina (2019) y el sector universitario (2021).

víctimas y responsables atestigüamos el dolor, la tensión que se sentía ante las preguntas que indagan sobre los porqués de la barbarie; los silencios cargados de vergüenza de los responsables; las preguntas, las respuestas o su ausencia –porque quienes las conocían murieron en la guerra–. Fueron espacios en los que comprendimos que la cotidianidad de la vida se modificó con el conflicto armado, que las familias y comunidades debieron hacer arreglos que vistos desde afuera serían impensables, pero que en esos entornos se presentaban como la única manera para resistir y encontrarle de nuevo sentido a la vida en contextos de violencia y exclusión, y ante una sociedad y un Estado muchas veces sordos al clamor de la ruralidad. En las conversaciones entre quienes sufrieron y vivieron directamente la guerra es posible entender que nuestra historia no es la de un país que se divide fácilmente entre buenos y malos, sino la de un país herido, de duelos inconclusos en el que la mayor parte de la población no eligió la guerra, pero se enfrentó permanentemente la violencia y que, al elegir la vida, pagó un precio muy alto por su dignidad. Finalmente, la vida digna exige unas condiciones que la guerra nunca podrá propiciar.

Los encuentros alrededor de la verdad transformaron a las personas que participan en el proceso y pusieron luz sobre las características de la sociedad y el Estado –un Estado y una sociedad que han favorecido la reproducción de la violencia–. La decisión de ir por la verdad promueve un ejercicio colectivo en el que nos preguntamos por el tipo y la calidad de las relaciones que existen entre las personas en Colombia, entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, entre las empresas y las comunidades vecinas, entre nosotros como seres humanos y la naturaleza. El imperativo ético de la verdad nos exige ubicarla en el contexto de estructuras y procesos sociales más amplios y de mayor duración, ligados a la persistencia de múltiples desigualdades y vinculados con el presente político.

Así vista, la verdad supone conversaciones sobre las posibilidades de futuro y por eso lideresas y líderes sociales, étnicos y campesinos, empresarios, jóvenes, académicos, periodistas, funcionarios gubernamentales y líderes políticos aceptaron la invitación de la Comisión en el Eje cafetero, el norte del Cauca, el Huila, el sur del Tolima, Boyacá, Cundinamarca, San José del Guaviare, Córdoba, Atlántico, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Chocó (en la región del Bajo Atrato), Antioquia (en la región del Bajo Cauca), Sumapaz y Putumayo a participar en los diálogos para la no repetición del conflicto armado interno y aportar desde su conocimiento recomendaciones para la transformación de la violencia. En estos encuentros, la verdad se convirtió en una invitación plural para preguntarnos cuáles son las relaciones

que somos capaces de construir como sociedad pensando en un futuro de paz. «Las marcas ligadas al pasado tienen inscripto un horizonte de futuro, una idea de lo que se inscribe hoy (en relación con el ayer) carga un mensaje para mañana, una intención de intervenir para que el futuro sea mejor si no repite los errores y horrores del pasado»<sup>29</sup>.

En el tiempo de su mandato, la Comisión pudo acompañar procesos que evidenciaron ese horizonte de futuro. Las calles del barrio Brisas del Polaco en Ocaña se vistieron de murales coloridos para hacernos saber que todos merecemos ser tratados con igualdad y respeto, porque esta es la única manera de hacerle el quite a la estigmatización que la guerra arraigó. Sobre el río Magdalena se extendió la red de la convivencia, una forma de honrar a este río, sus muertos, sus gentes y sus luchas pasadas y presentes, en la búsqueda de un futuro sin violencia. En Bogotá, en la cuenca del río Tunjuelo, jóvenes, familias desplazadas y excombatientes suscribieron un pacto de convivencia en el que decidieron usar su fuerza para ser guardianes del río y junto con los jóvenes de la generación Somos Verdad<sup>30</sup> unieron sus corazones en un solo latido por la paz. En el sur del país, en Colón, Nariño, las comunidades plasmaron, en un acuerdo de convivencia, un conjuro en quechua contra la violencia, «¡Atatau la guerra, achalay la paz! Atatay», en rechazo a todas las afectaciones del conflicto armado que han impedido la armonía entre los vecinos y el territorio: *achalay* para dar la bienvenida a los actos de esperanza y la posibilidad del buen vivir, de vivir *achalay*. En el Meta, los jóvenes decidieron comprometerse con la convivencia e inspiraron su acción en el cactus, esa planta que en las amplias llanuras expuestas al sol

---

<sup>29</sup> Jelin, *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, 265.

<sup>30</sup> Generación V+, Jóvenes por la Verdad, se ha erigido como una de las propuestas pedagógicas de la Comisión. Es una estrategia con jóvenes, docentes y padres de familia que ha propiciado mediaciones y activaciones que les permiten a los públicos priorizados conmovirse, en especial a los indiferentes o apáticos, es decir, moverse con los otros, vibrar y estremecerse frente a los dolores, los recuerdos, los relatos y las luchas de quienes han sido víctimas del conflicto armado del país. Sin embargo, es importante destacar que conmovirse no es suficiente para aportar a la no repetición. Para ello se requiere aprender a conversar sobre el porqué de lo que nos ha acontecido en el conflicto armado, tanto a la sociedad como a los individuos, y actuar para que no se repita. Generación V+ opera como un voluntariado que contribuye a la cohesión social y la confianza al promover acciones individuales y colectivas de solidaridad y empatía con el dolor de otros, lo cual conlleva efectos sostenibles para las personas mediante las personas. Los voluntarios ayudan a hacer visibles a los invisibles y están dispuestos a escuchar a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre todo a aquellos marginados o afectados por el conflicto en los territorios, para que su voz, sus experiencias y sus conocimientos sean parte de las acciones colectivas.

retiene agua y salva al caminante que ha perdido la esperanza<sup>31</sup>. También en el Valle del Cauca los jóvenes se unieron en torno a la verdad, en Quibdó le pusieron ritmo y música a la indignación y así, con el movimiento, aliviaron la carga de tantos años de guerra y dolor. En Casanare, víctimas de minas antipersona y otros artefactos de guerra ofrecieron sus esculturas de manos y pies para abrazar el corazón y recordarnos lo que nunca puede volver a suceder.

En este camino también nos transformamos nosotros; encontramos la ruta de nuestra propia verdad. Varios compañeros y compañeras – algunos, víctimas del conflicto armado– hallaron en este quehacer, en las respuestas de los responsables o en las verdades aportadas por las víctimas una esperanza para su propia búsqueda. En muchas ocasiones experimentamos y fuimos conmovidos por el dolor que presenciamos. Fue difícil contener las lágrimas. Sentimos vergüenza de que situaciones tan terribles hubieran pasado en Colombia en nuestro tiempo de vida y también sentimos admiración y orgullo por seres humanos que después de vivir tanto dolor seguían en pie para contarlo con dignidad y valentía y con un sentimiento profundo de solidaridad por quienes vivieron las mismas circunstancias. Sentimos agradecimiento de verlos sonreír y vimos en sus ojos la esperanza de un país sin violencia. Al encontrarnos, descubrimos los retos del diálogo, del encuentro, de la escucha. Experimentamos lo difícil que es ponerse en los zapatos de los demás y tratar de comprender sus acciones y sus racionalidades sin juzgarlas. Más aún, comprendimos el reto que significa para los colombianos y colombianas dialogar desde nuestras diferencias generacionales, étnicas, de género y de clase social. Tantos años de guerra nos fueron quitando los espacios libres y democráticos para aprender a entendernos en la diversidad, a estar en desacuerdo, pero sin acabar con una vida por ello. En todos los territorios escuchamos que hoy es el tiempo de cambiar, que es posible construir la paz y que todos y todas debemos asumir esa tarea. Presenciamos acontecimientos

---

<sup>31</sup> Bajo la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen vivir se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitieran generar una conciencia en el país sobre la urgencia de desnaturalizar la violencia. Se realizaron siete acuerdos: acuerdo por el agua en torno al río Magdalena, “Ríos de verdad y vida”; acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Tunjuelo (Bogotá); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el barrio Brisas de Polaco (Ocaña, Norte de Santander); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el marco del proceso soberano de Micoahumado (Morales, Bolívar); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en Colón (Nariño); Pacto Juvenil por la Verdad del Meta, “Enlazando futuros”, y un diálogo de improbables en Sucre bajo la metodología del mismo nombre.



que eran, en sí mismos, muestras del cambio posible. El siguiente relato es solo uno de ellos.

El 27 de julio de 2021, en Sucre, once familias de un número igual de jóvenes entre los 16 y los 21 años que fueron asesinados y presentados ilegítimamente como bajas en combate tomaron la decisión de encontrarse con el coronel Borja. Para ello, como si fueran una gran familia, se coordinaron para viajar en el mismo bus hacia Sincelejo vistiendo una camiseta blanca con un corazón en el centro con los rostros de sus hijos.

En el ambiente se sentía la tensión: eran once madres, once duelos inconclusos. Ellas, buscando explicaciones menos frías que las develadas en el proceso judicial ordinario, le preguntaron al coronel si tenía hijos y si alguna vez se había detenido a pensar qué hubiera hecho si fueran las víctimas asesinadas. Borja reconoció que, a diferencia de ellas, él no tendría el corazón ni la valentía para presentarse delante del responsable. Luego, con su rostro inclinado, les contó con profunda vergüenza que lo más difícil de todo su proceso fue cuando les dijo la verdad a sus padres y a su hija: él era un asesino y muchos de sus logros militares, de los que su familia se sentía orgullosa, no eran tal. En ese momento la tensión desapareció y las once madres vieron ante ellas a un hijo y a un padre arrepentido. Él no pudo responder a muchas preguntas sobre el modo, el tiempo y el lugar porque daba sus órdenes detrás de un escritorio, sin enterarse de detalles, pero la vulnerabilidad de su vergüenza fue suficiente para que las mujeres creyeran en su palabra.

En ese encuentro, Borja afirmó: «nos creíamos dioses, no había justicia por encima de nosotros». La complicidad con el silencio era la mejor trinchera en la que se ocultaban las violaciones a los derechos humanos en la institución castrense. Un desprecio por el otro, como él mismo afirmaba. Ni él ni sus compañeros sentían que estaban haciendo algo reprochable al quitarle la vida a jóvenes empobrecidos y pensaban que nadie preguntaría por ellos. «¿Quién dio la orden?» es una pregunta que para el coronel debería ir acompañada de otra más: «¿quién más sabía?». Porque muchos en la institución conocían estos hechos.

El día del encuentro por la verdad, Borja recibió una carta de Carlos y Luisa, los dos niños que nunca conocieron a sus respectivos padres. Ellos decidieron perdonarlo, pues era una forma de honrar lo que sus abuelas y madres les habían contado sobre el buen corazón de sus padres asesinados—que no eran guerrilleros o cuatreros, como Borja reconoció—. Hoy el coronel sí tiene quién le escriba. En su WhatsApp recibe mensajes de una de las víctimas, líder de este proceso, con la que coordina acciones que hacen parte

de la reparación; incluso ha podido recorrer las calles de Tolviejo, almorzar con las madres y conocer así las once historias de vida que orientaron esta ruta por la verdad<sup>32</sup>.

## Las historias territoriales del conflicto

Después de dos años de escucha en el país, la Comisión se enfrentó al reto de definir un índice para el volumen territorial del Informe Final. Con base en los documentos de avance de la investigación, los patrones de violencia identificados y el análisis de los contextos explicativos realizados, se definieron las narrativas regionales sobre las que trataría el capítulo. Aunque consideramos la posibilidad de escribir un relato por cada departamento en el que tuvimos presencia o por cada municipio en el que escuchamos testimonios, priorizamos la idea de dar cuenta de las dinámicas territoriales del conflicto armado, que rara vez han respetado las fronteras político-administrativas de departamentos o municipios, pero que corresponden a la heterogeneidad del territorio, a las lógicas espaciales, sociales, políticas, económicas y culturales que le dan a cada región una identidad propia y que han interactuado con el conflicto armado. Fueron determinantes en esta definición la lectura cruzada de la geografía –las cuencas hidrográficas, cordilleras y serranías–, de la historia social, política y económica de las regiones, de los diferentes grados de presencia y efectividad de las instituciones estatales, de sus relaciones concretas con las particularidades de las regiones y de la dinámica de expansión del conflicto armado a lo largo de la historia –los patrones de violencia y victimización, las racionalidades y despliegues estratégicos de los actores armados y las transformaciones o desenlaces de la guerra en diferentes territorios–. Con estos elementos identificamos los ejes estructurantes de la historia del conflicto armado para cada una de las unidades territoriales sobre las que versa este capítulo del informe.

En esta demarcación de unidades territoriales, las fronteras son flexibles o porosas. Como se mencionó, los territorios aparecen y desaparecen según las dinámicas que se estén estudiando y la mirada de sus pobladores. Por esa razón no se pretende fijar fronteras rígidas entre territorios, sino que se entiende que existen corredores o zonas bisagra que conectan unos territorios con otros y que a lo largo del tiempo los

---

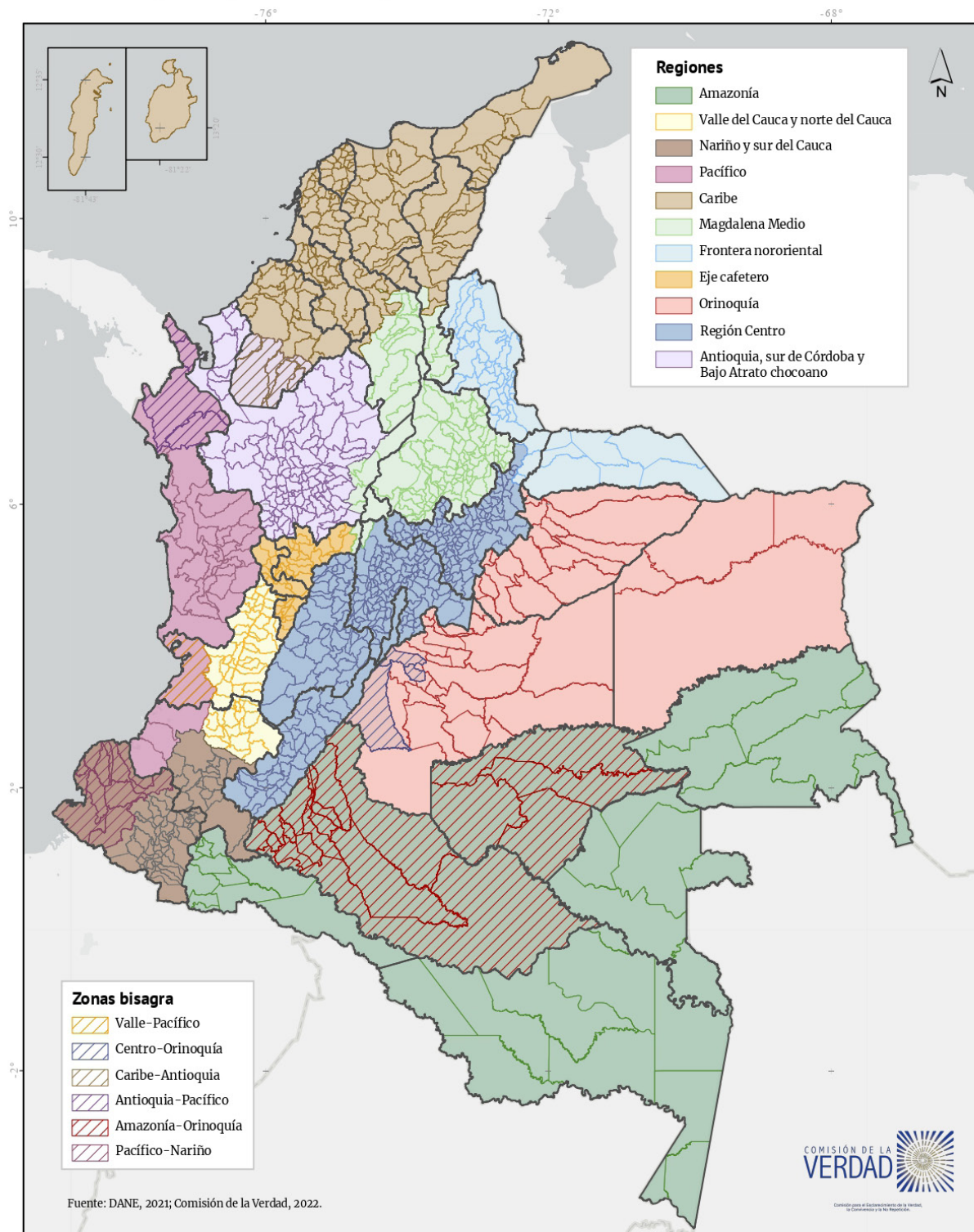
<sup>32</sup> Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad: Tolviejo, once historias de vida», 27 de octubre de 2021.

territorios se han expandido o contraído. Así, por ejemplo, el departamento de Córdoba, fundamental para comprender el conflicto en el Caribe, comparte múltiples dinámicas –especialmente la subregión del sur– con Antioquia, particularmente con las provincias de Urabá y del Bajo Cauca. La región del Pacífico, que se entiende como un territorio desde la mirada de las poblaciones étnicas que la habitan –y desde las lógicas coloniales y racistas con las que el Estado y la sociedad andina se han relacionado con el territorio y que se reproducen en el conflicto armado–, tiene diferentes subregiones que se conectan con otras dinámicas territoriales del conflicto: la dinámica del norte del Chocó está vinculada a la dinámica colonizadora de Antioquia; la dinámica de la región del sur del mismo departamento está más relacionada con Risaralda y el norte del Valle; las dinámicas del Pacífico valluno y caucano, más ligadas a los problemas del sur del Valle y el norte del Cauca; el andén del Pacífico nariñense está ligado a la llegada de la economía cocalera, golpeada en Caquetá y Putumayo. Desde esta lógica, la relativa homogeneidad cultural y étnica y el carácter periférico de la macrorregión se rompen por los diversos intentos de integración económica provenientes del mundo andino más integrado. Igualmente, el Caquetá y el Guaviare son fundamentales para comprender la región de la Orinoquía y los cruces entre los procesos de colonización y el conflicto armado, y también las dinámicas propias de la Amazonía.

Algo similar sucede con las ciudades en este análisis territorial del conflicto armado. Podemos identificar dinámicas urbanas del conflicto armado comunes a las ciudades grandes e intermedias, pero sus particularidades corresponden a las lógicas propias de la región en la que están ubicadas y, por supuesto, hacen también parte del relato de todos los territorios estudiados. En todos los textos, los flujos y relaciones entre las ciudades y las zonas rurales vecinas hacen parte del análisis. Los textos regionales de este volumen no comienzan en la misma fecha: unos se remontan a los tiempos coloniales, otros a los siglos XIX y XX, mientras que algunos se concentran en los tiempos recientes. Esto responde a la realidad de que los actores armados no hicieron presencia simultánea en la totalidad del territorio, sino en períodos diferentes, ligados a los distintos momentos de la integración gradual de las regiones en la vida económica del conjunto de la nación y la difícil articulación de las poblaciones en la configuración política del país.

De esta manera, se definieron once unidades territoriales sobre las que se estructura el capítulo: Amazonía; Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano; Caribe; Eje cafetero; frontera nororiental; Magdalena

Mapa 1. Regionalización del país de acuerdo con las dinámicas del conflicto armado



Medio; Nariño y sur del Cauca; Orinoquía; Pacífico; región Centro; y Valle y norte del Cauca. Adicionalmente, la colección está compuesta por un texto reflexivo que busca sistematizar y analizar las dinámicas territoriales de la guerra, un capítulo sobre las dinámicas urbanas del conflicto y otro más, a manera de epílogo, dedicado a las afectaciones al campesinado, principal víctima del conflicto, que ha buscado incansablemente ser reconocido como sujeto político e incorporado a los esquivos procesos democráticos de la nación. Como dijo alguna vez el escritor argentino Tomás Eloy Martínez —y bien lo sabemos todos—, la guerra en Colombia se ha librado sobre el cuerpo de los campesinos. Como se mencionó, cada uno de estos relatos tiene hilos conductores que en general coinciden con características, problemáticas, conflictos e incluso violencias que anteceden al conflicto armado, en las que se insertan los actores armados y sus disputas por el control territorial e interactúan con ellas, las transforman y profundizan.

El territorio de la Orinoquía comprende una diversidad de territorios interconectados entre la cordillera Oriental y la frontera con Venezuela, tierra de pueblos indígenas, campesinos y colonos que llegaron al territorio de manera espontánea, huyendo de la violencia o por invitación del Estado, buscando tierras para hacer la vida. La historia de la Orinoquía es la historia de una sucesión de procesos de colonización, una región en la que las denominadas tierras baldías de la nación significan para los indígenas territorios ancestrales y para los campesinos sin tierra la posibilidad y oportunidad de una vida digna.

Estas tierras han sido disputadas con proyectos de colonización empresarial, latifundistas tradicionales o proyectos de desarrollo capitalista que han aprovechado la ampliación de la frontera agraria, producida por colonos campesinos, para integrar estos territorios al conjunto de la economía nacional. La historia de esta región es también una historia de exclusión a la que han sido condenadas las llamadas «periferias» del territorio nacional, y en las que se reprodujeron las lógicas de acumulación de tierra que promovieron la ampliación de la frontera agraria en primer lugar. Territorios en los que las instituciones del Estado se han orientado a la confrontación de las guerrillas y a garantizar seguridad a los proyectos de economías de enclave, pero que poco se ha ocupado de proveer con efectividad bienes y servicios públicos que promuevan el bienestar general de la población, especialmente rural.

En este contexto territorial nacieron las FARC, que durante casi toda la segunda mitad del siglo XX fueron el referente de gobierno para gran parte del territorio. Esta historia presenta la complejidad y transformación en el

tiempo de la relación entre la guerrilla y las comunidades y organizaciones agrarias, que transitan entre la cercanía ideológica y la legitimidad, y el miedo producido por la imposición autoritaria y violenta de un orden insurgente. La violencia que la guerrilla usó para mantener el control coercitivo de los territorios, victimizando a la gente que decía defender, distanciaron a la población de las FARC y de la idea de la vía armada como camino de transformación social.

Esta historia de colonización y exclusión permite entender mejor la relación que existe entre el auge de los cultivos de coca y el crecimiento del narcotráfico y las deficiencias de la apuesta institucional de desarrollo territorial. El fracaso de los programas de colonización dejó a la población a finales de los años setenta con una sola posibilidad de permanecer en el territorio y acceder a un medio de subsistencia: la coca. Con el narcotráfico el territorio se convirtió en objeto de disputa. La fuerza pública, en alianza con grupos paramilitares, le disputaron a las FARC el control que tenía casi exclusivo hasta finales de los años ochenta. El proyecto contrainsurgente y mafioso se insertó en el proceso más amplio de conformación del Estado en la región y, por tanto, sólo puede entenderse si se analizan las relaciones que ellos establecieron con el poder político y económico regional, y con las instituciones del Estado. El proyecto contrainsurgente pretendía no solo limitar el poder y control territorial de las FARC, sino también vaciar y «limpiar» territorios que luego fueron titulados y sembrados en palma, soya o caña de azúcar y controlar el mercado de la coca. Como resultado, el territorio de la Orinoquía sufrió la estigmatización permanente, la militarización extrema de la vida y la profundización de la desprotección y exclusión causadas por la guerra.

Este libro del volumen territorial da cuenta de los hallazgos de los hechos que sucedieron en el marco del conflicto armado en la Orinoquía. La Comisión recorrió llanos, selvas y sabanas, y realizó entrevistas colectivas e individuales. Se llevaron a cabo 1.243 entrevistas: 855 individuales a testigos, familiares y víctimas; 46 a actores armados; 29 historias de vida; 81 entrevistas colectivas; 213 entrevistas a profundidad; 15 a sujetos colectivos; dos diagnósticos comunitarios y dos entrevistas a terceros civiles. Fueron en total 2.168 voces escuchadas. Analizó informes y casos de los 163 informes recibidos por la Comisión relacionados con la Orinoquía. También se tuvieron en cuenta los hallazgos arrojados por los espacios de Diálogo Social y Reconocimiento llevados a cabo por la Comisión, y las producciones audiovisuales que dan cuenta de las experiencias, las historias de vida, la extraordinaria resistencia de sus comunidades y de cómo las víctimas y

excombatientes que estuvieron involucrados –de un lado y otro– afrontaron los impactos del conflicto armado.

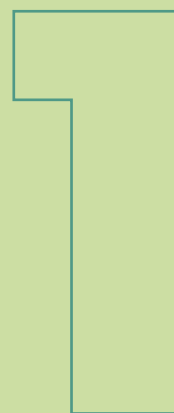
Según el registro de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) en la región de la Orinoquía, entre 1948 y 2019 se registraron 1.027.061 hechos victimizantes<sup>33</sup>: 774.233 víctimas fueron desplazadas de sus territorios. 92.055 personas fueron asesinadas; 31.995, desaparecidas; 56.835, amenazadas; 5.404 padecieron el secuestro y 752 fueron despojadas de sus propiedades. Hay 2.640 personas heridas por minas antipersona y 3.041 personas violentadas sexualmente. Además, 16.151 personas perdieron sus bienes y 6.592 quedaron en medio del fuego cruzado y al menos 1.396 niños, niñas y adolescentes participaron en la confrontación como víctimas de reclutamiento. Los pueblos étnicos también han sido afectados: 27.181 afros, 32.551 indígenas y 2.612 personas de grupos raizales, rom y palenqueros han sido víctimas del conflicto.

---

<sup>33</sup> Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, «Registro Único de Víctimas (RUV) | Unidad para las Víctimas».

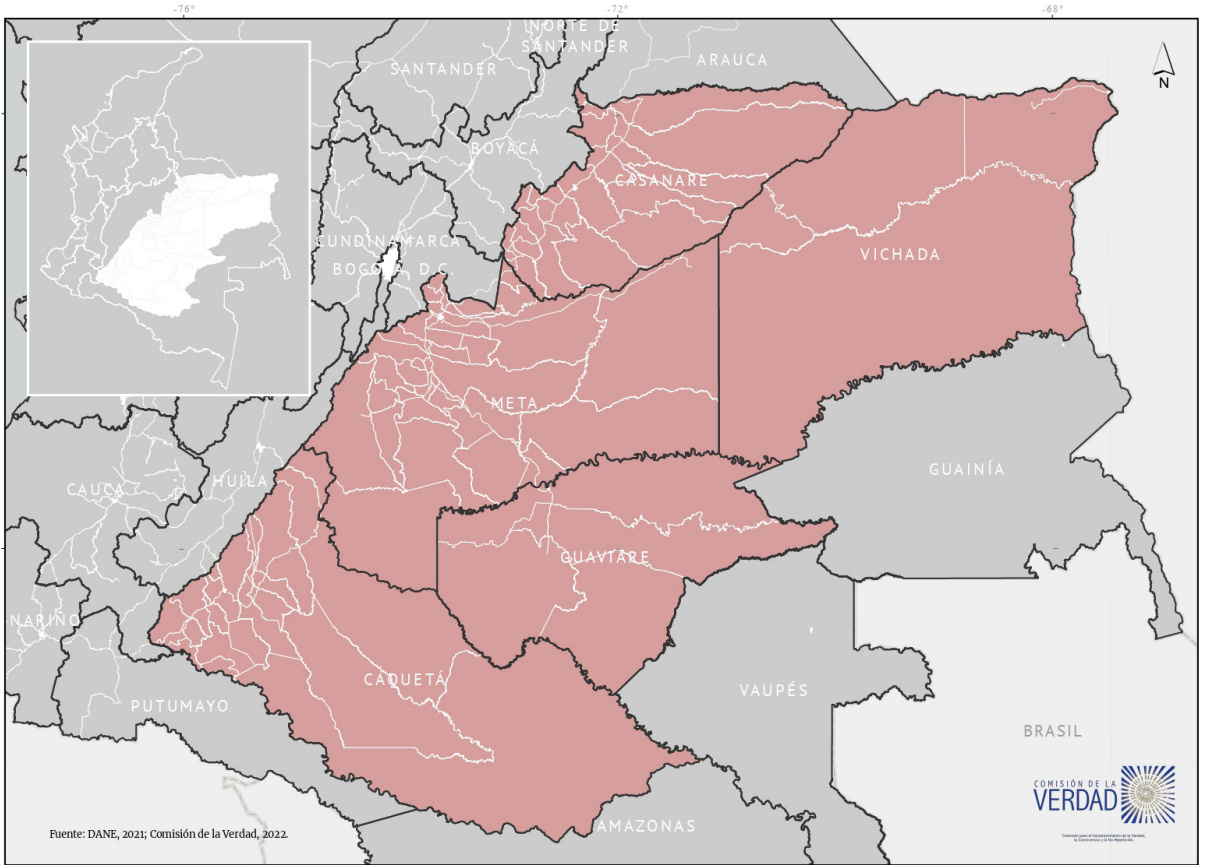






# **1. El territorio**

Mapa 2. Orinoquía



**P**ara la Comisión de la Verdad, la región de la Orinoquía comprende los departamentos de Meta, Casanare, Vichada, Caquetá y Guaviare, una suma de territorios que comparten y padecen dinámicas comunes en el contexto del conflicto armado. La superficie de estos cinco departamentos alcanza los 372.942 kilómetros cuadrados, una extensión ligeramente superior a la de la actual Alemania. Sin embargo, para efectos de este informe, se excluyen algunas zonas amazónicas del Caquetá y del Guaviare. Con todo, la zona de la Orinoquía puede constituir entre una tercera y una cuarta parte del territorio colombiano.

Es una región de paisaje vivo, un laberinto de corredores biológicos entre la cordillera Oriental y la frontera con Venezuela, una inmensa comarca que alberga una ebullición de grupos sociales con una historia igual de diversa al ecosistema que habitan. En esta variedad de zonas geográficas es posible encontrar paisajes de páramo y de piedemonte, interminables sabanas, llanuras y morichales como las que se extienden en Casanare y el Meta, hasta las orillas del Orinoco, muy cerca de Puerto Carreño en el Vichada; al sur, en cambio, se alza la selva amazónica que entra al Caquetá y al Guaviare, con sus lomeríos de árboles que ocultan el sol, naturaleza apretada que esconde la guarida del jaguar y el ocelote. Caquetá y Guaviare son territorios bisagra con la Amazonía; Casanare lo es con la frontera nororiental del país.

En el corazón de este vasto territorio se encuentran doce Parques Nacionales Naturales (PNN) y una Reserva Natural, cuyas extensiones suman casi 77.000 kilómetros cuadrados. Además de las antiguas y misteriosas formaciones geológicas que hacen parte del escudo guyanés, se destaca la imponencia de las serranías del Chiribiquete y de la Macarena.

El agua profusa serpentea en ríos, caños y cascadas, testigos de las transformaciones del territorio y del trasegar de sus gentes en canoas, voladoras y botes. Por las riberas de afluentes como el Caguán, Orteguzaza, Guayabero, Ariari, Caquetá, Guaviare, Meta, Cusiana y Cravo Sur, entre muchos otros, transitaban pueblos originarios, nómadas y seminómadas, que cazaban y pescaban.

Las selvas y las sabanas bañadas por los ríos fueron la morada de pueblos Sikuaní, Jiw, Nukak, Koreguaje, Andoque, Muruí, Makaguaje, Tinigua, Guaípe, Karijona, Tucano, Sáliba, Curripaco, Tsiripu, Maíben Masiware, Mapayerrí y Piapoco, entre otros que desde milenios atrás poblaron la región.

Los ríos han sido el transporte, la comida, la casa, el gozo; a su vera se fundaron las poblaciones y los puertos fluviales siguen siendo el punto

de encuentro y de llegada de los víveres, de recibo y despedida de viajeros, así como de salida obligada de los desplazados por la guerra. El Guaviare, por ejemplo, marca los límites del Meta y del departamento de Guaviare y a la vez traza una frágil división entre la Orinoquía y la Amazonía. Su extensión es de 1.497 kilómetros y bajo sus aguas han desaparecido muchas víctimas del conflicto.

Son poco más de dos millones de habitantes los que hoy comparten todo este territorio. Guaviare tiene la menor población, con 71.081 habitantes, y Meta la mayor, con 919.129. La mayoría de la gente proviene de las cordilleras: campesinos, campesinas y colonos que llegaron buscando tierra, abriendo la selva y sembrando. Por su parte, 87.680 personas –algo menos del 3 % de la población– son indígenas, pobladores originarios del territorio, y 23.624 son afrodescendientes<sup>34</sup>.

La Orinoquía podría dividirse en cinco zonas, a partir de los ejes de desarrollo económico y de las dinámicas de violencia y poblamiento que toman forma desde mediados del siglo pasado<sup>35</sup>.

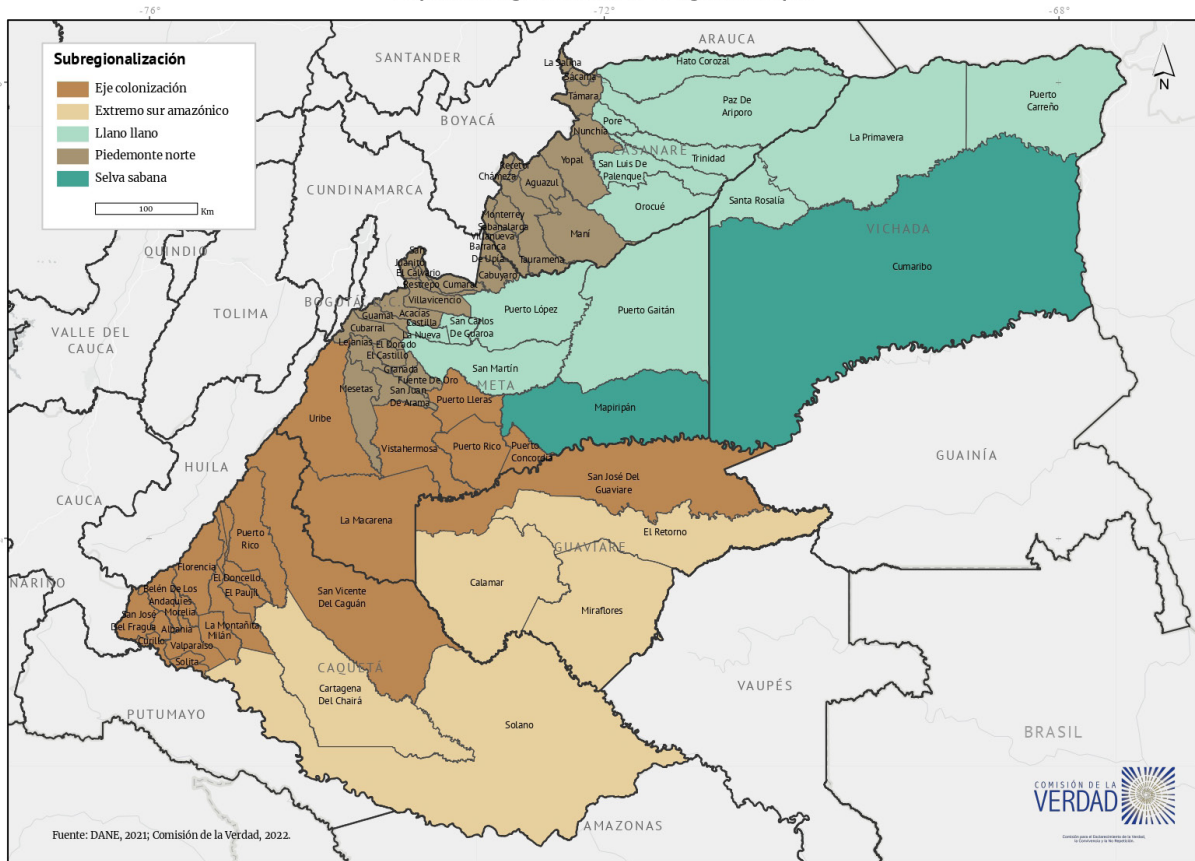
Como se observa en el mapa 3, en primer lugar, está el «extremo sur amazónico», comprendido por los municipios de Calamar y Miraflores en Guaviare y el suroccidente de Caquetá. Se incluyen las ciudades de Florencia y de San José del Guaviare, enclaves desde donde el país se proyecta hacia la Amazonía. Esta vasta comarca está habitada por pueblos indígenas, hijos del yopo, la coca y el misterioso yagé, que actúa como consejero y guía para taitas, abuelos y curacas, jefes de los pueblos.

---

<sup>34</sup> DANE, «Censo Nacional de Población y Vivienda 2018».

<sup>35</sup> Como afirman Sandoval y Franco para el caso del Meta, pero tomando la afirmación para toda la región: «El continuo de violencia presente es una condición estructural para la definición de su espacio y su territorio y es consustancial a la configuración y el comportamiento de sus subregiones, perfiladas en gran medida por sucesivas oleadas colonizadoras». Sandoval Brito y Franco Reyes, *Meta hoy*, 16.

Mapa 3. Subregionalización de la región Orinoquía



Gran parte de esta porción amazónica estuvo influenciada por las fuerzas militares que llegaron luego de la guerra del Perú, en 1932, y se quedaron a hacer la vida. Ese mismo año, el Estado inició la construcción de la carretera Altamira-Florencia, que incentivó la colonización espontánea del piedemonte caqueteño. Una vez terminada la guerra, buena parte del personal militar permaneció allí y colonizó las riberas de los ríos Ortegaúza y Caquetá. Se construyeron cuarteles militares en Florencia, así como la base naval de Puerto Leguizamo y la base aérea de Tres Esquinas. La coca también llegó por el territorio amazónico, a finales de los setenta<sup>36</sup>, y trepó desde Perú y Brasil por las corrientes del Caguán, el Guaviare y el Ariari a los confines de la región, e incentivó un nuevo poblamiento durante la década de los ochenta.

La segunda subregión es el «eje de colonización de los años cincuenta», que articula el municipio de La Macarena, el piedemonte caqueteño y las zonas aledañas al curso del río Guayabero. Campesinos liberales y comunistas defendieron con armas los territorios de esta subregión, donde se habían asentado, tras huir de la Violencia bipartidista y las disputas de tierras en la región andina<sup>37</sup>. Marcharon al oriente por el Ariari, el Guayabero y la Serranía de la Macarena, y entraron por la región del Pato, que forma parte de lo que hoy se conoce como el Parque de los Picachos. La gente se asentó y reprodujo sus formas campesinas y colectivas. Campesinos que llegaron al Caquetá en esas marchas narraron a la Comisión cómo «En el Pato, en su mayoría, era la gente que vino de Villarrica y siguieron organizados ahí; no fue pueblo en desbandada, y es que hacen sus proyectos con anterioridad para sobrevivir»<sup>38</sup>.

Toda la gente que llegó representa la heterogeneidad de la colonización: hoy hablan llanero, escuchan bambuco huilense, música guasca y siembran café, maíz, plátano, yuca y arroz. La riqueza se abrió para los recién llegados, más aún con las promesas de los programas de colonización de la Caja Agraria y el Incora en los sesenta. Con el fracaso de estos programas, se abrieron paso los cultivos de coca que oxigenaron la precaria economía campesina desde los años setenta.

En el sur del piedemonte caqueteño se erigieron también pueblos colonos conservadores, venidos del Huila en los sesenta y setenta. Usaron el camino andakí, una trocha que comunica los Andes con la Amazonía desde

---

<sup>36</sup> Jaramillo et al., *Colonización, coca y guerrilla*.

<sup>37</sup> Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*.

<sup>38</sup> Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato.

Acevedo, en Huila, hasta Belén de los Andaquíes, en Caquetá, atravesando el Parque Natural Andakí. En esta zona se incluyen los municipios de Morelia, Belén de los Andaquíes, Albania, Solita, Valparaíso, San José del Fragua y Curillo, conocidos como la «costa azul» del departamento. Aquí se desarrollaron las acciones del M-19 a mediados de los setenta; posteriormente fue el centro de operaciones del paramilitarismo.

Siguiendo las costas del río Guaviare se formó un corredor por donde la selva se funde en sabanas, pues la espesa jungla amazónica deriva en planicies de arbustos y tierras cenagosas, adaptadas para el ganado por las manos campesinas. Esta es la tercera subregión. Por el río Guaviare se movió la colonización hacia el oriente del país, en especial la de quienes llegaron atraídos por la coca en los ochenta y noventa, sembrando pueblos y barrancones, en los que hoy solo quedan vestigios de un pasado reluciente. El cultivo de coca se convirtió en el eje de poblamiento y ocupación de este territorio, que va hasta el extremo suroriental del Vichada en las costas del río Inírida y Cumaribo, pasando por Mapiripán, en el Meta, y la Trocha Ganadera del Guaviare.

Los llanos orientales, la cuarta subregión, la del llano llano, van desde el norte del municipio de Mapiripán hasta el río Casanare entre Arauca y Casanare. Y al oriente termina en Vichada, sobre el gran Orinoco, del cual Puerto Carreño es uno de los puertos fluviales más importantes.

Sus procesos de poblamiento se asocian al tránsito de ganado y la formación de grandes hatos, desde las misiones religiosas que llegaron en el siglo XVI. El paisaje se transformó con la liberación de reses en los pastizales y las quemadas que avanzaban al oriente, junto con la colonización que atraía la dinámica ganadera. Allí llegaron liberales de Cundinamarca, Boyacá y Santander que, entre 1930 y 1950, huían de la persecución conservadora. Algunos de estos liberales conformaron las guerrillas de Guadalupe Salcedo en la década de los cuarenta y los cincuenta<sup>39</sup>.

Por último, está el piedemonte norte. Villavicencio y Yopal se erigen como las ciudades referentes de los llanos orientales, y concentran el poder político y económico. En los setenta, se instalaron inversionistas, esmeralderos y narcotraficantes convirtiéndose en referentes culturales e identitarios de la llanura. También hubo un conato de industria agrícola con el arroz y la palma africana.

---

<sup>39</sup> Hijo de ganaderos venezolanos y natural de Arauca, Guadalupe Salcedo fue un dirigente regional que se sumó a las guerrillas liberales en la época de la muerte de Gaitán, después de haber pasado por la cárcel por robo de ganado.

Desde los noventa, la explotación de hidrocarburos desplazó la economía agropecuaria e influyó en la cultura y el crecimiento de la zona sur de Casanare. En contraste, en la cordillera se encuentran municipios cuya economía se basa en los cultivos de pancoger y de pequeña escala, como café y caña de azúcar, y en la extracción de sal.

## Historia de estas tierras malas

Al llegar al río Guayabero en 1537, el conquistador alemán Jorge de Spira describió a un pueblo indígena guerrero, acompañado de mujeres que cargaban ollas para «cocinar, al calor del combate, los cuerpos españoles»<sup>40</sup>. Y si bien no se tiene nota creíble sobre sus supuestas costumbres caníbales, estos habitantes sí desarrollaron una gama heterogénea de órdenes sociales y económicos que conectaban todo el territorio. Se comunicaban con el centro del país y coexistieron con otros pueblos –no sin guerras y diferencias– en sus formas particulares de habitar la región: algunos se movían en ciclos temporales, recorriendo los moriches o la selva; otros, sedentarios, poco a poco fueron creando redes de pequeños poblados<sup>41</sup>.

La violencia contra el pueblo indígena, un pasado que todavía arrastra la memoria colectiva de la región, comenzó con la conquista, entre 1600 y 1700<sup>42</sup>. La Orinoquía fue incorporada con dificultad a la realidad colonial de los españoles, quienes después de las búsquedas infructuosas de Eldorado enviaron las misiones religiosas para instalarse allí y «blanquear» estos territorios a través del régimen de la encomienda y el mestizaje forzado<sup>43</sup>.

En 1620, los llanos orientales –que hoy comparten Colombia y Venezuela– comenzaron a ser entregados a diversas misiones que incluyeron a franciscanos, jesuitas, dominicos y agustinos, y que empezaron a acompañar a las expediciones españolas, que seguían en la búsqueda de quiméricas riquezas. En 1662, la región fue dividida por la Corona española en extensos territorios<sup>44</sup>. Cada uno fue entregado a una comunidad religiosa y más de 15.000 indígenas fueron reducidos en 31 misiones. Fueron los jesuitas

---

<sup>40</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*, 14.

<sup>41</sup> Pérez, «Impacto de las misiones religiosas».

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> Entrevista 301-EE-00080. Sujeto colectivo Pueblo Achagua, Meta.

<sup>44</sup> Pérez, «Impacto de las misiones religiosas», 254.



quienes trajeron los hatos y el ganado a Casanare y Meta<sup>45</sup> y a través de estas formas crearon un sistema de relaciones que duró hasta 1767, cuando fueron expulsados<sup>46</sup>. A las misiones se les encomendó colonizar el oriente y tuvieron tres tareas: la pacificación, la integración de los pueblos indígenas y la conversión de «salvajes» al cristianismo. Las misiones eran propias de la eclesiología de la época, que entendía que los ciudadanos debían tener la religión del rey o de la Constitución, y que solo dentro de la Iglesia católica se encuentra la salvación. Ambas facilitaron que se arrasaran tradiciones espirituales y rituales de las culturas étnicas. Sin embargo, al interior de las comunidades religiosas encargadas de las misiones en la región, existieron misioneros que lucharon por la protección de los indígenas y su reconocimiento como seres humanos, personas con igual dignidad que los blancos. Varios de ellos murieron como resultado de estas discusiones.

La instauración del modelo económico y social que se apropió de la tierra, a través de la evangelización, prohibió el uso de lenguas nativas y el uso de plantas medicinales. Poco a poco, los pueblos originarios comenzaron a ser despojados de sus creencias y obligados a recibir y a practicar los sacramentos católicos. La ocupación no consideró las formas sociales, productivas y simbólicas propias, ni las diversas formas propias de vivir y construir el territorio. Sus poblados fueron reconfigurados a la manera española, en parroquias en las que, además de adorar la imagen del Dios católico, se reprodujeron las costumbres y las formas espaciales, culturales y productivas traídas del viejo continente<sup>47</sup>. Se apropiaron del trabajo indígena, muchas veces impuesto a la fuerza, o reducido a las distintas empresas extractivas de los colonizadores católicos. La violencia y las enfermedades, así como el mestizaje forzado, obligaron a los rebeldes a ceder<sup>48</sup>.

Tras la proclamación de la república, toda esta región —entre una tercera y cuarta parte de la nación— fue incluida en los llamados «territorios nacionales», figura creada en 1845 por un país que las consideró vacías, salvajes y violentas<sup>49</sup>.

---

<sup>45</sup> Ahumada Escobar, «El estudio de las haciendas. Un balance historiográfico», 107; Gómez López y Cavelier de Ferrero, «Las sociedades indígenas de los llanos: sistemas económicos y características *socio-culturales*», 228-40.

<sup>46</sup> Pérez, «Impacto de las misiones religiosas», 254.

<sup>47</sup> *Ibíd.*

<sup>48</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*.

<sup>49</sup> Serje, Margarita. «Geopolítica de la ocupación territorial de la nación en Colombia». *Gestión y Ambiente* 9 (n.º 3, 2006): 21-27.

No es de extrañar que, si se cruza un mapa de la distribución departamental contemporánea de la Orinoquía con un mapa de la corona española, los trazados sean similares. Y menos aún que el modelo de hacienda de las misiones religiosas fuese reproducido por los nuevos ciudadanos de la naciente república. A pesar del fin del dominio español, la mirada colonial sobre el territorio se mantuvo, aunque cambiaron las relaciones.

La introducción de la ganadería y la explotación y extracción de recursos, que enriqueció a la Corona española, continuó beneficiando a la Iglesia católica después de las gestas libertadoras. Con la Independencia, las pretensiones de los colonos –muchos de los cuales habían participado de las guerras independentistas–, aumentaron y en 1870 se dio inicio a un proceso de liquidación de los resguardos. La mayoría de los indígenas fueron incorporados como mano de obra en latifundios y en las grandes haciendas que habían sido abandonadas durante las luchas por la independencia<sup>50</sup>.

La Orinoquía tuvo para aquel entonces tres grandes divisiones, articuladas a los centros andinos de poder: los llanos de Casanare (Arauca y Casanare y parte del Meta), vinculados a Boyacá; los llanos de San Martín (Meta y Vichada), vinculados a Cundinamarca; y la selva amazónica (Caquetá y Guaviare), vinculados al Cauca y Huila<sup>51</sup>. A finales del siglo XIX, solo existían 23 municipios de los 72 que hoy conforman la región. Trece estaban en Casanare y uno en el Meta: San Martín.

Los territorios se desarrollaron como enclaves fronterizos y los matices locales se marcaron de acuerdo con los modos de relacionamiento con el interior del país, lo cual influyó en la configuración reciente de la región. Siguiendo el modelo de la conquista, se reprodujo la visión de tierras malas, tanto por el clima extremo como por la fiereza de los pueblos originarios. La narrativa sobre la periferia colonizó también el imaginario nacional. Al ser depositarios de grandes recursos naturales –cuya apropiación y usufructo era recompensa a la osadía de quienes se internaran en la región–, estos territorios considerados inhóspitos padecieron las bonanzas de la quina, el caucho, las maderas, las plumas de garza y las pieles, que tuvieron enorme impacto en el medio ambiente y en la población nativa.

En un análisis de los sitios de frontera interna del país, la investigadora Margarita Serje recuerda que sobre éstos se condensaba una doble relación

---

<sup>50</sup> Pérez, «Impacto de las misiones religiosas», 266-67.

<sup>51</sup> Con el auge de las caucherías y de la extracción de quina, en el Caquetá se fundaron Puerto Rico (1882) y San Vicente del Caguán (1898), por su ubicación geográfica estratégica para la comercialización con los pueblos del Huila ubicados en la parte occidental de la cordillera Oriental.

marcada por el miedo y la oportunidad: repositorios de poblaciones peligrosas, climas malsanos y selvas misteriosas; y también, territorio de promesas y riquezas escondidas que escapaban al control y a la integración al Estado nación<sup>52</sup>. Estas representaciones sobre la Orinoquía fueron los ejes que movilizaron su ocupación. Era necesario dominar esta «tierra de hombres para hombres sin tierra»<sup>53</sup>.

Desde 1870, diversos empresarios se sintieron estimulados por el mismo Estado para ocupar zonas de frontera en Colombia, a cambio de la concesión de tierras y derechos de explotación<sup>54</sup>. Debido a la expansión de la fiebre del caucho en Brasil y Perú, la infausta Casa Arana, constituida en 1907 bajo el nombre de Peruvian Amazon Rubber Company, ejerció un rosario de violencias sobre las comunidades indígenas de Putumayo, Vaupés y Caquetá, que incluyeron despojo, expulsión, explotación, asesinato, tortura y exterminio<sup>55</sup>.

Un pueblo muy afectado fue el Murui (Uitoto) que huyó y subió por el río Caquetá hacia tierra koreguaje, pueblo con el que hicieron las paces después de ser enemigos de vieja data<sup>56</sup>. Cuentan las mujeres murui que «los indígenas de por allá de esa chorrera de por allá de esos lados los traían como esclavos, ellos son los que sacaban la cauchera. En esa casa Arana martirizaban muchos indígenas, ahí fue muerte de hartos indígenas. Julio Arana abusaba de las mejores mujeres o de las más bonitas, abusaba de ellas también. Entonces ahí fue también cuando ya fue creando el mestizaje, ¿no? Ya mis abuelos se subieron por el [río] Caquetá huyendo de eso, de todo lo que pasó en la época de la cauchería. Entonces llegaron ellos al Palmar, una vereda y se asentaron las poquitas personas que quedamos o quedaron en ese tiempo, los abuelos de nosotros que se alcanzaron a salvar de todo eso»<sup>57</sup>.

---

<sup>52</sup> Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*.

<sup>53</sup> Este es el lema del escudo del departamento del Vichada. El lema desconoce la existencia de los pueblos originarios del Vichada, los Guahibos (Sikuani) y se convierte en premisa de la colonización de la Amazonía y los Llanos en general como tierra disponible, vacía, sin tener en cuenta a sus habitantes ancestrales

<sup>54</sup> Presidencia de los Estados Unidos de Colombia, Decreto 16 del 27 de enero de 1870 «Sobre las formalidades que deben observarse en la adjudicación i enajenación de tierras baldías».

<sup>55</sup> Uribe Mosquera, «Caucho, explotación y guerra»; Pineda, *Historia oral y proceso esclavista en el Caquetá*.

<sup>56</sup> Entrevista 173-CO-00700. Colectiva, pueblo Murui Muina.

<sup>57</sup> *Ibíd.*

Los pueblos Carijona y Koreguaje se desplazaron de su territorio ancestral, ubicado en inmediaciones del río Yarí y del actual Parque Nacional Natural Serranía del Chiribiquete, hacia el río Apaporis. Los Carijona se ubicaron en Miraflores, Guaviare, y en lo que hoy es el Amazonas, y los Koreguaje se concentraron en las riberas de los ríos Orteguaza y Caquetá. A la hacienda Colombia, en lo que hoy es el Meta, se le entregaron diez mil hectáreas a cambio de construir la carretera entre Uribe (Meta) y Colombia (Huila)<sup>58</sup>. La explotación intensiva de la quina, la siembra de cacao y la expansión ganadera fueron desplazando a los pueblos hacia reductos de territorio, selva adentro, como pasó con los Jiw, que se corrieron hacia el Guaviare.

Por esta época, las misiones católicas volvieron a hacer presencia en la región. Pero debido a la explotación del caucho, a principios del siglo XX, jugaron otro papel, especialmente los capuchinos: denunciaron los abusos contra los indígenas en la región amazónica, pues la Casa Arana y otras casas caucheras huilenses se apropiaron de tierras y se adjudicaron grandes extensiones de terrenos baldíos<sup>59</sup>.

En coherencia con los órdenes coloniales, también en la República, la Iglesia fue sustituto del Estado, y el gobierno le concedió facultades de autoridad civil, judicial y penal a los misioneros<sup>60</sup>. «Los misioneros hicieron las veces de gobernadores civiles al regentar la educación, construir carreteras, otorgar tierras y dirigir la moralidad de las gentes. [...] Obraron como intermediarios de la ampliación de la frontera colombiana y de la defensa de la frontera interna»<sup>61</sup>.

La Iglesia ejercía la soberanía y consideraba que «civilizando los que dispersos viven, se conseguirán brazos para la agricultura y defensores del territorio colombiano»<sup>62</sup>. No obstante, para los pueblos indígenas las misiones significaron el exterminio cultural y espiritual. «Cuando llegaron las misiones de los monfortianos, fue otra debilidad, porque la comunidad tenía que seguir los pasos de ellos, rezar, comulgar, bautizarse»<sup>63</sup>. Como

---

<sup>58</sup> Molano et al., *Yo le digo una de las cosas: la colonización de la Reserva La Macarena*, 281.

<sup>59</sup> Cabrera Becerra, *La Iglesia en la frontera*, 172.

<sup>60</sup> Presidencia de la República de Colombia, Decreto 614 de 1918.

<sup>61</sup> Kuan Bahamón, *Civilización, frontera y barbarie*, 2.

<sup>62</sup> Guiot, *Informe oficial que rinde el Vicario Apostólico de los Llanos de San Martín al Excelentísimo Delegado Apostólico*.

<sup>63</sup> Entrevista 335-EE-00065. Sujeto colectivo pueblo étnico Puerto López, Meta.

venía ocurriendo desde la época colonial, las comunidades se disgregaron, muchas perdieron su lengua y sus prácticas ancestrales.

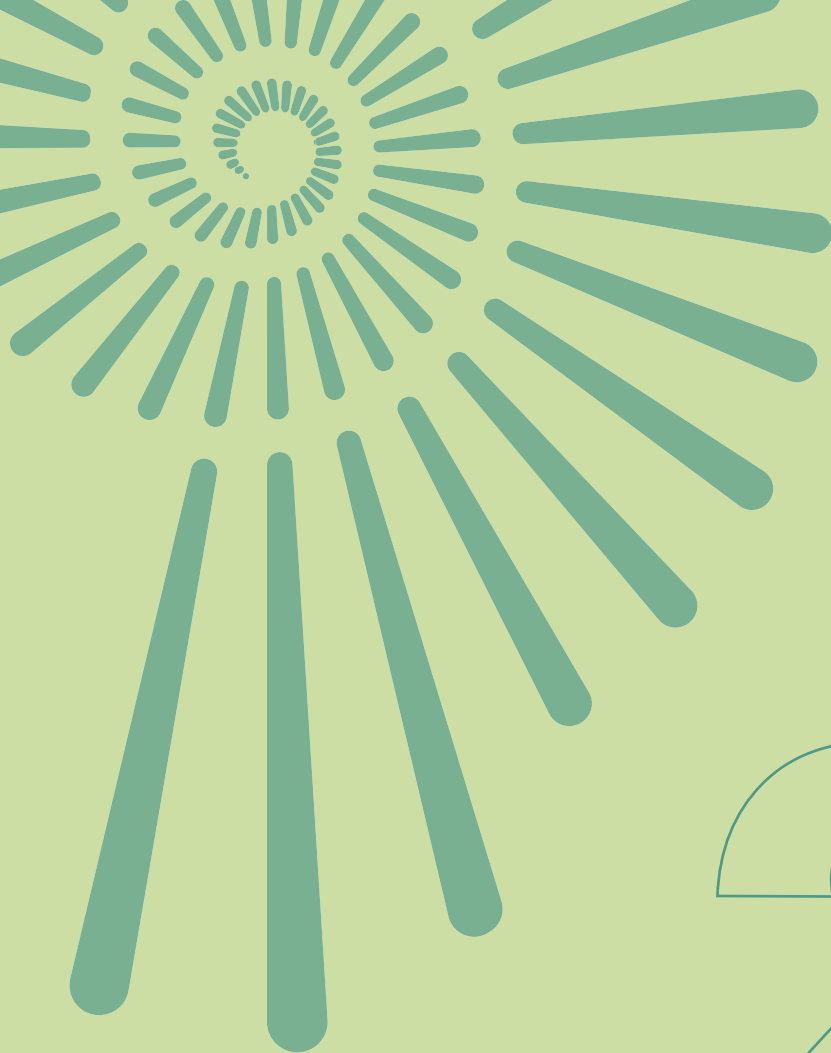
Desde mediados del siglo pasado, la vasta región de la Orinoquía comenzó a poblarse con campesinos y campesinas que huían de la Violencia bipartidista, desatada en el interior del país. Muchos eran guerrilleros liberales; otros eran trabajadores agrarios que se organizaron en ligas apoyadas por el Partido Comunista; los últimos fueron colonos que se asentaron en el territorio, luego de acogerse a inciertos programas de colonización promovidos por el Estado. Campesinos y colonos se mezclaron, fundaron pueblos, tumbaron monte y abrieron claros, explotaron la madera de la selva y comerciaron con las pieles de jaguares, pumas y ocelotes. El Estado, sin embargo, vio en ellos el germen de la subversión, los estigmatizó y persiguió durante sucesivos gobiernos.

A mediados de la década del sesenta, el territorio vio el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), surgidas de las autodefensas comunistas campesinas que en los años cincuenta defendieron los fines agrarios, compartidos por colonos que buscaban el acceso a la tierra y mejorar sus condiciones de vida.

Las guerrillas cambiaron de acuerdo con su crecimiento, sus fines y contextos. La irrupción de los cultivos de marihuana y coca, a mediados de los setenta, transformó no solo a los actores armados sino también la vida y los valores del campesinado. Con el tiempo, la guerrilla acentuó su autoritarismo frente a los pobladores y, en últimas, privilegió sus intereses económicos y militares por encima de su legado político.

Grupos paramilitares también hicieron presencia desde mediados de los ochenta y su brutal ejercicio de violencia perturbó la existencia de toda la región. Con el objetivo de liquidar a la guerrilla y acaparar el negocio de las drogas, sembraron el terror en vastas zonas de la población y, al igual que las FARC, victimizaron a la población civil. Bandas paramilitares se aliaron a políticos y a autoridades locales para capturar las rentas de los municipios y las regalías derivadas de la explotación petrolera. A partir del año 2000, algunos proyectos agroindustriales y petroleros se apoyaron en la violencia paramilitar para acaparar tierra y riqueza. En los desiertos verdes de palma, soya y caña reposan cuerpos de desaparecidos a los que sus familias aún buscan.





# 2

## **2. Colonización, poblamiento e ímpetu organizativo (1953-1977)<sup>64</sup>**

---

<sup>64</sup>Una lectura sobre procesos previos de ocupación y poblamiento del territorio se puede encontrar en el caso de la Comisión sobre la Reconfiguración violenta del territorio.

La Violencia marcó la disputa entre liberales y conservadores a mediados del siglo XX y consumió gran parte del país. Miles de asesinatos, cientos de masacres, los llamados «cortes de corbata y franela»<sup>65</sup>, bombardeos aéreos<sup>66</sup> y la consecuente expulsión de muchas familias hacia los márgenes del país fue el balance de una época sangrienta en la historia colombiana. Las cifras de muertos totales se sitúan alrededor de 57.000<sup>67</sup>.

Los conflictos fueron más claros en regiones donde la economía cafetera comenzaba a consolidarse, pues eran las de mayor población campesina y las más productivas<sup>68</sup>. Entre 1920 y 1950, sobre todo en los valles interandinos, las tierras ya domesticadas para la agricultura y la ganadería fueron acaparadas y quedaron concentradas en pocas manos. Ante la violencia ejercida por los terratenientes, sin otra alternativa que escapar hacia las zonas despobladas y alentados por los liberales, primero, y después por los comunistas, los campesinos se refugiaron en regiones como la Orinoquía y se organizaron para luchar por causas agraristas.

En un ambiente envenenado por las diferencias políticas, la Orinoquía no tardó en convertirse en el destino de los cientos de miles de campesinos que huían de la violencia y en válvula de escape de las conflictividades no resueltas por la tierra al interior del país. Quienes llegaron buscaron territorios políticamente afines para evitar confrontaciones, pues la persecución se daba de lado y lado y eran frecuentes las agresiones. Sobre la cordillera Oriental, cerca del centro del país, en el sur del Caquetá y Villavicencio, se concentró el poder político conservador, mientras que la colonización mayoritaria fue protagonizada por liberales en Casanare y a

---

<sup>65</sup> El primero consistía en «hacer una incisión por debajo del maxilar inferior por donde se hace pasar la lengua de la víctima, quedando sobre el cuello.» El segundo «en una profunda herida sobre la garganta, muy cerca del tronco [...] corriendo con fuerza un machete afilado sobre la parte anterior del cuello.» Espejo y Roza, «El léxico de la Violencia en Colombia en algunas obras de la literatura de violencia», 10.

<sup>66</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*, 49. Los bombardeos aéreos se sumaron a las causas del desplazamiento de más de cinco mil personas que buscaron refugio en las tierras del Alto Sumapaz, Duda, El Pato y las zonas aledañas a los ríos Ariari y Guayabero.

<sup>67</sup> Si bien la gran mayoría de estimaciones la sitúan entre 200.000 y 300.000, en su análisis demográfico, Romero y Meisel señalan que pudieron ser entre 39.142 y 57.737 las víctimas entre 1949 y 1959. Romero-Prieto y Meisel-Roca, «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia», 15.

<sup>68</sup> Torres del Río, «Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (compiladores): *Pasado y presente de la violencia en Colombia*».



lo largo del Ariari, hacia el sur del Meta y Guaviare, y también en el norte del Caquetá. El mapa del territorio se dibujó con estas heridas.

La ausencia de mecanismos estatales para atender y reparar a las víctimas, entre ellas a las personas desplazadas y despojadas de sus tierras, así como el asedio gubernamental a las zonas donde se refugió buena parte de la población, gestó un escenario propicio para que surgieran grupos insurgentes en las décadas siguientes»<sup>69</sup>.

Al abordar este asunto, el sociólogo y escritor Alfredo Molano –miembro de esta Comisión hasta su muerte en 2019– describió a las autodefensas armadas campesinas de la década del cincuenta como una alternativa obligada<sup>70</sup>. El campesinado había ganado varias loterías desafortunadas: ser pobres, sin propiedad y labriegos en un país en el que el poder se perpetuaba en manos de las élites que disfrutaban la tenencia de la tierra.

Dos pobladores históricos del Pato le explicaron a la Comisión por qué, desde su perspectiva, era tan importante la búsqueda de la paz a mediados del siglo pasado:

«Si no se hace la paz no hay desarrollo para nada, todo se acaba. Ese fue el caso, ahí no se pudo prosperar mucho, porque al poco tiempo llegó la guerra. Es donde se equivoca el gobierno... Ahí hubiera hecho el trabajo político y se hubiera apoyado con economía y desarrollo a la gente, no hubieran crecido las guerrillas»<sup>71</sup>.

### **Primera oleada colonizadora: las guerrillas liberales y su influencia en el poblamiento de los llanos orientales**

Cuando el conservatismo retornó al poder en 1946 con Mariano Ospina Pérez (1946-1950), se inició la persecución a los liberales, y se gestaron dos ejes de resistencia y de confrontación política particularmente importantes, antes del asesinato de Gaitán: el primero fue el de Boyacá, impulsado por el Directorio Nacional Liberal (DNL). Desde ese departamento, mucha gente se desplazó hacia los llanos orientales para defenderse de la policía Chulavita. Fue este el embrión de las guerrillas liberales que operaron en los llanos de Arauca, Casanare y el Meta.

---

<sup>69</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Una nación desplazada*, 46.

<sup>70</sup> Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*, 35.

<sup>71</sup> Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato.

El segundo eje se dio en Cundinamarca y el sur del Tolima, donde se organizaron guerrillas liberales, y también comunistas, que derivaron luego en las llamadas «columnas de marcha», que alimentaron la colonización de los ríos Ariari, Duda, Guayabero y el Pato. Todos estos colonos se vieron favorecidos por un extenso territorio selvático que les permitiría acceder a tierras y reproducir las condiciones de vida campesina que tenían en sus lugares de origen<sup>72</sup>. Estos dos ejes motivaron el poblamiento, a mediados del siglo XX, de la Orinoquía y se convirtieron en referente para los que buscaban huir de la persecución.

Quienes escapaban del asedio conservador en Boyacá vieron en los llanos un territorio idóneo y ampliaron la frontera agraria hacia el oriente. Allí las guerrillas liberales fueron actores relevantes en el poblamiento y con esto contribuyeron a su propio fortalecimiento. Como recordó un campesino de Puerto Gaitán ante la Comisión, «los conservadores de afuera llegaban a hacer masacres. Iban a las casas y mataban a la gente. A mí me dio miedo y busqué refugio en las guerrillas liberales de Eliseo Velásquez [lugartheniente del guerrillero liberal Guadalupe Salcedo]»<sup>73</sup>.

Las guerrillas liberales crecieron, ganaron autonomía, se fortalecieron y lograron construir una base social que los distanció de las élites políticas locales<sup>74</sup> y también del Ejército, que había sido para los liberales un actor de confianza pero que fue «depurado» por los conservadores en el poder<sup>75</sup>. Los insurgentes buscaban «organizar la población civil para darle una organización militar a la resistencia y señalar la necesidad de adelantar actividades de planificación de la producción en las zonas donde actuaban frentes guerrilleros»<sup>76</sup>.

Inicialmente los hacendados, ganaderos y el mismo Directorio Nacional Liberal (DNL) apoyaron a los guerrilleros liberales con provisiones, pero debido a estrategias y pactos políticos se fueron alejando de ellos. Cuando la guerrilla publicó las famosas «Leyes del Llano», (1952-1953) en las que se establecieron contribuciones a hacendados y cambios en la

---

<sup>72</sup> Las nuevas formas de resistencia de los colonos, favorecidas por las libertades de asociación y organización impulsadas por el Partido Liberal, permitieron la organización de colonias agrícolas como la del Sumapaz, fundada por Juan de la Cruz Varela, que impulsaron la autonomía, la autosuficiencia y la autodeterminación y empezaron a ser estigmatizadas como modelos de organización comunista.

<sup>73</sup> Entrevista 457-VI-00042. Víctima, campesino, Puerto Gaitán.

<sup>74</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*.

<sup>75</sup> Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y Laureano Gómez (1950-1951).

<sup>76</sup> Justicia y Paz, «Guadalupe Salcedo Unda».

estructura de la propiedad de la tierra, se empezó a resquebrajar la alianza. Guadalupe Salcedo y sus hombres se alejaban ya del liberalismo y, según algunos autores que conocieron de cerca la guerrilla liberal, se acercaron a una embrionaria lucha de clases<sup>77</sup>.

Por otra parte, en las sabanas, en Casanare y la altillanura del Meta, la propiedad de la tierra no se discutía, pues existía el derecho consuetudinario a la sabana: donde había ganado había propiedad; «nosotros vivíamos en el oscurantismo. Creíamos que era cierto que hasta donde llegaban las reses llegaba la propiedad de la tierra»<sup>78</sup>:

Aunque el gobierno del dictador Rojas Pinilla, en su primer año de gobierno en 1953<sup>79</sup>, logró la desmovilización de las guerrillas del llano y la entrega de armas a cambio de la amnistía, comandantes como Plinio Murillo, alias capitán Veneno<sup>80</sup>, y Bernardo Giraldo, alias El Tuerto, se sintieron traicionados en la negociación con el gobierno de Rojas y continuaron su insurgencia<sup>81</sup>. Otros que dejaron las armas fueron asesinados por la Policía, como Guadalupe Salcedo. Dumar Aljure no fue incluido en las negociaciones, pues era desertor del Ejército y no lo cubrieron los beneficios de la amnistía. Aljure, Giraldo y Murillo se encontraron después en las riberas del río Ariari, en el sur del Meta.

Pocos años después, el liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962), primer presidente del Frente Nacional, creó en su primer año de gobierno el Cuerpo de Carabineros del Casanare, al mando del coronel Eduardo Román Bazurto<sup>82</sup>, para reforzar la seguridad rural<sup>83</sup> y combatir el robo de ganado por

---

<sup>77</sup> Franco Isaza, *Las guerrillas del llano*.

<sup>78</sup> CINEP, «Base de entrevistas ANUC». Esta base de datos recopila algunas de las entrevistas realizadas a líderes sociales en los años 1979, 1980, 1981, 1982 y 1983.

<sup>79</sup> Al mismo tiempo, declaró ilegal el Partido Comunista que empezaba a captar a aquellos insatisfechos con estas amnistías.

<sup>80</sup> Plinio Murillo venía inicialmente de las guerrillas liberales del Tolima y era el enlace entre estas y las guerrillas del llano.

<sup>81</sup> Guadalupe Salcedo aceptó la entrega de armas sin consultar primero con otros comandantes. Posteriormente, cuando habían acordado entregar las armas a cambio de garantías políticas, el Ejército no respetó los términos, los cercó y se vieron obligados a entregarlas en una base de Monterrey.

<sup>82</sup> Román Bazurto, militar retirado, liberal y hacendado, fue señalado en cables de la National Security Agency (NSA) como organizador de un grupo de vigilancia privada compuesto por antiguos miembros de las guerrillas liberales, que ahora eran tenedores de tierra, para protegerse. The National Security Archive, «Catálogo de Fuentes de Archivo Externas 1809207-FS-1068».

<sup>83</sup> Borrero, «Exguerrilleros cuidando exguerrilleros: ¿buena idea?», *Razón Pública*.

parte de «residuos de gente –de las guerrillas liberales desmovilizadas– que no quería trabajar y empezaron a robarse el ganado»<sup>84, 85</sup>.

El problema se había agravado tanto para los ganaderos locales que, según le relató a la Comisión un líder de este departamento, previamente se había montado «una guardia cívica [...] para que no siguiera ese abigeato en la región»<sup>86</sup>. Este grupo le pidió al presidente Lleras «que le permitiera al Coronel Román formar una agrupación que no llevara uniforme, que vistiera como los auténticos llaneros y tenía que ser casanareño, pero sobre todo, que fuera gente honesta, honrada, trabajadora, en pro del progreso»<sup>87</sup>.

Este cuerpo se convirtió en 1961 en el servicio de seguridad rural o DAS Rural, que reforzó su operación con 160 exguerrilleros liberales<sup>88</sup>. Y aunque, en Casanare, el cuerpo tuvo reconocimiento, su rol se mezcló con los intereses de los grandes hacendados y se dedicó también a vigilar la ocupación irregular de terrenos, por parte de gente sin tierra que llegaba a ubicarse en las sabanas<sup>89</sup>. Hubo denuncias y, en 1966, el DAS Rural fue señalado por abusos y desmanes, pues cumplían las órdenes de expulsar a la gente a pesar de que las tierras de la llanura no tenían títulos<sup>90</sup> e impedían el paso de alimentos y la siembra de cultivos.

En palabras de un líder de Lenguapá, entre Casanare y Boyacá:

«Crearon el DAS rural con el propósito de frenar el abigeato, pero eso fue creado, más que todo, a instancias de los ganaderos y hacendados para proteger sus privilegios. A ese grupo del DAS llegaron muchos exguerrilleros por el sueldo, el poder o el revólver que les entregaban y se convirtió en otro agente de la violencia»<sup>91</sup>.

Las investigaciones de Alejandro Reyes advierten que a los colonos se les acusaba de ser ladrones de ganado pues «el comandante del DAS recibía el encargo del dueño del hato para sacar a los colonos y recibía el dinero para la comisión, más una prima de éxito por cada capturado. Se

---

<sup>84</sup> Entrevista 1341-VI-00001. Hombre, líder, Casanare.

<sup>85</sup> Reyes, «La Defensa del Hato Ganadero en Casanare».

<sup>86</sup> Entrevista 1341-VI-00001. Hombre, líder, Casanare.

<sup>87</sup> *Ibíd.*

<sup>88</sup> Borrero, «Exguerrilleros cuidando exguerrilleros: ¿buena idea?», *Razón Pública*.

<sup>89</sup> Entrevista 75-VI-00034. Exfuncionario público, experto.

<sup>90</sup> Voz Proletaria, «El DAS Rural Convertido en explotador de los campesinos».

<sup>91</sup> Entrevista 193-VI-00050. Líder, víctima.

alojaban en la casa de la hacienda como invitados especiales, con ternera a la llanera y abundante cerveza<sup>92</sup>».

Los poderes regionales se apoyaron en la indiferencia del Estado central y conformaron grupos de seguridad privada que luego legalizaron, amparados en el Decreto 3398 de 1965<sup>93</sup>. Esas alianzas y estrategias les permitieron a muchos dueños de hatos ampliar sus linderos, despojar colonos y formar también un primer conato de contrainsurgencia fundamentado en la protección y fomento de la gran propiedad.

En 1954, un año después de la desaparición de las guerrillas de Guadalupe Salcedo, Dumar Aljure se instaló en lo que hoy es el sur del Meta, en la carretera hacia el Guaviare, en el medio y bajo Ariari; Plinio Murillo, alias capitán Veneno, en la parte alta del Ariari por El Castillo; Bernardo «el tuerto» Giraldo en Granada<sup>94</sup>. Por el Guayabero, entre Guaviare y los llanos del Yarí, estaba el «capitán» Hernando Palma desde alrededor de 1949<sup>95</sup>, bajo las órdenes de Guadalupe Salcedo. Más tarde, Palma se unió a Aljure y se instaló en San José del Guaviare. Después se dedicó al bandolerismo<sup>96, 97</sup>.

Los comandantes que no dejaron del todo las armas siguieron en la insurgencia después de la amnistía, pero no le hicieron la guerra al Estado y siguieron perteneciendo al Partido Liberal. Algunos colonos y guerrilleros que los seguían lograron formas de colonización hacia el sur del Meta y luego se adentraron en Guaviare y Caquetá; tumbaban selva, fundaban caseríos y sembraban cultivos de pancoger<sup>98</sup>.

La presencia de estos reductos convirtió la región en un refugio al que llegaron familias liberales en los sesenta y los setenta<sup>99</sup>. Otros, como alias capitán Veneno, encontraron afinidad en las comunidades comunistas que ya se empezaban a asentar en las regiones del Pato, El Castillo y el río Guayabero, llegando al Guaviare. El capitán Veneno se sumó así a los

---

<sup>92</sup> Reyes, «La Defensa del Hato Ganadero en Casanare».

<sup>93</sup> Sobre este decreto se profundiza en: Comisión de la Verdad, «Caso paramilitarismo en el Sur de Córdoba y en Urabá. Primeros grupos paramilitares - ACCU -AUC».

<sup>94</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*; Molano et al., *Yo le digo una de las cosas: la colonización de la Reserva La Macarena*.

<sup>95</sup> Semana, «El Tinigua».

<sup>96</sup> Molano et al., *Yo le digo una de las cosas: la colonización de la Reserva La Macarena*, 147.

<sup>97</sup> Leal, Claudia, *A la buena de Dios: colonización en La Macarena ríos Duda y Guayabero*, 36-41.

<sup>98</sup> Comisión de la Verdad, «Macro Territorial Orinoquía», septiembre 28 y 29 de 2019.

<sup>99</sup> Entrevista 098-VI-00003. Víctima, campesino. Entrevista 457-VI-00035. Víctima, campesino.

campesinos organizados que seguían las orientaciones del Partido Comunista Colombiano (PCC).

Tales oleadas de colonización abrieron un nuevo periodo de conflictos territoriales. A través de las mal llamadas guahibiadas, muchos colonos persiguieron y diezmaron a la población indígena<sup>100</sup>. El exterminio condujo a la pérdida y despojo de extensos territorios de la comunidad Sikvani, que fueron desplazados hacia Vichada. Les dieron látigo y los quemaron. También a los Jiw los persiguieron y cazaron. Entre 1938 y 1951 el censo evidencia la drástica disminución de los pueblos étnicos: en Meta y Vichada, pasaron de 27.981 a 2.277 indígenas<sup>101</sup>.

La guerrilla liberal fue uno de los victimizadores de los pueblos originarios y los testimonios colectivos dados a la Comisión señalan a Dumar Aljure, a Hernando Palma y a Guadalupe Salcedo como responsables. Los relatos de los Piapoco<sup>102</sup>, Sáliba<sup>103</sup> y Amorúa<sup>104</sup> dan cuenta de los escenarios de violencia, desplazamiento y discriminación que contribuyeron a la pérdida del territorio y a la casi extinción de su cultura y conocimiento ancestral. Sobre esta violencia el pueblo Amorúa relata:

«Entonces, en la época de Dumar Aljure, los colonos, los ganaderos le pedían ayuda. [Decían] que los cuibas les estaban matando las vacas, no dejaban progresar. Entonces comenzó a matar indígenas para apoyar la economía de los blancos. La guerrilla comenzó a ser como la protectora de los colonos: [...] “vamos a matar los que no trabajan”. Ese fue el papel que jugó Dumar en ese proceso de exterminio. Él no escogía si era cuiba, sino el que hacía cacería del ganado, y el que estaba haciendo estorbo, el que el colono decía, de una vez iban y mataban a la familia»<sup>105</sup>.

El «capitán» Hernando Palma fue responsable de violencia contra el pueblo Jiw y de la extinción del pueblo Tinigua. En el Yarí, según afirma uno de los últimos sobreviviente de este pueblo, en 1949 mató más de 300 tiniguas. Empezó matando a todos los hombres jóvenes y las mujeres

---

<sup>100</sup> Para mayor información sobre las afectaciones a los pueblos originarios, ver *Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia* de este mismo Informe Final.

<sup>101</sup> Con datos extraídos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1938 y 1951.

<sup>102</sup> Entrevista 335-EE-00065. Sujeto colectivo pueblo étnico Puerto López, Meta.

<sup>103</sup> Entrevista 335-EE-00053. Sujeto Colectivo, pueblo Sáliba, Puerto López.

<sup>104</sup> Entrevista 335-EE-00078. Sujeto colectivo, pueblo Sikvani y Amorúa.

<sup>105</sup> Entrevista 1221-PR-03415. Mujer indígena, Meta.

fértiles porque lo quisieron envenenar después de que intentó raptar a una de ellas<sup>106, 107</sup>.

Los pueblos Jiw, que poblaban principalmente las orillas del Ariari hasta el piedemonte ya habían sido expulsados por el impulso colonizador campesino y fueron desplazados paulatinamente, hasta verse confinados a las orillas del río Guaviare, en las sabanas de Mapiripán y las selvas del Guaviare. Cuando Palma llegó a San José del Guaviare incendió las tres o cuatro casas que había porque no le querían pagar impuesto, se estableció de manera permanente y «se dio a la tarea de imponerse a sangre y fuego sobre la débil y escasa población indígena, lo que equivalía, en la práctica, a la esclavitud. Asesinaba sin reticencias a quien desconociera sus leyes y a bala limpia redujo los contados asentamientos indígenas»<sup>108</sup>.

En el Meta y Caquetá, la violencia política fragmentó el territorio. Se marcaron líneas políticas y territoriales y, para trasladarse de un lugar a otro, los pobladores tenían que exhibir un salvoconducto que evidenciara su filiación política. Con regularidad había enfrentamientos entre liberales y conservadores en los que las fuerzas estatales tomaban partido. Los conflictos se reprodujeron en el territorio, de tal manera que los desplazados que se acumulaban en las ciudades capitales eran enviados por las autoridades a territorios acordes con su color político.

Para finales de los cincuenta, esta frágil distribución se vio aún más perturbada por la afluencia de columnas de colonización promovidas por el Partido Comunista Colombiano (PCC). Los núcleos de resistencia que se habían organizado en la cordillera Oriental pasaron a ser, primero, autodefensas y después guerrillas, en parte influenciados por los movimientos agraristas comunistas que llegaron a adoctrinar a los campesinos, otrora liberales. La guerra sin cuartel del periodo de la Violencia había obligado ya a muchos grupos de autodefensa a utilizar los viejos caminos reales que atravesaban la cordillera para desplegarse por el Caquetá y el Meta, aun desde finales de los cuarenta, cuando se descolgaron por los páramos para ocupar el lomo oriental de la cordillera, dejando a la vista las llanuras y la selva.

---

<sup>106</sup> «Guardianes de la lengua: Tinigua (capítulo completo) - Canal Encuentro».

<sup>107</sup> Semana, «El Tinigua».

<sup>108</sup> Molano et al., *Yo le digo una de las cosas: la colonización de la Reserva La Macarena*.

## Segunda oleada: las columnas de marcha

La segunda oleada de poblamiento, iniciada también en los cincuenta, fue protagonizada por los núcleos de resistencia de campesinos comunistas y liberales que descendieron hacia el oriente –provenientes sobre todo de Huila, Cundinamarca y Tolima–, huyendo de la violencia política y el acaparamiento de las fértiles tierras de las cordilleras Central y Oriental. Ataques del Estado como los de El Davis en 1952<sup>109</sup> radicalizaron estos focos insurgentes que en 1953 se negaron a aceptar las condiciones de la amnistía de Rojas Pinilla pues desconfiaban de los liberales Limpios<sup>110</sup>, ya que estos podían colaborar con el gobierno para exterminarlos.

Estas resistencias se convirtieron en «autodefensas campesinas de masa»<sup>111</sup> que buscaban proteger sus asentamientos de la persecución y, al mismo tiempo, se dedicaban a formar y a organizar a la población<sup>112</sup>. Tras los asedios de la fuerza pública, los campesinos armados conformaron las llamadas columnas de marcha, mediante las cuales evacuaron a sus familias, buscando nuevos territorios donde pudieran asentarse<sup>113</sup>. Eran principalmente viejos, niños y mujeres, porque los hombres jóvenes se quedaron protegiendo la huida. A pie y en mula, empapados de niebla, bajaron por los páramos, filos y cañones. Eran condiciones difíciles y peligrosas y muchos murieron desnucados por las caídas, o por el frío, el hambre y las enfermedades. Así se formaron, gotereados, frentes de colonización que empezaron a poblar las partes altas del sur del Meta y el norte de Caquetá.

La colonización llevada a cabo por estas columnas, propia del sur del piedemonte de la cordillera Oriental, fue uno de los hitos históricos del conflicto que marcaron esta región y determinaron el nacimiento de

---

<sup>109</sup> Para mayor información al respecto, ver *Región Centro* de este mismo *Informe Final*.

<sup>110</sup> Para la década de los cincuenta había dos guerrillas liberales: los «Limpios», que aceptaron las condiciones de amnistía y desarme, y los «Comunes», que no dejaron las armas y además habían asimilado las ideologías comunistas. Algunos Limpios se convirtieron en contrainsurgentes que persiguieron a sus antiguos aliados. Dumar Aljure, por ejemplo, se definía como anticomunista.

<sup>111</sup> Lo habían hecho en 1948 como reacción a la traición del Partido Liberal a sus guerrillas, lo repitieron con el ataque a núcleos de resistencia como los de Villarrica y fue necesario enviar grupos armados que escoltaron a quienes huían al Pato y al Duda.

<sup>112</sup> Molano, *Fragmentos de la historia del conflicto armado*, 23-26.

<sup>113</sup> Isabel Peñaranda, «Informe 119-CI-00236 Consultoría para apoyo en la elaboración de Análisis de Microcontextos».



las FARC. Este proceso de poblamiento tuvo su apogeo en la década de los cincuenta y consolidó núcleos de población para la siguiente década.

Así se crearon, en el Meta, asentamientos importantes que después serían municipios como El Castillo, Lejanías y La Macarena en 1954 y Mesetas, en 1958. En el eje de colonización de los años cincuenta, el poblamiento se fue extendiendo aguas abajo del Ariari y de Losada, por el Guayabero hasta el Guaviare, en la franja de colonización que iba al oriente<sup>114</sup>. Muchos otros llegaron por las vías que conectaban el oriente del país, buscando esos refugios seguros y tierra para trabajar, como lo describió un poblador del Pato a la Comisión:

«Ahí se vino ese grupo de hombres a colonizar. Organizaron sus parcelitas cada uno, se planificaron la producción, trataron de organizar pensando en trabajar y en la paz. Por eso cupieron muchas familias, no se creó con latifundios grandes ni nada. Únicamente su pedazo que pudiera manejar y trabajar con la disciplina y poderío humano e intelectual. Como era organizado, ese grupo siguió trabajando y luchando por sostener la región y sostener la paz, que es lo más indispensable»<sup>115</sup>.

Las guerrillas comunistas del centro del país cesaron sus actividades militares en 1958, cuando entró en vigor el Plan Nacional de Rehabilitación del primer presidente del Frente Nacional, Alberto Lleras Camargo (1958-1962). Sin embargo, el acuerdo no exigió la entrega de armas, de tal manera que dichas organizaciones las conservaron, al igual que la estructura partidista. Los pobladores comenzaron a ubicarse inicialmente en las zonas de Marquetalia, en Tolima, y Riochiquito, en Cauca, en la cordillera Central, y en los frentes de colonización en la cordillera Oriental: Sumapaz, entre Cundinamarca y Meta, alto Ariari, el Duda, Guayabero, en Meta, y el Pato, en Caquetá.

Luego de los acuerdos pactados durante estos años de cese al fuego, las autoridades limitaron su implementación a obras de infraestructura, pues la Comisión Especial de Rehabilitación, que había conformado el gobierno, consideró que no era prudente priorizar temas de tierras<sup>116</sup>. Según explica Molano, para el presidente Lleras Camargo la violencia era «un flagelo que

---

<sup>114</sup> Molano, *Selva adentro*, 46-47.

<sup>115</sup> Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato.

<sup>116</sup> El tema de tierras no tenía cabida pues «los ministros consideraron que no era prudente meterse en ese avispero y, por lo tanto, los programas se orientaron a obras de infraestructura, con un agravante: la distribución de recursos debía respetar la milimetría y por tanto alimentar el clientelismo». Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*, 32.

tiene raíces sociales»<sup>117</sup>, y que por tanto la solución de la misma fue «la construcción de escuelas, asistencia a desplazados, carreteras de penetración, distribución de baldíos, terminación de cárceles»<sup>118</sup>.

En ese tenso contexto, el 11 de enero de 1960, en Gaitania (Tolima), mataron a Jacobo Prías Alape, alias Charro Negro, guerrillero comunista. Lo emboscó Jesús María Oviedo, alias Mariachi, un guerrillero liberal Limpio al servicio del gobierno. La muerte de alias Charro Negro propició el retorno de Manuel Marulanda a la guerra y encendió de nuevo el conflicto<sup>119</sup>.

En 1964, los grupos insurgentes de la región del centro sur del país se unieron para llevar a cabo la Primera Conferencia Guerrillera, antesala de lo que serían las FARC<sup>120</sup>. En dicha conferencia participaron los grupos de Natagaima, Chaparral, oriente del Tolima, Riochiquito, el Pato y Guayabero. También se unió el movimiento 26 de septiembre<sup>121</sup>.

Ese mismo año, el presidente Guillermo León Valencia (1962-1966) lanzó la operación Soberanía del Ejército Nacional contra las «repúblicas independientes», así bautizadas por el conservador Álvaro Gómez Hurtado durante un debate en 1961 en el Congreso de la República. El objetivo era acabar con los focos rebeldes asentados en Marquetalia y el Pato, entre otros. Esta operación marcó el inicio de la nueva guerra. Como lo señaló Jacobo Arenas, líder ideológico de las FARC, «la guerra pasaba de la resistencia a la guerra guerrillera auténtica»<sup>122</sup>.

En términos militares, la operación contra Marquetalia fue un fracaso. Superado el cerco, Manuel Marulanda y sus hombres se dirigieron al Duda y hacia los enclaves de San Vicente del Caguán, el alto Ariari y el Guayabero, en zonas ya ocupadas por colonos afines<sup>123</sup>.

---

<sup>117</sup> *Ibíd.*

<sup>118</sup> *Ibíd.*

<sup>119</sup> El trayecto de alias Charro Negro, así como las diferencias entre Limpios y Comunes, es abordado en *Región Centro* de este mismo *Informe Final*.

<sup>120</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP».

<sup>121</sup> Ávila, «Así fueron las conferencias de las Farc». El movimiento «26 de septiembre» fue una guerrilla que se organizó a partir de la masacre de 27 campesinos comunistas en Natagaima, Tolima, por parte de la fuerza pública el 26 de septiembre de 1962.

<sup>122</sup> Molano, *A lomo de mula*, 53.

<sup>123</sup> Los grupos de El Castillo en el alto Ariari metense ya venían trabajando con el Estado apoyando procesos de colonización. También se habían asentado los comandantes guerrilleros liberales. Por estas razones, el Gobierno decidió no atacar este enclave comunista.

Los ataques redundaron en la radicalización bélica de los campesinos armados<sup>124</sup>. En la Primera Conferencia Guerrillera se nombró un secretariado de resistencia compuesto por Manuel Marulanda, Isauro Yosa y Ciro Trujillo<sup>125</sup>. Desde el 20 de julio de 1964, la resistencia campesina se convirtió en un movimiento guerrillero, llamado Bloque Sur. Diseñaron entonces los planes de acción político-militar y crearon una dirección conjunta que buscó cohesionar los movimientos campesinos que habían participado en la conferencia<sup>126</sup>. También aprobó un programa agrario:

«El Programa Agrario de los guerrilleros fue organizado a tan solo dos mesecitos de haber comenzado las FARC. Allí se piensa que si nos tomábamos el poder por medio de las armas, cómo íbamos a repartirle la tierra a los campesinos. Y entonces se organiza la primera y única reforma agraria que pone en práctica las FARC en Balsillas, le dan tierra a un promedio de 60 campesinos; unas doce, diecisiete hectáreas cada parcelita, se le dan las vaquitas, se le dan un material para hacer la casa y se coloca, sin mirar quiénes eran los campesinos»<sup>127</sup>.

### Tercera oleada: colonización dirigida o institucional

Un tercer tipo de colonización fue dirigido por el Estado. El primer embrión fue el Plan Nacional de Rehabilitación y Socorro para Víctimas de la Violencia<sup>128</sup>. En 1958 se asignó a la Caja Agraria la responsabilidad de dirigir el proceso. El plan sentó las bases de los programas de colonización que vinieron en las décadas siguientes y seleccionó vastas zonas baldías, de propiedad del Estado, en Caquetá y Meta<sup>129</sup>. Pero surgió un problema:

---

<sup>124</sup> Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa», 25.

<sup>125</sup> Molano, *Fragments de la historia del conflicto armado*, 38.

<sup>126</sup> Medina Gallego, *FARC-EP y ELN*.

<sup>127</sup> Entrevista 150-PR-03306. Compareciente. Bloque Sur FARC, Columna Teófilo Forero.

<sup>128</sup> «Autorízase al Gobierno Nacional para enajenar, con el objeto de impulsar el desarrollo de la política de colonización y parcelaciones prevista en esta Ley, los predios rústicos que posea el Estado y que no sean necesarios para labores de investigación o de extensión agropecuarias». Congreso de la República, Ley 2 de 1959 «Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables».

<sup>129</sup> El baldío es la tierra que, de acuerdo con la legislación colombiana, es «de propiedad de la Nación y ubicado en zonas rurales que, como regla general debe ser adjudicado a quienes lo ocupan y cumplan con los requisitos previstos por la ley. [...] el bien baldío es enajenable por vía de adjudicación.» Esto excluye las zonas protegidas o públicas, por ejemplo, por argumentos de tipo ambiental.

muchas de las zonas escogidas ya estaban ocupadas por colonizadores que habían llegado en oleadas anteriores. Como las tierras seguían siendo oficialmente baldías, los colonos no podían ser expulsados.

Los funcionarios de los programas se vieron obligados a buscar nuevas tierras para entregar a los recién llegados, ocasionando con ello conflictos entre los colonos, que se vieron empujados a expandir la frontera agrícola, llegando a lo que hoy son los llanos del Yarí, así como a la parte baja del río Guayabero, en el Guaviare, y a las tierras que hoy hacen parte del Parque Nacional Serranía de la Macarena. Los colonos espontáneos y de procesos guiados por los comunistas, sin embargo, no tuvieron acceso a titulación y menos aún a créditos: la colonización dirigida no había sido pensada para ellos, y solo podían beneficiarse los colonos autorizados por el Estado.

En 1961, el gobierno de Lleras Camargo expidió la Ley 135 de Reforma Agraria, que buscaba tanto el aprovechamiento de baldíos de la nación como la recuperación de tierras ociosas. Atraídos por la promesa de créditos, la titulación de tierras y la adecuación de vías para transportar sus productos, miles de campesinos llegaron a la región.

El Estado hizo presencia con el Incora –que reemplazó a la Caja Agraria en la responsabilidad de dirigir el proceso de colonización–, la Caja Agraria, Caminos Vecinales y el Idema. Así lo recordó ante la Comisión un colono del bajo Caguán:

«Por *El Tiempo* escuché que iban a construir una carretera entre Gigante, Huila, y San Vicente del Caguán y que esas tierras eran muy aptas para la agricultura y eran baldías, ideal para la colonización. Cuando llegamos supimos que esa carretera no se había construido, únicamente el trazo. [...] El gerente regional del Incora me dijo: “si usted quiere meterse de colono busque no más distancia de un aeropuerto, para donde tiene el Incora los programas de colonización, le sugiero que se vaya a Ciudad Yarí”»<sup>130</sup>.

Los mismos guerrilleros liberales como Aljure, Murillo y Giraldo apoyaron las colonizaciones y en muchos casos sirvieron de garantes para la entrega de

---

Son importantes en este relato porque con la ley 20 de 1959 se priorizó la adjudicación a colonos, desplazados por la violencia y campesinos sin tierra; lectura que en la constitución de 1991 se tradujo en el Artículo 64 en donde el estado asumió la responsabilidad de «promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios [...] con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida». Con la Ley 160 de 1994 se incluyeron mecanismos para controlar la acumulación de baldíos por medio de la asignación de Unidades Agrícolas Familiares (AUF) que tenían un límite a la cantidad de hectáreas de las cuales se podía ser propietario.

<sup>130</sup> Entrevista 150-PR-00592. Testigo campesino.

tierras y créditos a los colonos que, en un primer momento, no habían sido incluidos en los beneficios del programa<sup>131</sup>. El territorio se integró por medio del trabajo. Los campesinos socolaron la selva para abrir fincas, aprendieron el comercio de pieles y a distinguir los árboles de madera fina para la tala. Al tiempo, adaptaron la tierra para el cultivo y la potrerizaron para el ganado.

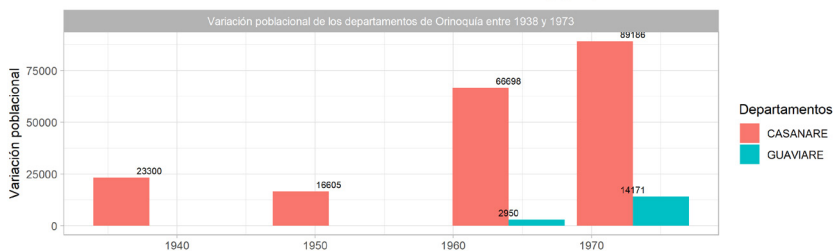
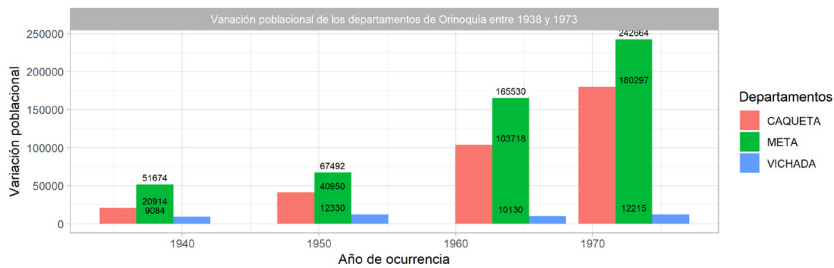
Para entender de manera aritmética el tamaño y el alcance de estas tres oleadas de colonización basta acudir a las siguientes cifras: en el lapso comprendido entre 1938 y 1973, mientras Cundinamarca y Tolima tuvieron un crecimiento poblacional de 37 % y 53 %, Caquetá lo tuvo de 395 %; Meta de 220 %; Casanare de 185 %; Arauca de 116 % y Vichada sólo de 11,4 %<sup>132</sup>. Departamentos como Meta, Caquetá y Casanare duplicaron sus poblaciones entre 1958 y 1973. La mayoría de las entrevistas realizadas por la Comisión en la región reflejan este patrón de poblamiento, pues fueron los padres o abuelos de los comparecientes quienes llegaron, por una u otra razón, al territorio durante este periodo.

---

<sup>131</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*.

<sup>132</sup> Guaviare fue primero una comisaría escindida del Vaupés. Después de la Constituyente del 91 se convirtió en departamento.

Gráfica 1. Variación poblacional de los departamentos de la Orinoquía entre 1938 y 1973.



Fuente: elaboración propia. Censos DANE<sup>133</sup>.

Pero la colonización institucional, a diferencia de los procesos organizados por los campesinos, atrajo a muchos hombres que no tenían conocimiento ni experiencia en las labores del campo<sup>134</sup>. En Guaviare, por ejemplo, la colonización de El Retorno (1968-1974) se debió a la convocatoria del periodista radial Orlando López García, a través de su programa *Al Campo*. Las familias viajaban en aviones de la Fuerza Aérea Colombiana. Personas acostumbradas a una vida en la ciudad se encontraron con un lugar inhóspito, como le pasó a esta mujer que llegó a El Retorno en el Guaviare:

«Yo como niña vivía como rica, pero uno crece y ya entiende. Y pues mis papás trabajaban juntos. Entonces nos daban como pobres lo necesario, pero uno se da cuenta, no tenía nada [...]. De San José mi papá llegó con

<sup>133</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística, XII Censo Nacional de Población y Vivienda; Departamento Administrativo Nacional de Estadística, XIII Censo Nacional de Población y II Vivienda; Departamento Administrativo Nacional de Estadística., XIV Censo Nacional de Población y III Vivienda.

<sup>134</sup> Davalos y Gootenberg, *The origins of cocaine colonization and failed development in the Amazon Andes*; Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*.

un tractor. Pa' nosotros fue fulminante, nosotros decíamos: “¿dónde nos vamos?, ¿cómo nos van a llevar?”[...] y ahí fue lo más duro. El tractor se volcó, llovió, eso había unos hoyos hondísimos. Y eso era horrible, el rastrojo, una mata que se llama zarza, que es puras espinas. Llegamos a las 10 de la noche aquí al puente de Caño Grande, no había puente, era una vara con unas tablitas»<sup>135</sup>.

## Reformas fracasadas y pacto de ganaderos

El impulso colonizador avanzó sin garantías. Muchas historias se cuentan de personas que eran abandonadas en los claros, a la buena de Dios, por los helicópteros de la Fuerza Aérea. En la tierra prometida no había ni vías ni servicios, y el proceso se caracterizó por el llamado «régimen de endeude»<sup>136</sup> con la Caja Agraria. Los créditos adquiridos llevaron a muchos campesinos a la quiebra por falta de asistencia técnica. Algunos entregaron tierras y mejoras, en pago de los préstamos, y siguieron selva adentro para tumbar otro claro. En 1962 se vivió una gran crisis: el paludismo se extendió por la región y un insecto llamado el grajo acabó con los cultivos. En su afán por solucionar los problemas urgentes, muchos campesinos vendieron o abandonaron sus tierras.

En todo el territorio de colonización, esta situación fue aprovechada por ganaderos y terratenientes que empezaron a acumular grandes extensiones de terreno: compraban o se apropiaban de las mejoras y de predios abandonados para irlos englobando<sup>137,138</sup>. El caso de la familia Lara es representativo. Su patriarca, Oliverio Lara, un hombre muy cercano al poder, y quien fuera uno de los más grandes tenedores de tierra del continente, llegó a poseer para principios de la década del sesenta entre 35.000 y 72.000 hectáreas en el Caquetá, incluyendo varias decenas de miles en los llanos del Yari<sup>139</sup>. Un campesino relata:

---

<sup>135</sup> Entrevista 274-HV-00003. Testigo, mujer, colona.

<sup>136</sup> Castellanos, «La colonización dirigida en el piedemonte caqueteño: El “endeude” y la transformación del paisaje natural 1960-1976».

<sup>137</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*, 86; Molano, 296-97.

<sup>138</sup> Se destaca, por ejemplo, la historia de la familia Lara y su patriarca en Caquetá, en especial en el piedemonte Caqueteño. Revisar el caso sobre el Configuración y reconfiguración política en el Caquetá. El turbayismo (1964-2009) de la Comisión de la Verdad.

<sup>139</sup> Pulecio, «Lo secuestraron, lo mataron».

«Coparon prácticamente todo el territorio, acaparando la tierra y formando una gran extensión en ganadería extensiva, [...] un espacio muy grande, más que lo que permitía la ley y fueron comprando los hatos a las personas que vivían por aquí porque ya esto estaba poblado, ahora es que está despoblado. [...] Manejaban un número de cabezas [de ganado] exorbitante, una temporada muy rica para la región, prosperó demasiado»<sup>140</sup>.

Sumado a esto, a través de la violencia política desatada años atrás, ya se habían organizado grandes tenedores de tierra que intimidaban a los recién llegados –como sucedió también en Casanare–, para apoderarse de los potreros trabajados. Los campesinos expulsados abrieron nuevas rutas de colonización hacia el suroriente, adentrándose en las selvas del Amazonas en migraciones cada vez más espontáneas<sup>141</sup>.

Los programas de colonización dirigidos por el Estado reprodujeron y prolongaron los conflictos alrededor de la tierra; la Ley 135 de 1961 fue un intento por bajar la presión a las conflictividades agrarias e incluso creó organizaciones como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) para acompañar la reforma<sup>142</sup>. Pero se impusieron los intereses de élites que basaban su poder en la tenencia de la tierra y la ley perdió poder, tal como lo señaló el experto Darío Fajardo ante la Comisión:

«La ley no fue eliminada pero sí se neutralizó, porque en lugar de ser efectivamente una reforma agraria –es decir, que estuvieran servidas por infraestructuras de vías, de electrificación, que tuvieran acceso a los mercados, una redistribución de la tierra en el interior de la frontera, en Cundinamarca o en el Tolima, o en las regiones en donde había posibilidades efectivas de redistribuir la tierra, y una tierra con potencial productivo y con articulaciones a los mercados– en lugar de eso, la decisión que se tomó fue la de colonizar y colonizar tierras del borde de la frontera»<sup>143</sup>.

Se privilegió entonces la entrega de baldíos a colonos, en las zonas de frontera agrícola y, de este modo, no hubo necesidad de redistribuir las tierras fértiles, sino que se aprovecharon las zonas supuestamente vacías del oriente para desinflar la presión social<sup>144</sup>.

---

<sup>140</sup> Entrevista 253-PR-00606. Campesino, hombre.

<sup>141</sup> Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa».

<sup>142</sup> Machado, *Ensayos para la historia*.

<sup>143</sup> Entrevista 274-PR-02791. Experto en política agraria.

<sup>144</sup> El caso de la Comisión sobre reconfiguración violenta del territorio contiene análisis relevantes sobre la relación entre la colonización como una de las estrategias



El gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) fue permeado por la injerencia de los terratenientes en la política de reforma, lo que profundizó el retroceso, como lo expresó el economista y exministro de Hacienda Guillermo Perry a la Comisión:

«El Incora lo estaba haciendo relativamente bien, pero en 1970 subió a la presidencia Pastrana papá, y él se reunió con los grandes propietarios de tierra [...] en Chicoral y firmaron un documento para echar para atrás la reforma agraria y comenzó un proceso de retroceso total y ante esa situación la Asociación de Usuarios Campesinos, ANUC, decidió promover la invasión de tierras»<sup>145</sup>.

El sueño de la colonización institucional ya no era realizable. La economía campesina entró en crisis. Así lo resume un experto:

«El gobierno desmonta el reformismo agrario, desmonta Idema, Inderena, Incora, el ICA. Todas las políticas de apoyo de la economía campesina de colonización productiva. Con el Pacto de Chicoral, lo que hace Pastrana es promover la ganadería extensiva. Eso lo que genera es que los campesinos colonos que producían maíz, arroz, se quiebran y se regresan a los pueblos y hay un problema urbano en los años setenta por carencia de servicios públicos en toda la Amazonía; todos esos pueblos crecen de manera acelerada y no hay acueducto, alcantarillado, hospitales, escuelas, no hay cómo construir calles, no hay vivienda»<sup>146</sup>.

Las colonizaciones también fueron instrumentalizadas políticamente pues, como argumenta Absalón Machado, la colonización institucional tuvo la intención de restar poder a los movimientos de izquierda que ya tenían influencia en las ligas agrarias y en la colonización de la Orinoquía<sup>147</sup>.

## La lucha contra el comunismo y las acciones militares

Como se mencionó anteriormente, la «depuración» del Ejército por parte de los presidentes conservadores modificó la forma de actuar de la fuerza pública. «El Ejército fue politizado por el Partido Conservador en su lucha contra las guerrillas liberales»<sup>148</sup> y empezó a perseguir opositores, fueran

---

que utilizaron los gobiernos en este periodo para buscar soluciones para el problema del acceso a la tierra.

<sup>145</sup> Entrevista 769-PR-00723. Experto, exfuncionario público.

<sup>146</sup> Entrevista 150-PR-00732. Académico del Caquetá.

<sup>147</sup> Machado, *Ensayos para la historia*.

<sup>148</sup> Forero Polo et al., *Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional IV División*, 39.

estos guerrilleros o civiles, lo que agudizó el conflicto<sup>149</sup>. Esta situación no cambió con la llegada al poder del general Rojas Pinilla, quien veía en las insurrecciones armadas un germen de la creciente influencia del comunismo, el cual debía ser erradicado.

A comienzos de la década del cincuenta, el Ejército Nacional aumentó su presencia en los llanos. En 1950 se inauguró en Villavicencio la Base Militar de Apiay con el Batallón 21 Pantano de Vargas<sup>150</sup>. El objetivo era detener la avanzada guerrillera liberal en las sabanas de Arauca, Casanare y Meta y garantizar el orden público<sup>151</sup>. Pero como se dijo, a finales de los años cincuenta ya habían desvanecido las guerrillas liberales y aumentado las columnas de marcha y con ellas, la colonización de campesinos comunistas que se escurrían por la cordillera Oriental entre Meta y Caquetá.

Para 1962, año en que comenzó el mandato de Guillermo León Valencia y el ministerio de Defensa del general Alberto Ruiz Novoa, la acción de la fuerza pública aumentó y se concentró en el sur de la región<sup>152</sup>, sobre el eje de colonización de los años cincuenta: ese año se instaló la Séptima Brigada en Villavicencio y se trasladó el Batallón 21 Vargas a Granada, puerta al Ariari y a lo que hoy es el Guaviare. De esta manera, los gobiernos del Frente Nacional respondieron a las dinámicas de la región<sup>153</sup> fortaleciendo la presencia militar para contrarrestar las llamadas «repúblicas independientes».

Una prolongación de esta política incluyó los bombardeos a Marquetalia, en 1964, y El Pato, en 1965. En esta última zona se notó

---

<sup>149</sup> En una etapa temprana de la violencia política los liberales tenían una mayor confianza en el Ejército que en la Policía, pues era esta última la que perseguía a sus copartidarios. Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*.

<sup>150</sup> El batallón tenía jurisdicción sobre territorios de lo que hoy es Meta, Santander, Arauca, Casanare, Guainía, Vichada, Vaupés y Guaviare: casi un tercio del territorio nacional tenía bajo su responsabilidad la unidad militar. Informe 748-CI-00547, Ejército Nacional de Colombia, «La Cuarta División del Ejército».

<sup>151</sup> Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa», 27. Informe 748-CI-00547, Ejército Nacional de Colombia, «La Cuarta División del Ejército», 63-64.

<sup>152</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*, 36-38.

<sup>153</sup> Como afirman organizaciones del territorio, después de las colonizaciones de las columnas de marcha y como respuesta a la organización armada, campesina y comunista, comenzó la militarización de la vida, pues «históricamente, la fuerza pública [...] ha entrado en acción con posterioridad a las oleadas de colonización armada realizadas por los primeros grupos de autodefensas campesinas propiciadas por el Partido Comunista». Informe 119-CI-00275, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda et al., «Los nuevos llaneros», 12.

la desproporción en el ataque aéreo: la Fuerza Aérea utilizó aviones B-26 entregados por Estados Unidos en 1955<sup>154</sup> que el 25 de marzo de 1965 arrojaron bombas de napalm<sup>155</sup>, calcinando personas, cultivos y animales, mientras que tropas por tierra cercaron la zona<sup>156</sup>.

El napalm, una mezcla gelatinosa de gasolina espesada con palmitato de aluminio<sup>157</sup>, ya se había usado en el país, durante los bombardeos a Villarrica, Tolima, en 1955. En un comunicado, el embajador estadounidense de la época, Philip Bonsal, reportó al Departamento de Estado que el «Comandante en jefe Fuerza Aérea nos informa privadamente Fuerza Aérea colombiana arrojó aproximadamente 50 bombas napalm fabricadas aquí, con ingredientes de origen europeo, en apoyo a ofensiva militar 7-10 de junio, culminó en la captura de la Colonia centro guerrilla del oriente del Tolima. El presidente Rojas le dio permiso a la Fuerza Aérea para el “uso discreto” del napalm para esta operación solamente»<sup>158</sup>.

Los habitantes del Pato recuerdan el éxodo masivo como una «marcha de la muerte», pues la gente murió de hambre escondida en la selva, envenenada por aguas y alimentos nocivos, por los tiros, por las bombas<sup>159</sup>. Los pobladores huyeron y la zona quedó despoblada durante ocho años, pues de un poco más de 9.000 habitantes, para 1976 quedaban tan solo 870<sup>160</sup>.

El Estado profundizó su lucha contra el comunismo<sup>161</sup>. Colombia fue el único país del sur de América que participó en la guerra de Corea «y

---

<sup>154</sup>Memorandum, Byron E. Blankinship to the Director of the Office of South American Affairs (Atwood), «Colombian Request»; citado en Comisión de la Verdad et al., «La Época: reportajes de una historia vetada».

<sup>155</sup> Hay otras fuentes que corroboran el uso de napalm: Molano, «Nacimiento de las FARC: de El Davis a Villarrica»; Jara Gómez, *Cuadernos de la violencia*; Entrevista 841-VI-00001. Experto, académico. Entrevista 274-PR-02791. Experto en política agraria. Entrevista 401-CO-00525. Entrevista Colectiva, campesinos, líderes, Sumapaz.

<sup>156</sup> Contrario a esto, el general Belarmino Pinilla, que para la fecha era capitán de la flotilla de helicópteros, le dijo a Molano: «nunca bombardeamos blancos civiles, pero sí utilizamos napalm». Molano, «Asalto a Marquetalia», *El Espectador*.

<sup>157</sup> Comisión de la Verdad et al., «La Época: reportajes de una historia vetada».

<sup>158</sup> Galvis y Donadío, *El jefe supremo*, 436.

<sup>159</sup> Molano y Reyes, *Los bombardeos en El Pato*; Entrevista 184-CO-00286. Campesinos, víctimas de desplazamiento, antiguos líderes de la Zona de Reserva Campesina del Pato Balsillas y el Río Suncillas. Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato. Entrevista 914-PR-03016. Víctima, mujer colonizadora de El Pato.

<sup>160</sup> Briñez Villa, *Historia de la región de El Pato, Caquetá, Colombia*, 50.

<sup>161</sup> Tras la muerte de Gaitán, el establecimiento difundió en el país la idea de que los autores del asesinato fueron los comunistas. Comisión de la Verdad et al., «La Época: reportajes de una historia vetada».

ello le sirvió a las Fuerzas Militares, y en especial al Ejército Nacional, para aplicar lo aprendido en este conflicto»<sup>162</sup>. También aceleró la entrada del país al ajedrez de la Guerra Fría, del lado «de un frente común liderado por los Estados Unidos, para evitar que el fenómeno de la Revolución cubana se replicara a nivel hemisférico»<sup>163</sup>.

En ese contexto, entre los aprendizajes más importantes por parte del Ejército estuvo la introducción de técnicas contrainsurgentes, en un modelo de confrontación en el que se adoptó una doctrina de «guerra irregular» con «operaciones psicológicas para mejorar las relaciones entre los civiles y las Fuerzas Armadas». En un informe entregado a la Comisión por el ministerio de Defensa, este afirmó haber empleado «las Fuerzas Armadas en tareas de acción cívico-militar que contribuyeron al desarrollo económico y al bienestar social de los colombianos, especialmente de los habitantes de territorios sometidos a la actividad guerrillera»<sup>164</sup>.

La acción cívico-militar se reflejó en el concepto de «quitarle el agua al pez», expresión que usó el general Alberto Ruiz Novoa, arquitecto del Plan Lazo y quien consolidó esta política. El fundamento era reconocer la importancia de los factores políticos, sociales y económicos detrás de la violencia y posicionar la acción del Ejército, de modo tal que al ejecutar obras y acercarse a la población civil se pudiera contrarrestar la influencia de los insurgentes. Sigue el Informe: «Una parte esencial de estas operaciones es el empleo conveniente de las medidas de acción civil, para ganar estabilidad política y de progreso económico y social, lo cual reduce o elimina ciertas condiciones de las actividades de las cuadrillas de bandoleros, que contribuyen a impedir nuevos brotes de violencia»<sup>165</sup>.

La estrategia también significó un novedoso modo de actuar, en el cual la fuerza pública coordinaba con instituciones de orden civil –como los ministerios–, las acciones en el territorio, muchas veces arrogándose el protagonismo central. Esta orientación fue vista por otros actores como el reemplazo de las acciones de las autoridades civiles en beneficio de la autoridad

---

<sup>162</sup> Informe 365-CI-01246, Ejército Nacional de Colombia, «Informe 365-CI-01246 Jano: transformación del Ejército Nacional de Colombia 1978-2018», 1978-2018.

<sup>163</sup> Informe 1306-CI-01853, Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia (MINDEFENSA) y Universidad Sergio Arboleda, «Informe 1306-CI-01853 Aporte a la verdad», 23.

<sup>164</sup> *Ibíd.*

<sup>165</sup> Informe 365-CI-01246, Ejército Nacional de Colombia, «Informe 365-CI-01246 Jano: transformación del Ejército Nacional de Colombia 1978-2018», 22.

militar, sobre todo en zonas que eran consideradas rojas o de alta presencia insurgente<sup>166</sup>.

La forma como se materializó esta estrategia contrainsurgente en la Orinoquía se percibe de distintas maneras: según la fuerza pública, representó un avance en la acción contra las guerrillas (y en especial contra la amenaza comunista); pero estudios<sup>167</sup> e informes entregados por algunas organizaciones del territorio reflejan persecución y violencia contra movimientos campesinos y de izquierda<sup>168</sup>.

Toda esta transición doctrinaria la anticipó el militar Gustavo Sierra Ochoa<sup>169</sup>, uno de los primeros comandantes del Batallón 21 Pantano de Vargas. Sierra Ochoa había formado el batallón con personal conservador y fue uno de los militares que introdujo la noción del enemigo interno al pensamiento castrense<sup>170</sup>.

En 1954, Sierra Ochoa publicó su libro *Las guerrillas de los Llanos Orientales*<sup>171</sup>, en el que se daban una serie de lecciones sobre las formas de combatirlas. Entre ellas se incluían las estrategias cívico-militares que contemplaban integrar civiles armados para complementar la acción militar<sup>172</sup>. Para Fernando Cubides<sup>173</sup> uniformados como Sierra Ochoa prescindieron de la noción de ciudadanía de ciertas comunidades, pues como explicaba el militar, «la actitud que asuma [la comunidad] determina la ayuda y el trato que le corresponde por parte de las autoridades»<sup>174</sup>.

Es decir, las comunidades de las zonas dominadas por la insurgencia resultaban potenciales enemigos: era necesario o bien ganar el apoyo

---

<sup>166</sup> Informe. 119-CI-00319. Corporación Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz., «Informe. 119-CI-00319. Desenterrar la verdad en los Llanos orientales».

<sup>167</sup> Cubides, *Burocracias armadas*; Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*; Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*.

<sup>168</sup> Informe. 119-CI-00319. Corporación Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz., «Informe. 119-CI-00319. Desenterrar la verdad en los Llanos orientales».

<sup>169</sup> Sierra Ochoa sería eventualmente gobernador de Caldas, de Antioquia y brigadier general en este mismo departamento antes de su muerte en 1957 en un accidente aéreo.

<sup>170</sup> Cubides, *Burocracias armadas*.

<sup>171</sup> Sierra Ochoa, *Las guerrillas de los llanos orientales*.

<sup>172</sup> Leal Buitrago, *El oficio de la guerra*, 82.

<sup>173</sup> Cubides, *Burocracias armadas*.

<sup>174</sup> Cubides, *Burocracias armadas*, 87.

de la población –por lo que las Fuerzas Militares emprendieron tareas de construcción de vías, colegios y centros de salud– y así debilitar la base social a la guerrilla, o eliminar a quienes hacían parte de las redes de apoyo a los grupos armados.

Por influencia de militares como Sierra Ochoa, territorios como el Pato, el Guayabero, el sur del Meta o el Vichada, entre otros frentes de colonización que tenían población comunista, fueron representados como «zonas rojas» y tuvieron un tratamiento particular. Fue así como en el Pato «la gente se desbandó; unos cogieron para el cerro Koreguaje y cuando se le acabaron los víveres, los campesinos se venían en comisiones a buscar plátano en las plataneras en las fincas que ellos, y ahí los estaban esperando el Ejército y dizque los puestiaban como cazando guaras y ahí los mataban»<sup>175</sup>.

Vivir en estas zonas significaba sumar razones para que los créditos fueran negados, o para no tener su título de propiedad, como le pasó a este campesino:

«Yo que fui al Putumayo sembrando yuca, plátano, arroz, y estuve como 25 años, hice titular una tierra y me fui a hacerle sacar los títulos y me dijeron que pa' qué necesitaba las escrituras y yo les dije que pa' trabajar con una entidad. Me dijeron: “no le podemos dar escrituras, le damos unos títulos del Incora”. Cuando yo me fui con esos títulos a ver si sacaba plata en una entidad me dijeron que no me podían dar plata porque tenía una finca en una zona roja, entonces yo me desmoralicé»<sup>176</sup>.

El Plan Lazo estuvo inspirado tanto en los lineamientos contrainsurgentes de Estados Unidos como en los aprendizajes que los oficiales colombianos habían obtenido en Corea y en sus propias experiencias. El objetivo era realizar acciones civiles y operaciones militares para eliminar cuadrillas de bandoleros y prevenir nuevos focos de antisociales y mantener la paz y la tranquilidad en el territorio nacional<sup>177</sup>. La filosofía era quitarle el «agua al pez», es decir quitarle el apoyo campesino a la guerrilla<sup>178</sup>. La «defensa civil [...] comprometía la participación permanente y obligatoria de todos los colombianos no comprendidos en el llamamiento al servicio militar, en

---

<sup>175</sup> Entrevista 184-CO-00286. Campesinos, víctimas de desplazamiento, antiguos líderes de la Zona de Reserva Campesina del Pato Balsillas y el Río Suncillas.

<sup>176</sup> Entrevista 173-PR-00004. Campesino, víctima.

<sup>177</sup> Delgado et al., *Fuerzas Militares de Colombia*, 3.

<sup>178</sup> Leal Buitrago, *La seguridad nacional a la deriva*.

actividades que contribuyeran al restablecimiento de la normalidad»<sup>179</sup>. La actividad cívico-militar se expresó de dos maneras. Una, en el desarrollo por parte de las Fuerzas Armadas de obras y actividades que les corresponden a las instituciones civiles, en un contexto de precariedad en la presencia del Estado. La otra, en la utilización de la población civil para garantizar información útil en labores de inteligencia y control social, subordinando la población a las lógicas de la guerra. El mencionado DAS Rural y la posterior aparición de bandas de seguridad privada, así como los recientes ejércitos paramilitares, heredaron esta lógica de actuación de las Fuerzas armadas, que a la postre facilitó, y en ocasiones promovió, la violación de los derechos humanos.

Un caso en el Vichada puede ilustrar, sin embargo, la otra cara de la moneda. En 1961 surgió un conato de insurrección comunista en Santa Rita<sup>180</sup> por parte de antiguos miembros de las guerrillas liberales apoyados por el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC), que buscaban revivir las luchas de Guadalupe Salcedo<sup>181</sup>. Para contrarrestar este foco, se envió un comando del Ejército Nacional y de acuerdo con la fuerza pública, sin necesidad de desplegar un amplio aparato de guerra, se logró neutralizar la «república independiente» del Vichada<sup>182</sup>. La acción cívico-militar, que se llamó plan Ariete, dio lugar a la conformación del municipio de Cumaribo en 1961.

## Las guerrillas en el territorio

El nacimiento de las FARC se dio en torno a las redes tejidas durante el proceso de poblamiento de la región, es decir, alrededor de los frentes de colonización y de autodefensa campesina que se articularon como parte del llamado Bloque Sur. Tras el fracaso de la operación Soberanía, esta estructura organizó muchos de los grupos insurgentes del centro del país en un frente común, sobre el cual también ejerció influencia el Partido

---

<sup>179</sup> Presidencia de la República, Decreto 3398 de 1965. Informe 1306-CI-01853, Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia (Mindefensa) y Universidad Sergio Arboleda, «Aporte a la verdad», 26.

<sup>180</sup> Páez Sanint, *Santa Rita: una microhistoria de la Orinoquía Colombiana*.

<sup>181</sup> Ospina et al., «Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional VIII División El Conflicto Armado en las Regiones», 39.

<sup>182</sup> En una entrevista al diario *El Tiempo* en 1998, el general (r) Harold Bedoya habló sobre la operación Ariete en Cumaribo: «A los indígenas de la región les ayudamos a construir pueblos como Cumaribo, a hacer muelles como el Santa Rita sobre el río Vichada y así nos ganamos la gente [...]. Hicimos la pacificación casi sin tiros, por persuasión, con trabajos de acción cívica». *Ibíd*, 38.

Comunista Colombiano (PCC), considerado entonces el referente político de la naciente guerrilla y su superior jerárquico. Incluso en el X Congreso del PCC, en 1966, se aprobó la lucha de guerrillas y el paso de las estructuras de autodefensa a la guerrilla móvil<sup>183</sup>. Una excombatiente de las FARC explicó a la Comisión esa relación:

«Existía “la combinación de las formas de lucha” que proclamaba el Partido Comunista, que era combinación de la política y la lucha armada. En los plenos del PCC siempre había personas de FARC, si bien no se puede decir explícitamente que las FARC eran el brazo armado del partido, sí había una coordinación institucional entre ambos y cada uno tuvo sus responsabilidades. El partido era muy fuerte por el abanderamiento de FARC en las zonas de colonización de los cincuenta, sesenta y setenta. Eran las zonas agrarias. La formación política fue del PCC, allanado el camino por la guerrilla»<sup>184</sup>.

Las FARC eligieron la región como retaguardia estratégica, es decir, las partes altas de la cordillera Oriental y hacia el río Guayabero, siguiendo las rutas de la colonización campesina impulsadas por el PCC. El secretariado se asentó en La Uribe, Meta, en las inmediaciones del río Duda y allí se llevó a cabo en 1966 su Segunda Conferencia constitutiva, a la que asistieron 250 delegados<sup>185, 186</sup>.

El surgimiento de la organización guerrillera fue, en parte, una respuesta al contexto de las violencias impuestas sobre los campesinos en periodos anteriores, y su emergencia como FARC, con sus especificidades políticas y organizativas, transformó las lógicas de confrontación que antes habían asumido las autodefensas campesinas. Justificando su existencia en las políticas guerreristas desplegadas por el Estado, las FARC consideraron tales operaciones militares como una agresión desmedida que les obligó a empuñar las armas. En la región, la guerrilla encontró la misma problemática social que justificó la insurgencia. Los problemas de distribución de tierras, de exclusión política y económica se habían reproducido en la Orinoquía<sup>187</sup>.

---

<sup>183</sup> Ávila, «Así fueron las conferencias de las Farc».

<sup>184</sup> Entrevista 150-PR-03306. Compareciente. Bloque Sur FARC, Columna Teófilo Forero.

<sup>185</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP».

<sup>186</sup> Aguilera, *Las Farc: la guerrilla campesina*.

<sup>187</sup> Informe 119-CL-00312, Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado»; Entrevista 274-PR-02791. Experto en política agraria.



En una extensa carta sin fecha, dirigida al Padre Camilo Torres a mediados de los sesenta, el grupo guerrillero Comando Guerrillero del Guayabero explicaba la situación que vivían por la persecución militar. Se describieron como exguerrilleros, colonos, católicos, «héroes de la democracia cuando nos utilizaron», que ahora sobrevivían en la selva «rompiendo monte». El objetivo de la carta era justificar sus acciones pues «este gobierno se acordó de nosotros, no es por ironía. Los promotores de la Reforma Agraria se acordaron, lo mismo que los altos mandos del Ejército. Fue en el año de 1961 cuando comenzamos a sentir esa “fraternal” ayuda, porque nos dimos cuenta que al salir de los mercados nos estaban vigilando. Después se nos cercó». La carta finaliza concretando algunos de los dilemas que vivieron muchos de los campesinos alzados en armas durante este periodo: «¿Qué hacemos? ¿Quedarnos con los brazos cruzados? ¿Pensar en las promesas del gobierno? ¿Pensar como solución a nuestros problemas en la acción cívico-militar? ¿Entregarnos? ¿Qué hacemos entonces? Ante la violencia del gobierno, organizarnos: ahora somos guerrilleros»<sup>188</sup>.

La guerrilla de las FARC creció de manera lenta y localizada en la franja de colonización, sobre todo en el norte del Caquetá, el sur del Meta y alrededor del río Guayabero. Comenzó a ejercer control territorial en las zonas habitadas por colonos afines al Partido Comunista Colombiano (PCC). Tuvieron la ventaja de encontrar comunidades que desconfiaban del Estado, debido a los fracasos de los programas de apoyo a la colonización y a la repetida violencia contra la población civil. Las FARC incentivaron la organización social y el trabajo mancomunado, y en aquel momento no sólo fueron aceptadas sino genuinamente apreciadas por los pobladores. Un campesino de la región le dijo a la Comisión: «Tenía cosas buenas, hay que reconocerle. Le decían a los campesinos: “si usted no tiene forma de tumbar, de colonizar, nosotros le vamos a tumbar dos o tres hectáreas gratis, le damos la comida. La comunidad se encariñó con ellos»<sup>189</sup>.

Las FARC también comenzaron a tejer relaciones con el campesinado a través de las juntas de acción comunal (JAC)<sup>190</sup>. Fueron los mismos campesinos quienes conformaron estas asociaciones de autogestión, donde se discutían y resolvían algunas necesidades comunitarias. Desde su posición

---

<sup>188</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*, 109-11.

<sup>189</sup> Entrevista 150-PR-00592. Testigo campesino.

<sup>190</sup> Creadas por medio de la Ley 19 de 1958, las Juntas de Acción Comunal fueron una iniciativa orientada a la descentralización administrativa del país. Congreso de Colombia, Ley 19 de 1958.

de autoridad, la guerrilla se acercaba a ellos. Las organizaciones tuvieron que aprender las nuevas reglas de juego, porque las FARC asignaban algunas tareas.

«La gente estaba antes de las FARC, pero no había tanto desarrollo, trabajo conjunto. De alguna manera el proyecto político buscaba que fuera de base, y dieron unas reglas: “zapatero a tus zapatos” y “hacen reglas y ustedes mismos las tienen que hacer cumplir”. El mandato era de hacer una asociación fuerte, que ellos no tuvieran injerencia, pero se aseguraban que se estuviera haciendo el trabajo desde lo social. [...] Aquí había unas reglas muy claras de juego, todos tenían que participar. Había por ejemplo unas necesidades comunales identificadas y todos tenían que aportar»<sup>191</sup>.

Si bien no iniciaban aún los operativos militares y las emboscadas, las FARC ya contaban con destacamentos y se perfilaban desde entonces como un movimiento guerrillero que tenía base social y que podía convertirse en un ejército ofensivo<sup>192</sup>, con las miras puestas en la toma del poder<sup>193</sup>.

En 1971, con ocasión de la Cuarta Conferencia, los destacamentos se convirtieron en columnas. Entre ellas estaba la Columna Caquetá, embrión de los frentes 1, 2 y 3. A finales de esta década, estas estructuras se desdoblaron para dar paso al Frente 7, que tuvo como misión desplegarse hacia el Meta, mientras que el 1 fue enviado a ocupar el territorio del Guaviare. Estos destacamentos fueron llamados «frentes madre», y sirvieron de base para la creación de nuevas agrupaciones de guerra que, a finales de los ochenta, se convirtieron en los Bloques Sur y Oriental de las FARC. También empezaron un tímido despliegue hacia el nororiente del país. Se enviaron destacamentos al lomo de la cordillera Oriental, entre Boyacá y Casanare, para eventualmente formar una red de frentes que llegaría hasta el territorio del Frente 10, que empezaba a hacer presencia en Arauca<sup>194</sup>.

En 1979, como resultado de su Sexta Conferencia –quizás la más importante–, las FARC decidieron expandirse y reforzar su presencia y control territorial<sup>195</sup>. Fue un momento crucial pues «inician claramente a enfocar un planteamiento estratégico hacia el futuro», a perfilarse

---

<sup>191</sup> Entrevista 173-PR-00142. líder y exfuncionaria.

<sup>192</sup> Ávila, «Así fueron las conferencias de las Farc», 18.

<sup>193</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*; Ávila, «Así fueron las conferencias de las Farc».

<sup>194</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP».

<sup>195</sup> Entrevista 737-PR-03181. Mando, Bloque Oriental FARC.

en su vocación de toma de poder y a concebirse como un «ejército revolucionario»<sup>196</sup>, como lo evidencia una de las conclusiones políticas de aquel encuentro:

«En lo que hace a nosotros componentes de las Farc nos aclaramos muy bien este concepto, con el fin [...] de pasar de la guerrilla en crecimiento a la creación de un ejército revolucionario cuyos plenos de orden militar coincidan en la acción con las luchas populares. [...] A lo que se apunta es a la creación de todas las condiciones que nos permitan operar eventualmente en grandes unidades que se agruparían para luego dispersarse en pequeñas unidades y proseguir la guerra de guerrillas. La tarea implica igualmente un elevamiento de la capacidad político-militar del mando y un incremento de nuestra capacidad financiera, y la introducción, en la medida de nuestras posibilidades, de armamento moderno y otros medios técnicos»<sup>197</sup>.

Esta conclusión se dio en el marco del debate interno sobre la «combinación de formas de lucha» en un contexto en el que, es necesario recordar, se transitaba de un proyecto de autodefensa a un proyecto político armado, que articulaba la acción política legal con la insurrección. Es por esto que aquí jugó un rol el PCC. Un poblador le contó a la Comisión cómo desarrolló sus acciones el partido:

«Llegaron personas que eran la célula del partido y me dijeron: “lo hemos invitado para que conozca. No somos liberales ni conservadores, nosotros somos del Partido Comunista de Colombia, un partido legal, pero apenas dándonos a conocer en la zona”. El núcleo eran siete personas, me facilitaron un libro con los estatutos y me vinculé al partido. Ya a los dos meses fundé una célula en mi vereda con los más cercanos de la Junta de Acción Comunal, hasta un señor, que aún vive, que era de una iglesia Cristiana»<sup>198</sup>.

Continúa el relato explicando cómo la relación de las FARC con la población estaba mediada por el PCC:

«Más o menos al año de estar en el partido un compañero de los que me había invitado me dijo: “vea compañero, me han delegado para que lo invite a una reunión especial”. Yo miré que había gente armada pero de civil. Entonces el hombre habló de que eran una guerrilla comunista: “No somos del Partido Comunista, ni ellos son los que nos dirigen, pero sí tenemos

---

<sup>196</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP», 74.

<sup>197</sup> *Ibíd.*, 7.

<sup>198</sup> Entrevista 150-PR-02223. Defensor DD. HH., integrante Partido Comunista.

mucha afinidad, [...] y sí. Al tiempo ellos llegaron y se ubicaron cerca de la finca de nosotros»<sup>199</sup>.

En este contexto, varios comparecientes de las extintas FARC explicaron ante la Comisión<sup>200</sup> cómo el trabajo del PCC también identificaba liderazgos que pudieran sumarse a la lucha armada y desplegaba estrategias que involucraron a la población civil:

«Andaba joven. Dije: “me voy pa’ la guerrilla”, pero en ese tiempo resulta que pa’ uno llegar a la guerrilla tenía que llegar con contacto de una persona del Partido Comunista. En esa época el partido era el papá de la guerrilla, los ingresos llegaban por el partido, como llegó Iván Márquez, llegó Raúl, toda esa gente llegó fue por el partido. Donde existían las células de partido en las regiones, los campesinos, era que llegaba la guerrilla»<sup>201</sup>.

La guerrilla trató de apoyarse en expresiones del PCC como las Juventudes Comunistas (JUCO) para reclutar e identificar simpatizantes, incluso de la Unión Nacional de Oposición (UNO)<sup>202</sup>:

«Nosotros éramos militantes del partido. Se empezaron a hacer reuniones, había una organización política que llamaban la UNO. Entregaban a la comunidad un libro de convivencia, no podían dejarlo ver de otras personas, porque eran de izquierda. De ahí nace la guerrilla: venían del Caquetá, vestían uniforme negro, bufanda de color rojo, botas nova, machete, escopeta, linterna, usaban sombrero»<sup>203</sup>.

Para los pobladores de estas regiones de la Orinoquía las FARC no fueron un actor extraño, sino que hacían parte de su proceso de asentamiento histórico, bien fuera porque muchos bajaron por la cordillera con los mismos hombres armados o porque con el tiempo los guerrilleros se convirtieron en parte del paisaje. Muchos de los que llegaban a la región buscaban zonas afines a su filiación comunista<sup>204</sup>.

No obstante, en el orden social se fueron desarrollando normas de convivencia y una determinada forma de vivir enmarcada en los valores de la guerrilla. Esas regulaciones incluían imposiciones cada vez más autoritarias

---

<sup>199</sup> *Ibíd.*

<sup>200</sup> Entrevista 150-PR-03306. Compareciente. Bloque Sur FARC, Columna Teófilo Forero. Entrevista 150-PR-03307. Excombatiente, adulto mayor.

<sup>201</sup> Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP.

<sup>202</sup> La UNO fue una coalición de izquierda nacida en 1972. Para mayor información, ver *Región Centro* de este mismo *Informe Final*.

<sup>203</sup> Entrevista 267-CO-00207. Colectiva, campesinos, raudal del Guayabero.

<sup>204</sup> Entrevista 098-VI-00036. Campesina, víctima, El Castillo.

y violentas como el destierro forzado o el trabajo comunitario obligatorio. Las FARC también recurrieron al asesinato selectivo, en parte por miedo a infiltraciones por parte de la fuerza pública y los organismos de inteligencia, pero también con el propósito del control territorial. A finales de los setenta la guerrilla ya imponía castigos a quienes violaran las normas<sup>205</sup>.

Si bien la guerrilla fue reconocida por muchos campesinos como una expresión de la larga tradición de resistencia y como autoridad en el territorio —e incluso se aceptaba su plan agrario—, para otros tantos fue un poder opresivo. Con el tiempo las FARC profundizarían su autoritarismo y ejercerían diversas formas de violencia contra la población civil.

## La presencia del M-19

Aunque las FARC se constituyeron como guerrilla dominante, el M-19 hizo presencia sobre todo en la «costa azul», en el Caquetá, en su tránsito de lo urbano a lo rural en 1977. Tuvieron su base en el sur del departamento por la filiación política conservadora del sur, pues habían nacido en la conservadora Alianza Nacional Popular (Anapo)<sup>206</sup>. Contaban con el apoyo de la mayoría de los profesores de la región a través de la Asociación de Institutores del Caquetá (AICA) y con una base campesina que tenía formación política, así como con líderes de origen sindicalista como Marcos Chalita, quien después fue comandante del grupo guerrillero.

AICA propuso fortalecer el sindicato de trabajadores agrícolas del Caquetá, Sindiagro, y se inició un trabajo de base con 45 personas formadas en las escuelas militares de las unidades móviles del M-19<sup>207</sup>. Fue tal el apoyo que muchos maestros salieron del sindicato a las filas guerrilleras, como lo cuenta un profesor retirado: «El comportamiento del M-19 era que todo el que fuera relativamente progresista, ellos los iban involucrando

---

<sup>205</sup> Jaramillo et al., *Colonización, coca y guerrilla*.

<sup>206</sup> Entrevista 150-PR-00657. Académico de la Universidad de la Amazonía que fue testigo de ese momento en Caquetá.

<sup>207</sup> Se recogen los argumentos de las Entrevistas: Entrevista 150-PR-00054. Experta, víctima. Entrevista 204-VI-00016. Campesino, víctima. Entrevista 150-PR-00657. Entrevista 150-PR-00657. Académico de la Universidad de la Amazonía que fue testigo de ese momento en Caquetá. Entrevista 150-VI-00002. Víctima, campesino. Entrevista 150-PR-00565. Hombre, excongresista, condenado por parapolítica. Entrevista 266-CO-00012. Actor armado, M-19, hombre. Isabel Peñaranda, «Informe 119-CI-00236 Consultoría para apoyo en la elaboración de Análisis de Microcontextos», 42.

rápidamente en las actividades de guerra, sin que las personas tuvieran formación militar»<sup>208</sup>.

En Milán, en la margen del río Orteguaza donde confluyen los resguardos de Getuchá y Gorgonia, reclutaron a los koreguaje. Exintegrantes recuerdan: «Bateman me dijo: “Hermano, yo necesito que se me vaya por Milán para ir hacer entrenamiento con los indígenas, porque ya tenía el pensamiento del traslado de las armas en el avión, ya sabía por dónde echar la ruta, [...] y habló con los indios y las indias, en su lengua, y después montamos un campamento»<sup>209</sup>.

El M-19 se tomó Solano y Florencia, y secuestró un avión de Aeropesca el 21 de octubre de 1981, para transportar 600 armas: «trajeron un avión de Miraflores lleno de fusiles por Solano y se metieron al margen del río Orteguaza y pasaron al pie de la base». Esperaban aterrizar en Getuchá, en una pista construida por los indígenas por orden del M-19, pero el avión tuvo que acuatizar sobre el Orteguaza frente al Resguardo San Luis. Pusieron a todos esos indígenas a cargar eso, cruzando el río Caquetá»<sup>210</sup>.

El afincamiento del M-19 en el territorio coincidió con la elección del presidente Turbay Ayala (1978-1982), la implementación del Estatuto de Seguridad y el crecimiento electoral de la izquierda, que representaba una amenaza para el turbayismo. Se conoce como «guerra del Caquetá» a la implementación del estatuto: se desplegó una campaña militar para erradicar la guerrilla, sobre todo al M-19, y restaurar la soberanía estatal. Como ya era tradición en las acciones contrainsurgentes de la fuerza pública, la implementación del estatuto se llevó a cabo, sustentado en la creencia de que la subversión actuaba en coordinación con las organizaciones populares y que la movilización social era resultado de dicha injerencia<sup>211</sup>. En 1978 se declaró el estado de sitio con toque de queda, se instauró un intendente militar<sup>212</sup> y se extendió la competencia de las cortes militares para juzgar civiles sospechosos de acciones subversivas.

En ese contexto, el Batallón Juanambú y el hospital militar Venecia (convertido hoy en el Batallón Liborio Mejía, en Florencia, Caquetá), se

---

<sup>208</sup> Entrevista 150-PR-00732. académico del Caquetá.

<sup>209</sup> Entrevista 266-CO-00012. Actor armado, M-19, hombre.

<sup>210</sup> Entrevista 184-VI-00021. Testigo, hombre, Florencia.

<sup>211</sup> Uribe, *Muerte y tortura en Caquetá (Colombia): 1979-1981*.

<sup>212</sup> El coronel Elías Bocanegra.

convirtieron en centros de tortura<sup>213</sup> y desapariciones forzadas<sup>214</sup>. Por ser miembros de sindicatos, los maestros fueron las víctimas principales. También las hubo entre miembros de movimientos como Firmes y Organicémonos, iniciativas políticas que surgieron cuando el M-19 hacía presencia en la región. Un defensor de derechos humanos habló de ello con la Comisión:

«El mayor centro de torturas era el Hospital Militar de Venecia. Puede haber fosas comunes porque ahí murieron y desaparecieron muchas personas. Hubo gente que logró salvarse; nosotros sacamos un compañero dirigente del Partido Comunista. Él duró veinte días desaparecido. [...] Lo dejaron botado a las cinco de la mañana en la carretera. Él contaba que el día que menos había eran cien personas detenidas, todo mundo vendado. Los ponían a trotar en un salón grande toda la noche con un reflector. Cuando la gente se caía de cansada, que no resistía y se estaba quedando dormida, empezaban a sonar tiros, era una tortura»<sup>215</sup>.

La relación del M-19 con las FARC pasó por distintas fases. Jaime Bateman y Carlos Pizarro habían formado parte de las FARC antes de fundar el M-19. En un comienzo, las relaciones entre las dos guerrillas fueron tensas debido a la forma en que los dos guerrilleros abandonaron las FARC. Incluso, en la Quinta Conferencia de 1974, una de las conclusiones fue prohibir «toda relación o contacto [...] con el llamado M-19 y [...] organizar la vigilancia de sus actividades con respecto a posible infiltración en el Partido y en las FARC, de este grupo donde se alojan elementos provocadores de los servicios de inteligencia del enemigo»<sup>216</sup>.

Hay versiones distintas al respecto: una arguye que Bateman desertó y se fue con un grupo de guerrilleros a crear el M-19<sup>217</sup>. Otra afirma que

---

<sup>213</sup> Para mayor información, consultar el caso: Comisión de la Verdad, «La práctica de la tortura por parte de agentes del Estado durante el Estatuto de Seguridad (1978-1982)».

<sup>214</sup> Entrevista 150-PR-02223. Defensor DD. HH., integrante Partido Comunista. Entrevista 150-PR-00657. Entrevista 150-PR-00657. Académico de la Universidad de la Amazonía que fue testigo de ese momento en Caquetá. Entrevista 266-CO-00012. Actor Armado, M-19, hombre. Entrevista 184-VI-00021. Testigo, hombre, Florencia. Entrevista 150-PR-00657. Entrevista 150-PR-00657. Académico de la Universidad de la Amazonía que fue testigo de ese momento en Caquetá. Entrevista 150-PR-00732. académico del Caquetá. entre otros. Contrastados con: Isabel Peñaranda, «Informe 119-CI-00236 Consultoría para apoyo en la elaboración de Análisis de Microcontextos»; Isabel Peñaranda, 42; Uribe, *Muerte y tortura en Caquetá (Colombia): 1979-1981*.

<sup>215</sup> Entrevista 150-PR-02223. Defensor DD. HH., integrante Partido Comunista.

<sup>216</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP», 72.

<sup>217</sup> Entrevista 150-PR-03118. Compareciente FARC, bloques Sur y Oriental. Entrevista 150-PR-03307. Excombatiente, adulto mayor. Entrevista 150-PR-03052.

Bateman fue expulsado de las FARC debido a su doble militancia en la estructura urbana de la guerrilla y en la organización legal del Partido Comunista<sup>218</sup>.

No obstante, la capacidad estratégica de Bateman sería reconocida por las FARC-EP<sup>219</sup>, y muy pronto estas últimas estrecharían lazos con el M-19 y admitirían su experiencia en las acciones urbanas<sup>220</sup>. La mayor articulación se dio gracias a la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar (CNGSB) en la que confluyeron también el EPL, el Quintín Lame y el ELN. Las FARC-EP y el M-19 desarrollaron algunas acciones conjuntas en el Caquetá durante 1987<sup>221</sup>.

Sin embargo, el distanciamiento entre los dos movimientos alzados en armas fue un hecho consumado cuando el M-19 acordó firmar un acuerdo de paz y acogerse a un indulto ofrecido por el gobierno del liberal Virgilio Barco (1986-1990)<sup>222</sup>. Para ese año, el M-19 había perdido casi toda la base social tejida en el territorio, pues habían concentrado sus tropas en el Cauca y sur del Huila. Así se lo contó a la Comisión un maestro de la región:

«El M-19 ya era muy poco lo que tenían en el Caquetá, habían emigrado hacia el Cauca y Sur del Huila. [...] Mucha gente quedó colgada de la brocha, entonces empezaron a ocupar los territorios las FARC-EP, y la gente no estaba enseñada a ese nuevo trato. Cuando el M-19 sale a la política en el año noventa, recorrimos el departamento con los que logran salir [ilesos de la persecución del Ejército], entre ellos Pablo Beltrán, y muchos compañeros le decían “ustedes nos dejaron, nos sentimos decepcionados”»<sup>223</sup>.

---

Compareciente, mujer, Columna Teófilo Forero.

<sup>218</sup> Villamarín Pulido, *La selva roja: Nexos del Partido Comunista Colombiano con las Farc*, 257.

<sup>219</sup> A partir de su Séptima Conferencia en 1982, las FARC añaden a su nombre «Ejército del pueblo» y pasan a llamarse FARC-EP.

<sup>220</sup> Entrevista 150-PR-03052. Compareciente, mujer, Columna Teófilo Forero.

<sup>221</sup> *Ibíd.*

<sup>222</sup> Como antecedente, Belisario Betancur expidió en 1985, una ley de indulto y amnistía Congreso de Colombia, Ley 49 de 1985; a quienes habían sido condenados por “rebelión, sedición y asonada” y delitos conexos, con excepción del secuestro, la extorsión o “el homicidio fuera de combate”. Entre 1990 y 1991 se dieron varios procesos de paz con grupos guerrilleros: el M-19, el EPL, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Dichos procesos de paz tuvieron como marco jurídico la Ley 77 de 1989. Congreso de Colombia, Ley 77 de 1989.

<sup>223</sup> Entrevista 150-PR-00657. Académico de la Universidad de la Amazonía que fue testigo de ese momento en Caquetá.



## Organización y movilizaciones sociales

Si bien tenían vasos comunicantes con la guerrilla, la miríada de expresiones organizativas no armadas que proliferaron en el territorio fueron opciones democráticas y participativas no armadas. Fue un periodo político en el que la represión y la persecución de las alternativas políticas se confundió con la lucha contrainsurgente<sup>224</sup>.

El poblamiento propiciado por las columnas de marcha le dio a las comunidades capacidades organizativas que se fortalecieron en las décadas siguientes. De la mano de estructuras del PCC se crearon sindicatos agrarios<sup>225</sup>, de educadores, cooperativas productivas y organizaciones de base. Junto a estas capacidades organizativas, el esfuerzo colono empujó a los campesinos a juntarse y buscar la supervivencia colectiva, por lo que también se promovió una extensa organización de las JAC:

«No, aquí llegaba uno y lo primero que tenía que hacer era formar parte de la Junta de Acción Comunal de la vereda. Lo segundo, había un sindicato agrario, también tocaba que uno hiciera su parte. Yo venía de al lado de Viotá; yo trabajé en la Juventud en la JUCO. Cuando eso, todo era muy organizado. Y así mismo, pues, aquí era lo mismo porque la mayoría de gente venía era de Cundinamarca, de Viotá, del Tolima, de Marquetalia: esa gente venía toda organizada. Por eso el Estado quiso acabar con estas regiones, porque eran muy organizadas. Y después nació el partido ese de la UP»<sup>226</sup>.

Las organizaciones campesinas fueron determinantes en el momento de negociar con el Estado y también en la construcción y sostenimiento de escuelas, internados, acueductos comunitarios, vías y centros de salud. La organización creció y logró la creación de bienes comunes a través de la autogestión y la protesta. Así, los colonos reforzaron una identidad campesina y un sentido de pertenencia que crecía, a medida que iban transformando la selva en tierra trabajada.

Los encargados de la educación fueron normalistas de Cundinamarca, Valle y Chocó. La migración de profesores afros fue fundamental en el desarrollo educativo de la región<sup>227</sup>. Un maestro que llegó en 1974 a San

---

<sup>224</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*.

<sup>225</sup> Inspirados en los sindicatos que ya actuaban en la cordillera, como el de Sumapaz.

<sup>226</sup> Entrevista 098-VI-00036. Campesina, víctima, El Castillo.

<sup>227</sup> En 1966, la Asociación de Instructores del Caquetá (AICA) fue conformada con muchos maestros migrantes internos que tenían bajo su cargo principalmente la educación rural.

José del Guaviare le contó a la Comisión cómo se organizaban con padres de familia para hacer encuestas en los sitios más lejanos e identificar jóvenes para llevarlos a los internados<sup>228</sup>. La salud se enfocó en la detección y prevención de la malaria mediante la formación de promotores de salud, usualmente campesinos, que aprendieron a brindar primeros auxilios.

Las mujeres campesinas tuvieron un rol central. Su labor como parteras, su trabajo en la siembra y en el cuidado familiar y comunitario garantizaron la supervivencia de la población. Las organizaciones de mujeres jugaron un papel importante en el ruedo político y organizativo, y en la búsqueda de derechos de autonomía de las comunidades campesinas<sup>229</sup>. Ya en 1957, con la legalización del PCC, habían creado la Unión de Mujeres Demócratas y, en 1967, sus aportes a la ANUC fueron de vital importancia: participaron en las tomas de tierras y en los enfrentamientos con las Fuerzas Militares ante los desalojos que llevaban a cabo en las ciudades como Florencia y Villavicencio<sup>230</sup>. Una mujer que perteneció a las Mujeres Demócratas le contó a la Comisión cómo se llevaba a cabo el trabajo colectivo:

«A mí como siempre me ha gustado el liderazgo, empezamos a organizar grupos de trabajo para el pueblito. No teníamos escuela, entonces hicimos la marcha del ladrillo y entre toda la comunidad los cargaban. Unos aportaban ladrillo, otros trabajos, con el fin de hacernos una escuela, y la hicimos. Después hicimos lo mismo con un terreno para el parque de los niños. Empezamos a trabajar la comunidad, hicimos el parque y sembramos arbolitos delimitando el parque»<sup>231</sup>.

Y de las pequeñas actividades comunitarias pasó a formar parte de organizaciones políticas:

«Me metí en las Mujeres Demócratas. Empezamos a formarnos. ¿Qué es lo que siempre hemos tratado de buscar a través de incidencias de cosas? Un reconocimiento por el Estado, una igualdad de derechos. No es posible que una mujer trabaje más que un hombre y gane menos. No es posible que se le prive de tantos derechos que nos han vulnerado. Entonces

---

<sup>228</sup> Entrevista 267-VI-00021. Testigo, docente, San José del Guaviare.

<sup>229</sup> Díaz Suasa e Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, *Situación de la mujer rural colombiana: perspectiva de género*.

<sup>230</sup> Para profundizar en el tema de género y conflicto armado, ver *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y de personas LGBTIQ+ en el conflicto armado* de este mismo Informe Final.

<sup>231</sup> Entrevista 253-VI-00009. Víctima, mujer, lideresa.

nosotros siempre hemos querido sensibilizar a la comunidad de que la mujer también vale, eso es lo que a mí me gusta»<sup>232</sup>.

En la década del setenta, el campesinado local cuestionó fuertemente los programas de colonización por la inoperancia de las instituciones, la imposibilidad de pagar los créditos y la falta de acceso a la titulación; además, por el bajo precio de los productos campesinos, el analfabetismo, la precaria salud y la poca inclusión en las decisiones políticas<sup>233</sup>. Así se fraguó la protesta social que, antes del Segundo Congreso de la ANUC, el 7 de julio de 1972, desencadenó el Paro Cívico en el Caquetá, uno de los más importantes en la región. Demandaron asistencia técnica, precios justos, la condonación de las deudas y dotar de infraestructura básica a la región.

También cuestionaron los cambios en materia agraria del gobierno de Pastrana Borrero (1970-1974) y su política económica, centrada en la industrialización y las exportaciones:

El campesino aspira a conseguir crédito para poner ganado propio. Siembran un poco de yuca, maíz y cultivos de subsistencia. Piden créditos del Incora y los bancos, pero lo ejecutan, pierden todo, venden la tierra y abandonan. El auge del movimiento campesino fue en 1969 y 1970. Ahí vino el dulce: se consiguió la tierra. Las peleas fuertes se extendieron hasta el 71, y siguieron algunas hasta el 75. En la lucha por la tierra puede decirse que la gente triunfó a pesar de la represión. Solo con Turbay la represión se puso tan dura que hubo que parar las invasiones<sup>234</sup>.

En 1973, la Asociación de Maestros del Guaviare se unió al Paro Nacional de Maestros y junto al AICA lograron el pago de los salarios adeudados al gremio. También la Cooperativa Coopercambio, nacida en Valparaíso, Caquetá, en 1976, se sumó a las marchas. Así lo explicó una líder del Caquetá a la Comisión:

«La Cooperativa ha sido la mano derecha para mucha gente. Se ha mantenido por las buenas personas que la han manejado, ha sido de todos. Es como el centro madre, donde nos podíamos sentar a charlar, es el centro de reunión donde tomamos decisiones, donde analizamos»<sup>235</sup>.

---

<sup>232</sup> *Ibíd.*

<sup>233</sup> Arcila Niño, Giraldo e Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, *Caquetá*, 39; Entrevista 150-PR-00592. Testigo campesino. Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato. Entrevista 150-PR-02220. Experta, académica, Caquetá. Entrevista 173-CO-00122. Colectiva, Cooperativa Valparaíso.

<sup>234</sup> CINEP, entrevista 128, *Base de entrevistas ANUC*.

<sup>235</sup> Entrevista 150-PR-02220. Experta, académica, Caquetá.

Fueron múltiples las manifestaciones sociales en esos años. Sindicatos de maestros y agrícolas, comerciantes y pobladores se movilizaron en Florencia, Villavicencio y San José del Guaviare<sup>236</sup>. Sus demandas tuvieron eco en el escenario nacional. A nivel regional potenciaron los procesos organizativos que giraban alrededor de movimientos y partidos políticos como la UNO, el PCC y después la Unión Patriótica (UP). Hubo una proyección hacia la competencia electoral con una clara voluntad de participar del poder.

Las organizaciones campesinas fueron evolucionando durante los setenta. Eventos como el Paro Cívico Nacional de 1977 hicieron de ellas actores importantes dentro del escenario político nacional; ya para los ochenta formaron parte de la infraestructura de partidos políticos como el PCC y la UP. En Calamar, por ejemplo, se estableció el Sindicato de Pequeños Agricultores del Guaviare (SINGAP), que tuvo incidencia en la conformación y consolidación de las Juntas de Acción Comunal de las veredas, en los frentes de colonización y sirvió como fuente de apoyo en la resolución de conflictos vecinales y familiares entre sus afiliados. «Sin embargo, esta organización no pudo seguir avanzando en su proceso social y político, debido a señalamientos y amenazas a sus líderes por parte de las Fuerzas Armadas del Estado, quienes los vinculaban con las FARC»<sup>237</sup>.

El tejido rural era particularmente sólido, apuntalado además por muchos movimientos de izquierda<sup>238</sup>. Sin embargo, en un contexto opaco y de alta volatilidad política, el no deslindar los medios armados de los pacíficos facilitó que las organizaciones fueran señaladas como parte del movimiento guerrillero.

---

<sup>236</sup> Hubo otros procesos organizativos a inicios de los ochenta por la prohibición de la tala de madera en áreas protegidas como el PNN Cordillera de los Picachos y el Área de reserva de la Macarena. En respuesta, se creó el Comité Picachos y se activó Comultipato en Guayabal, Caquetá. En 1982, los campesinos se movilizaron sobre el río Guayabero hasta San José del Guaviare y exigieron alternativas económicas.

<sup>237</sup> Bermúdez, «La zona de reserva campesina del Guaviare -ZRCG-: dificultades para garantizar el acceso a la tierra y mejorar las condiciones de vida de los colonos -campesinos», 18.

<sup>238</sup> Incluyendo sindicatos agrícolas y de otros sectores, JAC y estructuras del Partido Comunista como la JUCO, la Unión de Mujeres Demócratas, Pioneros y partidos de izquierda como la UNO, movimientos estudiantiles, etc.



# 3

## **3. La paradoja de la coca: economía campesina y conflicto armado (1978 -1996)**

**D**urante su intervención en una mesa de diálogo ambiental en 2019, Luis Eduardo Betancourt, un histórico líder cocalero de la región, le recordaba a las instituciones presentes que la coca era el único producto agrícola que les habían enseñado a transformar. Era un reclamo histórico de las condiciones y el precario apoyo que habían recibido del Estado cuando promovió la colonización. Desde su perspectiva, explicaba las razones por las que el campesinado de la Orinoquía estrechó su relación productiva con el cultivo de la hoja y el procesamiento de base, los primeros eslabones de la cadena de producción y comercialización de la cocaína.

Antes de la llegada de los cultivos de marihuana y coca, los campesinos y campesinas sembraban en sus fundos café, plátano, yuca, maíz y arroz, y criaban cerdos y ganado. Comercializaban sus productos con gran esfuerzo. Así lo narró a la Comisión uno de los primeros pobladores de Charras, en Guaviare:

«En el borde del río sembramos maíz y, claro, nosotros comerciábamos como un hijuemadre para Puerto Lleras. [...] En pura lancha, y eso la lancha se miraba aquí cada mes, mes y medio que bajaba o subía»<sup>239</sup>.

Por los ríos, campesinos como Luis Eduardo trajeron las semillas de cultivos que sembraron sobre las vegas, en las zonas más productivas. El único problema era cuando el río crecía. Sembrar es un poco como apostar y ganar unos pesos entraña enormes riesgos: inundaciones o sequías, serpientes venenosas, paludismo y manadas de cafuches<sup>240</sup> que correteaban a los campesinos. Luego, para llevar lo producido debían caminar o ir en bestia por horas, incluso días, a un punto del Idema o a un puerto para ganar lo justo para la remesa<sup>241</sup> y los insumos de la finca. En Mapiripán, por ejemplo, dicen que hubo mucho cacao, pero sin condiciones para el almacenamiento, y cuando llegaban a recogerlo ya estaba podrido<sup>242</sup>.

Por la precariedad económica de quienes llegaron usaban la «manovuelta», una práctica campesina de apoyo mutuo en la que el trabajo era pagado con trabajo, en las siembras y en el tumba de monte de las fincas. Esto, como lo muestra a la Comisión una testimoniante, fortaleció las redes locales,

«porque ninguno tenía plata, ¿sí? Llegó un momento en que ninguno tenía. Había demasiada solidaridad y amor unos por otros, unidos, porque

---

<sup>239</sup> Entrevista 308-VI-00003. Víctima, campesino, hombre.

<sup>240</sup> Saínos, jabalíes o cerdos salvajes.

<sup>241</sup> Mercado de víveres.

<sup>242</sup> Entrevista 253-VI-00050. Víctima, hombre, empresario.

los papás trabajaban y les pagaban en comida. Sembraban arroz. Esto produjo mucho, no había malicia, narcotraficante, politiquería, ¡nada!, todos éramos de un solo color»<sup>243</sup>.

Las razones del fracaso de los programas de colonización son múltiples y los testimonios<sup>244</sup> entregados a la Comisión coinciden con la literatura especializada al respecto: la baja rentabilidad de la agricultura; las dificultades para consolidar la labor agropecuaria en pequeñas propiedades, debido en parte a la calidad de la tierra, menor a la de la cordillera, al menos en las extensas sabanas<sup>245</sup>; la lentitud en el avance de la titulación; la escasa asistencia técnica<sup>246</sup>.

En 1971, en El Doncello, Caquetá, en una punta de colonización llamada Maguaré, hubo una sobreoferta de arroz y maíz que no se vendió, pues los intermediarios y comerciantes decidieron no comprar las cosechas: «es que los precios del arroz y del maíz bajaron obligando a que los campesinos en muchas ocasiones dejaran los bultos a las orillas de las carreteras porque era mejor dejarlos perder que ponerse a fregar por esas trochas tan malas»<sup>247</sup>.

## La coca como alternativa

Es en este contexto de crisis económica, derivada de la colonización, cuando irrumpen los cultivos ilícitos en la región y otorgan a los pobladores una calidad de vida que no conocían. Un campesino lo contó así a la Comisión<sup>248</sup>:

«Para darle estudio a sus hijos, para comprar comida, para comprar medicina, y lo más grave, para pagarle al Estado colombiano los créditos

<sup>243</sup> Entrevista 274-HV-00003. Testigo, mujer, colona.

<sup>244</sup> Entrevista 098-VI-00030. Campesino, líder. Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social. Entrevista 150-PR-00592. Testigo campesino. Entrevista 150-PR-03105. Campesino, dirigente ANUC. Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato. Entrevista 150-PR-02220. Experta, académica, Caquetá. Entrevista 173-CO-00122. Colectiva, Cooperativa Valparaíso.

<sup>245</sup> Melo Rodríguez, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá*.

<sup>246</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*.

<sup>247</sup> Melo Rodríguez, *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá*, 100.

<sup>248</sup> Ver caso sobre narcotráfico, economía de la cocaína y política antidrogas, elaborado por la Comisión de la Verdad. Aborda situaciones similares en territorios como Antioquia, el Catatumbo (Norte de Santander) y Putumayo, en donde el común denominador es la relación entre el fracaso de las iniciativas institucionales de colonización y la llegada de los cultivos ilícitos.

bancarios. Por eso es que los campesinos se meten a ese cultivo, porque acá hay regiones donde cultivar no es rentable por los altos transportes, porque se acabó el Idema, la asistencia técnica, los créditos blandos de las instituciones. ¡Fue el Estado el que promovió, diría indirectamente, el cultivo ilícito de la coca al abandonar hasta el día de hoy a los colonos, a los campesinos! Ahí está la contradicción y las nefastas consecuencias que hoy estamos viviendo»<sup>249</sup>.

Los campesinos encontraron en la coca una alternativa económica. Pero los cultivos fueron transformando las dinámicas territoriales, las estructuras de poder, las formas de producción. Y también a los grupos armados ilegales. Actores políticos, grupos sociales y sectores estatales hicieron alianzas con cultivadores y narcotraficantes, tejiendo intereses y desatando terribles y perdurables violencias contra la población<sup>250</sup>.

Antes de la coca, sin embargo, los campesinos de algunas zonas de la Orinoquía habían conocido la efímera bonanza de la marihuana, sobre todo en el municipio de La Macarena y sus alrededores:

«Cuando yo vengo a Vistahermosa conocí un municipio muy joven, me enamoró ver la calidad de las personas, lo hospitalarias, lo formales, abiertas, y descomplicadas. Una tierra muy fértil, a la que le faltaban muchas cosas, y era muy bueno para construir empresa, por eso me quedé. [...] Las cosechas de arroz de este municipio, de maíz y de plátano, eran muy nombradas. Dicen que no se conseguían carros [para] sacar las cosechas. [...] Eso fue por el 82-86. Estaba finalizando la bonanza de la marihuana y en pleno apogeo la bonanza de la coca, mucha abundancia. La gente que compraba andaba con los morrales llenos de plata, [...] pero no alguien que dijera “este es el capo”, pequeños comerciantes. Yo la comparaba como se hacía en el Eje cafetero con las compras de café: uno iba y vendía el café donde le pareciera mejor, donde estuvieran pagando bien»<sup>251</sup>.

---

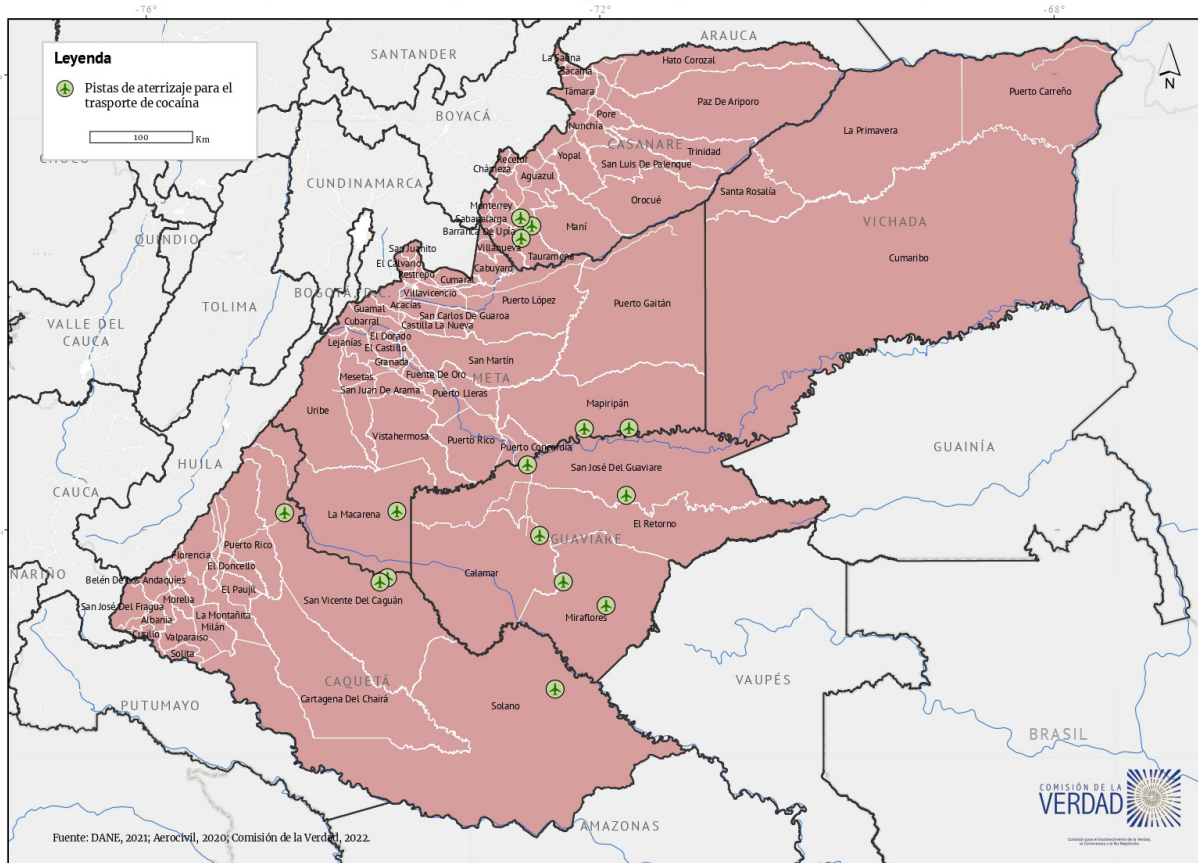
<sup>249</sup> Entrevista 150-PR-03105. Campesino, dirigente ANUC.

<sup>250</sup> Londoño, *Colonización del Ariari. Aproximación a una historia regional (1950-1970)*; Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*; Corporación Reiniciar. Informe 066-CI-00898, Medina Meléndez.

<sup>251</sup> Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social.



Mapa 4. Pistas de aterrizaje identificadas para el transporte de cocaína entre 1974 y 1984



La semilla de marihuana había llegado en los albores de los sesenta, traída por narcotraficantes durante las primeras apariciones que hicieron en la Orinoquía. Cuando el negocio se puso difícil en la costa Caribe, el Ariari, en el Meta, se convirtió en una alternativa viable<sup>252</sup>. La semilla bajó por el río Güejar, el Ariari y el Guaviare, pasó al Unilla, al Itilla, al Vaupés y subió por el Guayabero, y así se fue distribuyendo por todos los frentes de colonización.

Los campesinos recogían la yerba y el «jacho», que es la resina que deja la marihuana. Los compradores la escondían en los bultos de maíz y plátanos para sacarla y la comercializaban en los centros urbanos cercanos, como Granada o San José del Guaviare, que empezaron a ver las mieles de las bonanzas. No solo se beneficiaron los campesinos. Los centros urbanos empezaron a ver un flujo de recursos que permitió el crecimiento económico de la región. El negocio era rentable, pero entró en crisis porque los compradores no volvieron por los operativos del Ejército. Los mandos militares obligaban a los campesinos a quemar la hierba<sup>253</sup>. Poco a poco, los cultivos fueron abandonados. También las FARC-EP erradicaron las plantaciones de marihuana a finales de los setenta, tal como lo afirmó ante la Comisión un excombatiente:

«Recién ingresado, mi primera tarea fue acompañar a un camarada que salía a una misión en el Pato. La misión la conocía él, yo iba de acompañante. Yo tendría por ahí unos cinco meses de haber llegado a la guerrilla cuando llegamos al sitio. Me dice: “venimos a esta finca que es del dirigente del sindicato porque tenemos información de que tiene marihuana”. Nos pusimos a andar la finca hasta que encontramos dos matas de marihuana, las arrancamos y fuimos hasta la casa y las tiramos alrededor de la casa y recuerdo la charla que le dio»<sup>254</sup>.

Pero el narcotráfico se disparó con el establecimiento de los laboratorios de coca y el aprovechamiento de pistas aéreas (como las que en su momento hicieron los indígenas koreguaje para el M-19). Tanto traficantes como esmeralderos empezaron a incursionar en el negocio. Fueron varios los factores catalizadores: con la bonanza de las gemas en los sesenta, los esmeralderos llegaron buscando predios urbanos y rurales para legalizar sus fortunas. Compraron tierras en áreas de colonización

---

<sup>252</sup> Molano et al., *Yo le digo una de las cosas: la colonización de la Reserva La Macarena*, 300-301.

<sup>253</sup> *Ibíd*, 118-119.

<sup>254</sup> Entrevista 433-CO-00529. Colectiva, excombatientes, FARC-EP.

del Guaviare, el sur de Casanare, la zona de Puerto López y el alto Ariari, en el Meta. Se iniciaron entonces los primeros escenarios de acumulación, muchas veces violenta, a veces con la colaboración de funcionarios del Incora<sup>255</sup>.

Para principios de los setenta, la región solo se aprovechaba como lugar de tránsito hacia el norte de América. La pasta base la traían de Perú y Bolivia y «le daban la vuelta»<sup>256</sup> en los «cristalizaderos» (laboratorios) para después sacarla a las pistas construidas en las sabanas<sup>257</sup>. Pero después se empezó a procesar en Colombia, donde todavía no había grandes cultivos de coca. Las características geográficas de los llanos orientales fueron idóneas para desarrollar la red logística que se encargaba del proceso de transformación y de su entrada a los circuitos de comercio global de estupefacientes, a través de los campos de aterrizaje y despegue, levantados en las sabanas y en los hatos ganaderos.

Sin embargo, a finales de esa misma década, el cultivo de la hoja de coca creció y se extendió por la región y, de alguna manera, amortiguó el fracaso de la marihuana y de la misma colonización. La semilla para procesamiento fue traída por las fronteras de Brasil y Perú, subió por Guaviare, Carurú y Miraflores hasta La Libertad y San José, para luego pasar a Puerto Rico y a La Macarena, en el Meta. A Vistahermosa la trajeron extranjeros aprovechando una pista que ya existía<sup>258</sup>. La semilla continuó por el río Ariari y, por el Guaviare, llegó a Mapiripán, hasta las orillas de los ríos Meta y Manacacías. A mediados de los ochenta ya estaba en el Vichada.

En el Caquetá, la coca ya existía silvestre. Los indígenas koreguaje, murui y andoque la usaban como medicina y para mambear. Pero las primeras semillas peruanas para transformación llegaron en 1976, por Cartagena del Chairá, Belén de los Andaquíes y San José del Fragua<sup>259</sup>. En las sabanas casanareñas y la altillanura, la coca se transformó y exportó.

El narcotráfico tuvo como epicentro los llanos del Yari, una sabana natural ubicada entre Caquetá y Meta. Allí, a mediados de los ochenta,

---

<sup>255</sup> Informe 119-CL-00312. Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado».

<sup>256</sup> Purificar para producir clorhidrato de cocaína.

<sup>257</sup> Entrevista 084-PR-00430. Excombatiente, FARC-EP.

<sup>258</sup> Duzán, «Esto es: Mafialand», 3 de noviembre de 2021.

<sup>259</sup> Jaramillo et al., *Colonización, coca y guerrilla*.

llegaron narcotraficantes a instalar los primeros laboratorios y pistas del cartel de Medellín. En este periodo, casi todas las pistas importantes<sup>260</sup> fueron ubicadas en las tierras que otrora formaron Larandía, el imperio ganadero que, como se mencionó anteriormente, levantó Oliverio Lara. La tierra, según un campesino histórico de la región, fue vendida presuntamente a la familia Murcia, un clan importante asociado con las esmeraldas y las temidas guerras verdes<sup>261</sup>, y a Rodríguez Gacha, alias el Mexicano<sup>262</sup>.

Un viejo narcotraficante le contó a la Comisión algunos de sus movimientos:

«Yo llegué al Yarí y estaba Rodríguez Gacha. Él manejaba el llano. Para poder entrar me tocó hablar con él. Nos hicimos amigos, él tenía de asestadero un hato que llamaba El Recreo. Y cuando él bajaba, se mandaba un avión y me recogía, pa' que fuera a acompañarlo a tomar trago al Recreo, y llegaba un avión con amigos»<sup>263</sup>.

Además, como lo evidencian numerosas entrevistas<sup>264</sup>, en los años siguientes, el Mexicano y Carlos Lehder recorrieron casi toda la región, incluyendo el Vichada, promoviendo la coca y los cultivos ilegales. Rodríguez Gacha, de paso, trajo sus ejércitos privados<sup>265</sup>. Además, arribaron muchas otras familias provenientes de Boyacá y Casanare vinculadas a las esmeraldas

---

<sup>260</sup> Muchas de las pistas no eran nuevas en Larandía, pues se habían Lara para transportar ganado, y aterrizar aviones de fuerzas militares. Entrevista

<sup>261</sup> Luis Murcia, alias el Pequinés, fue uno de los protagonistas de las Guerras Verdes de las esmeraldas y quien a la postre fue uno de los aliados de Víctor Carranza. El Espectador, «El «Pekinés» y la guerra verde». Para mayor información sobre las guerras verdes, ver *Región Centro* de este mismo volumen del *Informe Final*.

<sup>262</sup> Entrevista 253-PR-00606. Campesino, hombre.

<sup>263</sup> Entrevista 173-PR-02123. Exnarcotraficante, ganadero.

<sup>264</sup> Entrevista 098-VI-00016. Hombre, Puerto Rico. Entrevista 098-VI-00001. Mujer, pueblo étnico, Vichada. Entrevista 457-VI-00029. Líder, defensor DD. HH. Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social. Entrevista 253-PR-00606. Campesino, hombre.

<sup>265</sup> Múltiples testimonios recogidos por la Comisión señalan la presencia de estos dos narcotraficantes en diferentes latitudes de la región sobre todo en los primeros años de la década de los ochenta. Entrevista 253-PR-00606. Campesino, hombre. (reporta la presencia de Lehder y Gacha en Caquetá); Entrevista 098-VI-00016. Hombre, Puerto Rico. (reporta la presencia de Lehder en Puerto Rico, Meta, en 1981); Entrevista 098-VI-00001. Mujer, pueblo étnico, Vichada. (reporta la presencia de Lehder en el sur del Vichada); Entrevista 457-VI-00029. Líder, defensor DD. HH. (reporta la presencia de Lehder en Calamar, Guaviare); Entrevista 267-CO-00041. Colectiva, campesinos, El Retorno. (reportan la presencia de Lehder en El Retorno, Guaviare).

y al narcotráfico, como los Feliciano, los Matiz y los Buitrago que después formarían bloques paramilitares.

Existían pistas en Calamar y San José en Guaviare, en La Macarena y en San Vicente del Caguán. Alias el Mexicano y Pablo Escobar compraron varias haciendas que harían parte del complejo Tranquilandia, el cual tenía doce pistas aéreas, ubicadas en los llanos del Yarí: Candilejas, Chontillal, Ciudad Yarí, Caquetania, Guadalajara, Yaguara II, La Macarena, México, El Recreo, la pista del Morrocoy, Nuevo México y Acapulco<sup>266</sup>.

Varios clanes participaron en esta apuesta de producción a gran escala: los hermanos Ochoa<sup>267</sup> y Rodríguez Gacha en primer lugar. Por intermedio de este último llegó Ramón Isaza, socio de Henry Pérez, de las llamadas Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), con quien tuvo una pista llamada Buga<sup>268</sup>.

A Casanare y a los llanos, por otro lado, el narcotráfico llegó como iniciativa de familias de ganaderos locales y narcotraficantes asociados. Ya existían laboratorios, personas y familias dedicadas al negocio como Víctor Feliciano, Jaime Matiz Benítez y Héctor Buitrago, quienes aprovechaban las extensas sabanas de sus fincas para construir pistas en localidades como Tauramena y Trinidad<sup>269</sup>.

En la región se identificaron más de veinte pistas, clandestinas y legalizadas, entre 1974 y 1984. Su ubicación puede ser explicada por las redes de transporte terrestre y fluvial: hacia el norte de Calamar y Uribe troncaban con las carreteras que comunican al Guaviare, al Meta y al Casanare con el centro del país; las pistas de Miraflores, San Vicente del Caguán y algunas del departamento del Vaupés se conectaban con el transporte fluvial, en el Guaviare y el Caquetá.

Los ríos y las trochas se convirtieron en corredores de ida y vuelta por donde se transportaban los insumos para la producción y la cocaína ya procesada. Además, como si fuera una fórmula alquímica, los capos y sus alfiles no revelaron a nadie el secreto de su elaboración.

---

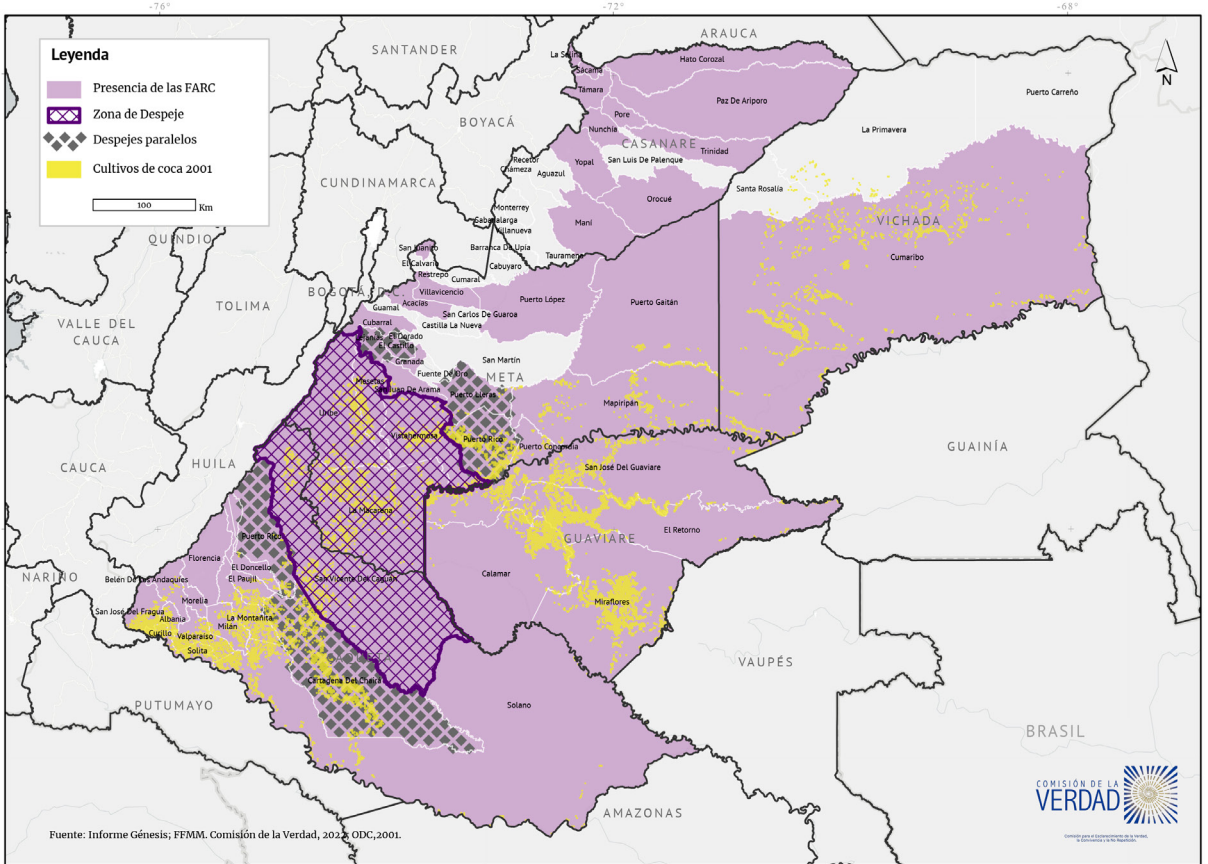
<sup>266</sup> Entrevista 084-PR-000430. Excombatiente, Bloque Oriental, FARC-EP.

<sup>267</sup> Chaparro, «Presté dinero para financiar Tranquilandia», *El Tiempo*.

<sup>268</sup> Entrevista 240-AA-00015. Actor armado, hombre, paramilitares Magdalena Medio.

<sup>269</sup> Entrevista 163-PR-00386. Empresario, hombre Casanare.

Mapa 5. Presencia de las FARC en la región de la Orinoquía, zonas de Despeje y cultivos de coca 1999



Con Tranquilandia, el Cartel de Medellín intentó monopolizar toda la cadena del narcotráfico: procesamiento, refinado, comercialización y exportación. Pero el 7 de marzo de 1984, el coronel de la Policía Jaime Ramírez Gómez lideró el operativo que desmanteló el inmenso complejo cocalero. Se incautaron 13,8 toneladas de cocaína que en el mercado valían 1.200 millones de dólares<sup>270</sup>. Si bien se cree que esto marcó el fin de Tranquilandia, la información recogida por la Comisión, a través de habitantes de la región y de comparecientes de las FARC-EP, señalan que el alto Caguán y las extensas sabanas del Yarí permanecieron bajo férreo control de los grupos narcoparamilitares hasta comienzos de los noventa<sup>271</sup>. De hecho, los guerrilleros llamaban a este sector «el triángulo de las Bermudas», pues el que allí entraba desaparecía.

En los años siguientes al desmantelamiento de Tranquilandia, se transformó la hacienda cocalera y se pasó a un modelo descentralizado, si bien se sostuvo el modelo de control vertical. En la vasta zona, familias y grupos de narcotraficantes instalaron laboratorios y empezaron a sembrar, a promover la hoja y a comprársela a los campesinos. Los grandes productores y procesadores llevaban grupos de trabajadores, usualmente entre 30 a 35 personas, como lo narró a la Comisión un habitante de Puerto Gaitán:

«Yo llegué por aquí en el 81 con los patrones, los Daza, unos patrones mafiosos. Vine como trabajador. Ellos cultivaban coca, y yo venía a raspar y entré con unas hermanas, tres de la familia. La finca quedaba aquí para abajo, como nueve horas se echaba uno. Eso quedaba en el bajo Vichada, selva adentro, abajo. Se llamaban Filo de Hambre y Manantial, las dos fincas grandes»<sup>272</sup>.

Las familias recién llegadas utilizaron viejas prácticas provenientes del negocio esmeraldero. Los trabajadores se internaban de seis meses a un año en la selva. Cuando terminaban, muchos de ellos eran asesinados por los mismos patrones. O les robaban el dinero pagado y les perdonaban la vida<sup>273</sup>.

---

<sup>270</sup> Revista Semana, «El golpe a Tranquilandia».

<sup>271</sup> Entrevista 253-PR-00606. Campesino, hombre. Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP. Entrevista 737-PR-03122. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>272</sup> Entrevista 261-VI-00032. Víctima, hombre, campesino.

<sup>273</sup> Estos escenarios se profundizan en el caso sobre la Materialidad de la guerra: la regulación insurgente de la economía de la cocaína en el conflicto armado colombiano, caso Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP (1975-2016), elaborado por la Comisión.

A mediados de los ochenta, clanes esmeralderos del occidente de Boyacá<sup>274</sup> buscaron reproducir el modelo de Tranquilandia, es decir, controlar todas las etapas del proceso, y con esa idea expandieron los cultivos de coca hacia el Guaviare, en zonas cercanas a La Libertad, El Retorno y Calamar. Llevaron cuadrillas armadas o «combos»<sup>275</sup> y trabajadores desde Boyacá, Cundinamarca y Villavicencio. El patrón era el que podía sacar 500 arrobas diarias de hoja de coca y contratar entre quince y cien trabajadores. «Los químicos pa' trabajar era un problema, no le enseñaban a nadie, porque había que pagarle caro pa' que le enseñaran»<sup>276</sup>.

Se configuró entonces un orden social armado y mafioso, en el cual los inspectores –únicos funcionarios públicos–, solo tenían escasos agentes de policía, insuficientes para hacer frente a las dinámicas que imperaban en los territorios. Era finalmente, la ley del revólver<sup>277</sup>.

Así empezaron a nacer en las orillas de los ríos los «barrancones», fincas con siembras cocaleras en las que se centralizaba el proceso. Las selvas del Guaviare, del sur del Meta, Caquetá y Vichada se convirtieron en vastas extensiones de cultivos de coca y , además de las «cocinas»<sup>278</sup>, se instaló una amplia infraestructura de procesamiento y transporte. También llegó personal de seguridad que se fue ampliando con el tiempo.

Era inevitable que, debido a los beneficios económicos, los colonos se involucraron en los cultivos, pero no fue un motivo inicial de orgullo. Una campesina señaló que, para principios de los ochenta, se vio obligada a ingresar al negocio:

«Uno empezó con mucho temor, porque como que no quiere ir contra la ley, ¡pero había una situación tan crítica! No estábamos aguantando hambre, porque uno trabajaba y comía lo que el campo producía pero no se veía un peso. Desnudos, sin vivienda, nada, y llegó como una oportunidad. Entonces uno sabiendo que estaba haciendo algo que no era debido, la necesidad lo obligaba, prácticamente, y después de que se metió, ya se

---

<sup>274</sup> Con Carranza llegó uno de sus socios, Gilberto Molina.

<sup>275</sup> Baquero, *La nueva guerra verde*.

<sup>276</sup> Entrevista 391-CO-00079. Colectivo, campesinos, Charras y Charrasquera.

<sup>277</sup> Entrevista 280-VI-00005. Campesino, cocalero. Entrevista 281-VI-00018. Campesino, cocalero. Entrevista 087-PR-02671. Campesino, líder.

<sup>278</sup> Una «cocina» se refiere a un espacio rudimentario en el que se comienza la transformación de la hoja de coca en base de coca, para lo cual se utiliza una receta que tiene cal, gasolina y ácido sulfúrico, entre otros. Luego pasará a un laboratorio donde se cristaliza para convertirse en cocaína. Entrevista 150-PR-00189. Testigo, víctima, exraspachín.



quedó sabiendo a bueno y siguió. [...] Eso era muy clandestino en esa época, la transportaban de noche, uno se comprometía a recibirla, era todo muy oculto y entonces la gente que cultivábamos éramos poquitos»<sup>279</sup>.

El cultivo de coca prendía fácil. Implicaba sembrar, limpiar los cultivos, raspar la hoja que se producía cada tres meses. La raspa se hacía desde la medianoche hasta el mediodía, luego la cortaban y el proceso químico la transformaba en pasta base. Había otras labores en los ríos y trochas, como el transporte de sustancias para el procesamiento –gasolina, cemento, cal viva, ácido sulfúrico, entre otros– y de la cocaína procesada.

«El billete más grande era el de 1.000 pesos y en ese tiempo, cualquier campesino, por poquito que cogiera, le tocaba asolear la plata, porque todo era muy barato en esa época [...] y uno terminaba esta cogida, llegaba la otra y todavía tenía plata y remesa suficiente. [La plata] tocaba ir a asolearla porque se mohoseaba. [...] Salimos de la miseria en la que vivíamos y con esa bonanza, tuve con qué ir a visitar la familia y darme lujos»<sup>280</sup>.

La bonanza cocalera atrajo a muchas personas, entre ellas innumerables afros que venían del Pacífico en busca de un medio de vida. Las travesías para llegar a estos municipios fueron diversas y azarosas. Muchos se intoxicaron por tomar agua de los caños o cayeron enfermos de paludismo. Los migrantes se fueron asentando en el territorio, en especial en la subregión del río Guaviare hacia el oriente, donde los bosques de sabana se funden con la selva amazónica; en las zonas de colonización del Caquetá y también en el extremo sur del Meta.

Pueblos enteros aparecieron de la noche a la mañana y floreció una economía que, durante años, nutrió a la Orinoquía. Entre 1985 y 1993, en las zonas de colonización cocalera del Caquetá, la población creció a pasos agigantados: Cartagena del Chairá, 209 %; San José del Fragua, 154,2 %; Valparaíso, 228 %; Solano, 71 %; San Vicente del Caguán, 61 %; y Curillo, 54 %<sup>281</sup>.

Un poblador de Sardinata, la inspección más distante de Mapiripán, narró a la Comisión cómo empezó a constituirse el pueblo en 1982: «Primero eran solo cultivos de coca, después comerciantes, algunos colocaron negocitos, ranchitos, llegó el otro y así el otro. [...] Se conformó la junta y de pronto se dieron algunos lotes, ya la gente quería tener su

---

<sup>279</sup> Entrevista 391-CO-00079. Colectivo, campesinos, Charras y Charrasquera.

<sup>280</sup> *Ibíd.*

<sup>281</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), «Caquetá: Análisis de conflictividades y construcción de paz», 34.

casita. Para ese año, todavía no había presencia de la guerrilla»<sup>282</sup>. Esta región del río Guaviare se convirtió en un particular bastión de la siembra y el procesamiento de coca, incluyendo la elaboración de pasta base y la cristalización.

Con el tiempo, la receta para procesar la hoja y convertirla en pasta dejó de ser un secreto. Por los ríos de la región, los campesinos difundieron la fórmula y también la semilla. El conocimiento se regó en toda la zona pues el negocio era rentable y «la coca era fácil de aprender, a usar los químicos, no tiene ninguna ciencia, y se aprende rapidito»<sup>283</sup>.

En el mercado económico, la coca se comportó como cualquier materia prima. Los precios cambiaban dependiendo de las condiciones climáticas, los salarios, el cambio del dólar, el valor de los insumos, etc. Los precios se definían por la ley de la oferta y la demanda. En la Orinoquía, la cadena de producción de la cocaína daba trabajo a campesinos y raspachines, a los transformadores de la pasta y, a un nivel más alto, a los que trabajaban en los cristalizaderos. Los colonos entendieron que era una actividad ilícita, pero nadie los molestaba<sup>284</sup>.

En el bajo Caguán, Caquetá, los campesinos relataron que inicialmente la coca dio mucho dinero; los testimonios ofrecidos a la Comisión cuentan que en los ochenta un kilo de pasta de coca podía costar desde 800.000 pesos hasta 1.500.000. Al territorio llegaban a comprar la pasta. No había que transportarla, por lo que la mercancía se abarataba. El dinero llegaba líquido a las comunidades y permitía financiar actividades comunitarias. Los narcotraficantes se reservaron la técnica del refinado para la producción de cocaína, en las «cocinas» o «cristalizaderos».

Los territorios de siembra y procesamiento de base por parte de campesinos fueron los mismos que más tarde ocupó la guerrilla, que siempre siguió la huella de la colonización campesina. En cambio, en las zonas dominadas por ejércitos de narcotraficantes, que fueron principalmente las zonas de sabana y los llanos orientales, en el Casanare y norte del Meta, se concentraron los laboratorios de procesamiento de cocaína y la infraestructura para su exportación.

En 1984, Colombia ocupaba el tercer lugar en área cultivada de coca, después de Bolivia y Perú. Pero ostentaba el primer lugar en exportaciones

---

<sup>282</sup> Entrevista 457-VI-00004. Campesino, víctima, río Guaviare.

<sup>283</sup> Entrevista 150-PR-00189. Testigo, víctima, extraspachín.

<sup>284</sup> Entrevista 150-CO-00304. Colectiva, comunales campesinos, Remolino del Caguán. Entrevista 150-PR-00189. Testigo, víctima, extraspachín.

de cocaína. Para 1985, se volvía a hablar de otra bonanza cocalera. Según cifras de la Office of National Drug Control Policy (ONDCP), en 1981 en Colombia había 2.500 hectáreas de coca; en 1982, 5.000; 12.800 en 1983; 16.000 en 1984; y 17.600 en 1985<sup>285</sup>.

## Las estrategias militares contra el narcotráfico

La presencia estatal privilegió y perpetuó la militarización del territorio, pues el viejo problema de seguridad nacional –la insurgencia comunista–, se combinó con el de los cultivos ilícitos, convertidos en el nuevo objetivo de la acción militar. Los campesinos cultivadores, señalados ya como guerrilleros o colaboradores de las FARC-EP, empezaron a ser tildados de narcotraficantes<sup>286</sup>. Para entonces, el término «narcoguerrilla» ya había sido acuñado por el embajador norteamericano Lewis Tamb.

En 1978 el presidente Turbay Ayala había expedido el Decreto 2144 que le «daba potestad a las FF. MM. y la Policía de hacer operaciones y patrullajes con el fin de prevenir y contrarrestar el narcotráfico en el país». Un año después, se firmó el tratado de extradición con Estados Unidos. Esto marcó las acciones de la fuerza pública que en la década de los ochenta se orientó a la persecución del negocio de la coca, en parte presionado por las políticas de la guerra contra el narcotráfico de este país. El problema, como lo señala un defensor de derechos humanos de la región, fue el rumbo que tomó:

«Lejos de un abordaje social y económico [...] el gobierno desplegó una estrategia militarista, bajo el pretexto de frenar la expansión comunista que los marcó dentro de un término de “guerrillerización”, y los capitales ilegales del narcotráfico como “narcotización”, y para controlar la situación de orden público, arremetió contra el campesinado, considerándolo auxiliador de la guerrilla»<sup>287</sup>.

La ofensiva militar en la región se incrementó en 1984, luego de los asesinatos del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla y del coronel Jaime Ramírez, quienes fueron ultimados como retaliación por el desmantelamiento de Tranquilandia. Debido a la militarización del territorio, algunos narcotraficantes importaron la materia prima de Bolivia y Perú.

---

<sup>285</sup> Moreno, «Memoria histórica de las fumigaciones», 4.

<sup>286</sup> Esta transición se profundiza y explica con más detalle en el caso sobre inmaterialidad de la guerra, elaborado por la Comisión.

<sup>287</sup> Entrevista 173-PR-02585. Líder cocalero, defensor de los DD. HH.

En ese contexto, no fue extraño que la bonanza cocalera iniciada en los años setenta languideciera, así fuera por un breve tiempo. En Miraflores, Guaviare, cuenta un campesino:

«Resulta que pa' colmo de males ese 3 de abril asesinaron al ministro Rodrigo Lara Bonilla y eso fue la tapa de la situación. [...] Entonces vinieron los operativos más fuertes contra la región, impedían el ingreso de los insumos para trabajar la coca. Eso complicó la situación: a pesar de que había harta coca, se palideció toda la producción y eso hizo que el mercado de la coca cayera. Era muy buena plata la que antes pagaban, 240.000 pesos por un kilogramo, y se bajó al extremo que eran 80.000 pesos y ya 80.000 pesos no quedaba dinero para sobrevivir, ya no era rentable»<sup>288</sup>.

Debido a la presión militar, los compradores no volvieron. Los campesinos que se habían dedicado a la coca se quedaron sin cultivos de pancoger, sin dinero y sin comida. La Policía y el Ejército comenzaron a hacer controles en las salidas de los aeropuertos, censos veredales y a establecer reglas para llevar remesas y transportar combustible.

Pero como suele suceder con la oferta y la demanda, el precio de la pasta base de coca se disparó en 1984, pues la escasez aumentó el precio del kilo a 550.000 mil pesos, lo que reactivó esta economía, quizás no en las mismas proporciones que la bonanza anterior<sup>289</sup> pero sí de manera suficiente y sostenida durante varios años, hasta mediados de los noventa: «Después de que pasó, más o menos seis meses de este proceso, ya volvió y se normalizó la situación y ya comenzó a coger un auge la coca<sup>290</sup>».

Durante las operaciones, la fuerza pública cometió varios abusos: quemaron propiedades y realizaron judicializaciones ilegales<sup>291</sup>. «Llegaba el ejército y todo el mundo sentía zozobra»<sup>292</sup>. Los hostigamientos obligaron a los campesinos a confinarse. Un campesino de Mapiripán le contó a la Comisión:

«El Ejército hizo presencia en el 88, pero venía maltratando a la población civil. Como era la primera vez que hacían presencia y había guerrilla, le decían a uno guerrillero. Y quemaron todas las viviendas, remesa, todo. Entonces me cogieron a mí en la base que montaron allá en

---

<sup>288</sup> Entrevista 280-VI-00021. Cocalero, campesino.

<sup>289</sup> Jaramillo et al., *Colonización, coca y guerrilla*, 151-53; Vásquez, *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá*, 46.

<sup>290</sup> Entrevista 280-VI-00021. Cocalero, campesino.

<sup>291</sup> Entrevista 261-VI-00033. Mujer, víctima, campesina.

<sup>292</sup> Entrevista 280-VI-00021. Cocalero, campesino.

La Esmeralda. ¡Me amarraron! Y nos obligaban a empujar un carro hasta Buenos Aires, nos hacían dormir en el piso sin toldillo, sin nada, nos daban dos comidas al día, no nos dejaban bañar. Era como estar secuestrados. [...] Cuando eso ya estaba en el cultivo de coca, pero entonces a usted no lo dejaban sacar nada, sino todo lo quemaban. La gente en ese entonces tuvo una crisis la berraca»<sup>293</sup>.

## Coca, campesinos y guerrilla: una relación explosiva

La relación que establecieron las FARC-EP con los cultivos ilícitos varió con el tiempo: la guerrilla empezó rechazando la siembra, después cobró el llamado impuesto del gramaje y terminó controlando parte de la cadena productiva para financiarse y crecer militarmente.

Al principio, en municipios como la Macarena y Vistahermosa, Meta, a los campesinos les explicaban por qué la debían erradicar. Tal como señaló a la Comisión un excombatiente de la zona, «es en el año 80 que se viene el operativo sobre el Secretariado. Yo andaba con Jacobo Arenas. [Ese] operativo nos saca de la zona del Guayabero y en ese recorrido, como de seis meses, recuerdo llegar a la región de Vistahermosa y reunirnos con los campesinos explicando por qué debían arrancar los cultivos de coca»<sup>294</sup>. Pero un guerrillero llamado Argemiro, comandante del Frente 14, en Cartagena del Chairá (Caquetá), tuvo una experiencia que después sería decisiva: dejó de hacer las tareas revolucionarias y puso guerrilleros al servicio de un mafioso para proteger los laboratorios a cambio de pagos. Las irregularidades llegaron a oídos de los altos mandos que mandaron a revisar la situación y decidieron prohibir, en un principio, toda relación<sup>295</sup>.

Las FARC-EP vieron la producción de coca como un fenómeno asociado al capitalismo y al consumo en Estados Unidos, como lo expresó Jacobo Arenas en una entrevista a la Revista *Semana* en 1987:

«En cuanto a la droga, yo pienso que si aquí hay cultivadores, laboratorios, y comercialización de cocaína es porque debe haber un mercado de consumo. Entonces, ¿en dónde está la mayor degradación moral? ¿En dónde se cultiva y se procesa, o en dónde se consume?»<sup>296</sup>.

---

<sup>293</sup> Entrevista 261-VI-00034. Campesino, Mapiripán.

<sup>294</sup> Entrevista 433-CO-00529. Colectiva, excombatientes, FARC-EP.

<sup>295</sup> *Ibíd.*

<sup>296</sup> Revista *Semana*, «Jacobo Arenas habla sobre Leder».

Versiones similares han sido escuchadas de los exmiembros de los Bloques Sur y Oriental que han comparecido ante la Comisión. Incluso esta relación de la guerrilla con la coca fue uno de los temas centrales de la Séptima Conferencia de las FARC-EP, en 1982. Los cultivos de la planta eran para ellos una dinámica económica y social que debía solucionar el Estado. Además, reflexionaron sobre su relación con los campesinos:

«Los estábamos poniendo contra nosotros porque no se entendía por qué íbamos a arrancarles las matas sin darles solución. Ahí se establece que había una fuente de ingresos. [...] Creímos que de verdad íbamos a encontrar la plata de la revolución y en cierta medida nos equivocamos. Se analiza y se saca la conclusión que vamos a cobrar impuestos, nada de meternos en el tema de exportación porque eso era otro mundo antagónico»<sup>297</sup>.

Desde una visión pragmática, las FARC-EP entendieron que no podían ir en contra de los campesinos que ya cultivaban coca, como lo narra un excombatiente del Bloque Oriental:

«Cuando llegamos a estos territorios la gente vivía única y llanamente de la coca y si nosotros hubiéramos sido pendejos, le decimos a la gente “prohibido aquí sembrar la coca”; la gente se asfixia económicamente y generamos un rechazo social y hubiéramos empezado a firmar la muerte del proyecto revolucionario. No quiere decir que estimulamos la coca. Cartagena del Chairá fue uno de los primeros bastiones de la coca en el sur del país. Es las FARC-EP la que trata de decirle a los campesinos “sí, muy bueno este negocio, entendemos las dinámicas, ustedes sembraban plátano y yuca y maíz y salía muy caro llevarlo allá a Cartagena del Chairá y que de pronto la coca da esa posibilidad, pero tengan en cuenta que la coca no va a desplazar las dinámicas productivas del campo»<sup>298</sup>.

Tampoco perdieron la oportunidad de obtener recursos para fortalecer su estrategia de guerra. Así lo sentenció Arenas en la entrevista: «Yo soy un revolucionario, no tengo nada que ver y peleo contra el capitalismo. Lo que pasa es que como vivo en el capitalismo, lucho en él; y como se necesita capital para hacer la revolución, pues, entonces lo hacemos»<sup>299</sup>.

Múltiples testimonios de campesinos de la Orinoquía advirtieron que, desde principios de los noventa, la guerrilla se transformó en un

---

<sup>297</sup> Entrevista 433-CO-00529. Colectiva, excombatientes, FARC-EP.

<sup>298</sup> Entrevista 150-PR-03118. Compareciente FARC, bloques Sur y Oriental.

<sup>299</sup> Revista Semana, «Jacobo Arenas habla sobre Leder».

actor protagónico en la cadena de producción de la cocaína<sup>300</sup>: crearon y monopolizaron el espacio de intermediación entre campesinos productores y narcotraficantes. Las guerrillas establecieron un impuesto, al que denominaron gramaje<sup>301</sup>:

«Las FARC-EP empezaron a crear unos impuestos por compra, que todo el mundo tenía que pagar. Yo digo que ahí es cuando ellos conocen lo rentable y el poder económico que brinda ese negocio para ellos fortalecerse más, porque yo los alcancé a mirar con armamento muy rústico, muy viejo, yo los alcancé a ver a ellos físicamente muy agotados, muy deteriorados, mechudos, se miraban enfermos»<sup>302</sup>.

Así, la guerrilla de las FARC aumentó progresivamente su dependencia de los ingresos de la coca, lo que a la postre también profundizó su talante autoritario. Tanto la intermediación como el obligado pago del impuesto de gramaje desataron conflictos con los grupos de narcotraficantes, que no solo veían la reducción de sus ganancias, sino la pérdida del control de las comunidades dedicadas a la siembra, ahora bajo la autoridad guerrillera.

## **De la ley del revólver a la ley del monte: las guerras por la coca y el territorio**

El cultivo de coca desató bonanzas y riquezas insospechadas en la región de la Orinoquía, pero también conflictos y diferencias que solo podían conducir a la exacerbación de la violencia. Gracias en parte al control guerrillero y al cultivo de coca, los campesinos reconocen que pudieron

---

<sup>300</sup> Entrevista 261-VI-00034. Campesino, Mapiripán. Entrevista 098-VI-00016. Hombre, Puerto Rico. Entrevista 098-VI-00010. Lideresa, Vistahermosa. Entrevista 307-VI-00027. Campesino, San José del Guaviare. Entrevista 098-VI-00008. Campesina, Vistahermosa. Entrevista 098-VI-00021. Campesino, Puerto Rico (Meta). Entrevista 281-VI-00022. Campesino, Guayabero. Entrevista 457-VI-00005. Campesino, Mapiripán. Entrevista 274-VI-00005. Campesino, El Retorno. Entrevista 281-VI-00007. Campesino, San José del Guaviare. Entrevista 281-VI-00018. Campesino, cocalero. Entrevista 433-CO-00527. Colectiva, Bota Caucana. Entrevista 274-CO-00256. Colectiva, Calamar. Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá. Entrevista 204-CO-00356. Colectiva, Juntas de Acción Comunal, sur del Caquetá. Entrevista 173-VI-00023. Víctima, exraspachín, Caquetá. Entrevista 150-EE-00001. Asociación de desplazados. Entrevista 150-VI-00015. Víctima, Solano. Entrevista 150-PR-00189. Testigo, víctima, exraspachín.

<sup>301</sup> Informe 119-CI-00275, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda et al., «Los nuevos llaneros», 10.

<sup>302</sup> Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social.

acumular recursos. Tener plata de bolsillo, gastar en pequeños lujos como conocer Bogotá, comprar ropa o hacerle la segunda planta a la casa.

Además, en opinión de algunos campesinos, se aceptó el cobro de impuestos sobre sus cultivos de coca:

«Empezó a llegar gente y se repobló a medida que se creció la coca. En este tiempo no había carreteras, pero había por ahí cien mulas cargando combustible, cemento, ACPM, comida, eran almacenes grandísimos. Y usted cargaba plata y comenzaba a repartirla, al de los materiales, al del almacén, el de los ácidos, el químico, los que la recolectaban. Y pa' comer y pa' la familia, para los niños, para la salud y para la ropa, porque salud aquí no había. Y ese fue el boom de la coca, y luego entonces llegaron las FARC-EP y abrieron carreteras, porque las carreteras prácticamente las abrimos con la FARC-EP, porque a nosotros nos tocaba. Nos decían: “¡vamos a trabajar!” y no eran personas que lo trataran mal a uno. Y de pronto, si veían que uno cogía harta coca, entonces: “¡usted nos da un aporte! Tanta plata para comprar combustible”. Entonces ya se abren las carreteras y esto se llena de carros»<sup>303</sup>.

Sin embargo, como lo afirma Alfredo Molano, «las guerrillas se fueron topando con una dificultad mayúscula: no podían impedir que el colono cultivara la coca porque ella era su única alternativa económica, pero sabían que su enriquecimiento podía significar su corrupción política. De otro lado, los narcotraficantes debían afrontar sus propios problemas: necesitaban de los cultivadores pero éstos, a su vez, tenían un personero incómodo y peligroso en las guerrillas»<sup>304</sup>.

En su Sexta Conferencia, en 1978, las FARC-EP decidieron robustecer su bases sociales y territoriales. Fortalecidas luego de la creación de varios frentes y de la adopción de un plan estratégico en 1982, decidieron intervenir en el negocio de la coca. Varias fueron sus estrategias: enfrentaron y controlaron los desmanes de los patrones de la mafia, pues estos «asesinaban a los trabajadores para no pagarles, los citaban en algún lugar diciéndoles que les iban a pagar y allá los mataban»<sup>305</sup>. Para muchos, pusieron fin al «vicio», y establecieron castigos e incrementaron los asesinatos, llamados «penas de muerte», a los pobladores que no aceptaran sus reglas. Al menos, una parte del campesinado se identificaba con su discurso: «no

---

<sup>303</sup> Entrevista 098-VI-00021. Campesino, Puerto Rico (Meta).

<sup>304</sup> Molano, *Selva adentro*, 132.

<sup>305</sup> Entrevista 281-CO-00025. Colectiva, campesinos, El Retorno.



más ladrones, no más delincuencia, no más muertes entre familias. De allí partía el relacionamiento»<sup>306</sup>.

En esos años, las comisiones de masas de las FARC-EP estaban presentes en la dinámica comunitaria, específicamente en las JAC, que en muchos casos quisieron controlar. A la población la obligaban a participar en las jornadas de trabajo colectivo llamados «cívicos» y a cumplir sus mandatos: construir vías, puentes, limpiar los caminos, a veces en forma de trabajo colectivo y otras veces como sanciones. Dentro de la imposición de este orden social hubo asesinatos selectivos, reclutamiento de menores, abusos de autoridad, violencia sexual, destierros y despojo y reasignación de la tierra de quienes eran expulsados, pues a los campesinos que les daban tierra les aclaraban que no era de ellos.

«La guerrilla sancionaba, tampoco es que lo mataran por poca cosa, tenía que ser muy grave, pero si yo estaba robándome las gallinas, fácilmente “siembre dos hectáreas de yuca” y eso era para la comunidad. Le teníamos miedo porque nos castigaban de esa manera, ¿por qué?, porque a mí me tocaba cultivar eso con el bolsillo mío»<sup>307</sup>.

Sin embargo, a finales de los ochenta, la relación de los pobladores con las FARC-EP se debilitó, como consecuencia del involucramiento cada vez más profundo de la guerrilla con la producción de coca y del violento autoritarismo que ejercían. Así lo recordó un campesino del bajo Caguán ante la Comisión:

«Esa gente [Las FARC] mejor hubiera seguido cogiendo impuesto por kilo: pa' ese entonces cobraban 50.000 pesos por kilo, harta plata recogían. Sino que la ambición rompe el saco. Esa fue una de las causas de que ellos se quemaron tanto, porque empezaron a mover plata y a matar mucha gente. [...] Entonces ellos ya cambiaron la ideología que tenían de dizque ayudar al pueblo. [...] La plata los enloqueció. Hubieran seguido como decían, cobrando sus impuestos, hubiera sido diferente, pero ellos mismos la cagaron, por ponerse a comprar la coca esa»<sup>308</sup>.

Las FARC-EP impusieron un control punitivo y policivo sobre la población. Es el caso del Frente 39, cuando se instaló, a finales de los ochenta,

---

<sup>306</sup> Encuentro Regional con el Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, 28 de septiembre de 2019.

<sup>307</sup> Entrevista 308-VI-00003. Víctima, campesino, hombre.

<sup>308</sup> Entrevista 173-VI-00023. Víctima, extraspachín, Caquetá.

en la frontera entre Vichada y Meta. Llegó con fuerza a «tomar posesión del territorio. [...] Si no estábamos con ellos estábamos en su contra»<sup>309</sup>.

Según el investigador Alejandro Reyes, es a partir de los conflictos con los narcotraficantes, sobre todo por la violencia desmedida que estos generaban, que se reorganizó el funcionamiento de la economía cocalera, pues los acuerdos entre narcotraficantes y las FARC-EP duraron hasta mediados de los años ochenta. El acuerdo que tenían era que los primeros pagaban a la guerrilla el impuesto de gramaje sobre la cantidad producida, a cambio de protección de cultivos, laboratorios y pistas, tal como lo había anticipado el mencionado comandante Argemiro. Pero en 1986 se resquebrajó el convenio, cuando empezó la confrontación entre los paramilitares, organizados por Rodríguez Gacha, en la región del Ariari, y los frentes de las FARC-EP que operaban en San José del Guaviare y la región del Yarí en el Caquetá<sup>310</sup>.

Las FARC se constituyeron en una amenaza para el control territorial de los narcos. Por su parte, la fuerza pública fortaleció el discurso contrainsurgente, discurso que, como se verá más adelante, replicaron las élites políticas, asimilando los movimientos políticos de izquierda a los grupos guerrilleros. Como afirmó un exparamilitar en su testimonio a la Comisión, estas disputas gestaron un fuerte anticomunismo en Rodríguez Gacha, lo que derivó en la persecución a la población, a los líderes políticos y sociales de izquierda<sup>311</sup>.

El control de la guerrilla no solo se ejercía sobre los campesinos: «En ese tiempo, ellos le cobraban un impuesto a los compradores, y les prestaban la seguridad, es decir, que no los robaran, que esto y que lo otro, estaban pendientes, pero los compradores, tenían que aportarles, no sé qué cantidad, pero tenían que aportarles una cantidad»<sup>312</sup>. Era la ley del monte.

Como la química ya había sido aprendida, los campesinos empezaron a tener sus chagras<sup>313</sup>. Los impuestos de la guerrilla a los productores se fijaron en el 10 % del valor de la libra de hoja. El impuesto para la venta

---

<sup>309</sup> Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa», 26.

<sup>310</sup> Reyes, *La violencia y la expansión territorial del narcotráfico*.

<sup>311</sup> Entrevista 240-AA-00015. Actor armado, hombre, paramilitares Magdalena Medio.

<sup>312</sup> Entrevista 391-CO-00079. Colectivo, campesinos, Charras y Charrasquera.

<sup>313</sup> Siembras de coca de algunas pocas hectáreas.

variaba entre 15 y 20 % a los compradores y a los dueños de las cocinas y cristalizaderos<sup>314</sup>. Y a los raspachines también se les pidieron aportes.

En Remolino del Caguán y Peñas Coloradas se realizaban mercados para la venta de base de coca; eran mesas puestas en hileras, cada una con una gramera, una calculadora y la pasta base en costales. La música estridente de las tabernas, billares y estaderos era la banda sonora de las transacciones, vigiladas por la guerrilla, quienes, a su vez, en su propia mesa, recogían los impuestos. Eran las únicas veces que salían de la selva hacia los caseríos.

A inicios de la década de los noventa el negocio cambió, como lo cuenta un hombre que fue raspachín del bajo Caguán:

«La guerrilla, como desde el 89, [...] cogieron el negocio, pues ya ellos eran los que la compraban, para sacarle el impuesto, intermediaban. [...] Entonces ellos ya le subieron a 200.000 pesos por kilo; aquí venía a comprar alguien y bueno: “pase la plata y nosotros le sacamos eso”. Entonces esos 200.000 pesos terminó pagándolos el campesino, porque le bajaron el precio a la mercancía. Pero ¿sabe cuál es el problema? Había mucho comprador que les hacía conejo, como había tanto comprador por todos lados, no pagaban el impuesto, entonces decidieron meterse. Y la otra, por ejemplo, pongamos que alguien entraba a comprarles: “necesito mil kilos” y él debía darles buenas indicaciones de dónde venía y para quién era la mercancía; si se daban cuenta que era de los paracos le quitaban la plata toda, ahí si no le entregaban nada»<sup>315</sup>.

Hubo también una transformación cultural, económica y social de los territorios que fueron permeados por la economía cocalera. Se afianzaron, por ejemplo, las prácticas machistas. Una mujer de El Retorno le describió a la Comisión las condiciones de trabajo, explotación y falta de autonomía en la que vivían las mujeres:

«Uno de mujer en la casa alimentando cincuenta, sesenta obreros, es uno de mujer que trabaja, y mucho, nada pa' recreación, pa' paseo, ¡pa' nada! Es trabajo y trabajo, una vida monótona, eso aburre. Uno no se puede sentar a descansar porque, ¿cómo?, solo en la cocina, ¿quién le ayuda? Es horrible, bregando con niños, teniendo embarazo, uno de la mano y otro en el brazo, porque así los tiene uno seguidos, sin poder planificar ni nada. [...] Uno de

---

<sup>314</sup> Entrevista 084-PR-00430. Excombatiente, FARC-EP. Ferro Medina, «Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros».

<sup>315</sup> Entrevista 150-PR-00189. Testigo, víctima, extraspachín.

mujer se siente en una cárcel. Y llega el día de pago, todos a reunirse, recibir todos su pago, y uno de mujer, “mañana es lunes, otra vez”<sup>316</sup>.

Otras mujeres optaron por raspar la hoja, ejercer la química, el comercio, la prostitución y el transporte de mercancía. Se convirtieron en «mulas», pues sacaban la pasta pegada a sus cuerpos para venderla en los caseríos, evadiendo los controles del Ejército<sup>317</sup>. Paradójicamente, estas actividades les permitieron tener una economía propia e independencia, así como la posibilidad de una vida mejor para sus hijos<sup>318</sup>.

Llegaron a la región muchos hombres solos, lo que repercutió en la sexualización de los cuerpos de las niñas y adolescentes. Las mujeres indígenas no fueron la excepción. Los colonos violentaban sexualmente a las mujeres nukak. En el pueblo Sikuaní cambió el ritual del matrimonio: el hombre, que solía entregar su trabajo como dote al padre de la futura esposa, se orientó a la raspa de hoja y dejó de tributarle a los suegros<sup>319</sup>.

La coca se sembró en los territorios de los Sikuaní, Nukak y Jiw entre Meta y Guaviare, y en territorios Inga, Murui, Andoque, Nasa, Makaguaje, entre otros. La mano de obra indígena fue utilizada en la recolección de la hoja y para cargar insumos. En Caquetá, los indígenas señalaron que su conocimiento sobre la planta los hizo vulnerables y fueron coaccionados.

Sobre los Koreguaje se impuso una economía ajena, próspera y desconocida: «todos se dedicaron a sembrar coca. En esa época a nadie a le interesaba el tema organizativo ni nada de eso, se dedicaron fue a cultivar»<sup>320</sup>. Esa economía suplió algunas necesidades. En voz del pueblo étnico, lo que habían aprendido a hacer con la colonización como tener una chagra y sembrar maíz y yuca de forma permanente, no les daba suficiente, pero la coca sí:

«En el territorio apareció una nueva bonanza que generó nuevas necesidades: herramientas, tecnología avanzada, maquinaria, yates, motores fuera de borda, ropa; todas esas cosas que las gentes que llegaban tenían. Nuestro prestigio se ponía en juego frente a esas posibilidades de ostentación,

---

<sup>316</sup> Entrevista 274-HV-00003. Testigo, mujer, colona. Entrevista 261-VI-00033. Mujer, víctima, campesina.

<sup>317</sup> Para mayor información sobre las afectaciones a mujeres en el conflicto, ver el capítulo de género de este mismo Informe final.

<sup>318</sup> Entrevista 267-CO-00041. Colectiva, campesinos, El Retorno.

<sup>319</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Violencia paramilitar en la Altillanura*, 394.

<sup>320</sup> Entrevista 481-VI-00001. Coreguaje, Hombre, Solano.

y varias familias indígenas decidieron sembrar coca, no solo para el uso tradicional del mambeo, sino también, para su comercialización ilegal»<sup>321</sup>.

Los Carijona, en Guaviare, también se vincularon como cultivadores. En entrevista con la Comisión, recordaron, entre risas, que dejaron de usar sus propios atuendos para comprar sombreros y botas texanas. Los hombres andaban armados e incluso las mujeres tenían escopetas de fisto para cazar pájaros. Un cacique o «payé» alcanzó a tener trabajadores a su cargo y comprar una lancha tipo barracuda<sup>322</sup>.

Muchos integrantes de pueblos afro que llegaban desplazados fueron discriminados. Cuando se presentaban conflictos en un barracón y el implicado era afro, los despedían a todos. Un líder afro de Guaviare le contó a la Comisión:

«Y los grandes, diríamos, productores de coca, los industriales, llegaron a tener hasta cien negros como raspachines, porque supuestamente rendían. [...] Pero tanto rendían que hubo gente que cuando quería empezaba a embolarle el pago al raspachín o al trabajador que fuera, lo mandaba a matar»<sup>323</sup>.

Muchas veces los afros tenían que ser recomendados para ser recibidos en fincas o incluso para ser aceptados en el territorio. Continúa el relato: «Afro que no llevara un patrón, que no conociera el sector, no se quedaba en Miraflores; llevara o no llevara plata, si no tenía un patrón, tenía que devolverse. La guerrilla le daba los pasajes en el avión y lo devolvía»<sup>324</sup>.

Además de ser instrumentalizados y discriminados en la economía de la coca, fueron perseguidos y señalados por seguir sus prácticas culturales, como pasó con sus costumbres funerarias y religiosas. Los líderes afro solían reclamar los cadáveres de los combatientes muertos con los que tenían algún parentesco o cercanía, para poder enterrarlos. Así pasó con unos líderes afro de Guaviare quienes tras ir al Batallón Joaquín París a reclamar el cuerpo de alias Olimpo, un comandante negro del Frente 7 dado de baja en un enfrentamiento, fueron señalados y perseguidos por el Ejército<sup>325</sup>.

---

<sup>321</sup> Entrevista 914-PR-02625. Experto, korebaju, consejero ONIC.

<sup>322</sup> Entrevista 308-EE-00159. Sujeto étnico, pueblo Karijona, San José del Guaviare. Entrevista 274-PR-02376. Experta, mujer, académica.

<sup>323</sup> Entrevista 274-PR-03236. Hombre, líder negro.

<sup>324</sup> *Ibíd.* Para ahondar en las afectaciones a los pueblos afros durante el conflicto, ver el capítulo étnico de este mismo Informe Final.

<sup>325</sup> Entrevista 274-PR-02345. Hombre, líder, negro. Entrevista 274-PR-03236. Hombre, líder negro. Entrevista 274-HV-00149. Hombre, líder, negro. Entrevista 274-PR-03236. Hombre, líder negro.

La bonanza de la coca resultó entonces un espejismo para los pequeños cultivadores. Algunos lograron comprar ganado y tierra, y mejorar sus fincas. Otros, tan pronto recibían el pago por la venta de la pasta, la derrochaban. Los momentos de crisis los golpeaban a todos, y volvían a acumular deudas.

Mientras tanto, los narcotraficantes invertían en grandes extensiones de tierra y ganado para legalizar sus ganancias<sup>326</sup>. Y este poder económico significó poder político, más aún cuando la política antidroga se enfocaba, principalmente, en perseguir el eslabón más débil de la cadena: el cultivador de la hoja.

### **Coca, mafia, poder local y paramilitarismo**

No fue inesperado que grupos paramilitares asociados a narcotraficantes y esmeralderos entraran a la región para disputar el creciente poder que las FARC ejercían sobre el negocio de la coca. En un principio se pudo llegar a acuerdos pero, después, los enfrentamientos fueron sucesivos y, con el correr de los años, se intensificaron en toda la región. Al menos durante un tiempo, los territorios estaban demarcados: narcotraficantes y esmeralderos montaron sus ejércitos en zonas ganaderas, donde podían legalizar o lavar sus fortunas; las guerrillas, por su parte, ejercían el dominio en las zonas de colonización. Pero los conflictos no tardaron en estallar.

En la Orinoquía, el paramilitarismo denominado «de primera generación» fue un nudo de relaciones e intereses diversos que convergieron, desde la década de los setenta –con la llegada del narcotráfico–, y se manifestaron con una mortífera virulencia, en la segunda mitad de la década de los ochenta<sup>327</sup>.

Con la llegada de esmeralderos y narcotraficantes se desató, paulatinamente, la creación de grupos de ejércitos privados en Caquetá, Meta, Vichada y Guaviare: Muerte a Secuestradores (MAS) y Muerte a

---

<sup>326</sup> Usaban la tierra de diferentes maneras: para recreación, para reemplazo de cultivos agrícolas con ganadería e introducción de productos agrícolas comerciales con alta tecnología. Las inversiones rurales de los narcotraficantes promovieron el aumento de los precios de la tierra, la concentración de la tenencia de la tierra y cambios en el uso de la tierra, entre otros. Sarmiento L y Moreno C, «Narcotráfico y sector agropecuario en Colombia».

<sup>327</sup> Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*.

Bazuqueros son algunos de ellos, relacionados con el Cartel de Medellín y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM).

Las economías ilegales fueron importantes no sólo como fuente de financiación, sino también como mecanismo de consolidación de un modelo económico, social y político. En este sentido «las tensiones por el control territorial y de recursos [...] dieron surgimiento al paramilitarismo agudizado por la incursión de narcotraficantes y empresarios de economías mineras. [...] Los orígenes del paramilitarismo estuvieron fuertemente ligados a la radicalización contra las guerrillas y los fuertes intereses económicos»<sup>328</sup>.

A esto se sumaron las relaciones que se tejieron entre paramilitares y los poderes locales, representados por gamonales y dirigentes políticos, y las turbias conexiones que desde un principio tuvieron con unidades de la fuerza pública. Finalmente, se implantó un orden social y económico funcional a los intereses particulares de esta red<sup>329</sup>.

Desde la década del setenta, estructuras armadas locales se habían sumado a los grupos de seguridad de esmeralderos y narcotraficantes. En Casanare y la altillanura se crearon grupos de seguridad asociados a los hatos ganaderos con la participación de figuras como Gonzalo Rodríguez Gacha y Víctor Carranza, quienes a su vez mantenían vínculos con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) —en cabeza de Henry Pérez— para mantener el control en las zonas con laboratorios y corredores de narcotráfico. La conexión con Pérez y Ramón Isaza fue la base armada con la que se conformaron los primeros grupos paramilitares en los llanos.

Algunos ganaderos del Casanare incluyeron en sus fincas laboratorios de procesamiento y pistas para exportar la droga<sup>330</sup>. Era necesario legalizar el capital que entraba del narcotráfico y una forma rápida de hacerlo fue la inversión en ganadería y compra de tierras que luego devino en acaparamiento y despojo a campesinos e indígenas, algunas veces con la complicidad de miembros del DAS Rural<sup>331</sup>:

«En el año 82 llegaron los Felicianos, Óscar, dizque comprando las tierras, [...] pero antes generaron temor: “El que no me venda, yo le compro a la viuda”. Entonces, casi hacían fila para decirle: “Cómpreme o camine

---

<sup>328</sup> Informe 119-CI-00275, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda et al., «Los nuevos llaneros», 11.

<sup>329</sup> Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*.

<sup>330</sup> Entrevista 409-VI-00005. Testigo experto, hombre.

<sup>331</sup> Entrevista 335-EE-00078. Sujeto colectivo, pueblo Sikuaní y Amorúa.

le entrego”. [...] En el 83 éramos los únicos que quedamos; teníamos unas 260 reses. Le dijeron a mi mamá: “Patroncita, vengo a que me entregue, ya le compré a todos. Le voy a meter ganado a esa sabana, donde tiene su ganado, y ahí se le muere el suyo”»<sup>332</sup>.

Si los campesinos se resistían, los terratenientes se valían del DAS para intimidarlos. Como cuenta una mujer víctima hablando del despojo de tierras que sufrió:

«La verdad porque el DAS trabajaba con ellos. Es que tenemos un oficio dentro del proceso que el mismo DAS dice que no se pudo d’entrar a la finca porque había grupos paramilitares allá. ¿Cómo se le va a ocurrir al comandante del DAS dar un oficio de esos, firmando con sello del DAS y todo?»<sup>333</sup>.

A los pueblos indígenas, como los Sáliba, los acusaron de ladrones:

«A nosotros nos amenazaron con armas dizque porque nos estábamos robando el ganado de ahí de esas fincas y de una vez nos vamos corriendo. Nos amenazaron. Mandaban a los policías, los arrudales [DAS rural], esos que se vestían de azul»<sup>334</sup>.

En San Martín, en el Meta, algunos ganaderos también se metieron en el negocio y en las autodefensas. Como lo señala un campesino histórico de la región:

«Finqueros que hicieron el revuelto trabajaban con coca, sacaban plata y trabajaban la ganadería. Entonces la chapa es el ganado. En San Martín hay unos manes bravos que tienen mucha plata, allá vivitos. Inclusive han matado muchachos, muy mal matados. Yo para entrar a San Martín me tocó hablar con uno de los duros ganaderos. Empezó un grupito pequeño y un grupo de campesinos que comenzaron a asociarse y comenzaron a entrar, pero sí hubo un fuerte de ganaderos que entraron a las autodefensas»<sup>335</sup>.

Víctor Carranza<sup>336</sup>, que había comenzado a comprar tierras en los sesenta, expandió sus intereses en los ochenta hacia la altillanura y las sabanas de Casanare<sup>337</sup>. Con ello, crecieron los Carranceros, un grupo de seguridad

---

<sup>332</sup> Entrevista 175-VI-00024. Víctima, campesino, hombre.

<sup>333</sup> Entrevista 163-VI-00002. Víctima, campesina, mujer.

<sup>334</sup> Entrevista 335-EE-00078. Sujeto colectivo, pueblo Sikuani y Amorúa.

<sup>335</sup> Entrevista 447-HV-00042. Víctima, campesino, Mapiripán.

<sup>336</sup> Conocido como el Zar de las Esmeraldas. En los años sesenta, Carranza y Gilberto Molina ganaron las licitaciones que hicieron los gobiernos de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) y Alfonso López (1974-1978) para el manejo de las esmeraldas. Revista Semana, «Víctor Carranza: el intocable».

<sup>337</sup> El alto Ariari, en el Meta, y en Orocué, Paz de Ariporo y Trinidad en Casanare.



que «se había vuelto tan grande, no se sabía cuántos eran. Trinidad [en el Casanare] fue corredor de ellos desde Paz de Ariporo. Eso era gente muy armada y muy asesina»<sup>338</sup>.

Los Carranceros siguieron expandiéndose hacia el Vichada. «Llegaron a Cabiona, en el 86 llega Guillermo Torres [lugarteniente de Carranza], y ya esto prácticamente se vuelve poblado de paramilitares»<sup>339</sup>.

Gonzalo Rodríguez Gacha tenía también un ejército conocido como «masetos»<sup>340</sup>, por su asociación previa con el MAS. En su finca La Reforma, en el Meta, conocida como «la universidad del crimen», enseñaron 40 instructores, varios de ellos extranjeros<sup>341</sup>. Rodríguez Gacha, en alianza con Leónidas Vargas, narcotraficante del Caquetá<sup>342</sup>, conformó quizá los primeros grupos paramilitares que actuaron en el piedemonte caqueteño. Se consolidó entonces el escenario en que narcotraficantes y esmeralderos montaron sus estructuras en las zonas ganaderas, mientras que las guerrillas se acomodaron en las zonas de colonización.

Junto con los intereses ilegales emergió un sentimiento antiguerrillero, pues Rodríguez Gacha y Víctor Carranza, así como empresarios y ganaderos de la región, reaccionaron ante el incremento de secuestros, extorsiones y ataques a las haciendas por parte de las FARC-EP y el ELN<sup>343</sup>. Así lo recordó un ganadero de la región ante la Comisión:

«Yo adquirí bastante tierra en los llanos del Yarí por el ochenta y pico. Un ható de 16.000 hectáreas y otro ható como de 4.000. Tuve ganadería. A raíz del conflicto allá me robaron; la guerrilla, antes de entregarme la finca, cuando me la decomisaron, se llevaron todo el ganado que tenía. Más o menos como ochocientos y pico de animales. [...] Llegó Gacha y llevó en

---

<sup>338</sup> Entrevista 163-VI-00002. Víctima, campesina, mujer.

<sup>339</sup> *Ibíd.*

<sup>340</sup> El nombre de «Masetos» proviene de la organización criminal Muerte A Secuestradores (MAS), que fue creada por los jefes del Cartel de Medellín a principios de los ochenta para perseguir a los secuestradores de Marta Nieves Ochoa, hermana de los capos Ochoa Vásquez. Aunque el MAS desapareció pocos meses después de su creación, tras la liberación de Marta Nieves, desde ese momento, en varias regiones del país, los grupos paramilitares auspiciados por narcotraficantes fueron llamados «Masetos». Rutas del Conflicto, «Masacre de Florencia 1992».

<sup>341</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*, 102.

<sup>342</sup> El paramilitarismo en Caquetá se aborda a fondo en *Amazonía* de este mismo *Informe Final*.

<sup>343</sup> En la región de la Orinoquía el ELN tiene una importancia relativa, pues, aunque tuvo presencia relevante desde los ochenta en las zonas fronterizas de Casanare, Boyacá y Arauca, su presencia no fue generalizada ni tuvieron un rol significativo.

avión a un batallón de paramilitares, de matones por allá, y eso se puteó ese llano. Ellos iban era a combatir únicamente a la guerrilla y fue cuando ellos desplazaron la guerrilla de los llanos del Yarí. [...] Y mejor dicho, a cada finca que había –allá más o menos la finca más cerca queda a una o dos horas–, fui yo y dejaba esa gente en cada finca. A mí me tocó recibir gente allá, ¿sí? Darles de comer y tenerlos»<sup>344</sup>.

En El Dorado, un pueblo conservador en el piedemonte metense azotado por las FARC-EP desde finales de los setenta, se registró también la llegada de Rodríguez Gacha y de Carranza<sup>345</sup>. Este último, desde 1979, explotaba una mina de piedra caliza que fue atacada por la guerrilla ante lo cual, según un poblador de la región, dijo «que esta guerra había que seguirla pero ya a punta de bala» y comenzó a armar gente<sup>346</sup>. En 1986, cuando las FARC-EP asesinaron a Elías Díaz<sup>347</sup> –un importante líder conservador local–, a los campesinos les dieron armas y salieron a patrullar. El mismo poblador contó: «se hicieron los grupos y se fueron por allá con las armas [...] fue la primera vez que un grupo de personas del Dorado, salió a perseguir al enemigo». En Monterrey, Casanare, el ELN extorsionó a los ganaderos, entre ellos a Héctor Buitrago, quien después de la invasión de su finca Las Sombras fue invitado por Rodríguez Gacha, en 1985, a una reunión en el Magdalena Medio para recibir asesoría y enfrentar al ELN. Años después, en versión ante la Fiscalía, Buitrago afirmaba: «yo salí de esa reunión con los primeros cien fusiles que me regaló el Mexicano para que me defendiera»<sup>348</sup>.

Al final de la década del ochenta confluyeron en el territorio hombres armados que cuidaban hatos, centros de producción y corredores de narcotráfico. Se comenzaron a formar ejércitos, contando con la ayuda y connivencia de agentes del Estado. El extenso relato de Josué Giraldo, líder de la Unión Patriótica asesinado en 1996, documenta el entramado de relaciones entre sectores de la seguridad y la fuerza pública, incluyendo Ejército, Policía y DAS, además del sector judicial local, que fueron claves en la violencia política de los ochenta<sup>349</sup>.

---

<sup>344</sup> Entrevista 173-PR-02123. Exnarcotraficante, ganadero.

<sup>345</sup> Entrevista 098-PR-00410. Campesino, líder. Entrevista 261-VI-00028. Campesino, líder.

<sup>346</sup> Entrevista 261-VI-00028. Campesino, líder.

<sup>347</sup> Duplat Ayala, *Paz en la guerra: Reconciliación y democracia en el Alto Ariari*.

<sup>348</sup> Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Manuel de Jesús Pirabán en 92.

<sup>349</sup> Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible*

Por su parte, el informe del Procurador General de la Nación, de febrero de 1983<sup>350</sup>, evidenció la participación de miembros de las fuerzas armadas en el MAS, incluyendo al mayor del Ejército Carlos Vicente Meléndez Boada, del grupo Guías del Casanare<sup>351</sup>.

De acuerdo con un testificante ante la Comisión, otros estamentos del Estado estuvieron involucrados con los narcotraficantes y esmeralderos; los hatos ganaderos fueron una forma eficaz de enmascarar el narcotráfico con el beneplácito de la Aeronáutica Civil<sup>352, 353</sup> pues se facilitaban las licencias para el funcionamiento de las pistas construidas en estos hatos:

«Teníamos 32 pistas de las cuales dieciséis tenían licencia de funcionamiento otorgada por la aeronáutica civil. Las últimas dos las legalizó el señor Álvaro Uribe cuando fue director de la aeronáutica: el Recreo y Caquetania se les legalizó a la mafia para que Pablo pudiera aterrizar libremente sus aviones, [...] la mafia no hizo ni una sola pista. Compraron los hatos para hacerse a las pistas. [...] Algunas nos las había legalizado ya la aeronáutica civil antes de Álvaro Uribe, pero cuando llegó, legalizó las más interesantes para las mafias como fue la del Recreo y la de Canadá y una en Santa Bárbara. La mafia vino y compró los hatos, inclusive los compró con ganado y todo»<sup>354</sup>. De esta manera los mafiosos también acumularon tierras, lo que les permitió consolidar el poder local por medio de la actividad legal de la ganadería y, además, legitimarse socialmente y ser reconocidos en lo económico y lo político<sup>355</sup>.

---

*que la muerte.*

<sup>350</sup> Procuraduría General de la Nación, «Informe sobre el MAS».

<sup>351</sup> Con los elementos recaudados por el Juzgado 17 de Instrucción Criminal de Villavicencio, en la investigación preliminar que se abrió el 12 de noviembre de 1982 se pudo llegar a la conclusión de que la Brigada 7, y especialmente su grupo de caballería Guías del Casanare, con sede en Yopal, montaron una estructura paramilitar bajo la sigla del MAS en 1982. El mayor Meléndez fue identificado por un juez en 1982 como el miembro del ejército más visible del DAS. Los testimonios recogidos revelaron que militares del Grupo Guías del Casanare les vendieron armas a los paramilitares del MAS de Saravena y de Villavicencio sin seguir los trámites legales.

<sup>352</sup> Hurtado, «2011: Las guerras de Álvaro Uribe».

<sup>353</sup> Corporación Viva la Ciudadanía, «Álvaro Uribe Vélez entre mentiras y sofismas».

<sup>354</sup> Entrevista 433-VI-00001. Hombre, ex alcalde de calamar y líder en las marchas cocaleras.

<sup>355</sup> Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte.*

Entre 1985 y 1990, el panorama regional del paramilitarismo se configura así: en el sur de Casanare operaba el grupo conformado por Héctor Buitrago en alianza con Víctor Feliciano y otros ganaderos; en el Meta, en municipios como Puerto López y Puerto Gaitán, actuaba la facción de los Carranceros que, poco a poco, fue dirigiéndose hacia el noroccidente del departamento de Vichada; en San Martín, Meta, grupos divididos y asociados a Carranza y a alias el Mexicano fueron organizados y unificados por Manuel de Jesús Pirabán, alias Jorge Pirata. Esta sería la base sobre la cual se conformarían grupos como las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada, las Autodefensas Campesinas de Casanare y otros grupos y bloques paramilitares. Todos ellos hicieron presencia, de modo diferenciado, en los departamentos de la región.

### **Apertura democrática, conflicto y violencia política**

En el contexto del aumento desbordado de los cultivos de coca y la creciente amenaza de los grupos irregulares, el presidente Belisario Betancur (1982-1986) creó la Comisión de Paz y propuso un acuerdo que incluía amnistías para las guerrillas<sup>356</sup>. Fruto de esa frágil tregua nació la Unión Patriótica (UP), como un posible mecanismo que facilitara la transición política de las FARC-EP a la vida civil. En la UP confluyeron no solo miembros de la guerrilla y del PCC, sino movimientos como la UNO, el Frente Democrático y muchas otras expresiones políticas, que incluían algunas disidencias del Partido Liberal<sup>357</sup>.

En la Orinoquía, una región con fuerte presencia de grupos y organizaciones de izquierda, el movimiento se posicionó como una fuerza alternativa a los partidos tradicionales, sobre todo el Liberal, que dominaba la política local. En esta región, la UP fue un movimiento campesino.

---

<sup>356</sup> Congreso de la República de Colombia, Ley 35 de 1982. En donde se otorgaba la amnistía general a los autores, cómplices o encubridores de hechos constitutivos de delitos políticos cometidos antes de su vigencia, excluyendo los homicidios fuera de combate, si fueron cometidos con sevicia o colocando a la víctima en situación de indefensión o inferioridad, o aprovechándose de esa situación (Art. 4. Ley 35 de 1982). Adicionalmente, el caso «Unión Patriótica» de la Comisión profundiza en el contexto de los diálogos.

<sup>357</sup> En las elecciones de 1986, por la circunscripción electoral del Meta, la coalición entre la UP y la Nueva Fuerza Liberal obtuvo 24.741 votos al Senado y 26.135 a la Cámara. Informe 365-CI-00945, Corporación Reiniciar, «Caracterización del genocidio», 12. Para profundizar en la heterogeneidad de este partido se recomienda también revisar el caso «Unión Patriótica» de la Comisión.

Las apuestas organizativas, formadas al calor de los movimientos sociales de los setenta, se aglutinaron a su alrededor. Líderes como Blanca Nubia Ballesteros, en Guaviare, o Eusebio Prada, en el Meta, que además eran dirigentes de organizaciones sociales y de sindicatos agrícolas, se movilizaron a lo largo y ancho del territorio organizando bazares, mítines políticos y colectas, pues ya conocían la tarea política y cómo sostenerla desde las comunidades. Gracias a un trabajo político, que en gran parte empezó desde las bases, la UP se fue posicionando en las administraciones locales, alcaldías, concejos y en las corporaciones departamentales y nacionales, y apoyando los proyectos de las comunidades.

Una lideresa de la región recordó para la Comisión la labor de María Mercedes Méndez, una de las primeras alcaldesas de la UP y del país, quien tuvo un breve mandato en El Castillo, Meta. Fue asesinada en una masacre, el 3 de junio de 1992:

«En el 88 aprendí a comenzar las primeras organizaciones, aprendí cómo nos vamos organizando las mujeres para poder llegar a una junta administradora, a una junta comunal. Ella nos ayudaba a capacitar, hizo una alcaldía muy transparente, donde hizo obras, apertura de vías y sobre todo la organización, sí, organizar las juntas, apoyar el sindicato»<sup>358</sup>.

Desde 1986, la apertura democrática y la descentralización permitió la elección popular de alcaldes, abriendo una puerta a la participación de la izquierda democrática, y amenazando en consecuencia los bastiones políticos tradicionales que dependían de las cadenas clientelistas.

El éxito de la UP en las elecciones 1986 y 1988 fue innegable. En Meta, disputaron la hegemonía del Partido Liberal y alcanzaron en 1986 el 40 % del apoyo electoral, logrando seis alcaldías en el sur del departamento. En Guaviare, se constituyó en la fuerza mayoritaria a nivel regional y la lista para la elección de los consejeros, encabezada por Luis Eduardo Betancourt, pasó de 617 votos en 1984 a 6.305 en 1986. Obtuvieron siete de las nueve curules del Consejo Comisarial de Guaviare, y en este mismo periodo José Miguel Abdón fue elegido alcalde de San José del Guaviare<sup>359</sup>. En Caquetá, el oficialismo apoyó a Hernando Turbay, poderoso senador liberal. Pero en 1988, en las primeras elecciones populares, la UP obtuvo cinco de las quince

---

<sup>358</sup> Entrevista 462-VI-00014. Lideresa campesina, defensora de DD. HH.

<sup>359</sup> En mayo de 1987 Abdón fue asesinado y su sucesor José Yesid Retes, de la UP, pero conservador, caería menos de un año después en enero de 1988. Informe 365-CI-00945, Corporación Reiniciar, «Caracterización del genocidio», 123-24.

alcaldías en disputa, tres diputados y 25 concejales, constituyéndose en la segunda fuerza y socavando así el poder de Turbay<sup>360</sup>.

Los caciques liberales Jorge Ariel Infante Leal y Hernando Durán Dussán, y Leovigildo Gutiérrez, cacique conservador, expresaron públicamente sus reservas al proceso de paz del presidente Betancur, pues afirmaban que podía representar una plataforma para la expansión de la guerrilla. La UP era para ellos, después de todo, el brazo político de las FARC-EP<sup>361</sup>. Ya en el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), Durán Dussán manifestó: «El diálogo se ha venido realizando desde hace varios años, lo aplicó Belisario Betancur, lo viene aplicando este Gobierno. No estoy excediéndome cuando afirmo que no ha dado resultados; el movimiento guerrillero ha crecido al amparo del diálogo»<sup>362</sup>.

Se presentaron conductas antidemocráticas: Infante Leal, Gobernador del Meta en 1986, destinó sólo el 5 % de la inversión departamental a los nueve municipios con alcaldes de la UP, incluido Villavicencio. En Puerto Gaitán, donde la UP tuvo sustanciales victorias, Néstor Henry Rojas le ganó al candidato del oficialismo liberal, a pesar de un intento de fraude. Días después de que el tribunal administrativo reconociera la victoria de la UP, Rojas fue asesinado junto con Carlos Kovacs, presidente de la Asamblea Departamental, también de la UP<sup>363</sup>.

Las Fuerzas Militares se opusieron abiertamente al proceso de paz<sup>364</sup>. Para 1988, el miedo se había apoderado del Guaviare y la votación se redujo en un 87 %<sup>365</sup>. A nivel regional se profundizó la estigmatización de los militantes de la UP y se reactivaron las relaciones con los grupos paramilitares para el asesinato y persecución de sus miembros<sup>366</sup>. Una lideresa del partido, en el Guayabero, en inmediaciones de San José del Guaviare, le relató a la Comisión:

---

<sup>360</sup> Vázquez Delgado, «Territorios, conflicto armado y política en el Caguán - 1900-2010».

<sup>361</sup> Revisar el anexo del caso «UP. Combinación de todas las formas de lucha» elaborado por la Comisión. Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó frente a nuestros ojos*.

<sup>362</sup> Lozano, «Pactar con el Diablo», *El País*.

<sup>363</sup> Informe 365-CI-00945, Corporación Reiniciar, «Caracterización del genocidio», 112.

<sup>364</sup> Leal Buitrago, Francisco. *La seguridad nacional a la deriva*. Bogotá: Alfaomega, Uniandes, Flasco, 2002.

<sup>365</sup> Gaitán, *Primera elección popular de alcaldes: Expectativas y frustraciones*.

<sup>366</sup> Informe 365-CI-00945, Corporación Reiniciar, «Caracterización del genocidio», 23. Corporación Colectiva de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*.

«ellos [los paramilitares] empezaron a llegar en el 84. Pero se mantenían muy distantes porque el Ejército llegó en el 86. Y desde el momento que llegó el Ejército empezaron a haber muertes, hostigamientos y todo. [...] Qué tristeza, y me duele decirlo, cuando el Ejército llegaba a una vereda, se iban y llegaban los paramilitares. [...] El Ejército le daba la entrada a los paramilitares»<sup>367</sup>.

La gente de la región fue testigo de la alianza. Un poblador le dijo a la Comisión:

«Es que en el 88 es donde aparece lo duro del conflicto con los paramilitares, donde entran y empiezan el exterminio de la UP, porque había tomado mucha fuerza. En el 87 hicieron apariciones leves masacrando, esporádicamente mataban tres, dos, uno. Algo muy extraño, yo miraba personas uniformadas andando con ellos, para arriba y para abajo, y uno miraba que alguien de allá de la selva, lo sacaba la guerrilla, y al poquito tiempo lo miraba uniformado con el Ejército como guía. Después de las 6 de la tarde, nos encerrábamos en las casas, a las 10 de la noche los miraba uno por debajo de la puerta y pasaban con el Ejército de un lado para el otro»<sup>368</sup>.

En toda la Orinoquía, gamonales y políticos de los partidos tradicionales, sobre todo del Partido Liberal, advirtieron la amenaza a su poder político y buscaron alianzas con narcotraficantes y esmeralderos para acabar con la UP<sup>369</sup>. La relación fue de triple vía y un «punto de convergencia, en el terreno de las motivaciones, de sectores políticos tradicionales con los nuevos actores socioeconómicos y con los sectores institucionales armados, en la identificación de un enemigo común»<sup>370</sup>. Muchos políticos facilitaron la legalización de las finanzas del paramilitarismo y su legitimación social; esmeralderos y narcos proveyeron ejércitos privados para frenar, por medio de una guerra sucia, el avance de las alternativas políticas<sup>371</sup>. Finalmente, la fuerza pública se sirvió de los grupos paramilitares para perseguir a quienes veían como guerrilleros de civil.

---

<sup>367</sup> Entrevista 253-VI-00009. Víctima, mujer, lideresa.

<sup>368</sup> Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social.

<sup>369</sup> Informe 365-CI-00945, Corporación Reiniciar, «Caracterización del genocidio»; Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*.

<sup>370</sup> Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*, 29.

<sup>371</sup> *Ibíd.*, 22-23.

Como bien lo sintetiza el sociólogo Alfredo Molano: «con el tiempo, la contradicción entre colonos, narcotraficantes y guerrilleros va siendo envuelta por otra: Estado, guerrillas y narcotraficantes, según sea el momento político y económico que vive el país»<sup>372</sup>. Y agrega: «en estas circunstancias, los partidos políticos juegan un gran papel. No ven con buenos ojos el desarrollo electoral de la Unión Patriótica, ni la ampliación del radio de acción ideológico de las guerrillas. Buscan por todos los medios debilitar la influencia de unos y otros y en ese intento no escatiman su presión sobre las fuerzas armadas ni sobre las instituciones o entidades gubernamentales, con lo cual confunden la acción del Estado propiamente dicho con la acción de las parcialidades políticas. El Estado es, naturalmente, diferente a los partidos políticos, pero en Colombia los partidos políticos tradicionales tienden a usar el poder del Estado como su patrimonio natural»<sup>373</sup>.

El llamado «Baile Rojo»<sup>374</sup> y el «Plan Esmeralda» –este último desarrollado en la región–, tuvieron «la finalidad de perseguir y dar muerte a los miembros de la UP en los llanos orientales y Caquetá»<sup>375</sup>, como lo denunció el asesinado congresista Henry Millán. La lucha política no era en las urnas; asesinaban a los contrincantes, como lo relata, en una reminiscencia de aquel baile, una exconcejal local de este movimiento:

«El 4 de noviembre del 88 nos sorprendieron a tiros por la espalda y a mi compañero una bala le traspasó las arterias del corazón, murió como a la hora del atentado. [...] El día antes, el Ejército se había retirado del pueblo y estaba solo la Policía. Cuando mis hermanos venían, los de la Policía nos miraron, sonrieron, y nos dijeron que no podían brindar protección porque no tenía policías disponibles. Vivían unos paramilitares casi al frente de nosotros, reconocidos, porque los vimos andando con el Ejército y la Policía; armados, amenazaban la gente, hacían lo que querían. Y en la casa también la Policía lo pasaba ahí hasta medianoche. Y las hermanas de ese muchacho salieron y en el andén se pusieron a bailar. Y ese muchacho empezó a señalar “el fulano de la UP, el otro fulano”, la Policía empezó a seguir la gente»<sup>376</sup>.

---

<sup>372</sup> Molano, *Selva adentro*, 132.

<sup>373</sup> *Ibíd.*, 133-34.

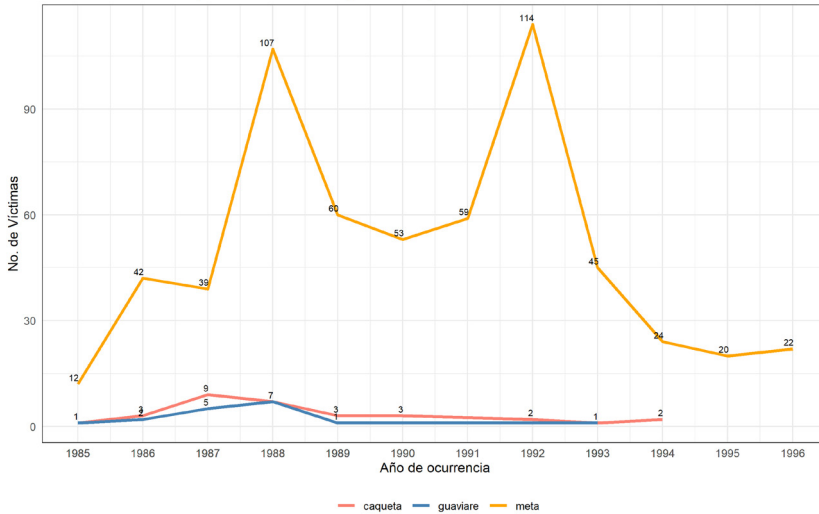
<sup>374</sup> El caso sobre la Unión Patriótica de la Comisión documenta cuatro planes de exterminio: dos nacionales, el plan «Baile Rojo» (1986) y el plan Golpe de Gracia (1992-1994); y dos regionales, el plan Esmeralda (1988) y el plan Retorno (1993). El plan Esmeralda fue el protagonista regional.

<sup>375</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Informe de fondo No. 170/17, caso 11.227, Integrantes y militantes de la Unión Patriótica», 108.

<sup>376</sup> Entrevista 127-VI-00003. Lideresa, sobreviviente genocidio UP.



Gráfica 2. Violencia política contra la UP, 1985-1996



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados por la Corporación Reiniciar

Según el líder paramilitar alias Jorge Pirata, «la UP eran guerrilleros que integraron un partido, pero no dejaron de ser guerrilleros. La orden era exterminar toda la gente de la UP que tuviera vínculos con la guerrilla»<sup>377</sup>. La combinación de intereses políticos y económicos legales e ilegales, y su articulación en la lucha contrainsurgente, se tradujo en el capítulo local del genocidio de la UP. Desde 1986 se llevaron a cabo masacres, desapariciones y asesinatos selectivos, especialmente en épocas electorales. Las muertes fueron atribuidas a sicarios, Masetos o Carranceros, que actuaban en alianza con agentes del DAS, el B2, el Ejército y la Policía<sup>378</sup>.

Con la persecución sistemática a los militantes de la UP se desvaneció la ilusión de una apertura democrática. Entre 1985 y 1996, en la Orinoquía asesinaron a 424 miembros, 117 fueron víctimas de desaparición forzada, 50 fueron desplazados, 46 fueron torturados, 21 fueron amenazados y nueve fueron detenidos arbitrariamente. El departamento con mayor victimización fue Meta, con 611 casos y 129 masacres. Sumadas a las cifras

<sup>377</sup> Verdad Abierta, «Así creció el paramilitarismo en los Llanos Orientales».

<sup>378</sup> Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte*; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Informe de fondo No. 170/17, caso 11.227, Integrantes y militantes de la Unión Patriótica».

de Guaviare, en conjunto se contabilizan 1.315 casos, la cifra más elevada de violaciones a los derechos humanos, después de Antioquia<sup>379</sup>. Con el exterminio desapareció el tejido político que se había construido durante más de tres décadas y también se extinguieron los proyectos de vida de los sobrevivientes, muchos de los cuales tuvieron que salir al exilio.

La violencia política se generalizó durante este periodo. Al mismo tiempo, en Caquetá, mientras la UP era eliminada, las FARC-EP asesinaban a candidatos y líderes políticos de los partidos Conservador y Liberal, sobre todo en San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Florencia. El 76 % de los concejales asesinados entre 1987 y 2008 eran liberales<sup>380</sup>.

Para mediados de los noventa, la participación de la UP en las elecciones locales era mínima: habían perdido alcaldías, concejos y todas las opciones democráticas<sup>381</sup>. Los impactos del capítulo local del genocidio de la UP y de la violencia política generalizada dejaron profundas heridas en el ejercicio de la democracia y en la ilusión de alcanzar acuerdos. Las entrevistas a firmantes de la paz evidencian, por ejemplo, cómo la guerra sucia empujó a muchos militantes a las filas de las FARC-EP, como ruta de escape de las balas y la persecución<sup>382</sup>. También la administración del miedo fue eficaz, como se puede leer en los efectos que tuvo sobre el tejido político. Una lideresa de la UP dijo a la Comisión:

«Queda uno desvinculado, más que el miedo mío, era el de la gente. A los compañeros les daba miedo recibirlo a uno en su casa, y que uno fuera a barrios populares no les gustaba. Decían: “acá es que los buscan”. Por la situación llega uno con las manos vacías, sin trabajo, no conoce uno a nadie, no tiene amigos en ese miedo»<sup>383</sup>.

Los impactos del genocidio político de la UP afectaron con particular énfasis a sus lideresas, pues por haber logrado ganar una importante participación en las organizaciones locales fueron las más perseguidas. La persecución paraestatal acabó con el tejido organizativo que con tanto ahínco

---

<sup>379</sup> Informe 365-CI-00945, Corporación Reiniciar, «Caracterización del genocidio», 94.

<sup>380</sup> Isabel Peñaranda, «Informe 119-CI-00236 Consultoría para apoyo en la elaboración de Análisis de Microcontextos»; «Afectaciones a partidos políticos de Caquetá en el marco del conflicto armado», 6 de octubre de 2020.

<sup>381</sup> De acuerdo con el caso sobre la Unión Patriótica, de la Comisión, la UP pasó de tener presencia en 990 municipios en todo el país y 179 curules en concejos municipales en 1986 a solo siete municipios y sin representación en la política local.

<sup>382</sup> Entrevista 737-PR-03123. Compareciente FARC, Bloque Oriental. Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>383</sup> Entrevista 127-VI-00003. Lideresa, sobreviviente genocidio UP.

y voluntad habían construido en las décadas precedentes. Para las lideresas «a ellos, los opositores de la UP, nunca les gustaba que la gente estuviera organizada [...] y por eso el enemigo nos aporreó, nos mató, nos quitó mucha gente». El terror cumplió en parte su objetivo: las organizaciones se desvanecieron en el miedo y «las dirigentes entonces se fueron alejando y se fue acabando; ya no había asesoría, ya no hubo nada. Entonces ya uno se queda quieto»<sup>384</sup>.

Al vacío y la soledad organizativa se sumaron la soledad individual, por la muerte, desaparición o el desplazamiento de sus familiares. Una soledad profunda que se enquistó en el corazón de muchas mujeres que en medio de la zozobra de la guerra tuvieron que enfrentarse a una infinidad de violencias.

«Mucha tristeza. Porque vivir uno en una casa donde era una familia y vivir una sola persona, eso es mucha tristeza, mucha... y yo lloraba mucho. Yo le pedía tanto a mi Dios que me diera fortaleza y mucha fuerza pa' que pudiera salir de la finca. Un día me arrodillé al pie de una mata de plátano, lloré y le pedí a Dios que me ayudara a conseguir un ranchito, y pa' yo venirme porque yo ya no podía estar más allá»<sup>385</sup>.

## La agudización del conflicto

Durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), se adelantaron diálogos de paz que terminaron en la desmovilización de grupos insurgentes como el M-19 y el Quintín Lame. Pero un cese de hostilidades pactado entre las FARC-EP y el gobierno empezó a languidecer en 1987, cuando el 16 de junio guerrilleros atacaron con explosivos un dos camiones del Batallón Cazadores, entre Puerto Rico y San Vicente del Caguán. Murieron 27 soldados y 39 más quedaron heridos<sup>386</sup>. Como consecuencia, Barco limitó las conversaciones a temas de desmovilización y desarme y, un mes después, las FARC-EP anunciaron que no negociarían estos puntos<sup>387</sup>.

El eco de los tambores de guerra no era nuevo, pues ni las FARC-EP ni el Estado habían dejado de organizarse en lo militar. Y es que si bien la fuerza pública, con la tregua, se había limitado a un rol de «contención», con

---

<sup>384</sup> Entrevista 462-VI-00036. Lideresa, campesina.

<sup>385</sup> Entrevista 278-VI-00022. Lideresa, campesina.

<sup>386</sup> Informe 1306-CI-01853, Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia (Mindefensa) y Universidad Sergio Arboleda, «Aporte a la verdad», 423.

<sup>387</sup> *Ibíd*, 53-54.

el objetivo de frenar la expansión guerrillera y obligarla a dialogar<sup>388</sup>, como se vio en apartados anteriores esta entró a jugar un papel preponderante en el control del narcotráfico. Con este fin, durante el cuatrienio de Belisario Betancur (1982-1986) se crearon varias divisiones del Ejército, incluida la 4 que se asentó en Villavicencio. Se definieron, además, los «teatros de operaciones» y los «teatros de guerra»<sup>389</sup> que estructuraron la acción de la fuerza pública<sup>390</sup>.

Durante la presidencia de Barco se fueron abriendo unidades militares que tenían como objetivo responder al novedoso problema de las drogas, pues la relación entre narcotráfico y grupos armados era, por fin, un hecho para el Estado. En 1989 se activó el primer batallón contraguerrilla: el Batallón Diosa del Chairá, que buscaba enfrentar a las FARC-EP y frenar el negocio de la coca en el complejo territorio caqueteño, donde la guerrilla transitaba a sus anchas. Ese mismo año, en San José del Guaviare, se activó el Batallón Joaquín París; antes habían sido instaladas bases antinarcóticos de la Policía en esa capital y en Miraflores. De igual forma, se reforzaron las operaciones antinarcóticos en el aeropuerto de Villavicencio. La estrategia militar se renovó con el apoyo de los Estados Unidos, que aprobó la asistencia extranjera a los países productores de coca<sup>391</sup>.

Un análisis elaborado por la Séptima Brigada en 1990 permite constatar que para esta época la lucha contrainsurgente incluía el combate contra las drogas, al menos las controladas por las FARC-EP. Según el informe de esta brigada, los cultivos «fueron aprovechados por las FARC para atraer a la población a su red de apoyo civil, mediante los ingresos de la economía ilegal»<sup>392</sup>. El documento afirma que el narcotráfico era la principal fuente de ingresos de la guerrilla y que las FARC intimidaban a

---

<sup>388</sup> *Ibíd.*, 415.

<sup>389</sup> Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia (MINDEFENSA) y Universidad Sergio Arboleda, 415; Informe 365-CI-01246, Ejército Nacional de Colombia, «Informe 365-CI-01246 Jano: transformación del Ejército Nacional de Colombia 1978-2018», 26.

<sup>390</sup> Informe 365-CI-01246, Ejército Nacional de Colombia, «Informe 365-CI-01246 Jano: transformación del Ejército Nacional de Colombia 1978-2018», 26.

<sup>391</sup> El Congreso de Estados Unidos, en la Ley pública 99-570, calificó el narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional y condicionó la ayuda estadounidense a los países con problemas significativos de producción o tránsito de drogas al cumplimiento de ciertos requisitos, entre ellos la erradicación de cultivos ilícitos. Los países no certificados sufrían castigos como suspensión de las ayudas de cooperación, negación de créditos y aumento de aranceles, entre otros. United States Congress, Public Law 99-570.

<sup>392</sup> Forero Polo et al., *Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, IV División*, 52.

la población civil, reclutaban campesinos y cometían asesinatos, además de «buscar acuerdos con narcotraficantes y/o ejercer el control directo del tráfico de coca»<sup>393</sup>.

Las FARC-EP, por su parte, se habían fortalecido en la Orinoquía. Al respecto, el testimonio de un militar en Caquetá señala:

«1985 es la época más complicada que tiene el Ejército en lo que llamamos la definición de la Séptima Conferencia de las FARC. Empezamos a manejar la Hipótesis X1, que es la amenaza del enemigo interno. El coco era Iván Márquez. Los frentes 14 y 15 eran muy grandes, de 150 a 180 hombres. Las peleas siempre fueron muy fuertes. Nosotros creíamos que los guerrilleros eran campesinos maricas y mandamos un pelotón del Batallón Liborio Mejía a que ayudara a construir una carretera y nos pelaron 27 soldados. La guerrilla empezó a hacer una cantidad de diabluras y se magnificó el cuento de que eran terribles allá»<sup>394</sup>.

El Secretariado de las FARC se ubicó en Casa Cuña, en Mesetas, Meta, y allí, en 1987, conformó el Estado Mayor del Bloque Oriental (EMBO), como una estrategia de fortalecimiento de su presencia en el oriente del país<sup>395</sup>. El Bloque Oriental había llegado a Casanare con el objetivo de expandir su dominio hacia la cordillera Oriental, formando el Frente 28 que estuvo a cargo de alias Martín Sombra<sup>396</sup>. También llegó el ELN en 1986 y los frentes Domingo Laín, Efraín Pabón y Libertadores se ubicaron en el mismo territorio<sup>397</sup>.

Entre Mesetas y Uribe, en el Meta, se erigió Casa Verde, el lugar de residencia del Secretariado de las FARC desde finales de los ochenta. El 9 de diciembre de 1990, durante el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994), Manuel Marulanda supo que lo iban a atacar y huyó, durante el desarrollo de la llamada operación Colombia<sup>398</sup> del Ejército Nacional. La fecha es doblemente significativa porque ese mismo día se elegían, en todo el país, los delegados a la Asamblea Nacional Constituyente, que en 1991 elaboraría la nueva Constitución Política que reemplazó a la de 1886. El

---

<sup>393</sup> *Ibíd.*

<sup>394</sup> Entrevista 142-PR-00398. Fuerza pública, vida militar.

<sup>395</sup> Se realizó el andamiaje organizativo: comandantes e integrantes. El Estado Mayor del Bloque Oriental (EMBO) estaba conformado por los frentes 1, 7, 40, 43, 16, 31, 26 y 27. Los frentes 10, 28 y 38 estaban en Arauca.

<sup>396</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP».

<sup>397</sup> La presencia del ELN es profundizada por el informe Frontera nororiental.

<sup>398</sup> Entrevista 737-PR-03123. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

movimiento M-19, en cabeza de Antonio Navarro Wolf, sería protagonista de las sesiones y sellaría de esta manera su ingreso a la vida civil.

Los ataques no afectaron a los mandos y el secretariado se mantuvo, pero marcó un antes y un después del conflicto armado. Como lo han relatado comparecientes de las FARC<sup>399</sup>, la guerrilla aprendió a defenderse y supo que estaba en condiciones de escalar la confrontación. Según diría el miembro de secretariado Víctor Julio Suárez, conocido como el Mono Jojoy, «Gaviria fue el que nos hizo el favor de sacarnos de Casa Verde para no seguir andando en mula, ni haciendo caminos, sino coger la pala y hacer carreteras y andar en carro, eso fue un cambio»<sup>400</sup>.

Los habitantes recuerdan en un tono similar:

«Más bien lo que hicieron fue darles crecimiento porque ahí es donde expanden todo el accionar hacia el resto del país, mandan gente para los llanos del Yarí a sacar un grupo de paramilitares de Pablo Escobar y de Rodríguez Gacha. Y ya empiezan a fortalecer grupos y se posicionan las FARC, empieza el crecimiento del noventa. [...] Como que ya casi todo mundo sabía, eso no fue un secreto, ellos tenían allá era como una finca, unos cultivaderos y todo eso»<sup>401</sup>.

En la Octava Conferencia, realizada en Calamar (Guaviare), en 1993, las FARC decidieron no iniciar una negociación de paz sin contar con una zona de despeje, al menos un departamento. En otras palabras, en los noventa, las FARC pensaban que podían cumplir su plan estratégico o empujar al Estado a negociar<sup>402</sup>. Sus dirigentes revisaron el funcionamiento del secretariado, reestructuraron las unidades móviles, crearon la milicia bolivariana<sup>403</sup> y pusieron en marcha «la nueva forma de operar», que

---

<sup>399</sup> Entrevista 737-PR-03181. Mando, Bloque Oriental FARC. Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP.

<sup>400</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP», 21.

<sup>401</sup> Entrevista 253-VI-00030. Campesino, líder.

<sup>402</sup> Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP.

<sup>403</sup> «Son tres milicias: Milicia Popular, Bolivariana y las filas de la guerrilla. Entonces el papel de [la Milicia] Popular era conformar células del partido del manejo de la política [...]. Ya el miliciano bolivariano entonces tiene un curso más avanzado y lo encampantan en fusilados con toda la dotación. Entonces cuando hay presión en las áreas que se necesita, recogen a todos los bolivarianos y ellos tienen que encargarse de las tareas que les asignen [...]. Luego, después de que pasa la presión en el área, entonces ellos son devueltos otra vez a sus fincas, guardan y entregan toda su dotación, vuelven, se visten de civil y regresan a sus hogares, a sus fincas a trabajar y estar allí hasta que vuelvan y los requieran». Entrevista 150-PR-00755. Excombatiente, miliciano Bloque Sur.

significaba entrar a la guerra de movimientos<sup>404</sup>. Establecieron las necesidades de financiación para llevar a cabo su plan estratégico y acordaron cuotas financieras para cada bloque y frente. Además reiteraron la necesidad de cercar las capitales, consolidar bloques de frentes, crear estructuras urbanas, comandos conjuntos y un comando general para las tareas ofensivas.

En lo político, crearon la plataforma de un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional, actualizaron su programa agrario y fortalecieron las células clandestinas, ya que tras el rompimiento con el PCC, a comienzos de los noventa, no tenían una estructura política<sup>405</sup>. Como lo resumió el Mono Jojoy, años después, en unos audios decomisados por el Ejército Nacional:

«Se termina entonces una larga discusión entre la parte legal y la armada, cada uno continuamos con nuestra lucha, unos por dentro de la Constitución y los otros por fuera, que es la parte armada. [...] No fuimos capaces ni tuvimos la energía suficiente para convencerlos que hicieran parte del plan estratégico, ni ellos nos convencieron para que hiciéramos parte de la lucha legal, entonces nosotros continuamos adelante haciendo uso de todas las formas de lucha, [...] una lucha total, frontal contra el Estado»<sup>406</sup>.

A través del desdoblamiento y reforzamiento de los frentes, las FARC se extendieron y llegaron a controlar el extremo oriental de Vichada, por el río Orinoco, con los frentes 16 y 39, y el lomo de la cordillera entre Casanare y Boyacá, con los frentes 28 y 38. La guerrilla incrementó el cobro de impuestos y controló las relaciones entre los campesinos productores de la base de coca y los compradores.

«Es que la guerrilla viene a ejercer control a partir del año 98, casi a mediados, es donde la guerrilla se bota al boom de restringir la llegada de compradores y que en vez de venir a comprar ellos [a los campesinos], entonces viene la guerrilla y les dice: “No señores, ¿ustedes cuánta plata traen?” “No, pues, que yo traigo 2.000 millones de pesos”. “Ah, listo, déjelo acá que yo tengo muchachos que son los que me trabajan y ellos le recogen y yo le entrego a usted, usted me entrega plata yo le entrego coca”»<sup>407</sup>.

---

<sup>404</sup> Ávila, *Detrás de la guerra en Colombia*.

<sup>405</sup> Para los comparecientes entrevistados, la ruptura con el Partido Comunista tuvo que ver con la negación de la combinación de las formas de lucha desde principios de los noventa y los intentos de la dirigencia del PCC de lograr una desmovilización a cambio de curules en la constituyente de 1991. El partido, además, no había cumplido su parte en el levantamiento de las masas, mientras que las FARC-EP habían logrado su tarea de construir un ejército.

<sup>406</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP», 30.

<sup>407</sup> Entrevista 253-VI-00030. Campesino, líder.

Cada frente definía con la comunidad quién entregaba la coca al financiero del frente y recibía el pago por parte de las FARC. El designado repartía el pago entre los cultivadores, lo que implicaba un gran riesgo y responsabilidad<sup>408</sup>. En el caso de que alguien hiciera trampa en las transacciones de coca, las FARC lo asesinaban y a eso se le llamó «muerte por goliada». Esto ocurría cuando las personas la rendían, introducían peso en los pacos o vendían a un comprador que no pagaba el impuesto. Lo consideraban un robo y hacían llamados de atención o establecían multas; si los cogían en flagrancia les quitaban la pasta, también los mataban.

Este aumento del control se tradujo en conflictos y tensiones con los «traquetos» y «chichipatos», los enviados de los narcos a comprar a los pueblos.

«Hubo multas por pérdida de mercancía porque la gente la llevaban en troncos grandes, y sí, se compraban, pero resulta que cuando llegaron los que la cristalizaban, “no, hermano balines, monedas, hasta tejos metían”. Uy no, la gente es muy berrionda»<sup>409</sup>.

Así consolidaron las FARC su rol en el negocio. La relación entre los compradores y las FARC se hizo compleja. Los narcos controlaban las sabanas del Yarí. Allí tenían sus fincas en grandes extensiones de tierras. A las FARC no les convenía su presencia. En 1991 lanzaron un ataque de gran envergadura que logró desterrarlos de la región. Con los recursos provenientes del narcotráfico compraban armas. Así lo confirmó un excombatiente:

«El Mono a lo último se involucró con eso porque el Yarí permitía que llegara coca del Caquetá, Guaviare, Vaupés, de todas partes. Toda esa coca la cambiaban siempre por armamento. Por ejemplo, había cinco o seis toneladas de coca: “Bueno, vamos a negociar los fusiles”, y entonces nos los traían en avión, los bombardeaban en los ríos y los botaban ahí. La coca ya se entregaba en la pista, se hacían pistas y se la llevaban»<sup>410</sup>.

---

<sup>408</sup> Entrevista 150-PR-03118. Compareciente FARC, bloques Sur y Oriental.

<sup>409</sup> Entrevista 457-AA-00001. Excombatiente FARC-EP, hombre.

<sup>410</sup> Entrevista 737-PR-03122. Compareciente FARC, Bloque Oriental.



## Cambios en el paramilitarismo local y captura de rentas petroleras

La muerte de Rodríguez Gacha, el 15 de diciembre de 1989, debilitó de manera significativa las estructuras paramilitares de la Orinoquía<sup>411</sup>. Pero en los primeros años de los noventa, el veterano Víctor Carranza logró articular una red de alianzas entre narcotraficantes, que incluían a alias Jorge Pirata –el emergente jefe territorial que había llegado a la región en los ochenta con el Mexicano– y a viejos conocidos como los Buitrago, en Casanare, y Leonidas Vargas, en Caquetá.

Los grupos de seguridad se fueron unificando en pequeñas estructuras, expandiéndose por el territorio y concentrando poder, mediante la cooptación de recursos públicos, aportes y extorsiones a ganaderos y empresarios, generando impactos en la valorización de la tierra y vampirizando las rentas del petróleo.

En Casanare, por ejemplo, el negocio petrolero tuvo su mayor auge entre 1987 y 1995 y las regalías petroleras aumentaron 350 %<sup>412</sup>, atrayendo grupos paramilitares y guerrilleros<sup>413</sup>. Entretanto, el Estado reforzó la presencia de la fuerza pública para proveer seguridad y estabilidad a la industria<sup>414</sup>. En el sector de Cusiana hubo señalamientos de colaboración de petroleras con grupos paramilitares<sup>415</sup> y unidades de la fuerza pública<sup>416</sup>. Algunas de ellas han sido mencionadas por víctimas ante la Comisión por trabajar también con grupos armados ilegales, con el propósito de eliminar personas señaladas de ser colaboradoras de la guerrilla, muchas de las cuales eran, en realidad, líderes sociales o sindicales<sup>417</sup>. Así, el paramilitarismo se

---

<sup>411</sup> Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado», 39.

<sup>412</sup> Hoyos y Salazar Arenas, «Movilidad espacial en ciudades de zonas de expansión: los casos de Yopal, Aguazul y Tauramena (Casanare). El eterno Cuarto de Hora».

<sup>413</sup> Rojas Díaz, «Huellas del conflicto armado en Casanare por causa de la explotación petrolera en los años 90», 97-108.

<sup>414</sup> La Brigada 16 del Ejército fue creada en 1992 con el objetivo estratégico de garantizar el flujo de petróleo en los pozos de Caño Limón-Coveñas (Arauca), Cusiana y Cupiagua (Casanare).

<sup>415</sup> Entrevista 163-PR-00386. Empresario, hombre Casanare.

<sup>416</sup> Amnistía Internacional, «Colombia: La compañía petrolífera British Petroleum»; Amnistía Internacional, «Amnistía Internacional renueva su llamamiento».

<sup>417</sup> «Reconocimiento de responsabilidades sobre las ejecuciones extrajudiciales en Casanare», 10 de noviembre de 2021; «Primer encuentro territorial de la ruta de

valió de la cooptación de las rentas del petróleo, sus regalías y la contratación pública.

Como parte de este entramado, los paramilitares aseguraron alianzas con sectores políticos y económicos por el control de rentas en Yopal, Aguazul y Tauramena (Casanare), y Puerto Gaitán (Meta)<sup>418</sup>. Se lucraron enormemente del negocio y buscaron también disputar el control sobre los cultivos de coca a la guerrilla. Para tal efecto se establecieron en zonas de cultivos sobre el Ariari, Guaviare y Guayabero, las márgenes del río Meta y los corredores de la altillanura hacia el Orinoco.

En 1992, los Buitrago, ya conocidos como Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC), tenían control sobre el Casanare, a excepción de una disidencia que se desplazó al norte, donde unificaron grupos de seguridad de ganaderos. Héctor Buitrago decidió expandirse al Meta<sup>419</sup>, llegando hasta la altillanura en Puerto Gaitán, donde ya estaban los Carranceros; alias Jorge Pirata unificó los grupos de la región del Ariari y San Martín. En el alto Ariari, las Autodefensas del Dorado seguían bajo la tutela de Carranza, que cedió el control sobre grupos de la altillanura a Guillermo Torres; desde entonces se llamaron Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada (ACMV) y controlaron todo el corredor de los ríos Meta y Manacacías al suroriente y norte de Puerto Gaitán, expandiendo su radio de acción hacia el sur del departamento de Vichada.

Desde 1994, la Casa Castaño tenía el proyecto de confederar las diferentes estructuras paramilitares que había en el país, aunque sus intereses fuesen divergentes: mientras Carlos Castaño buscaba fines políticos, su hermano Vicente era dueño de laboratorios de procesamiento de cocaína en Caño Mosco y Salto Gloria, entre San José del Guaviare y la Reserva Natural Nukak, y ambos operaban bajo la vigilancia de Don Mario<sup>420</sup>.

Entre 1995 y 1996 se empezaron a ver hombres vinculados a la Casa Castaño en el Ariari y en las márgenes del río Guaviare, con el objetivo de hacer un reconocimiento del territorio para posteriormente crear un frente con las estructuras que se encontraban en la zona<sup>421</sup>. A Paratebueno,

---

reconocimiento a las ejecuciones extrajudiciales en la Orinoquía», 26 de agosto de 2021.

<sup>418</sup> El Tiempo, «Departamento de Casanare, futuro bañado en petróleo».

<sup>419</sup> Se mantuvieron en la margen derecha del río Cravo Sur hasta límites con el Meta. Además, se expandieron hacia el piedemonte en Casanare, a Boyacá y Cundinamarca y cruzaron el río Upía hacia Puerto López, Cabuyaro y Barranca de Upía en el Meta.

<sup>420</sup> Ronderos, *Guerras recicladas*.

<sup>421</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo. Tribunal

en Casanare, enviaron un grupo de 40 hombres por pedido de ganaderos de la región<sup>422</sup>. En julio de 1996, un año antes de la masacre del casco urbano de Mapiripán, 150 paramilitares entraron a la inspección de La Cooperativa, en Mapiripán, cruzando el río Manacacías. En el trayecto al casco urbano, retuvieron a diez personas que después liberaron. Pero reunieron a la población y alias Llanero o Guadalupe anunció que volverían el año siguiente y que quienes tuvieran que ver con los guerrilleros, tenían que irse. Esa vez se presentaron como autodefensas de los Carranceros, del sur de Casanare y de San Martín<sup>423</sup>.

El periodo descrito contiene las claves para entender el periodo siguiente. Es un preludio en el cual se van creando las condiciones necesarias para que, desde mediados de los noventa, el conflicto armado en la Orinoquía se intensifique. En un contexto donde se luchaba por el control de los cultivos y la producción de coca, con un marcado déficit democrático y de violación de derechos, se repetía la impunidad frente a la violencia política. La población se sentía abandonada y atemorizada, a merced de múltiples violencias. La presencia del Estado se reducía a operativos militares contra la guerrilla, o a desmontar laboratorios de procesamiento de droga. Además, se estigmatizaban los liderazgos políticos y las organizaciones sociales. Los grupos armados crecieron y fortalecieron sus estrategias militares gracias a las rentas provenientes de los negocios ilícitos, que a la postre terminaron convirtiéndose en el objetivo mismo de sus acciones militares.

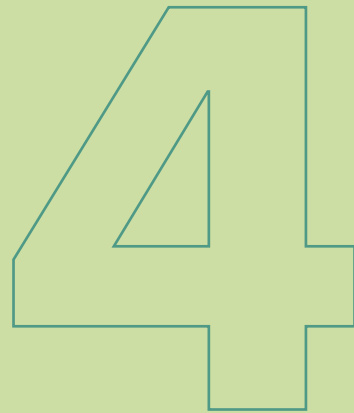
---

Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Manuel de Jesús Pirabán, 88.

<sup>422</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo.

<sup>423</sup> Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa», 63.





## **4. La guerra a muerte: el territorio en medio de las violencias (1997-2010)**

**E**n la Orinoquía, el conflicto armado se convirtió en una violenta guerra desde mediados de los noventa. Fue el periodo de la disputa por el territorio y la población, entre la insurgencia y la contrainsurgencia, entre frentes guerrilleros y bloques paramilitares e incluso entre facciones de estos últimos. Por esa razón fue la época de mayor victimización de la población civil. Las zonas que habían sido controladas históricamente por las FARC se convirtieron en campos de batalla. El negocio de la coca había transformado las relaciones de la guerrilla con el campesinado, las organizaciones y las JAC.

Desde mediados de los noventa, la guerrilla decidió priorizar las actividades económicas y militares sobre los aspectos organizativos y políticos. Normalizó, además, los castigos ejemplarizantes en los territorios cocaleros e impuso una regulación directa sobre el narcotráfico<sup>424</sup>. En la Octava Conferencia de las FARC, en abril de 1993, se había aprobado el «Plan estratégico para la toma del poder», que establecía las necesidades de financiación y las cuotas financieras para cada bloque y cada frente. Este periodo coincidió con el crecimiento vertiginoso del cultivo de coca en la Amazonía y la Orinoquía. Colombia pasó a ser el primer productor mundial de coca, por encima de Perú. Las FARC aumentaron los llamados «impuestos revolucionarios», asumieron la compra de coca y la transformación para entregarla a los capos del narcotráfico. Se aumentó la compra de armamento y creció el número de frentes.

La reorganización de las fuerzas paramilitares, ahora bajo la coordinación general de la casa Castaño, marcó el inicio de la era del terror y la disputa por los territorios sembrados de coca y controlados por las FARC<sup>425</sup>, especialmente después de las marchas cocaleras desarrolladas entre 1996 y 1997.

En esa década, las comunidades profundizaron también su dependencia económica de la siembra de coca –única economía viable–, y desde el Estado se desarrollaron políticas antinarcóticas que privilegiaron la criminalización de la producción de hoja y fortalecieron las finanzas y la logística de las fuerzas militares, para la lucha contrainsurgente.

---

<sup>424</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP», 109-18.

<sup>425</sup> Informe 365-CI-01200, Universidad de los Llanos y Fundación por la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y Centro de Colombia (DHOC), «Voces de las víctimas»; Asociación Empresarial Campesinos del Yarí. «Campesinado, conservación y conflicto armado».

## Las marchas cocaleras<sup>426</sup>

Entre 1996 y 1997<sup>427</sup>, bajo la presidencia de Ernesto Samper (1994-1998), en la región de la Orinoquía se desarrollaron las marchas campesinas, indígenas y cocaleras<sup>428</sup> que buscaban defender la economía cocalera, en un contexto de permanente exclusión política y económica. Se trató de una manifestación masiva frente a las políticas antinarcóticos y los planes económicos, pero, más concretamente, fue una respuesta a la militarización y la fumigación de los cultivos de coca. Presionado por las acusaciones de ingreso de dineros provenientes del narcotráfico a su campaña, el presidente Samper declaró como Zona Especial de Orden Público casi todo el territorio<sup>429</sup> y le dio vía libre a la aspersión.

Las Fuerzas Militares restringieron los derechos de circulación, de residencia y ordenaron el empadronamiento. A pesar de las solicitudes de las comunidades, se desarrollaron las operaciones Conquista y Comején, con las que se fumigaron la Orinoquía y la Amazonía. Las aspersiones, impuestas por la política antidroga de Estados Unidos, tuvieron impactos negativos muy graves en el campo<sup>430</sup>.

Testimonios entregados en el informe elaborado por DeJusticia para la Comisión señalan:

«El Estado que nada nos dio y que nos arrojó a la coca, ahora todo nos lo quitaba por cuenta de unas fumigaciones. Fue la razón por la que las fumigaciones fueron tan dolorosas para nosotros como campesinos. [...] Teníamos la casa cerca al cocal, también maticas de pancoger, como la yuca, el tomate, el plátano y la caña. ¡Y pasó la avioneta! Fue una cosa terrible. Usted veía que directamente caía ese chorro gigante y ya la última fumigación era la que parecía una nube que quedaba flotando en el aire y

---

<sup>426</sup> Para profundizar en este episodio, consultar el caso sobre Surgimiento del campesino cocalero, elaborado por la Comisión.

<sup>427</sup> Aunque se hace un énfasis en las marchas de este periodo, se reconocen manifestaciones de campesinos cocaleros desde el año 1994.

<sup>428</sup> Así las denominan quienes estuvieron en el encuentro de marchas cocaleras del 30 de octubre de 2019. Dirección de Conocimiento. Equipo de drogas ilegalizadas.

<sup>429</sup> Presidencia de la República de Colombia, Decreto 871 de 1996. La Presidencia de la República declaró como zona de orden especial el área geográfica conformada por Caquetá, Guaviare, Meta, Vichada y Vaupés.

<sup>430</sup> Informe 365-CI-01200, Universidad de los Llanos y Fundación por la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y Centro de Colombia (DHOC), «Voces de las víctimas».

se la llevaba el viento. Eso queda lavado, puro aceite, como el que usted le echa a la moto. A los ocho o quince días la rastrojera empezaba a ponerse amarilla. Los árboles se secaban. No le ponían cuidado si abajo había ríos, familias o personas, eso como que no importaba»<sup>431</sup>.

Además de las fumigaciones, se intensificó la persecución al campesinado y muchos trabajadores del campo fueron capturados y judicializados. En su testimonio ante la Comisión<sup>432</sup>, el Presidente Samper reconoció que se había equivocado frente a las fumigaciones como apuesta de las políticas antinarcóticos, por el daño ambiental producido –fumigar una hectárea de coca sembrada destruye dos hectáreas y media de bosque– y, por otro lado, porque la fumigación aérea y la «fumigación vía mano militar es lo que estimula las resiembras. Los cultivos que se destruyen con fumigación aérea se estaban resembrando en un 90 %, mientras que en los cultivos que se están sustituyendo socialmente, inclusive los que tienen titulación de tierras, el grado de resiembra no pasa del 5 %. Porque es lógico que si la gente no tiene ninguna alternativa, ahí mismo o en otra parte va a resembrar»<sup>433</sup>.

Sobre las marchas un líder campesino le contó a la Comisión:

«Las juntas y núcleos empezaron a organizarse para hacer frente a estas situaciones. Los campesinos iban más allá del tema de la coca, buscaban un tema reivindicativo de derechos, principalmente sobre el tema vial. También el educativo era motivo, los docentes tenían salarios precarios, pagados por la misma gente. Había, en suma, unas exigencias de reivindicación teniendo como tema central la agudización del conflicto. La respuesta del Estado fue represiva, antes que solucionar los problemas»<sup>434</sup>.

Las marchas cocaleras significaron un repotenciamiento de la fuerza organizativa que en la región se venía cultivando desde los años setenta, y que había recibido duros golpes como el exterminio de la UP. En esta ocasión, las comunidades se organizaron para enfrentar la amenaza de perder, de nuevo, su único medio de supervivencia: los cultivos de coca. Era un frente común, como contaron líderes sociales a la Comisión, de cara a la preocupación por

---

<sup>431</sup> Informe 748-CI-00648, Centro de Estudios de Derecho Justicia y Sociedad (Dejusticia), «El daño que nos hacen», 176-78.

<sup>432</sup> Comisión de la Verdad, «Espacios de Contribución a la Verdad: Ernesto Samper - YouTube».

<sup>433</sup> Entrevista 442-PR-00078. Expresidente, versión pública, sesión 1.

<sup>434</sup> Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá.



las fumigaciones y la falta de garantías productivas<sup>435</sup>. Las JAC se reunieron por municipios y corregimientos para evaluar la problemática y analizar las implicaciones de marchar; por consenso decidieron organizarse en comités y comisiones y salir a las carreteras.

La Comisión pudo comprobar que las FARC-EP presionaron a muchos campesinos e indígenas para salir a marchar<sup>436</sup>. Sin embargo, no es posible afirmar que las marchas eran de las FARC, ya que muchos líderes y comunidades campesinas participaron de ellas, para oponerse a la política contra las drogas del gobierno Samper, la cual representaba un peligro para su subsistencia. Así lo manifestó a la Comisión un líder que participó en la movilización: «las FARC estuvieron presentes pero no se puede decir que eran las únicas, ni que todo lo imponían a los campesinos»<sup>437</sup>. Varios campesinos le contaron a la Comisión sobre el impulso que la guerrilla le dio al desarrollo de las marchas –sobre todo en términos de recursos y promoviendo la organización–, pero muchos no compartieron las presiones armadas que realizaron contra comunidades y líderes. Así lo confirmó una campesina de Miraflores:

«La guerrilla sacó a toda la gente de las veredas para el pueblo y la botó a la pista de aterrizaje de Miraflores, Guaviare. Ahí caí yo. Nos agarró el paro, no pude sacar a mis hijos. Un mes de paro que no dejaron arrimar a la Cruz Roja. A mí me tocó cocinarle a todo ese pocotón de gente. La gente la sacaron toda por canoas, hace carpas y allá duermen. Y nos tocaba como mujeres cocinarle a los hombres. Y los hombres nos ayudaban también, con la pelada de papas, y eso porque era mucha gente»<sup>438</sup>.

Los organizadores, que habían reiterado el carácter pacífico de la protesta, no imaginaron el gentío caminando por las vías de Caquetá, Guaviare y Meta; Putumayo y Cauca también se movilizaron para sumar más de 150.000 personas en una protesta que mostró, sobre todo, el interés colectivo por resolver la problemática de los cultivos ilegalizados. También se vieron sorprendidos por la violencia que imperó. Muchos fueron golpeados,

---

<sup>435</sup> Entrevista 173-PR-02585. Líder cocalero, defensor de los DD. HH. Entrevista 737-VI-00017. Defensor DD. HH., Meta.

<sup>436</sup> En territorios del Guaviare, Caquetá y Meta, la guerrilla obligó a algunos campesinos a organizar la logística y asistir a las marchas. Otros campesinos salieron por su propia voluntad. Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá. Entrevista 173-VI-00023. Víctima, extraspachín, Caquetá. Entrevista 204-CO-00356. Colectiva, Juntas de Acción Comunal, sur del Caquetá.

<sup>437</sup> Entrevista 433-CO-00284. Campesinos, Meta y Guaviare.

<sup>438</sup> Entrevista 253-VI-00009. Víctima, mujer, lideresa.

perseguidos, y otros desaparecieron en los ríos cercanos a la marcha<sup>439</sup>. En el Guaviare, un participante relató a la Comisión:

«Nosotros veníamos de la parte baja de Calamar, más o menos 20.000 campesinos. Duramos tres días en el río confrontando la fuerza pública, hasta llegar a El Retorno. Cometimos el error de ceder, nos quedamos dentro del Retorno y el mismo día la fuerza pública se posesionó de la salida. Duramos cuatro días, vimos que era imposible pasar sin confrontar la fuerza pública. Se sacaron 400 personas echadas pa' delante y decididas para el tropel, a tratar de romper la barrera. Llegamos a esa barrera y quedamos frente a frente con la fuerza pública. Había un negro que decía que tenía que estar en el grupo de choque pero tenía una niña y la esposa y nosotros siempre decíamos “no”. Entonces avanzamos y el teniente cometió un error de meterle un culatazo a la señora. [...] El negro había metido una peinilla y se la mandó al teniente por la cabeza y la cabeza se le descolgó. Y nosotros lo agarramos, le cogimos las niñas, la señora, los corrimos como diez metros hacia atrás y ese tipo se les fue pa' encima. En menos de lo que canta un gallo lo desaparecieron y lo mataron, lo botaron al caño. Rayando el día se nos metió el ESMAD»<sup>440</sup>.

Por su parte, Luis Fernando Almario, representante a la Cámara por Caquetá (1994-2002) adelantó un debate buscando evitar la escalada represiva. Y aunque se resaltó el trasfondo económico y social que produjo las movilizaciones<sup>441</sup>, las propuestas se desoyeron y el gobierno concentró la solución en los puntos de menor importancia para el campesinado. Almario apuntó que las marchas sucedieron como consecuencia de la política antinarcóticos que buscaba demostrar que el presidente Samper no tenía vínculos con los carteles de la droga<sup>442</sup>.

Según lo identificado en archivos de la NSA (National Security Agency), Estados Unidos recomendaba presionar al gobierno y a Colombia para vencer las resistencias al involucramiento directo de los pilotos estadounidenses. Para 1995 se habían fumigado 9.000 hectáreas de coca. [...] Colombia tiene tres opciones: A. Acompañamiento de pilotos de USA;

---

<sup>439</sup> Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá.

<sup>440</sup> Entrevista 737-VI-00017. Defensor DD. HH., Meta.

<sup>441</sup> Entrevista 150-PR-00565. Hombre, excongresista, condenado por parapolítica.

<sup>442</sup> Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá.

B. Usar pilotos extranjeros experimentados en fumigar bajo fuego; o C. Fumigar sola con recursos de la FAC<sup>443</sup>.

El balance que hacen los protagonistas de la marcha es agrídulce: a pesar de que los problemas quedaron sin resolver, los campesinos se revistieron de dignidad y le dieron a conocer al país que pensaban en grande y demandaban lo que se les había negado históricamente. Con ello fortalecieron la organización de los territorios que sembraban coca y mostraron que era necesario remover los estigmas frente a los productores de coca y demostrar que no eran guerrilleros.

En el Caquetá<sup>444</sup>, se conversó durante 35 días, de los 42 que duraron las marchas. Entre semana se negociaba y los sábados y domingos los representantes municipales se trasladaban a las concentraciones para recoger las propuestas e inquietudes de los marchantes. Los acuerdos negociados en cada una de las capitales significaron la creación de comisiones departamentales de control, seguimiento y verificación, además de créditos y comercialización de productos agropecuarios, infraestructura educativa, de salud, de vías; reforma agraria, plan de apoyo y asistencia a los raspachines y cobertura regional del programa Plante<sup>445</sup>.

Los temas tratados en la negociación incluyeron la formulación de un plan de acción agropecuario para el desarrollo productivo y la legalización de resguardos indígenas en el municipio de Florencia. En cuanto a la erradicación manual y voluntaria, según un líder, «eso quedó como propuesta y no como acuerdo; para ello debía seguirse trabajando a través de los comités de verificación y seguimiento, pero no se llegó a consenso, lo que ha provocado lógicamente que ese problema no se resuelva aún, ni siquiera con el Acuerdo de La Habana, pues el gobierno ha querido volver a las fumigaciones»<sup>446</sup>. El mayor logro fue el impulso que las marchas

---

<sup>443</sup> Cable, Secretary of State USA to Embassy Bogotá, «NAS/GOC Aerial Drug Eradication Program», 25 de septiembre de 1996.

<sup>444</sup> Archivo en el exilio del caso Bellacruz, «Acta de acuerdo entre el gobierno nacional y los campesinos e indígenas marchistas del departamento del Caquetá».

<sup>445</sup> El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (Plante) fue creado en 1996 con el objetivo de disminuir la población vinculada a los cultivos ilícitos mediante la construcción de alternativas sociales y económicas lícitas y sostenibles. Sus beneficiarios eran familias de campesinos, colonos e indígenas afectados o vinculados a los cultivos ilícitos con fines de subsistencia que eran considerados pequeños productores.

<sup>446</sup> Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá.

imprimieron a la puesta en marcha de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC)<sup>447</sup>, como las de Pato Balsillas, en Caquetá, y la de Guaviare en 1997.

Aun así, los acuerdos quedaron en el aire. Las fumigaciones continuaron y la pobreza del campesinado y de los indígenas se agudizó. No se ampliaron los resguardos ni se avanzó en la reforma agraria propuesta y tampoco hubo plan de asistencia a raspachines. En vez de un cambio social, la represión de lado y lado fue mayor y, como siempre, los campesinos quedaron en medio de la guerra: «los campesinos de las marchas estábamos preocupados porque tanto el oficialismo como la guerrilla nos cuestionaban por los resultados de las marchas; de un lado reclamaban resultados infructuosos y, de otro lado, el gobierno persiguiendo a los marchantes»<sup>448</sup>.

A la represión estatal se sumó la persecución por parte de los paramilitares que se reorganizaron en la región y asesinaron a varios líderes de las marchas. Un campesino líder expresó que «para fines del 96 se presenta el fenómeno paramilitar en lo que fue esa región de Morelia (Caquetá), después de ese paro cocalero. Venían con el cuento de que venían a perseguir a los líderes que habían hecho parte de las marchas»<sup>449</sup>. Para 1997, líderes como Noé Sánchez fueron asesinados y muchos otros se exiliaron<sup>450</sup>.

La intensificación de los programas de erradicación forzada incidió en el aumento del precio de la coca, lo que repercutió en el conflicto armado, pues aumentaron las disputas por los corredores estratégicos<sup>451</sup>. La violencia que se vivió durante la década del noventa está directamente ligada a las

---

<sup>447</sup> Las ZRC surgen tras la promulgación de la Ley 160 de 1994 para controlar la expansión de la frontera agrícola, consolidar el desarrollo sostenible de la economía de los campesinos, resolver los conflictos alrededor de la ocupación de tierras baldías, ordenar el territorio y crear y fortalecer espacios de concertación en materia social, ambiental y política con las comunidades para propiciar su participación, entre otros objetivos. Pese a que eran parte integral de la Ley 160 de 1994, lo cierto es que solo hasta tres años después de la expedición de la ley, entre 1997 y 1999, el Gobierno empezó a constituir las primeras ZRC del país a través del Decreto 1777, ante la presión de colonos y campesinos que participaron masivamente en las marchas campesinas de 1996, en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Putumayo y el Magdalena Medio. Congreso de la República, Ley 160 de 1994.

<sup>448</sup> Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá.

<sup>449</sup> Entrevista 253-VI-00030. Campesino, líder.

<sup>450</sup> Entrevista 433-CO-00284. Campesinos, Meta y Guaviare.

<sup>451</sup> Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado», 45.

disputas por el control del negocio de las drogas<sup>452</sup>. Con este fin los actores se reacomodaron en el territorio: el Ejército se reafirmó en la persecución al campesinado como solución al narcotráfico; el paramilitarismo entró con fuerza; y la guerrilla recrudesció los controles para asegurar el negocio.

## La consolidación de las FARC-EP como ejército

Las FARC-EP se consolidaron como ejército entre finales de los ochenta y principios de la siguiente década. En 1987, por orden del secretariado y en cabeza del Mono Jojoy, se habían desdoblado varias columnas de los frentes 14 y 15 en el Caquetá para reforzar el oriente del país y fortalecer su presencia en el Guaviare, Meta y Vichada. En esa coyuntura nació el Bloque Oriental. Un compareciente de las FARC afirmó ante la Comisión:

«La guerrilla comienza un proceso de modernización del armamento. La llegada del comandante Jorge [Briceño] influyó muchísimo. [...] Él tenía una concepción militar. Hablaba sobre la necesidad de consecución del armamento, mejorar la dotación, alimentación, buen trato a las tropas, disciplina, ejercicio, estudio permanente. Esa concepción tanto militar como política hacía que las unidades fueran mejorándose y superándose. Se había visto una dinámica de avance de la guerrilla. [...] Ya estaban en la fabricación de tatucos y pues era una guerrilla [...] grandecita. La percepción es de crecimiento, de que han evolucionado»<sup>453</sup>.

En las selvas ubicadas entre Uribe y La Macarena se instalaron escuelas de entrenamiento. Comparecientes del Bloque Oriental señalaron a la Comisión que tras la formación de las escuelas se cambiaron de manera drástica las tácticas militares:

«Era un curso de alto conocimiento estratégico, de conocimiento de la guerra regular, [...] no tanto de la regular sino una irregular donde ya se establecían las posiciones de defensa de un territorio, inteligencia más

---

<sup>452</sup> Entrevista colectiva 433-CO-00273. Campesinos marchantes de las movilizaciones de 1996. Entrevista 433-CO-00284. Campesinos, Meta y Guaviare. Entrevista 432-PR-00285. Compareciente, excongresista. Entrevista 266-VI-00003. Víctima, hombre. Entrevista 274-CO-00221. Colectiva, campesinos, Guaviare. Entrevista 307-CO-00010. Colectiva, campesinos de Guaviare. Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá.

<sup>453</sup> Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

avanzada, conocimiento de los ejércitos internamente, su fuerza su capacidad, un curso de alta gama»<sup>454</sup>.

Los comparecientes<sup>455</sup> han afirmado que parte de este entrenamiento fue administrado por expertos latinoamericanos:

«Ahí sí nos pusieron unos instructores militares, y nos decían que eran del Cauca pero uno no era tan güevón pa' creer que eran indios del Cauca, ni colombianos eran; [...] en esa época nos pusieron unos instructores bastante bravos, pero públicamente no nos dijeron de dónde venían ni pa' dónde iban»<sup>456</sup>.

Y si bien la Comisión no pudo constatar lo explicado por los comparecientes, los testimonios aquí registrados dan cuenta del cambio operativo que la guerrilla tuvo con este entrenamiento para escalar la guerra.

La fugaz coordinadora guerrillera Simón Bolívar, creada a mediados de los ochenta, tuvo relevancia en el Casanare. Allí operaban frentes de las FARC-EP como el 28, el 38 y el 56 y el ELN creó el experimento de la coordinación de Bloques Domingo Laín, José David Suárez y Los Libertadores para Arauca, Casanare y Boyacá (ABC)<sup>457</sup>. Durante los años 1991 y 1992, acciones en Casanare como tomas de poblaciones y secuestros de políticos, comerciantes y ganaderos fueron coordinadas por las dos guerrillas<sup>458</sup>. A pesar de los réditos económicos iniciales, la imposibilidad de lograr una articulación militar efectiva acabó con la Coordinadora<sup>459</sup>. El Frente 56 se desplazó hacia la zona de Cupiagua y Cusiana a disputarle al ELN las rentas del petróleo. Las FARC-EP se beneficiaron del negocio extractivo, principalmente en Casanare, Arauca y la altillanura metense, donde extorsionaron a empresas productoras, contratistas y transportadoras<sup>460</sup>.

Fortalecidas en los noventa, las FARC-EP tomaron la delantera de la guerra, intensificaron el ritmo del conflicto con la «guerra de movimientos»<sup>461</sup>

---

<sup>454</sup> Entrevista 737-PR-03181. Mando, Bloque Oriental FARC.

<sup>455</sup> Mando, Bloque Oriental FARC; Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP. Entrevista 737-PR-03122. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>456</sup> Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP.

<sup>457</sup> Vicepresidencia de la República, «Los Derechos Humanos en el Departamento de Casanare».

<sup>458</sup> El Tiempo, «Lluvia de balas sobre Támara».

<sup>459</sup> Entrevista 737-PR-03181. Mando, Bloque Oriental FARC.

<sup>460</sup> *Ibíd*; Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>461</sup> La guerra de movimientos se caracteriza por la ofensiva táctica y la confrontación estratégica para el equilibrio dinámico de las fuerzas, es decir, confrontar las fuerzas acumuladas con las del oponente; integrar frentes de guerra; ampliar zonas de retaguardia;

y crearon columnas móviles como la Teófilo Forero en Huila y Caquetá, y fortalecieron la Juan José Rondón en Meta y Guaviare. Además, frentes como el 51, 53 y 54 se ubicaron sobre la vía a Villavicencio, con el propósito de cercar Bogotá. De otra parte, el 42 y el 22 comenzaron a copar el sur de Cundinamarca. Allí su principal fuente de financiación fue el secuestro extorsivo.

Para principios de los noventa, el secretariado tomó la decisión de que los frentes debían asegurar sus propios recursos y, además, cumplir con cuotas de recursos a la organización, tal como lo afirmaron varios comparecientes ante la Comisión<sup>462</sup>. Esto implicó la consolidación de las «comisiones financieras» que en cada frente debían garantizar sostenimiento y excedentes, según los contextos donde se ubicaran.

Es por esto que, en pos de sostener la guerra, empezaron a aumentar en toda la Orinoquía formas de victimización asociadas a la financiación de las FARC-EP. Como se verá más adelante, los frentes que se desplegaron hacia la cordillera Oriental y Bogotá, el 42, el 53 y el 51, se hicieron tristemente célebres con los secuestros económicos y las llamadas pescas milagrosas, secuestros colectivos en carreteras<sup>463</sup>.

De otra parte, entre Casanare y Boyacá, el Frente 38 empezó a controlar la carretera entre Yopal y Sogamoso y a cobrar peajes a los conductores que transportaban petróleo, cerveza y gaseosas, así como a extorsionar a los empresarios y ganaderos la región<sup>464</sup>. Como le contó a la Comisión un agricultor casanareño, «la poca seguridad en la parte del sector agropecuario generaba violencia por un lado y, por el otro, incertidumbre económica al ver que la actividad agrícola no era rentable». Y es que, en la experiencia de la víctima, a pesar de que «se hizo una empresa muy bonita, [...] desafortunadamente el cambio de la seguridad que hubo fue enorme por la presencia de los grupos subversivos donde hubo cosas tremendas, muchísimo secuestro, extorsión, atentados gigantes contra infraestructura privada. [...] Mi familia fue víctima de atentados a las haciendas donde se les quemó todas las instalaciones, todos los tractores»<sup>465</sup>.

---

crear cuerpos de ejército y usar recursos bélicos a gran escala. Aguilera Peña, «Las FARC: Auge y quiebre».

<sup>462</sup> Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental. Entrevista 737-PR-03181. Mando, Bloque Oriental FARC.

<sup>463</sup> Entrevista 084-PR-000430. Compareciente FARC, Bloque Sur.

<sup>464</sup> Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>465</sup> «Afectaciones del conflicto armado en la Orinoquía: la mirada del empresariado», 25 de marzo de 2021.

Hacia el oriente, durante la misma década, en Vichada y los llanos, agricultores y ganaderos se vieron afectados no solo por la llegada de los paramilitares, sino también por la expansión de las FARC-EP, que se consolidaron con frentes como el 16 el 39 y después el 44. «Muchos campesinos vendieron y cogieron para las ciudades» mientras «empresarios y grandes ganaderos se fueron [...] y dejaron sus fincas abandonadas», lo que desvalorizó las propiedades. La experiencia la sintetiza un ganadero del Vichada quien expresaba en un espacio de escucha:

«Aquí tuvimos mucha violencia, [...] también de Estado porque estuvimos abandonados. [...] Prácticamente nos dejaron a la deriva y tuvimos que subsistir con guerrilla, con paramilitares, con narcotráfico y con cuanto bandolero viniera porque no había forma de defendernos ni quien nos defendiera. Tuvimos que coexistir y uno tiene que doblarse, simplemente ser sumiso y el que iba llegando iba imponiendo su ley. El Alto Vichada, que es selva, se prestaba para que germinaran los grupos subversivos, porque era más fácil ocultarse y también se dieran procesos como el narcotráfico. En el bajo Vichada venían a hacer sus fechorías, desvalorizaron nuestros territorios. ¡Llegar una hectárea de tierra en el Vichada a costar treinta y un mil pesos! Eso es absurdo, era imposible de creer.»<sup>466</sup>

Pero no solo estos sectores productivos se vieron afectados: años antes, en 1987, la guerrilla había atacado y obligado al cierre de Carimagua, un centro de investigaciones agropecuarias del CIAD<sup>467</sup> y el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) ubicado en los llanos metenses, que se había orientado a buscar fórmulas de productividad con las condiciones de la tierra de los llanos<sup>468</sup>. Como lo señala un investigador, las FARC-EP señalaban al centro de trabajar en contra de los intereses de los pobres.

«El 3 de septiembre 1987 nos amontonaron en la cafetería, nos tuvieron desde las 5 hasta las 9 de la noche, se llevaron diecisiete carros, lo que encontraron en la tesorería, las botas, la ropa de dotación, herramientas todo eso. A raíz de ese golpe empieza un proceso irreversible en el sentido en que el CIAD retira a sus investigadores principales, entonces el énfasis de la investigación empieza a disminuir y antes de que termine la década de los noventa la investigación en Carimagua se reduce. El hecho de que las FARC hayan hecho esa agresión a la estación experimental, determinó

---

<sup>466</sup> *Ibíd*; Entrevista 737-VI-00016. Ganadero, Vichada.

<sup>467</sup> Centro de Investigación para la Alimentación y el Desarrollo.

<sup>468</sup> García Durán, «Carimagua».



que la investigación, la investigación rural, sea una de las víctimas de este conflicto»<sup>469</sup>.

En el paradójico y violento tránsito de la guerra, el territorio que antes había sido aprovechado para generar conocimiento productivo fue entregado al Ejército nacional para montar un batallón que ayudara a controlar la seguridad en la región<sup>470</sup>.

Entre 1991 y el 2002 las FARC pasaron de 48 a 62 frentes distribuidos en siete bloques<sup>471</sup>. El Sur y el Oriental fueron los más efectivos en el cumplimiento de las acciones militares, además de ser cantera desde donde entrenaron y enviaron combatientes a todo el país. Desde 1996 se presentó una ofensiva que movilizó a miles de combatientes y se realizaron acciones de gran envergadura en contra de las Fuerzas Militares.

El Ejército Nacional parecía sucumbir ante la arremetida guerrillera. La toma de algunas bases militares –tales como Las Delicias el 30 de agosto de 1996, en los límites entre Putumayo y Caquetá; El Billar, en Caquetá, el 2 de marzo de 1998; la de Miraflores, en Guaviare, el 3 de agosto de 1998; la de Mitú, en Vaupés, el 1 de noviembre de 1998; y la de Puerto Lleras, en Meta en 1999, entre otras<sup>472</sup>– causaron conmoción en todo el país, inclinaron el curso de la guerra y debilitaron la imagen de las Fuerzas Armadas.

En esas operaciones de las FARC murieron cientos de soldados, más de 300 militares fueron secuestrados y muchos pobladores murieron, víctimas del fuego cruzado y por los cilindros bomba arrojados por la guerrilla.

Los frentes guerrilleros pudieron acceder a mejor armamento, inteligencia y entrenamiento, aunque para mediados de los noventa arreciaron las victimizaciones con fines económicos, como la extorsión y el secuestro. Los ingresos asociados a la coca aumentaron considerablemente y, en su mejor momento, alcanzaron a estar entre los 500 y los 800 millones

---

<sup>469</sup> Entrevista 457-PR-01001. Experto agropecuario, víctima.

<sup>470</sup> *Ibíd.*

<sup>471</sup> Aguilera Peña, Vera, y Mancera, *Las Farc*, 120.

<sup>472</sup> Fueron un total de once tomas perpetradas entre el 30 de agosto de 1996 y el 9 de diciembre de 1999. En todas ellas hubo denominadores comunes: zonas descuidadas militarmente, agresiones anunciadas contra estaciones de policía y violación total a los derechos humanos y al DIH. Esguerra Villamizar, *Cronología del desencuentro, 1996-2012*, 20.

de dólares anuales<sup>473</sup>. Las FARC-EP secuestraron entre 1996 y 2007<sup>474</sup> a 5.162 personas, que representan el 34,4 % de los plagios en esa época<sup>475</sup>. En la Orinoquía, de 101 secuestros, 45 (el 44,6 %) fueron realizados entre 1998 y 2002<sup>476</sup>. Un compareciente le contó a la Comisión que el secuestro era tan buen negocio que incluso le competía a la coca<sup>477</sup>.

En 1998 se intensificaron las llamadas pescas milagrosas, secuestros colectivos llevados a cabo en carreteras como la que conecta Bogotá con el llano, por Villavicencio<sup>478</sup>. Estas operaciones eran ejecutadas en medio de retenes. Los guerrilleros seleccionaban personas para ser plagiadas con fines económicos. «Recuerdo que cuando viajábamos a Bogotá, nos poníamos los zapatos más cómodos para caminar, por si acaso nos llegaba a pasar algo, que era una posibilidad muy probable»<sup>479</sup>, recordaba una empresaria en un espacio de escucha de la Comisión.

Los frentes 53 y 51 se encargaron de controlar la zona y copar corredores de movilidad que les permitieran movilizar rehenes y acercarse a la capital. La presión fue tan fuerte que incluso, en 1997, la concesión que arreglaba la vía al llano anunció su intención de dejar la obra<sup>480</sup>.

Muchos secuestrados fueron llevados a la zona de despeje. En la carretera Bogotá-Villavicencio, la guerrilla instaló retenes, montó emboscadas y ataques a puestos del Ejército, llevó a cabo asesinatos selectivos y ocasionó desplazamientos forzados. En un territorio como la vía al Llano,

---

<sup>473</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil*, 196.

<sup>474</sup> La Sala de Reconocimiento de la JEP, en el macrocaso 01, logró identificar que la mayor parte de los secuestros registrados se realizaron entre 1998 y 2001, coincidiendo con la Zona de Distensión. «Caso No. 01. Toma de rehenes y graves privaciones de la libertad cometidas por las FARC-EP (renombrado por medio de este Auto)».

<sup>475</sup> Observatorio de Derechos Humanos y DIH y Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, «Dinámica espacial del Secuestro en Colombia 1996-2007», 26.

<sup>476</sup> Fundación País Libre, «Base de datos sobre víctimas de secuestros de las FARC 1982-2013». Estimación propia a partir de datos extraídos del Fondelibertad, Ministerio de Defensa Nacional

<sup>477</sup> Entrevista 737-PR-03122. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>478</sup> Las afectaciones territoriales por las pescas milagrosas fueron reconocidas por firmantes de las FARC-EP en el segundo semestre del 2021 ante la Comisión y ante las víctimas de los municipios de Guayabetal, Quetame, Cáqueza, Chipaque, San Juanito y El Calvario, entre los departamentos de Cundinamarca y Meta.

<sup>479</sup> «Afectaciones del conflicto armado en la Orinoquía: la mirada del empresariado», 25 de marzo de 2021.

<sup>480</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Memorias de una guerra por los Llanos Tomo I. De la Violencia a las Resistencias ante el Bloque Centauros de las AUC*, 248.

donde no tenía mayor arraigo, la guerrilla intentó influenciar las JAC e imponer órdenes sociales. Prohibieron la movilidad nocturna y cuando los turistas dejaron de parar en los pueblos, por miedo, sus pobladores perdieron una de sus principales fuentes económicas. De otra parte, dinamitaron y minaron las vías veredales, lo que impidió el transporte de alimentos, otro sector clave de la economía campesina. Las fiestas decembrinas, las navidades y los encuentros sociales se afectaron, pues era peligroso reunirse<sup>481</sup>.

A las acciones de las FARC-EP se sumaron penosos escenarios de estigmatización. San Juanito, municipio del Meta donde la guerrilla mantenía a los secuestrados, fue bautizado por medios nacionales como la «Capital del secuestro»<sup>482</sup>. Sobre el territorio se proyectó la sombra de ser zona guerrillera, por lo que no faltaron señalamientos y victimizaciones a la población civil por parte de la fuerza pública, en especial desde el 2002, incluyendo bombardeos desde el aire, ametrallamiento de vehículos, la persecución a las comunidades y abusos<sup>483</sup>.

La guerrilla de las FARC-EP abrigaba intenciones económicas cuando realizaba los secuestros, pero también buscaba el intercambio de prisioneros<sup>484</sup>. La estrategia de las FARC consistía en aumentar el número de secuestros de militares y políticos. En la década del noventa llegaron a tener más de 500 soldados y 42 políticos secuestrados<sup>485</sup>, como los liberales Rodrigo Turbay Cote y Alan Jara.

Sobre estos secuestros un compareciente de las FARC-EP señala: «la fuerza de nosotros no daba para tener un prisionero de guerra, pues la fuerza pública molestaba harto, pero cuando ya nos hicimos grandes dijimos: “pero es que ellos tienen presos nuestros, cojámosle los de ellos y vamos hacer un canje”. Pero resulta que cuando nosotros cogemos a los soldados, a nivel

---

<sup>481</sup> Comisión de la Verdad, «Relatoría Espacio de reconocimiento de responsabilidades sobre afectaciones al territorio por las pescas milagrosas en la vía al llano».

<sup>482</sup> El Tiempo, «La Capital del Secuestro».

<sup>483</sup> Comisión de la Verdad, «Relatoría Espacio de reconocimiento de responsabilidades sobre afectaciones al territorio por las pescas milagrosas en la vía al llano».

<sup>484</sup> Informe 119-CI-00068, Centro Nacional de Memoria Histórica, «Recuerdos de selva», 29.

<sup>485</sup> De acuerdo a la magnitud de los hechos que registra el macrocaso 01 de la JEP, «Toma de rehenes», en 1998 las FARC-EP decidieron forzar el intercambio de guerrilleros presos por los militares y policías en su poder. El Informe n.º 2 de la Fiscalía menciona que tan solo en este año 245 militares y policías tuvieron libertad condicionada a un eventual intercambio de prisioneros en ese año. «Caso No. 01. Toma de rehenes y graves privaciones de la libertad cometidas por las FARC-EP (renombrado por medio de este Auto)».

político se hicieron los oídos sordos. [...] Entonces dijimos “los vamos a tocar a ellos”»<sup>486, 487</sup>.

Para El CNMH, esta guerrilla, «ante el incremento de su capacidad militar, modificó su estrategia: la meta a finales de los años noventa era la captura en combate de miembros de la Fuerza Pública para buscar un intercambio humanitario» y aunque «el secuestro masivo de integrantes de la Fuerza Pública [...] no fue un fenómeno que comenzó en los años ochenta [ya que] entre 1976 y 2017 las guerrillas secuestraron a 1.214 militares y policías»<sup>488</sup>; el punto más álgido se dio a mediados de los años noventa, pues entre 1996 y 2000 fueron 254 los hombres del Ejército que fueron secuestrados por las FARC-EP, con el 49 % (124) en los departamentos de la Orinoquía<sup>489</sup>.

Hubo también una oleada de afectaciones a los procesos democráticos: amenazas, secuestros, asesinatos y sabotajes electorales; también prohibieron las campañas políticas, elecciones y el derecho al voto<sup>490</sup>. Por ejemplo, en Miraflores, en 1996, mataron a Mauro Restrepo Oliveiro, del Partido Liberal, y para el siguiente periodo electoral no se realizaron elecciones porque la guerrilla lo prohibió. «Nadie se inscribió. El que se inscriba como candidato a alguna elección es objetivo militar. Eso fue lo que se nos dijo. Yo, en esa época, estaba de candidato por el Partido Liberal para el concejo y nos tocó renunciar. A todos nos hicieron renunciar»<sup>491</sup>.

En Caquetá, igualmente en 1995, en el lapso de pocos días, fueron secuestrados Rodrigo Turbay Cote y seis concejales de San Vicente del Caguán. En 1996, las FARC asesinaron al Gobernador Jesús Ángel González, quien buscaba aparentemente interceder ante la guerrilla por la liberación de Rodrigo Turbay Cote, a la postre asesinado en 1997. Esta fue una de las familias políticas más perseguidas por las FARC. En diciembre de 2000, mientras se desarrollaban los diálogos de paz en San Vicente del Caguán, Diego Turbay Cote, en ese momento presidente de la Comisión

---

<sup>486</sup> Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP.

<sup>487</sup> Sobre los secuestros a políticos, el caso sobre secuestros políticos 2001-2010, de la Comisión, profundiza en estas afectaciones.

<sup>488</sup> Informe 119-CI-00068, Centro Nacional de Memoria Histórica, «Recuerdos de selva», 29.

<sup>489</sup> ACOMIDES, «Base de datos de secuestros de miembros del Ejército Nacional».

<sup>490</sup> Entrevista 308-CO-00144. Campesinos, Colonos del Retorno Guaviare. Entrevista 267-VI-00027. Campesino, líder político. Entrevista 307-VI-00012. Lideresa, campesina. Entrevista 280-VI-00021. Cocalero, campesino.

<sup>491</sup> Entrevista 267-VI-00027. Campesino, líder político.

de Paz de la Cámara de Representantes, fue detenido cerca del municipio de Puerto Rico, junto con su madre Inés, por miembros de la Columna Móvil Teófilo Forero de las FARC. Madre e hijo fueron asesinados, al igual que sus acompañantes: Rafael Ocasiones, que era el conductor de la familia, y los escoltas Edwin Angarita, Hamil Bejarano, Dagoberto Samboní y un amigo cercano, Jaime Peña Cabrera. Según la necropsia, Diego Turbay Cote recibió 42 impactos de bala<sup>492</sup>.

El poderío de las FARC-EP siguió incrementándose. Ni siquiera grandes operaciones como las Destructor I y II, en 1997, en las selvas del Yará –donde residía parte del EMBO–, tuvieron efecto, pues la guerrilla se movía con facilidad entre los corredores de los departamentos de la región, en especial por el río Güejar, el Guayabero, el Guaviare y el Caguán. Jaime Alberto Parra, alias el Médico, también logró fortalecer una red de cuidados médicos a lo largo de la selva y el entrenamiento de decenas de enfermeros que pasaron a apoyar los frentes guerrilleros.

## **Terror sin piedad: la segunda generación paramilitar**

Al mismo tiempo que la guerrilla se robustecía, los grupos locales de paramilitares y la Casa Castaño materializaron acuerdos, con la entrada de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) al territorio. En 1996, durante una cumbre nacional paramilitar, se priorizó arrebatar los llanos orientales del dominio de las FARC. Para abril de 1997, las ACCU ya hacían parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), especie de federación de grupos paramilitares. Si bien uno de los objetivos era combatir la insurgencia, se buscaba ante todo ganar el control de los negocios ilícitos de la zona<sup>493</sup>. El fin era incursionar en las zonas donde la FARC tenían sus fuentes de financiación. Las comunidades y organizaciones, que eran vistas como auxiliaadoras de la guerrilla, fueron también declaradas objetivo militar<sup>494</sup>.

---

<sup>492</sup> Rutas del Conflicto, «Masacre de los Turbay». Para ampliar la información ver el caso sobre la Configuración y reconfiguración política en el Caquetá. El Turbayismo. (1964 - 2009) de la Comisión de la Verdad.

<sup>493</sup> Informe 119-CI-00312, Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Memorias contra el olvido», 43.

<sup>494</sup> Informe 365-CI-01200, Universidad de los Llanos y Fundación por la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y Centro de Colombia (DHOC), «Voces de las víctimas».

La entrada de las ACCU a los llanos fue coordinada con los grupos locales, entre los cuales la figura de Víctor Carranza resultó indispensable, como lo señalaron varios exparamilitares en versiones libres ante el Tribunal de Justicia y Paz<sup>495</sup>. De acuerdo con Salvatore Mancuso, «a inicios de 1997 se realizó una reunión en una finca del Urabá. [...] Su objetivo era organizar el paramilitarismo en los llanos orientales y planear la incursión en Mapiripán. Carranza indicó que la acción debía ser coordinada con sus representantes». Elkin Casarrubia, alias el Cura, señaló que en otra reunión en Urabá «se coordinó la llegada con Los Buitrago. Ahí estuvo Martín Llanos y nos dijo que tenía que coordinar con Víctor Carranza. Nos dijo que en el Meta el contacto era con José Baldomero Linares, alias Guillermo Torres, que era gente de Víctor Carranza»<sup>496</sup>.

La violenta incursión paramilitar se evidenció con la masacre de Mapiripán que se dio entre los días 15 y 20 de julio de 1997 y en donde confluyeron grupos paramilitares locales y otros recién llegados a la zona. Los hombres de las ACCU, alrededor de 86, aterrizaron en el aeropuerto de San José del Guaviare, vecino del municipio de Mapiripán, y tomaron rumbo hacia Charras, por la trocha ganadera, para después atravesar el río Guaviare y llegar a Mapiripán<sup>497</sup>, situado en el Meta.

Como lo ha señalado la CIDH en la sentencia contra el Estado colombiano por su responsabilidad en la masacre, los hombres que llegaron no se hubieran podido movilizar, ni siquiera llegar, sin la connivencia con la fuerza pública, pues entraron por un aeropuerto custodiado por esta, atravesaron territorios bajo su control y utilizaron vehículos militares:

«El Ejército colombiano facilitó el transporte. [...] Los paramilitares fueron transportados desde el aeropuerto en dos camiones [...] que usualmente utiliza el Ejército, los cuales fueron autorizados para acceder a la pista ante una llamada efectuada por una persona que se identificó como oficial del Batallón “Joaquín París”, [...] se les unieron paramilitares de Casanare y Meta y desde allí, por vía fluvial, pasando por “El Barrancón” –donde se encontraban la Brigada Móvil II y la Infantería de

---

<sup>495</sup> Verdad Abierta, «Carranza y los Llanos».

<sup>496</sup> *Ibíd.*

<sup>497</sup> Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Sentencia estructura paramilitar del Bloque Centauros y Héroes del Llano y del Guaviare. Radicado 110016000253200783019 N.I. 1121. M. P. Alexandra Valencia Molina. 25 de julio de 2016.

Marina— continuaron su recorrido sin inconvenientes hasta Charras, en la orilla opuesta al río Guaviare, frente a Mapiripán»<sup>498</sup>.

Los testimonios recogidos por la Comisión a pobladores de Charras reconstruyen los hechos:

«Era un domingo. Llegó don Felipe, que vendía joyas, y dijo: “mire que allí viene el Ejército”. Como dijo que era el Ejército nadie dijo nada; cuando llegaron los camiones se bajó esa gente y rodearon el caserío. [...] Ahí en el parquecito hicieron reunir a todos, mujeres en una fila y hombres en otra. Sacaron una lista grandotota, comparaban la cédula y gracias a Dios a ninguno retuvieron. Después, un señor de civil con acento costeño empezó a echar su discurso: “Este es un saludo cordialísimo de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá”. Nos miramos y empezamos a sentir miedo. [...] En el discurso dijo: “como el Ejército no está en capacidad de combatir la guerrilla, nosotros venimos a combatirla, a acabarla”»<sup>499</sup>.

Los paramilitares tomaron rumbo a Mapiripán, en la margen izquierda del río Guaviare, y en cinco días asesinaron a 50 campesinos en el matadero municipal. En ese lapso de tiempo, pudieron permanecer en el poblado sin que se hiciera presente el Estado colombiano<sup>500</sup>, quedando la población civil a merced del grupo armado. Las víctimas fueron acusadas de guerrilleros y auxiliares. Los torturaron, castraron y degollaron. Sus cadáveres fueron lanzados al río Guaviare.

Como contaron a la Comisión campesinos de la región: «dijeron que merecíamos morir, que éramos una plaga. Así justificaron la muerte de mucha gente inocente. Lo que a nadie le han contado es que ni una pizca del horror que vivimos fue chiripa; que cada tortura y cada masacre tenía un propósito concreto: sacarnos de nuestras tierras para dárselas a otros»<sup>501</sup>.

Tras la masacre, los paramilitares se reunieron el 20 de julio en la inspección La Cooperativa y comenzaron a desaparecer personas de este caserío<sup>502</sup>. Un año después, el 4 de mayo de 1998, fue la toma de Puerto

---

<sup>498</sup> Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Sentencia de 15 de septiembre de 2005. Caso de la Masacre de Mapiripán vs. Colombia., 15 de septiembre de 2005, 45.

<sup>499</sup> Entrevista 274-CO-00694. Campesinos.

<sup>500</sup> Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa».

<sup>501</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Ni una gota de sangre en Mapiripán fue casualidad: líderes comunales».

<sup>502</sup> El Tiempo, «Se han hallado 56 cadáveres en 52 fosas comunes en La Cooperativa, Mapiripán (Meta)».

Alvira, corregimiento de Mapiripán, donde quemaron vivas a pobladores, a modo de escarmiento. Según un excombatiente de las ACCU,

«nos ubicamos en la Escuela de Cachamas, inclusive la gente de don Jorge [Pirata, de la estructura de San Martín], estaba el comandante Richard. La gente del Casanare se mandó a buscar. Salimos en camiones. Duramos dos días y medio, llegamos a La Cooperativa, a San Ignacio, y de ahí nos tiramos a Caño Jabón. Todo el que se cogiera por ese camino se ajusticiaba y muchos se alcanzaron a volar. En toda la entrada al pueblo había una lámina grande que decía: “Jacobó Arenas, FARC-EP, estamos cumpliendo”, automáticamente, encendimos a plomo y mochamos eso»<sup>503</sup>.

Los paramilitares permanecieron en las sabanas de Meta y Vichada y empujaron la guerra hacia las zonas de control histórico de la guerrilla en las selvas de transición, entre Meta, Vichada y Guaviare, donde los frentes 16, 43, 7 y 39 se habían ubicado desde los noventa. Las FARC perdieron el control de una zona de contención que habían construido para evitar el paso de los grupos paramilitares<sup>504</sup>.

Pero ante la imposibilidad de controlar las zonas guerrilleras, los paramilitares cometieron cientos de masacres con el fin de extender y administrar el terror entre los pobladores<sup>505</sup>.

Las masacres fueron un repertorio sistemático de victimización a la población civil, una pedagogía de sufrimiento para intimidar a las comunidades, eliminar supuestas redes de cooperantes y arrasas el territorio. Las consecuencias eran casi siempre las mismas y el continuo de violencia lo evidencia la experiencia de los y las sobrevivientes. Muchas fueron desplazadas y otras ante la falta de otro lugar donde huir tuvieron que quedarse en medio de la guerra y el terror.

Después de la masacre de Mapiripán por ejemplo, abandonaron el municipio más de 500 familias, que con el dolor bajo el brazo terminaron

---

<sup>503</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo.

<sup>504</sup> Entrevista 737-PR-03126. Compareciente FARC, bloque Oriental.

<sup>505</sup> Entre otras, las que registra *Semana* en la «Línea de tiempo. Cronología masacres»: San Carlos de Guaroa, Meta, 3 de octubre de 1997; Miraflores, 17 de octubre de 1997; Cumaribo, Vichada, 6 de julio, 1998; Puerto Gaitán, Meta, 1998; Valparaíso, Caquetá, 20 de febrero de 2001. Los casos de la Comisión sobre el rol de las masacres en el conflicto armado en Colombia y la matriz paramilitar de los llanos orientales profundizan en las masacres que se dieron en este periodo y las diferentes modalidades de violencia empleadas.



en Villavicencio<sup>506</sup>, muchos gracias a un avión de las Cruz Roja que aterrizó el 20 de julio en la pista del municipio<sup>507</sup>. Fue el primer desplazamiento masivo que sufrió la región.

Los que permanecieron después de las masacres se movieron a otras veredas en donde se encontraron nuevamente con la violencia. El siguiente testimonio relata los recorridos que a causa de las masacres debieron caminar los pobladores de la región:

«Estábamos ahí cuando echaron a entrar los paramilitares a Puerto Concordia, ahí se metieron para El Trincho, llegaban cada 8 días a matar y la gente ¡corra! Y no lo dejaban salir a uno porque lo mataban, ¡porque era guerrillero! Entonces nos tocó tirarnos pal Mielón. Nos estuvimos como 1 año y llegaron y la gente corra pa Mapiripán. Llegaban por La Sabana. Nos fuimos pa' Caño Jabón [También en Mapiripán]»<sup>508</sup>.

En la masacre de Puerto Alvira (O Caño Jabón) el 4 de mayo de 1998, menos de un año después de la de Mapiripán y que dejó más de 20 muertos, los sobrevivientes «Nos encerramos, no volvimos a salir hasta el otro día en la mañana. Al otro día fue cuando acabamos de ver el horror: Los cadáveres de los quemados, de los muertos»<sup>509</sup>.

Los paramilitares hacían incursiones y mataban para después salir. Los campesinos se acostumbraron a esconderse durante días en la selva para volver a recoger sus muertos y reconstruir lo que quedaba saqueado:

«Aquí nos quemaron el pueblo en el 97, porque hicieron muchos intentos de entrar. Operaban Los Buitrago. En estas sabanas de aquí p'arriba cada dos meses se escuchaba plomo ¡y tocaba correr! Ya cuando el conflicto comenzó, cuando se metieron, entonces cerraron la vía. Tuvieron varios combates de ahí p'arriba, hasta que el día menos pensado se entraron. Nos saquearon todo, eso quedó saqueado, quemado. Y nos tocaba correr, a cuatro, cinco, seis horas por esta selva abajo»<sup>510</sup>.

---

<sup>506</sup> Este desplazamiento se convirtió en uno de los ejes de organización social de víctimas en la región. en este contexto surgió la Red de Mujeres Desplazadas del Meta.

<sup>507</sup> Informe 748-CI-00650. Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar), Corporación Jurídica Humanidad Vigente, Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta (Asomudem), y Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice). «El llanto del arpa: lucha, resistencia y dignidad de las víctimas de masacres en el Meta (1997-1998)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

<sup>508</sup> Entrevista 261-VI-00033. Mujer, víctima, campesina.

<sup>509</sup> Entrevista 457-VI-00029 Líder, defensor DD. HH.

<sup>510</sup> Entrevista 261-VI-00034. Campesino, Mapiripán.

La confrontación fue cruenta, pues los paramilitares disputaron los territorios donde las FARC mandaban, especialmente en el sur del Meta, Guaviare y el piedemonte de Casanare. La violencia que desplegaron los grupos paramilitares tenía una lógica sencilla: «entrar duro», romper territorios y arrasarlo la tierra. Los muertos y torturados eran las advertencias que dejaron para que nadie apoyara a las FARC o al ELN.

El control paramilitar se vio reflejado en retenes ilegales, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y violencia sexual contra mujeres y niños: «Entraron con sevicia y violaron a las mujeres que después fueron apuñaleadas. A una niña de trece años, acusada de ser hija de un miliciano de las FARC, la subieron a una camioneta, la violaron, la bajaron y la mataron a punta de palo»<sup>511</sup>.

Las llamadas autodefensas se desplegaron por la trocha ganadera en Guaviare y hacia el norte, por el Meta, desde la margen izquierda del río Ariari hasta el Vichada<sup>512</sup> y hacia el piedemonte llanero<sup>513</sup>. De esta manera se ubicaron en sitios estratégicos como San José del Guaviare, El Dorado –en la cordillera metense–, Kioscos y el río Manacacías –en Puerto Gaitán y Puerto Lleras–, que conectan el centro del Meta con el Guaviare, Vichada y Casanare. El despliegue fue gradual. En Casanare, las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) –es decir, los Buitragueños– mantuvieron su autonomía en el sur del departamento, si bien en un principio trabajaron articulados con las AUC.

Para 1999, las AUC habían cooptado el grupo del norte de Casanare y de acuerdo con una testigo, incursionaron en Támara y Sácama, donde estaba el Frente 28 de las FARC: «De ahí p'abajo eran paramilitares y de aquí p'arriba eran guerrilleros y la gente del campo no podía bajar ni a hacer mercado; el que bajaba lo metían entre un carro, y ¡ta' luego!, no volvía a saberse nada de él. Aquí son miles de personas que se perdieron y nadie sabe y la gente no denuncia»<sup>514</sup>.

En el caso del Caquetá, la segunda generación paramilitar comenzó, como se dijo antes, después de las marchas campesinas del 96 y durante los acercamientos para concretar la zona de despeje:

---

<sup>511</sup> Entrevista 447-VI-00003. Mujer, indígena, caso de violencia sexual y desplazamiento.

<sup>512</sup> Casanare siempre tuvo la presencia hegemónica de las ACC.

<sup>513</sup> Una descripción más detallada de este despliegue se puede encontrar en el caso sobre la matriz paramilitar de los llanos orientales, elaborado por la Comisión de la Verdad.

<sup>514</sup> Entrevista 175-VI-00021. Víctima, campesina.

«Pasa el 96, pasa la marcha... Entonces, los grupos paramilitares llegan a finales del 96, comienzos del 97, lo que pasa es que frente al descontento de las marchas de los grandes terratenientes, ganaderos, grandes políticos miraban que esa vaina era dura y que podíamos desestabilizar en un momento el tema político. Entonces, llegan a Morelia y empiezan a hacer cacería. Usted por el solo hecho de ser presidente de una junta o ser directivo de una junta, lo bajaban del carro y lo mataban. A mi padre lo matan en el 98 y yo tengo que salir, matan en mi municipio a dos presidentes más de Junta y empieza la matazón de presidentes como un berraco»<sup>515</sup>.

Carlos Fernando Mateus, alias Paquita, jefe financiero y político de los paramilitares en Caquetá, contó que, desde 1997, el Frente Caquetá de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), contaba con «un grupo entre 70 y 100 hombres, yendo muy lejos. Eran más que todo urbanos. Porque muchas veces para hacer una operación rural tenían que traer a los urbanos y uniformarlos. O sea, era poca, era más reducida a la capital, con algunas apariciones por ahí, en operativos e incursiones muy esporádicas. Pero, estaban muy desbordados, no era mucho lo que hicieran»<sup>516</sup>.

Carlos Castaño y su segundo al mando, Santander Lozada, expresaron su desacuerdo con la zona de despeje. Según ellos, la recuperación del extenso territorio por parte del gobierno sería cada vez más difícil. Por esto se estaban entrenando dos batallones conformados por 1.200 hombres en las selvas del Urabá<sup>517</sup>. Las cifras coinciden con las entregadas por alias Paquita, quien aseguró que hubo una orden de taponamiento de la zona de despeje por parte de la casa Castaño<sup>518</sup>. Los hombres que invadirían los municipios del Meta y el Caquetá eran parte del terror que los paramilitares buscaron generar en la población y en la guerrilla, que desestimó públicamente la amenaza<sup>519</sup>.

La orden de «taponamiento» del despeje implicaba asegurar San Vicente del Caguán, pero municipios vecinos como Puerto Rico, El Doncello o Pujil estaban bajo control de la Columna Móvil Teófilo Forero y los

---

<sup>515</sup> Entrevista 173-CO-00335. Líderes Juntas de Acción Comunal.

<sup>516</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), «Entrevista a Carlos Fernando Mateus, alias Paquita», 100.

<sup>517</sup> El Tiempo, «Paras amenazan la Zona de Despeje».

<sup>518</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica, *Textos corporales de la crueldad*, 117; Verdad Abierta, «Los políticos del Caquetá nos utilizaron»: alias 'Paquita'».

<sup>519</sup> El Tiempo, «Paras amenazan la Zona de Despeje».

frentes 3, 14 y 15<sup>520</sup>. Por ello, las fuerzas paramilitares se incrementaron con la llegada de Carlos Mario Jiménez, alias Macaco.

«Él tenía plata, así hubiera sido de traqueteo o lo que sea, pero él tenía poder económico. [...] La visión de él era este taponamiento y [los hermanos Castaño] le encomiendan a mediados del año 2000, la misión de ejecutar con la experiencia que tenían algunos comandantes en el Sur de Bolívar, de hacer un grupo de Autodefensas del Bloque Central»<sup>521</sup>. Así surgió el Frente Sur de los Andaquíes del Bloque Central Bolívar (BCB) de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Los paramilitares entraron al sur del departamento del Caquetá y se ubicaron en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Morelia. Pero el centro de operaciones, torturas y finanzas estaba en Puerto Torres<sup>522</sup>, una inspección de policía de Belén de los Andaquíes, donde el grupo armado podía dar continuidad al segundo gran interés que motivó su llegada al departamento: el control de la economía cocalera<sup>523</sup>. Dominaron el negocio del narcotráfico principalmente en los municipios del sur; implementaron un sistema de registro de matrículas y cobraban diez millones de pesos a narcotraficantes para que pudieran comprar y transportar la pasta de coca. Establecieron, además, un impuesto de entre 200.000 y 250.000 pesos por kilo de pasta y la prohibición de comprar a las FARC. No pagar el nuevo «gramaje» impuesto por los paramilitares podía implicar multas, decomisos de dinero y droga e incluso la muerte<sup>524</sup>.

Los grupos paramilitares además tuvieron un amplio control sobre el procesamiento de pasta base y fueron los dueños de las rutas de tráfico al exterior. Tejieron una red que combinaba lo legal y lo ilegal, y se adueñaron de los recursos públicos y las regalías, que al final eran mejor negocio que la coca. El flujo de efectivo sirvió para engrasar las maquinarias políticas que, a su vez, les garantizaban el control de la contratación y la impunidad.

---

<sup>520</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), «Puerto Torres, Caquetá - Recorridos por los paisajes de la violencia en Colombia».

<sup>521</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), «Entrevista a Carlos Fernando Mateus, alias Paquita», 99.

<sup>522</sup> Para profundizar en la presencia de los paramilitares en el sur del Caquetá y Putumayo ver el capítulo dedicado a la Amazonía de este mismo volumen del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

<sup>523</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), «Puerto Torres, Caquetá - Recorridos por los paisajes de la violencia en Colombia».

<sup>524</sup> Este sistema de registro no duró más de unos meses, aunque el gramaje sí se mantuvo. Verdad Abierta, «El Bloque Central Bolívar y el narcotráfico en Caquetá».

En algunos departamentos, sin embargo, la penetración de la política no fue iniciativa paramilitar: fueron los mismos políticos locales quienes buscaron para apoyar sus candidatos. Los beneficios para los paramilitares fueron económicos, más que netamente políticos<sup>525</sup>. Los paramilitares pusieron alcaldes, gobernadores y se adueñaron definitivamente de la contratación pública y de las rentas del petróleo.

Así, como consecuencia del entramado que se construyó desde los noventa, en las elecciones a gobernación de Casanare del 2000, los candidatos fueron convocados por Martín Llanos, jefe de las Autodefensas Campesinas del Casanare, (ACC) y se firmó un pacto con seis alcaldes<sup>526</sup>, que aceptaron ceder el 50 % del presupuesto y 10 % de la contratación<sup>527</sup>. En Tauramena y Aguazul, con la explotación petrolera, las entidades locales comenzaron a manejar una gran cantidad de recursos por regalías, que desde principios de los noventa ya habían sido cooptadas por las ACC. Se estima que desde 2003 manejaron cerca de 500.000 millones de pesos en regalías por año<sup>528</sup>.

En el proceso contra Milton Herbert Álvarez –exalcalde de Tauramena–, el paramilitar Alexander González Urbina afirmó que «Tauramena era un municipio importante por las regalías y por ello tenía que aportar el 10 % de su presupuesto a las ACC»<sup>529</sup>. En las petroleras, «cuando salía el cheque ya se sabía que había que pagar un porcentaje. Dentro de la empresa había paramilitares trabajando y eran quienes informaban»<sup>530</sup>. Funcionarios de las alcaldías eran quienes reportaban el pago a contratistas y los grupos de finanzas de las ACC reunían en puntos acordados previamente a contratistas, comerciantes y empresarios, que hacían fila para pagar su parte.

---

<sup>525</sup> Verdad Abierta, «Los políticos del Caquetá nos utilizaron»: alias ‘Paquita’.

<sup>526</sup> Aguazul, Tauramena, Maní, Villanueva, Monterrey y Sabanalarga (Boyacá)

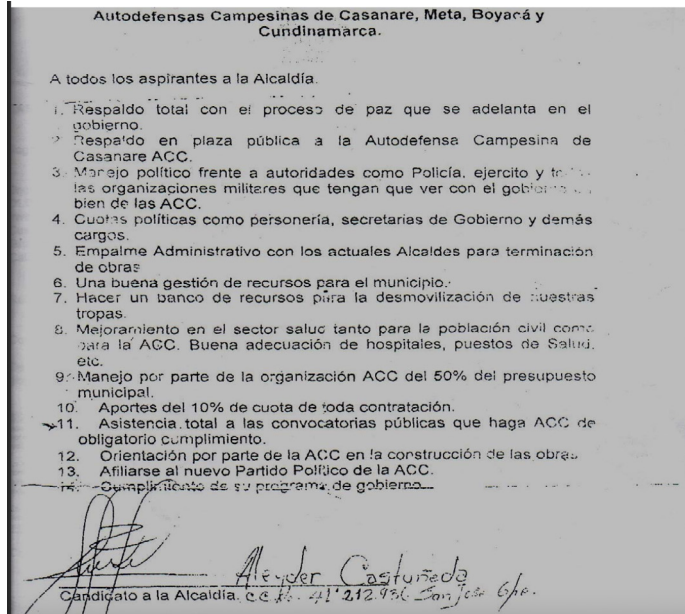
<sup>527</sup> Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Manuel de Jesús Pirabán en 101.

<sup>528</sup> Informe 119-CI-00196, Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Corporación social para la asesoría y capacitación comunitaria (Cospacc), y Noche y niebla, «Casanare: exhumando el genocidio», 87.

<sup>529</sup> Fiscalía General de la Nación, Unidad Nacional Anticorrupción, documento junio de 2011. <http://servicios.consejodeestado.gov.co/SENTPROC/d110010315000202004069007recibepuebas2020107162743.pdf>

<sup>530</sup> Entrevista 163-PR-00386. Empresario, hombre Casanare.

Ilustración 1. Pacto Alcaldes y ACC, Casanare<sup>531</sup>.



En el 2000, en el Meta, el Bloque Centauros intentó, sin éxito, un pacto similar pues capturaron a la persona encargada de la negociación<sup>532</sup>. No todos los políticos quisieron firmar y, además, no se obtuvieron las victorias electorales esperadas<sup>533</sup>. Pero para la contienda del 2003, y en medio de la expansión provocada por la llegada de Miguel Arroyave, se enfrentaron, por la gobernación del departamento, Euser Rondón, exalcalde del municipio de El Dorado, y Edilberto Castro. Los dos candidatos fueron apoyados por el Bloque Centauros, una práctica común de este bloque. Con cara o sello ganaban<sup>534, 535</sup>. Castro ganó la contienda y Rondón fue asesinado en 2004

<sup>531</sup> Documento allegado a la Territorial Meta. La fuente prefiere mantener su anonimato.

<sup>532</sup> José Efraín Pérez Cardona, alias Eduardo 400.

<sup>533</sup> Verdad Abierta, «Euser Rondón, el puente entre los ‘paras’ y políticos en el Meta».

<sup>534</sup> Verdad Abierta, «“Arcángel”, Miguel Arroyave».

<sup>535</sup> Existe coincidencia entre las diferentes fuentes consultadas, incluyendo testimonios de exparamilitares, sentencias y fuentes secundarias, respecto a los apoyos dados por el Bloque Centauros a políticos en las contiendas electorales, pues, sin importar el ganador, tenían más probabilidades de ganar apoyos políticos e incidencia en la contratación.

porque quiso impugnar el resultado, cuando ya Castro le había adelantado recursos y contratos a los hombres de Arroyave<sup>536</sup>.

Así fue como Miguel Arroyave se apropió de recursos de la contratación departamental<sup>537</sup> pues, como señala un exparamilitar, «el narcotráfico producía mucha plata, pero más producía la contratación [...]. los presupuestos del Meta y Casanare se armonizaban en los campamentos del Bloque Centauros. Quiere decir que sentábamos al gobernador y le decíamos, “nosotros necesitamos que nos haga este puente, esta vía, y el contrato se lo da a fulano”»<sup>538</sup>.

Según la sentencia proferida contra el paramilitar Óscar López<sup>539</sup>, varios políticos del Guaviare fueron mencionados en una reunión con jefes paramilitares a mediados del 2000. En las elecciones de San José del Guaviare del 2003, los candidatos tuvieron que presentarse ante Pedro Oliveros, alias Cuchillo, y Don Mario, en el Trincho, Puerto Concordia<sup>540</sup>. En Vichada, los paramilitares del Bloque Centauros, bajo el mando de Cuchillo, tuvieron un papel importante, aportaron recursos, presionaron a las personas y, en algunos casos, como ocurrió en Cumaribo y en el caserío de Matavén, manejaron los comicios y los resultados<sup>541</sup>.

#### Imposiciones sociales durante el despeje

En 1999, cuando se iniciaron los diálogos del Caguán, la guerrilla de las FARC estaba cumpliendo el plan estratégico ratificado en la Octava Conferencia de 1982. Ante su crecimiento, y luego de las tomas de varias bases militares, el presidente Andrés Pastrana (1998-2002) buscó un acercamiento y anunció el proceso de paz<sup>542</sup>. En la zona de despeje –San Vicente del Caguán (Caquetá), Uribe, Mesetas, La Macarena y Vistahermosa

---

<sup>536</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Memorias de una guerra por los Llanos Tomo II El Frente Capital y el declive del Bloque Centauros de las AUC*, 84-85; «Sentencia contra Edilberto Castro Rincón. Proceso n.º 26450».

<sup>537</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Memorias de una guerra por los Llanos Tomo II El Frente Capital y el declive del Bloque Centauros de las AUC*.

<sup>538</sup> Entrevista 185-PR-00771. Actor Armado, exparamilitar compareciente.

<sup>539</sup> Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Manuel de Jesús Pirabán, 276.

<sup>540</sup> Entrevista 307-PR-02384. Político, San José del Guaviare.

<sup>541</sup> Verdad Abierta, «Traición y muerte en la parapolítica del Meta».

<sup>542</sup> Hizo uso de la Ley 418 de 1997, según la que el Gobierno puede «realizar todos los actos tendientes a entablar conversaciones con las organizaciones armadas al margen de la ley que se les reconozca el carácter político». Congreso de la República de Colombia, Ley 418 de 1997.

(Meta)– el gobierno retiró la presencia judicial y militar, en 1998, con el fin de brindar garantías para el diálogo y facilitar la negociación<sup>543</sup>.

En total, la zona de despeje concedida por el gobierno alcanzaba 42.000 kilómetros cuadrados, una extensión mayor que todo el territorio de Suiza y del mismo tamaño de Dinamarca.

El despeje no fue consultado con la población. Para muchos de los habitantes la guerrilla era ya parte del paisaje<sup>544</sup> y «ya estábamos despejados»<sup>545</sup>. Para otros, esta fue la comprobación de que al Estado no le interesaban estos territorios. El exgobernador del Meta, Alan Jara, secuestrado por las FARC en 2001 cerca de la zona de despeje, reitera que la decisión tampoco fue consultada con mandatarios departamentales o municipales, quienes se resignaron a que varias autoridades civiles fueran desplazadas por las FARC. De hecho, los funcionarios públicos debían gobernar a distancia o de la mano de la guerrilla<sup>546</sup>.

Para las FARC, los municipios del despeje constituían zonas abandonadas históricamente por el Estado; «la retaguardia eran estos territorios construidos por campesinos junto con la guerrilla»<sup>547</sup>. Los testimonios de pobladores de la zona recibidos por la Comisión muestran un escenario complejo. Se reconoce la construcción de carreteras, el fortalecimiento de organizaciones campesinas y las JAC, el crecimiento de la economía, pero también los efectos de un orden social impuesto por las armas y la estigmatización que vivieron, después de terminado el despeje, por ser considerados los territorios de las FARC-EP<sup>548</sup>.

En estos «territorios liberados» se fortalecieron las expresiones organizativas moldeadas por la guerrilla: se vivía un orden social impuesto a la fuerza por la insurgencia, que se materializaba en regulaciones de la

---

<sup>543</sup> Fueron retirados fiscales y juzgados de San Vicente del Caguán, en el Caquetá, y La Uribe, Mesetas, Macarena y Vista Hermosa, en el Meta.

<sup>544</sup> Entrevista 204-PR-00563. Hombre. Defensor de Derechos Humanos de Caquetá. Entrevista 914-PR-00924. Testigo, San Vicente del Caguán, defensor de DD. HH. Entrevista 150-VI-00005. Hombre, policía cívico. Entrevista 184-PR-00319. Empresario, ganadero. Entrevista 173-PR-00134. Experto.

<sup>545</sup> Informe 365-CI-00993, Asociación Juvenil de Comadres y Compadres Constructores de Paz (Red COMPAZ) y Comando Conjunto Estratégico de Transición, «Lxs nadie».

<sup>546</sup> Entrevista 457-PR-02174. Político, metense.

<sup>547</sup> Entrevista 150-PR-03118. Compareciente FARC, bloques Sur y Oriental.

<sup>548</sup> Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato. Entrevista 914-PR-00924. Testigo, San Vicente del Caguán, defensor de DD. HH. Entrevista 150-VI-00005. Hombre, policía cívico. Entrevista 173-PR-00134. Mujer, miembro de fundación ambiental.



vida cotidiana, el control territorial de ingreso y salida, y la regulación de las economías para el sustento. La guerrilla también imponía límites al libre desarrollo de la personalidad, especialmente a los jóvenes: restricciones sobre apariencia física, prohibición de los tatuajes, estilos de los cortes de pelo, entre otros. A pesar de todo, miembros de estas comunidades entrevistados por la Comisión reconocen que sintieron alivio cuando se retiró la fuerza pública; pararon los constantes enfrentamientos y los señalamientos y abusos contra la población<sup>549</sup>.

La imposición del proyecto armado le permitió a la guerrilla funcionar como Estado en el territorio<sup>550</sup>. El Estado –en conjunto con la guerrilla– creó la policía cívica que debía mantener la seguridad en los cascos urbanos, porque en las zonas rurales gobernaban las FARC<sup>551</sup>. Incluso en estas últimas, las FARC supervisaban las acciones de la policía cívica<sup>552</sup>.

Las FARC-EP establecieron un sistema de instituciones y formas de relación con las organizaciones e instituciones locales que permitieran promover su ideología y su escala de valores. Para el entonces alcalde de San Vicente, «en el despeje, la guerrilla tenía acá su encargado de administrar justicia, resolver problemas, separar parejas, herencias, todo lo hacían acá»<sup>553</sup>. Otro testimonio cuenta que

«en Vistahermosa no podíamos hacer nada sin autorización de la guerrilla. [...] Van a hacer tal cosa porque nos vamos a ir a hacer aseo, va a venir Marulanda, y le tocaba a uno hacer lo que ellos dijeran. Mataron a gente delante de uno, compañeros, amigos de trabajo, de la infancia, eso era tenaz. [...] Un día llegó un señor y me dio 30 boletas, y yo le dije: “¿Nosotros de dónde vamos a pagar 30 boletas?” “Es que yo no estoy preguntándole de dónde, es que mañana paso por la plata”»<sup>554</sup>.

Las FARC-EP crearon oficinas de quejas y reclamos que regulaban la vida cotidiana de la población. La gente acudía a los comités de conciliación de las JAC. Si los problemas no lograban solucionarse, debían llevar un acta a la oficina. Ante la cantidad de tareas, los comités asumieron la resolución

---

<sup>549</sup> Informe 365-CI-00993, Asociación Juvenil de Comadres y Compadres Constructores de Paz (Red COMPAZ) y Comando Conjunto Estratégico de Transición, «Lxs nadie», 47.

<sup>550</sup> Lo que la investigación territorial ha denominado “orden social insurgente”.

<sup>551</sup> Entrevista 204-PR-00555. Exalcalde, Florencia.

<sup>552</sup> Entrevista 737-PR-03125. Compareciente FARC, bloque Oriental.

<sup>553</sup> Entrevista 204-PR-00563. Hombre. Defensor de Derechos Humanos de Caquetá.

<sup>554</sup> Entrevista 098-VI-00010. Lideresa, Vistahermosa.

de conflictos y las oficinas de quejas de la guerrilla trataron exclusivamente los «problemas mayores»<sup>555</sup>.

También establecieron regulaciones para la protección ambiental como la prohibición de venta de madera, vedas de pesca –sin red, solo con anzuelo y para autoconsumo–, el control a la caza de animales de monte, la insistencia en la siembra de cultivos de pancoger por cada hectárea de coca y el cuidado de árboles en las orillas de los ríos. Las medidas implementadas también tenían importancia para la estrategia militar de las FARC-EP, como lo explica un excombatiente:

«Marulanda en el 95 nos habló de esos territorios de la Serranía de la Macarena como sitio estratégico A La Otra Orilla Del Río. La Relación de Los Campesinos y La Guerrilla En La Macarena para una ofensiva que no se logrará concretar. Nos replegábamos hacia esos territorios. Entonces era estratégico que se preservaran las montañas, la serranía, los recursos naturales que existían de pesca y caza que podían jugar un papel importante, porque por ahí se iban a concentrar grandes unidades guerrilleras después de alguna ofensiva que hubiera salido fallida después del repliegue»<sup>556</sup>.

---

<sup>555</sup> Espinosa, «A La Otra Orilla Del Río».

<sup>556</sup> Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

Ilustración 2. Fragmento del Manual de convivencia elaborado por las comunidades y las FARC<sup>557</sup>.

SOBRE EL MANEJO DE LA FAUNA Y ANIMALES DOMESTICOS

1. Con el fin de preservar nuestros recursos hídricos se suspende la pesca indiscriminada o para el comercio. Los habitantes que vivan a las orillas de los ríos y caños pueden pescar para el consumo personal o familiar pero de manera racional, sólo lo necesario, sin crear excedentes, y de forma artesanal, o sea con anzuelos y alarayas de 3 puntos en adelante (solo pescado grande).
2. El uso de métodos no adecuados como chinchorros, pistolas de aire, caretas, arpones, barbasco y otros tóxicos, dinamita, etc., no se permiten en la región, ya que son atentatorios del medio ambiente. La JAC vigilará quien no cumple e informará a la asamblea para tomar correctivos tales como: multa y decomiso de los elementos de pesca y hasta no volver a pescar.
3. Los paseos a pesca de los pobladores de otras veredas o familiares de las fincarías se consultan con la comunidad a través de la JAC, quien autoriza de acuerdo a las normas existentes.
4. No se permite la caza de especies en vía de extinción como danta, chigüiro, venado, paujiles, guacamayas y otras. Sólo se podrá cazar quatinos que estén haciendo daño, pero en la propiedad individual no en la montaña, ni utilizar métodos como perros y tramperos. Quien infrinja esta norma pagará una multa de 1.000.000 de pesos y le será decomisada el arma.
5. Los daños causados por la mal tenencia de animales las paga el propietario del mismo o los mismos. Por mal tenencia se entiende la falta de cercas, falta de alimentación suficiente, amarrados en lugares inadecuados como sitios públicos etc., u otras formas de mal tenencia.

6. Las mascotas nativas no están permitidas para el comercio o cualquier otra forma de explotación que atente contra la naturaleza de la región.

7. En caso de enfermedades en los animales domésticos el propietario debe informar urgentemente a la JAC para evitar su propagación en la región. Quien no lo haga la comunidad tomará medidas.

Sin embargo, los incentivos al cultivo de la coca y la deforestación causaron daño al medio ambiente. Lo mismo sucedió con la construcción de vías, por ejemplo, la que atraviesa el área de la Macarena. «Es que el negocio de la coca creció y los municipios se enredaron aún más en esa economía de espejismo, de carros caros, ropa nueva y plata sonante»<sup>558</sup>. Las oficinas de quejas y reclamos regulaban también los asuntos de la coca. Así pasó en la de Peñas Coloradas, en el bajo Caguán. Fabián Ramírez le contó a la Comisión:

«Allá la manejaron Sonia y Amanda, donde la gente iba a poner su queja: “vea, él me debe una plata de la coca y no me la quiere pagar”; “no, yo tengo esto, que me reciba tal cosa”, hasta que quedaba concertada, [...] y donde iba mucha gente a preguntar por gente desaparecida también. [...]

<sup>557</sup> Documento allegado a la Territorial Meta. La fuente prefiere mantener su anonimato.

<sup>558</sup> Entrevista 914-PR-00924. Testigo, San Vicente del Caguán, defensor de DD. HH.

Estas muchachas siempre respondían acertadamente, investigaban, y se cuadraban las cosas dentro de una forma fraternal»<sup>559</sup>.

Para la gente, la construcción de carreteras es una referencia importante en la actuación de las FARC como Estado. Se reconoce que contribuyeron a la movilidad y al desarrollo. La infraestructura que apareció durante el despeje fue producto de esa gobernabilidad compartida<sup>560</sup>, de la coordinación entre insurgencia y entidades locales, y también entre insurgencia y comunidades que trabajaron en los proyectos, estuvieran o no de acuerdo. Un campesino le contó a la Comisión:

«Ellos tenían el kit de maquinarias y prácticamente eran los alcaldes. El presupuesto que llegaba p' al municipio, de una vez iban con veeduría ante el alcalde. “Bueno, ¿qué llegó pa' este municipio?” Ah, bueno, entonces a ejecutar las obras, y ellos tenían las maquinarias. Entonces ellos captaban el recurso pero a la vez, de una, iban entregando la obra. El mono Jojoy diseñó una cantidad, vea, ese puente de allí. Ya llevaban dos periodos robándose la plata cuando llegó él y dijo: “¿y esto?”, no, pues, que aquí están los interventores y que vamos a empezar la ejecución de ese puente; dijo: “no, no, no. La plata me la dan que yo ese puente lo hago.” Y así fue»<sup>561</sup>. Las carreteras fueron una forma de control estratégico del territorio<sup>562</sup> y de la población, pero, con su construcción, la guerrilla también ganó legitimidad<sup>563</sup>.

Reclutamiento y violaciones a los derechos de los niños y niñas

Durante el despeje aumentó el reclutamiento de menores de edad, como lo han evidenciado las entrevistas a víctimas que padecieron esta práctica<sup>564</sup>. En este episodio, las FARC-EP pudieron desplegar un control social que facilitó la victimización, pues no solo en el área despejada sino en otros territorios de la Orinoquía tenían amplio control social y territorial.

La magnitud del reclutamiento fue suficiente motivo para que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) con el Auto 159 del 4 de agosto de 2021 estableciera la ruta de priorización del Caso 07 sobre Reclutamiento y

---

<sup>559</sup> Entrevista 084-PR-00430. Excombatiente, FARC-EP.

<sup>560</sup> Entrevista 204-PR-00555. Exalcalde, Florencia.

<sup>561</sup> Entrevista 253-VI-00030. Campesino, líder.

<sup>562</sup> Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP. Entrevista 737-PR-03181. Mando, Bloque Oriental FARC.

<sup>563</sup> Algunas carreteras, como la de Miraflores a Calamar; la “marginal” de la Selva, entre San Vicente del Caguán y Macarena, Vista Hermosa-La Macarena y Macarena-Cachicamo en el Guaviare, solo por mencionar algunas.

<sup>564</sup> Para ahondar en las afectaciones sufridas por niños, niñas y adolescentes, ver el volumen *No fue un mal menor* de este mismo Informe Final.

utilización de niñas y niños en el conflicto armado con un subcaso específico para las FARC<sup>565</sup>. Al respecto la JEP identifica en el país 18.677 víctimas<sup>566</sup> y describe picos nacionales de reclutamiento de menores en los años 2000, 2002, 2007 y 2009, los dos primeros coincidentes con el periodo de los diálogos del Caguán.

Además, entre 1998 y 2014 el reclutamiento de menores se concentró en siete departamentos incluidos Caquetá, Guaviare y Meta<sup>567</sup>. Estos últimos suman el 54.8 % de los casos<sup>568</sup>. En el caso de la Orinoquía, de las estructuras de las FARC, el Bloque Oriental concentró el 48,1 % de las víctimas y el Bloque Sur 14,3 %<sup>569</sup>.

Cabe decir que distintos comandantes de la guerrilla consideraban que, en sus territorios de dominio, la gente debía estar para la revolución o era parte del enemigo. Así lo evidencia la respuesta de un guerrillero al reclamo de una madre victimizada:

«[Al reclutador] le preguntaba por mi hijo y me amenazaba de muerte y varias veces lo desafié, hasta me le tiré delante del carro y dijo: “esta hijuenoseque”. Le dije: “necesito que me entregue a mi hijo”. Y me dijo: “su hijo se lo voy a entregar el día del fin de la guerra”. Ese día le dije: “entregueme a mi hijo”. Entonces él me contestó: “¿para qué?, ¿para ir a entregárselo a los paramilitares?”, “¿a usted quién le dijo que yo parí hijos

---

<sup>565</sup> Con el Auto 159 del 4 de agosto de 2021 la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) hizo pública la estrategia de priorización interna del Caso 07 sobre Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado. De acuerdo con los datos, se identifican 18.677 víctimas con cuatro picos temporales: 1997 al 2000, cuando llega a su punto más alto, con 1.817 victimizaciones; en el 2002, 1.201 victimizaciones; en el año 2007, con 1.140 victimizaciones; y en 2013, con 1.766 victimizaciones en el país. «Auto 159 de 2021».

<sup>566</sup> Para el Caso 07 la JEP construyó el Universo Provisional de Hechos (UPH) a partir de la contrastación de 31 tablas de datos, que fueron entregadas o solicitadas a diversas entidades públicas y privadas, y a organizaciones de víctimas, en las cuales se reportan hechos de reclutamiento cometidos presuntamente por las FARC-EP, en diferentes periodos, en todo el territorio nacional.

<sup>567</sup> Tolima, Putumayo, Cundinamarca y Cauca son los otros «Auto 029 de 2019. Caso 07 “Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado”».

<sup>568</sup> Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Auto 159 de 2021. Caso 07 «Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado», 19. En el Bloque Oriental el 54,21 % (4.872) de las víctimas tenía entre 15 y 17 años de edad. El 29,71 % era menor de 15 años. En el Bloque Sur el 51,14 % tenía entre 15 y 17 años. El 27,24 % era menor de 15 años.

<sup>569</sup> *Ibíd*, 16.

para la guerrilla o para paramilitares? Yo no parí ni para la guerrilla ni para ningún grupo armado»<sup>570</sup>.

Si bien se habla en términos generales del reclutamiento como una forma de coacción, de acuerdo con los análisis del CNMH, de 16,879 casos de menores reclutados que se habían identificado para 2017, el 40 % se dio bajo la modalidad de persuasión mientras que sobre el 49% no se tenía información y el 11 % lo habían hecho por coacción<sup>571</sup>.

En el caso de las FARC-EP en la Orinoquia, la supuesta persuasión parece haber sido la modalidad predominante, en parte por su asentamiento histórico en la región. Aquí la aceptación social que tuvieron en algunos periodos les permitió tener apoyos que facilitaron el reclutamiento<sup>572</sup>. En el caso de la zona de despeje, como tuvieron la oportunidad de desplegar un control total, es posible entender con más detalle estas dinámicas<sup>573</sup>.

El reclutamiento se dio a través de mecanismos sutiles de coacción o la persuasión, más que por el uso de la fuerza directa o de un discurso ideológico. Más bien, crearon condiciones que hicieron posible que los menores, de modo supuestamente «autónomo», se integraran a la guerrilla. Por ejemplo, las FARC reunían a niños y jóvenes y se los llevaban a «jornadas de convivencias» en fincas o escuelas de formación: «Había otra escuela donde recogían niños y los llevaban a las montañas. Les hacían charlas, ejercicios para llamarles la atención; no utilizaban armas. Los tenían por ahí una o dos horas y váyanse para su casa. Hacían esas reuniones semanales o a veces cada mes. Es decir, asistían y regresaban a sus casas»<sup>574</sup>.

La guerrilla también aprovechó las escuelas rurales e internados<sup>575</sup>, donde adoctrinaba a los niños<sup>576</sup>. «En esas escuelas le cantan el himno a las FARC, y que más puede hacer la profesora, pues pararse a escuchar porque

---

<sup>570</sup> Entrevista 098-VI-00002. Mujer, madre de víctima de reclutamiento.

<sup>571</sup> Informe 365-CI-01294., Centro Nacional de Memoria Histórica, «Una guerra sin edad: informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano», 55.

<sup>572</sup> «AUTO No. 029 de 2019 Se avoca conocimiento del Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado como un caso priorizado por la Sala, Caso No. 007.», 26.

<sup>573</sup> Informe 119-CI-01029, PAX Colombia, «No parimos hijos para la guerra», 11-14.

<sup>574</sup> Entrevista 098-VI-00002. Mujer, madre de víctima de reclutamiento.

<sup>575</sup> Entrevista 260-VI-00022. Testigo, político.

<sup>576</sup> Entrevista 098-VI-00002. Mujer, madre de víctima de reclutamiento. Informe 119-CI-01029, PAX Colombia, «No parimos hijos para la guerra».

ahí está el guerrillero, y no está el gobierno»<sup>577</sup>. Muchos niños, niñas y adolescentes fueron sacados de los colegios e internados y lentamente, desde pequeños, inducidos a la guerra que les vendían como justa:

«Las FARC tenían censo durante la zona de distensión, los pelados que se reportaban a partir de los 10 años, llegaban a los 12 años y tenían que participar de escenarios de las FARC, reuniones y cosas que hacían. Sabían que ellos llegaban a las fincas a darles el feliz cumpleaños a los que cumplían 12 años, llegaban con regalitos y cosas. Esa persona quedaba fichada, terminaba siendo parte del ejercicio político o terminaban siendo combatientes»<sup>578</sup>.

La vida de los menores se iba enmarcando hacia su participación casi ineludible en la guerrilla:

«Nos decían, “vamos a trabajar, lo llevamos a trabajar a tal parte” o algo donde ganaran unos pesos, eso es el gancho. Si era un muchacho le mandaban una china, el amorío, y tan-tan; si era una muchacha, lo mismo. [...] Una vez por allá en Costa Rica hicieron unas carreras, entonces me invitaron a correr pero yo no sabía que eso lo estaba manejando la guerrilla y yo hasta ilusionado dije: “no, lo que pasa es que yo tengo la posibilidad, no tengo una buena bicicleta”. Y cuando me dijo: “no, es que nosotros lo patrocinamos” yo dije: “ah, listo”»<sup>579</sup>.

En medio del sufrimiento, los padres, impotentes, veían cómo sus hijos se iban para la guerra:

«Le quitaron a uno hasta la alegría de vivir con los hijos. [...] Uno se quedó porque no tenía pa' onde irse, nos quedamos no porque no quisiéramos irnos, sino que pues desafortunadamente, económicamente... Los chicos se dejaban emocionar de todo lo que les decían, que les iban a dar carro, que les iban a dar ropa, celulares. Muchos aguantaban hambre en la casa, y pues los chicos arrancaban y eso fue lo más tenaz, [...] ya todo mundo empezó a sacar sus hijos, que no pudieron terminar ni siquiera su bachillerato, porque en una ciudad pues ya era más difícil y todo eso. Eso es como cuando uno tiene un novio, que le lava el cerebro y tome»<sup>580</sup>.

La Corte Constitucional ha determinado que sobre las FARC-EP recae la responsabilidad de haber afectado los proyectos de vida y derechos fundamentales de los niños y niñas. Adicionalmente, en el Auto de

---

<sup>577</sup> Entrevista 457-VI-00020. Hombre, víctima, líder social.

<sup>578</sup> Entrevista 457-PR-00907. Defensor de DD. HH., líder.

<sup>579</sup> Entrevista 098-PR-000358. Experto, víctima.

<sup>580</sup> Entrevista 098-VI-00010. Lideresa, Vistahermosa.

seguimiento 251 de 2008, el alto tribunal concluye que esta modalidad de vinculación persuasiva, se facilita gracias a factores de vulnerabilidad material y psicológica asociadas a la falta de garantía de derechos<sup>581</sup>. Al respecto las víctimas de reclutamiento y maestros de escuelas rurales de la región que participaron en los procesos de reconocimiento de responsabilidades de la Comisión, señalaron que el desierto de oportunidades que viven los niños, niñas y adolescentes campesinos es determinante en la mayor vulnerabilidad que estas poblaciones tienen de vincularse al narcotráfico como raspachines de coca o a unirse a un grupo armado<sup>582</sup>.

Un caso dramático sobre las consecuencias del reclutamiento de menores se dio con la operación Berlín, en la cual el Ejército interceptó y destruyó una columna de las FARC que marchaba desde el sur del Meta hacia el Magdalena Medio. De 363 combatiente que conformaban la unidad, 141 eran menores incluyendo niños y niñas de 9 años de edad, muchos de los cuales murieron en enfrentamientos<sup>583</sup>. En este caso específico, como en otros, claramente se violaban los protocolos adicionales de 1977 a los convenios de Ginebra, que prohíben el reclutamiento forzado de niños menores de 15 años en conflictos armados.

Los jóvenes de los pueblos étnicos del Guaviare también padecieron victimización por reclutamiento. El pico de casos, de acuerdo con, la JEP fue en 2007 y Guaviare se encuentra entre los cinco departamentos más afectados<sup>584</sup>. Los casos Nukak y Jiw, en especial en los asentamientos de las riberas del río Guaviare, territorio en donde hubo al principio control hegemónico de las FARC y después una fuerte disputa con la llegada de las AUC<sup>585</sup>, ejemplifican las dinámicas.

Mandos locales de la guerrilla han aceptado que en Guaviare y Mapiripán se recurrió al reclutamiento, incluyendo entre otros a miembros

---

<sup>581</sup> «Auto 251 de 2008». Protección de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes desplazados por el conflicto armado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004

<sup>582</sup> Espacio de reconocimiento de responsabilidades desarrollado por la Comisión de la Verdad sobre el reclutamiento forzado por parte de las FARC en Mapiripán, Meta.

<sup>583</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Operación Berlín».

<sup>584</sup> Cauca, Chocó, Nariño y Cesar son los otros. «AUTO No. 029 de 2019 Se avoca conocimiento del Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado como un caso priorizado por la Sala, Caso No. 007.»

<sup>585</sup> Allí hicieron presencia los frentes 1, 7, 44, el 39 y el 19 de las FARC y unidades de los grupos paramilitares tanto de los Buitragueños como el Frente Guaviare que estuvo bajo el mando de alias «Cuchillo»



de estos pueblos<sup>586</sup>. Una práctica que además empezó desde la década anterior, como lo asegura un miembro del pueblo Jiw:

«En 1987 [...] llegaban a ofrecer plata ahí a los jóvenes, a los que quisieran ingresar les daban un millón de pesos para que tomaran trago. Dijeron: “tenemos que llevar una provisión para Caño Macú, [...] necesitamos a ustedes cuatro”. Dijimos: “nosotros los acompañamos pero ya de ahí p’adelante no seguimos” Dijo: “no, entregan eso y ya quedan libres”. Mentira, a lo que llegamos [...] dijeron que ya no nos podíamos regresar, [...] que nos atuviéramos a las consecuencias»<sup>587</sup>.

Los pueblos «prácticamente no le ponían atención a lo que era la cuestión política»<sup>588</sup> y para las Farc «la orientación que teníamos era reclutar jóvenes, así fueran indígenas o del pueblo que fuera, [...] la familia mía que existiera en el área»<sup>589</sup>, lo que evidencia el carácter arbitrario de la práctica.

Como señala otra víctima Jiw, las FARC empezaron a hacer presencia fuerte a mediados de los ochenta e «infundieron miedo y por el mismo comenzaron a reclutar»<sup>590</sup>, usurparon la autoridad de los pueblos, «a difundir su mandato, su gobierno»<sup>591</sup>. Fue un cambio cultural fuerte pues «nosotros no los conocíamos y el indígena se iba pa’ donde sea y no le hacían caso, no le escuchaban ni le entendían que era una ley, a donde lo encontraba en el camino desobedeciendo, esa ley lo mataban»<sup>592</sup>. Las FARC los obligaron a adaptarse a unas normas que ellos no conocían<sup>593</sup>.

En el caso de los Nukak, que son nómadas, cuando la guerrilla empezó a hacer presencia por sus territorios de tránsito, intentaron establecer relaciones de camaradería con jóvenes y adultos de los diferentes grupos. Conocían el territorio y se sabían mover, una de las motivaciones de reclutamiento. Tanto para el transporte como para la movilización de fuerzas, los indígenas podían ser útiles. Además, como asegura un excombatiente

---

<sup>586</sup> Entrevista 457-PR-02170. Compareciente, mando milicias, Mapiripán. Entrevista 308-PR-02528. Excombatiente, hombre, FARC.

<sup>587</sup> Entrevista 837-CO-00479. Comunidad indígena.

<sup>588</sup> *Ibíd.*

<sup>589</sup> *Ibíd.*

<sup>590</sup> *Ibíd.*

<sup>591</sup> *Ibíd.*

<sup>592</sup> Entrevista 837-VI-00003. Líder afro, Guaviare.

<sup>593</sup> Entrevista 274-CO-00798. Mujeres víctimas, pueblos Jiw, Sikuni y Nukak de la Trocha Ganadera.

Nukak, «a la guerrilla le gusta reclutar indígenas. Esos manes dijeron que eran muy duros para peliar con los soldados y muy inteligentes para la mata»<sup>594</sup>.

Las entrevistas tanto de los Jiw<sup>595</sup> como de los Nukak señalaron que desde 1998 empezó un periodo intenso de reclutamiento<sup>596</sup>, en especial a través de la modalidad de engaño. Seducían, ofrecían dinero o engañaban ofreciéndoles trabajo, para después impedir el retorno a sus familias y comunidades, lo que implicaba también una ruptura con el mundo social comunitario.

El patrón del engaño se extendió en el tiempo. El hijo de quien relataba el reclutamiento en 1987 sufrió un destino casi idéntico en el 2001:

«En el camino estaban ellos, la guerrilla. Compañeros que estudiaban conmigo, un primo, [...] cuando el comandante, alias Miller, me dijo que pa' ayudarle a llevar un maletín pa' Caño Ceiba que en tres días volvía. Y me fui con ellos, y ya cuando ya me iba pa' la casa me dijeron que yo ya no podía, porque tenía que seguir con ellos»<sup>597</sup>.

En el caso de los pueblos Jiw los resguardos más afectados fueron: Mocuare, Barranco Ceiba, Barranco Colorado y Laguna Arahuato. En el caso de los Nukak las autoridades de Mauro Munu señalan que las comunidades de Meo Muno, en Charras, y Wana Muno, en caño Cumare, padecieron la práctica<sup>598</sup>.

Allí también se identificaron casos de violencia sexual como lo cuentan dos mujeres indígenas. A una de las víctimas, reclutada por el Frente 44 a los 14 años con otros dos menores, la pusieron a cargar una canoa y cuando terminaron les dijeron: «ustedes también se van con nosotros»<sup>599</sup>. Su padre protestó, pero fue maltratado y amenazado. En Barranco Ceiba, a donde los llevaron, la llamaron porque el comandante la necesitaba. Él le hizo quitar

---

<sup>594</sup> Entrevista 1173-VI-00004. Víctima, Pueblo Nukak. Para los Nukak, “ser duro para la mata” significa saber orientarse en la selva.

<sup>595</sup> Como lo señala el caso «Pueblos indígenas en riesgo inminente de exterminio físico y cultura» elaborado por la Comisión a partir de testimonios de las comunidades Jiw de los resguardos Barranco Colorado y Barranco Ceiba, de 22 reclutamientos identificados, 14 sucedieron entre los años 1998 y 2002.

<sup>596</sup> Entrevista 837-CO-00479. Comunidad indígena. Entrevista 837-VI-00003. Líder afro, Guaviare. Entrevista 1173-VI-00004. Víctima, Pueblo Nukak. Entrevista 274-CO-00798. Mujeres víctimas, pueblos Jiw, Sikuni y Nukak de la Trocha Ganadera.

<sup>597</sup> Entrevista 837-CO-00479. Comunidad indígena.

<sup>598</sup> Comunidad de Juristas Akubadaura, «Informe 1308-CI-01995», 73-85.

<sup>599</sup> Entrevista 274-CO-00798. Mujeres víctimas, pueblos Jiw, Sikuni y Nukak de la Trocha Ganadera.

toda la ropa y tras decirle que el «no» estaba prohibido, abusó sexualmente de ella y luego la mandó a dormir.

En 1999, las FARC secuestraron a otra víctima, de mamá Jiw y padre colono, con apenas 11 años. La obligaron a vestirse como guerrillera. Se resistió y lloró, pero de nada valió. Se la llevaron a Puerto Concordia donde tres guerrilleros la encerraron y abusaron sexualmente de ella. La querían lanzar al río. Como pudo gritó y una mujer guerrillera la vistió y se la llevó. En 2001, en la zona de distensión escuchó que los iban a devolver, alistó la maleta para irse. Se llevaron a 300, pero a ella no, pues «era una mujer berraca, buena guerrera»<sup>600</sup>. Como no tenía novio, la castigaron, la tuvieron amarrada a un árbol y fue señalada de lesbiana. Les tenía miedo y rabia a los hombres.

### **La población en la mira del fusil: la retoma de los territorios y el posdespeje**

La zona de despeje fue un «periodo de reorganización estratégica y logística de las fuerzas enfrentadas»<sup>601</sup>, como lo evidencian la puesta en marcha de planes de modernización, tanto de la fuerza pública como de las FARC. De otra parte, se hizo notorio desde entonces el despliegue militar de las AUC. Un compareciente le contó a la Comisión que «Marulanda la tenía clara, [...] el Ejército [...] quería reorganizarse»<sup>602</sup>. Y las FARC-EP también necesitaban comprar armamento, municiones, y crecer en hombres. Pero, como el mismo compareciente asegura, al terminar el proceso con Pastrana, se habían modernizado los sistemas de aviación de la fuerza pública, y con eso «cambió todo, porque cambiaron los medios». Mientras se adelantaba la negociación, el gobierno impulsó el Plan Colombia, ideado en los Estados Unidos, que fortaleció y modernizó el Ejército, factor que incidió también en el aumento de la confrontación y generalización de la violencia en los años siguientes<sup>603</sup>.

---

<sup>600</sup> *Ibíd.*

<sup>601</sup> Informe 119-CI-00319, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, «Desenterrar la verdad en los Llanos orientales», 22.

<sup>602</sup> Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP.

<sup>603</sup> Informe. 119-CI-00319, Corporación Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, «Informe. 119-CI-00319. Desenterrar la verdad en los Llanos orientales».

Camilo González Posso, estudioso de los procesos de paz y quien participó de los diálogos, afirmó que el gobierno fue perdiendo el apoyo al despeje de varios sectores, pero «fue ganando terreno en la reingeniería de las Fuerzas Armadas y en el apoyo militar de Estados Unidos a la guerra antidrogas y su mutación en guerra antiterrorista»<sup>604</sup>.

En efecto, el 13 de julio de 2000, el Congreso de Estados Unidos, bajo la presidencia de Bill Clinton, sancionó la ley que dio origen al Plan Colombia. La ley comprometía más de 1.300 millones de dólares<sup>605</sup> iniciales en ayudas, de las cuales el 70 % estaba destinado a fortalecer la capacidad militar de la fuerza pública y el 30 % restante a la asistencia económica y social<sup>606</sup>. Luego del atentado a las Torres Gemelas, en septiembre de 2001, el Plan Colombia se englobó bajo la categoría de lucha contra el «narcoterrorismo», es decir, el combate contra las drogas ilícitas y la lucha contra la insurgencia. Según George Tenet, director de la CIA para la época, «la amenaza terrorista va más allá de los extremistas islámicos y del mundo musulmán. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia son una seria amenaza a los intereses de Estados Unidos en América Latina porque nos asocian a nosotros con el gobierno contra el cual luchan»<sup>607</sup>.

Como consecuencia, en octubre de 2002 el presidente estadounidense George W. Bush pidió a su Congreso levantar las restricciones asociadas al uso de la asistencia militar estadounidense en Colombia, lo que permitió al Estado colombiano usar recursos del Plan Colombia para enfrentar a las guerrillas<sup>608</sup>.

Los diálogos del Caguán hicieron crisis, tras años sin avances y múltiples diferencias entre el Estado y las FARC-EP. En enero de 2001, ya estaban en marcha operaciones militares y de erradicación forzada de cultivos con recursos norteamericanos. Las FARC, entretanto, creían que su agenda podía imponerse a la fuerza y continuaron los ataques en cercanías de la zona de distensión y en todo el país. Así lo describió un compareciente:

«Nosotros firmamos cese de hostilidades en la zona de distensión pero fuera quedaban abiertas todas las hostilidades y nos dieron ese papayazo.

---

<sup>604</sup> Posso, «El Caguán Irrepetible», 10.

<sup>605</sup> Isacson, «Si el Plan Colombia es un éxito, ¿qué es un fracaso?»

<sup>606</sup> Washington Office on Latin America (WOLA), «15th Anniversary of Plan Colombia: Learning from its Successes and Failures».

<sup>607</sup> Vega Cantor, *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, 42.

<sup>608</sup> Washington Office on Latin America (WOLA), «15th Anniversary of Plan Colombia: Learning from its Successes and Failures».

[...] Teníamos que hacer acciones militares porque una agenda política se monta en base a lo que usted tenga [...] y se planifican unas acciones de gran tamaño como fue lo de Puerto Lleras, la de Puerto Rico [Meta] donde alcanzamos a mover más de 3.000 unidades»<sup>609</sup>.

El compareciente se refiere a las tomas de Puerto Lleras y Puerto Rico, ambas ocurridas en 1999. En febrero de 2001, en medio de las tensiones, el Acuerdo de los Pozos logró oxigenar el acuerdo<sup>610</sup>. Este planteaba, entre otras cosas, la agilización del acuerdo humanitario para la liberación de miembros de la fuerza pública. Aun así, fuera de la zona de distensión continuaban los enfrentamientos y a pesar de que para junio de este año habían sido liberados 304 soldados secuestrados y 14 guerrilleros fueron excarcelados<sup>611</sup>, ese mismo mes un ataque de las FARC en Puerto Leguízamo, Putumayo, dejó como saldo la muerte de 30 militares y 26 guerrilleros<sup>612</sup>.

El acuerdo para el cese al fuego de San Francisco de la Sombra, firmado el 5 de octubre de 2001, intentó superar las tensiones generadas tras el secuestro y asesinato de Consuelo Araujo, sucedido el 29 de septiembre en la región Caribe<sup>613</sup>. El 7 de octubre, al tiempo que ampliaba y ponía como límite al despeje la fecha del 20 de enero de 2002, el presidente Pastrana anunció medidas de control, como el fortalecimiento de los anillos de seguridad alrededor de la zona, así como mayores controles y retenes en las carreteras, los ríos y en el transporte aéreo.

Como le contó a la Comisión el expresidente Pastrana, para este momento ya se veía difícil avanzar en el proceso de diálogo y de la voluntad concreta de las FARC dependía la continuación de la zona<sup>614</sup>. Si las FARC no mostraban una voluntad de diálogo, el presidente tenía claro que acabaría con el despeje. El 17 de octubre, la guerrilla se levantó de la mesa reclamando el fin de las medidas de control<sup>615</sup>.

Las conversaciones languidecían y para principios del 2002, a pesar de su extensión por unas semanas más, el secuestro de un avión de Aires, el 20 de febrero de 2002, en el que fue secuestrado el senador Jorge Eduardo

---

<sup>609</sup> Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>610</sup> El Tiempo, «El acuerdo de los Pozos».

<sup>611</sup> Informe 1306-CI-01853, Ministerio de Defensa Nacional de la República de Colombia (Mindefensa) y Universidad Sergio Arboleda, «Aporte a la verdad».

<sup>612</sup> El Tiempo, «Soldados de Coreguaje resistieron tres ataques de las FARC».

<sup>613</sup> El Tiempo, «Los puntos del acuerdo que salva el proceso».

<sup>614</sup> «Andrés Pastrana en Contribuciones a la Verdad», 31 de agosto de 2021.

<sup>615</sup> El Colombiano, «Cronología: así fueron los diálogos de San Vicente del Caguán».

Gechem Turbay, le dio punto final a la negociación. Un día después, el presidente Pastrana, con la embajadora de Estados Unidos a su lado, rompió los diálogos de paz y procedió a la retoma de la zona despejada.

El despeje y el consecuente fracaso del proceso de paz no modificaron las estructuras de exclusión y desigualdad que históricamente ha padecido la región. Los testimonios que escuchó la Comisión recordaron la cantidad de veces que, en el Caguán, se expusieron peticiones de una política integral agraria, de aprovechamiento responsable de los recursos naturales, de una reforma a la justicia, de transformaciones de la estructura económica social<sup>616</sup>.

La población quedó de nuevo en la mira del fusil. La noche del 21 de febrero de 2002 fue, para los pobladores, «la noche del juicio final». El miedo y la desesperación se apoderaron de la gente:

«Cuando terminó el despeje, a Tres Esquinas llegaron dos aviones y un helicóptero; había como tres casas y bombardearon todas esas casitas. Yo tenía a la niña de ocho meses y arranqué a correr porque miré el avión desde lejos. La bomba cayó en la entrada de la casa, yo caí al suelo con la niña y me metí a una platanera que habían quemado. Eso me quemó los pies porque yo estaba corriendo hacia el monte»<sup>617</sup>.

La retoma de los territorios despejados —y en general de toda la región— se materializó en el periodo de transición entre los gobiernos de Pastrana y Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) un conjunto de operaciones militares desarrolladas como parte de los planes Patriota, Consolidación, Espada de Honor y Espada de Honor II, que tuvieron lugar entre el 2002 y el 2010, financiados por el Plan Colombia<sup>618</sup>, y que incluía, como parte de la lucha contra las drogas, acciones de contraguerrilla. El escenario de intervención fue precisamente el suroriente del país, donde operaban las FARC y se extendían los cultivos de coca.

En el lapso de estos años, Bush amplió el pie de fuerza destinado a Colombia: de 800 (400 tropas y 400 mercenarios privados) pasaron a 1.400

---

<sup>616</sup> Entrevista 737-PR-03123. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>617</sup> Informe 365-CI-00993, Asociación Juvenil de Comadres y Compadres Constructores de Paz (Red COMPAZ) y Comando Conjunto Estratégico de Transición, «Lxs nadie».

<sup>618</sup> Se establecieron tres objetivos fundamentales: lucha contra el problema mundial de las drogas, reactivación económica y social y fortalecimiento institucional. Las cifras de la cooperación y las ayudas económicas otorgadas demostraron la centralidad del sector Defensa como principal beneficiario. Uno de los componentes del primero objetivo fue «Fortalecer la capacidad de la Fuerza Pública para combatir el narcotráfico y el terrorismo, y proteger a la ciudadanía», con lo que se sellaría la relación entre narcotráfico y guerrilla, llamada «narcoterrorismo».

(800 y 600)<sup>619</sup>. Estados Unidos contrató compañías privadas de seguridad para encargarse especialmente de las fumigaciones, que eran resguardadas por helicópteros de la fuerza aérea colombiana. Una de estas empresas, DynCorp, ya operaba en Colombia desde 1994 a través de un contrato firmado con el Departamento de Estado de Estados Unidos, cuyo objetivo era trabajar en proyectos antinarcóticos y prestar apoyo a la Brigada Aérea del Ejército Nacional<sup>620</sup>. DynCorp es la empresa contratista estadounidense más grande en Latinoamérica. Un expiloto de helicóptero de la Fuerza Aérea le contó a la Comisión acerca del papel de DynCorp en el Plan Colombia:

«Bueno, ahí ya estando en DynCorp empezamos desde la zona de despeje. El Plan Colombia incluía esta empresa de mercenarios del Departamento de Estado de los Estados Unidos y en esa empresa, tengo entendido yo que algunos helicópteros son de senadores gringos. [...] DynCorp es solo para hombres, ahí solamente vuelan hombres, ahí vuelan puertorriqueños, dominicanos, los salvadoreños, los quieren mucho porque como ellos fueron de la guerra de Salvador, ellos tienen mucha experiencia y el plan de ellos era combatir los laboratorios, que no existieran más laboratorios [de cocaína]»<sup>621</sup>.

En efecto, DynCorp estuvo presente en despliegues militares de Centroamérica y de Suramérica, participando principalmente en misiones de erradicación, entrenamiento e interdicción de drogas en Bolivia y Perú, donde se enfrentaron con la guerrilla de Sendero Luminoso. Sin embargo, las operaciones más grandes de DynCorp estuvo en Colombia y, según su contrato con el Departamento de Estado, tienen una función de «comando y control» en el campo, aparentemente fuera de cualquier supervisión gubernamental<sup>622</sup>.

Continúa el testificante:

«Entonces ellos vuelan con drones, ubicaron un cultivo aquí [de coca], mandan a la gente, esos mismos drones son los que protegen el avión grande, ellos están viendo desde arriba, entonces ¡uy!, hay una chagra acá, hay otra acá, pero esa fumigación es brava, porque eso coge lo que sea. Si pasa un río ellos no cortan, ellos siguen con el grifo abierto, entonces todo eso cae»<sup>623</sup>.

---

<sup>619</sup> Vega Cantor, *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, 42.

<sup>620</sup> Semana, «Mercenarios».

<sup>621</sup> Entrevista 514-VI-00017. hombre, expiloto Fuerza Aérea.

<sup>622</sup> CorpWatch. Bigwood Jeremy, «DynCorp in Colombia: Outsourcing the Drug War».

<sup>623</sup> Entrevista 514-VI-00017. hombre, expiloto Fuerza Aérea.

Las fumigaciones con glifosato se arrojaron indiscriminadamente sobre cultivos de pancoger, coca, ríos, quebradas, animales y personas. Desde tierra, guerrilleros intentaban derribar aviones y helicópteros.

«Usted para estar en el Plan Colombia, volando selva, combatiendo laboratorios y acompañando aviones de fumigación, hay disparos, usted entra a dejar gente, hay disparos, entonces usted debe tener cuatro artilleros que repelan ese fuego de la guerrilla y debe tener un helicóptero SAR, de Búsqueda y Rescate, usted tiene que escoger entre matar y no matar, tiene que escoger “o mato o me matan”, ese fue mi principio y lo mantuve desde que entré hasta que salí, nunca, gracias a Dios, nunca me vi metido en algo muy grave»<sup>624</sup>.

Con la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y el inicio de la política de Seguridad Democrática, se activaron unidades como la FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido) y la FUTCO (Fuerza de Tarea Conjunta Omega)<sup>625</sup>. La FUTCO logró darle duros golpes a la guerrilla desde el 2003. En 2004, 4.500 funcionarios estadounidenses en Colombia y 1.000 soldados operaron en una de las estructuras militares estadounidenses en Colombia, el Comando Especial de Operaciones Conjuntas<sup>626</sup>. Con ella se buscaba la modernización de la fuerza pública para ganar movilidad y efectividad en las operaciones.

Las primeras operaciones, Libertad I y JM, fueron ofensivas de gran escala que pretendían dismantelar los frentes que cercaban Bogotá y golpear el corazón de las FARC en la región<sup>627</sup>. Con estas dos operaciones se dio inicio al plan Patriota<sup>628</sup>, que significó un «punto de inflexión» para la fuerza pública, pues lograron desactivar alrededor de 30 estructuras armadas y

---

<sup>624</sup> *Ibíd.*

<sup>625</sup> *El Tiempo* reseñaba la enorme capacidad de la unidad y destacaba que es «la única capaz de movilizar mil de sus cerca de seis mil hombres, en cuestión de horas, a las zonas más inhóspitas del país». *El Tiempo*, «El comandante de la máquina de guerra».

<sup>626</sup> Vega Cantor, *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, 42.

<sup>627</sup> En efecto, en la operación Libertad I se logró desplazar al 90% de las estructuras que estaban ubicadas en Cundinamarca. Moreno, «Operación Libertad I».

<sup>628</sup> El Plan Patriota surge de los balances operacionales adelantados en el 2001. Allí se decidió atacar los ejes de proyección de las FARC-EP en los Llanos del Yarí y la cordillera Oriental hasta la frontera con Venezuela y Brasil. El territorio intervenido por la FUTCO incluyó La Macarena, Uribe, Vistahermosa y Puerto Rico en el Meta, San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá en Caquetá y San José, El Retorno y Calamar en Guaviare. Se convirtió en la unidad responsable de este gran teatro de operaciones de la Orinoquía.



reducir el 70 % de los combatientes de los Bloques Sur y Oriental<sup>629</sup>. Las fuerzas armadas tomaron posesión de los territorios que durante décadas fueron la retaguardia histórica de las FARC<sup>630, 631</sup>.

Posteriormente se implementó el plan Consolidación, que pretendía que las Fuerzas Militares se acercaran a la población civil, para «la recuperación social del territorio»<sup>632</sup>. En el marco de dicho plan los soldados se instalaron en los pueblos, promoviendo una presencia estatal coordinada por la fuerza pública<sup>633</sup>. De nuevo se repetía la historia de la acción cívico-militar que ya se había aplicado en la década de los sesenta, con resultados cuestionables.

El eje de la retoma fueron los ríos, que se convirtieron en corredores estratégicos para el control de los territorios considerados retaguardia guerrillera. En los poblados ribereños se establecieron bases móviles. La aviación tuvo un rol central: los bombardeos fueron frecuentes y con ellos se desató una violencia indiscriminada. Muchos campesinos cuentan que tenían siempre la maleta lista, pero sin querer irse; aguardaban, dispuestos siempre a salir corriendo para salvar la vida:

«Fueron 39 bombas que tiraron en el Billar. [...] A lo que subía el helicóptero pasaba la marrana, que era una avión muy grande que botaba más bombas. Fue una cosa muy horrible, uno no duerme, los helicópteros tirando bombas para destruir los puentes, unos puentes que hizo la comunidad. Esa era la acción del Estado»<sup>634</sup>.

---

<sup>629</sup> Dentro de las acciones más relevantes, se encuentran: la desactivación del Frente Urbano Antonio Nariño en el 2008 con la operación Fuerte en el Sumapaz; la operación Emperador, que logró replegar a los poderosos frentes 27 y 43; la operación Jaque, en donde fueron rescatadas 11 personas en Guaviare, entre militares y civiles secuestrados por las FARC, y la operación Sodoma en 2010, en donde cayó Jorge Briceño, alias el Mono Jojoy.

<sup>630</sup> Informe 748-CI-00547, Ejército Nacional de Colombia, «La Cuarta División del Ejército».

<sup>631</sup> De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz, entre 2002 y 2012 el Bloque Oriental pasó de tener 6.990 combatientes a 4.274. Fundación Ideas Para la Paz (FIP), «Área Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz».

<sup>632</sup> Presidencia de la República, Directiva Presidencial 001, «Plan Nacional de Consolidación Territorial».

<sup>633</sup> Los militares buscaban insertarse en la lógica del territorio, lo que implicaba darle mayor peso a la inteligencia militar, de manera que comenzaron el reclutamiento de informantes de las comunidades y el contacto cada vez más cercano con los caseríos y población civil.

<sup>634</sup> Entrevista 150-EE-00001. Asociación de desplazados.

Los pobladores entrevistados por la Comisión cuestionaron con frecuencia el costo social de estas operaciones militares. Para ellos, una vez más, la presencia del Estado se limitaba a la confrontación armada:

«Las tropas del Ejército y la Policía invadieron las calles, escuelas y casas, y en medio del desespero y los disparos, pusimos candados a las puertas, los que alcanzaron le echaron manos a los perros y a las gallinas y la mitad cogió río arriba y otros por la trocha hacia Cartagena»<sup>635</sup>.

Incluso el plan Consolidación, que incluía obras públicas ejecutadas por las Fuerzas Militares, no logró cerrar las brechas de la pobreza y desarrollo que todavía existen. Después de cuatro décadas de acciones militares y cívico militares, en el territorio no se perciben avances significativos en el bienestar de la gente, o en las condiciones de seguridad y menos en la legitimidad de las instituciones. Por el contrario, para los habitantes de la región de la Orinoquía la forma como se diseñaron los planes de la retoma se sustentaron en el estigma que desde los años cincuenta tienen estos territorios, como tierra de guerrilleros, como tierras malas.

«Nosotros fuimos muy famosos por lo de la zona de despeje y toda la estigmatización que se creó en torno a esa realidad, y eso generaba un daño a la sociedad porque utilizar ese discurso desde el mismo presidente, sus ministros, refiriéndose al Caguán como la peor cosa que le hubiera podido ocurrir a la humanidad en la historia reciente del país, eso generó mucho temor, a los jóvenes no los poníamos a sacar su cédula acá»<sup>636</sup>.

Como parte de la retoma, los miembros de la fuerza pública cometieron violaciones a los derechos humanos. Se presentaron bloqueos a la movilidad de la población, la destrucción y usurpación de bienes, asesinatos y masacres como resultado de los bombardeos, detenciones masivas irregulares, ejecuciones extrajudiciales y asesinatos selectivos.

Sobre las detenciones masivas un campesino caqueteño le contó a la comisión que «en el 2003 se llevaron a veinte, incluidos mis dos hermanos y yo. Nos llevaron esposados. Y llegamos al puerto de San José y apenas nos bajamos, había Ejército, Policía y motorizados, dizque porque habían cogido los veinte guerrilleros más bravos del Guaviare, que era una de las células más ásperas que había. La policía nos reseña y nos manda pa' la cárcel»<sup>637</sup>.

---

<sup>635</sup> Informe 365-CI-01831, Asociación de Desplazados de Peñas Coloradas Florencia (Asodespecolf), 17-18.

<sup>636</sup> Entrevista 204-VI-00025. Campesino, Belén de los Andaquíes.

<sup>637</sup> Entrevista 274-VI-00007. Víctima, hombre, Guaviare.

La presión contra el campesinado y los pueblos étnicos era permanente. A los indígenas les restringieron la movilidad necesaria para la caza durante las noches, con lo que se afectó la soberanía alimentaria de la población. Se trataba a la población como guerrillera, y a los niños y niñas se les decía «guerrilleritos».

En muchos de estos casos, las fuerzas oficiales del Estado actuaron en conjunto con los paramilitares<sup>638</sup> que aprovecharon la ofensiva estatal para expandirse en la región, sobre todo en algunos territorios que históricamente eran controlados por las FARC-EP<sup>639</sup>. Sobre el sur del Meta y el Guaviare, el eje donde operó el Bloque Centauros, el relato de un funcionario judicial muestra la forma como operaba la alianza entre la fuerza pública y los grupos paramilitares:

«El coronel Cabuya<sup>640</sup> estaba comandando el Batallón 21 Vargas y el mayor [...] dirigía la Policía. Estas personas facilitaban el trabajo de los paramilitares y los apoyaban para que lograran el cometido que se habían propuesto. Cabuya [...] facilitaba los medios de transporte para que los paramilitares se movieran. El coronel y el Batallón 21 Vargas fue uno de los grandes bastiones del paramilitarismo aquí en el Meta. Siempre manifesté mi inconformidad con la alianza macabra que se había generado entre políticos, Policía, Ejército, paramilitares, comerciantes, transportadores, ganaderos, grandes finqueros; se estaban asesinando muchas personas que no tenían relación directa con el conflicto. La mamá o el papá de un guerrillero, iban y lo torturaban y lo mataban. Era triste ver a nuestros policías y a nuestro Ejército tomando trago o en fiestas con los paramilitares, con alias Morro. Los sicarios del paramilitarismo estaban por el pueblo tomando y departiendo

---

<sup>638</sup> Informe 748-CI-00775, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda - Colectivo OFB, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP), «Seguimos desenterrando la verdad en los Llanos Orientales»; Informe 066-CI-01218, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), «Las caras de la desaparición».

<sup>639</sup> Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado».

<sup>640</sup> En 2017 el Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Villavicencio condenó a Héctor Alejandro Cabuya por sus relaciones con el Bloque Centauros. En la actualidad hace parte de los miembros de la fuerza pública que comparecen ante la JEP en el caso 03, «Asesinatos y desapariciones forzadas». En marzo de 2022 el coronel Cabuya reconoció parcialmente su responsabilidad: él le pedía al Bloque Centauros que asesinará a miembros de sus propias filas para reportarlos como «falsos positivos». Osorio, «Coronel (r) le dijo a la JEP que pidió falsos positivos de paramilitares, no de campesinos», *El Colombiano*.

con policías, al servicio de los Urabeños. Sabíamos que no podíamos irnos de frente contra ellos porque así fuera funcionario público si no estaba de acuerdo con lo que hacía, lo mataba. Incluso se compulsaron copias para que investigaran a estos alcaldes. Era paradójico: aquí los campesinos no tenían SISBÉN [Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales], pero los paramilitares resultaban afiliados. Los recursos públicos que el Estado asignaba para la salud de los más pobres se designaron a la salud de los ejércitos paramilitares».

Más adelante, el funcionario agrega:

«En San José del Guaviare la situación no fue diferente, con el Frente Guaviare del Centauros, al mando de Cuchillo, bautizado después como el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC). [...] que permeó toda la institucionalidad. En este sector nada pasaba sin que él se enterara y diera su visto bueno. A Cuchillo lo cuidaban el Ejército y la Policía. Y los políticos, entre ellos un señor [...] que fue gobernador del Guaviare»<sup>641</sup>.

En Chámeza y Recetor, en Casanare, el Batallón 25 de la Brigada XVI del Ejército y las ACC recuperaron el control del territorio que antes tenían las FARC. Entre 2002 y 2003 el Ejército incrementó las operaciones de contrainsurgencia en la zona, entre ellas la operación Embajador, que incluyó torturas y desapariciones forzadas. Las escuelas se convirtieron en campamentos de paramilitares donde se torturaba a los enemigos. Las numerosas fosas comunes que existen en estos territorios, muchas de las cuales han sido identificadas por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, son evidencia de ello. Según versiones entregadas por campesinos víctimas, en muchos casos recurrieron al Batallón para poner la denuncia, pues no sabían de la participación de las Fuerzas Militares del Estado en estas violaciones<sup>642</sup>.

Una víctima le contó a la Comisión:

«Hubo muchos desaparecidos en Chámeza. Durante los enfrentamientos hubo desplazamiento masivo hacia Recetor. La guerrilla se dividió en dos frentes: uno que peleaba contra los paramilitares y otro contra el Ejército. A un tío mío los paramilitares lo degollaron y lo desmembraron. Al papá y a un primo los desaparecieron cuando fueron a recuperar un ganado que habían robado. Más de 50 personas fueron sacadas del pueblo

---

<sup>641</sup> Entrevista 261-PR-02046. Experto, funcionario rama judicial.

<sup>642</sup> «Primer encuentro territorial de la ruta de reconocimiento a las ejecuciones extrajudiciales en la Orinoquía», 26 de agosto de 2021.

con complicidad del Ejército. Esas personas están desaparecidas. La situación cambia en Chámeza cuando cambian el batallón»<sup>643</sup>.

Este testimonio, así como muchas de las fuentes consultadas por la Comisión entre las que se incluyen testimonios de exparamilitares de las AUC<sup>644</sup>, víctimas<sup>645</sup> e informes recibidos<sup>646</sup>, sugieren que en este periodo hubo una relación estrecha entre sectores de la fuerza pública en la Orinoquía y grupos paramilitares, que operaron en distintos niveles de connivencia, colaboración y coincidencia de intereses.

Los desplazamientos masivos forzados también aumentaron durante este periodo. La comunidad de Peñas Coloradas, una vereda del bajo Caguán, en Cartagena del Chairá, Caquetá, vivió uno de estos desplazamientos:

«Yo no sé si fue por la cogida de Sonia<sup>647</sup> o porque era un sitio estratégico para los militares y, pues, un sitio estratégico para la guerrilla porque por intermedio de la coca, pues allí d'entraban y dirigían sus operaciones. Y volvían y salían. Y posteriormente, lo es todavía, pa'l Ejército. Entonces en esa trilogía los más afectados fuimos la comunidad porque fue la que le tocó salir de allá»<sup>648</sup>.

Entre el 23 y el 27 de abril de 2004, cerca de 3.000 personas vieron cómo el Ejército y la Policía antinarcóticos levantaban barricadas en el pueblo e instaban a la gente a irse por un inminente bombardeo. Después del desplazamiento masivo, en el pueblo se instaló la Brigada Móvil 22 del Ejército, avalada por un comodato<sup>649</sup> que firmó Orlando Arteaga, alcalde de

---

<sup>643</sup> Entrevista 163-VI-00024. Hombre, víctima de desplazamiento forzado.

<sup>644</sup> Entrevista 278-VI-00037. Exparamilitar, Bloque Centauros.

<sup>645</sup> Entrevista 098-VI-00036. Campesina, víctima, El Castillo. Entrevista 215-VI-00010. Campesina, víctima, Vistahermosa. Entrevista 457-VI-00004. Campesino, víctima, río Guaviare. Entrevista 281-VI-00004. Víctima, San José del Guaviare. Entrevista 175-VI-00024. Víctima, campesino, hombre.

<sup>646</sup> Informe 119-CI-00319, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, «Desenterrar la verdad en los Llanos orientales»; Informe 066-CI-01218, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), «Las caras de la desaparición»; Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa».

<sup>647</sup> Omaira Rojas Cabrera, alias Sonia, fue jefe de finanzas del Bloque Sur. Fue capturada el 10 de febrero de 2004, dos meses antes del desplazamiento masivo de Peñas Coloradas. Posteriormente fue extraditada a Estados Unidos.

<sup>648</sup> Entrevista 150-VI-00003. Hombre, campesino, víctima de desplazamiento forzado.

<sup>649</sup> El comodato contemplaba que el predio se devolvería en iguales o mejores condiciones a las originales. A día de hoy, la Brigada Móvil 22 continúa afincada ahí y los pobladores

Cartagena del Chairá en el periodo 2008-2011. El comodato era por diez años y se renovó automáticamente en 2018, ignorando las peticiones de la comunidad de Peñas que pedía a la Alcaldía el cese del mismo.

En una entrevista colectiva, personas desplazadas afirmaron que miembros del Ejército les decían: «nosotros llegamos mansitos, los que vienen atrás, vienen con la motosierra. [...] Entonces, mis señores, ¿quién se queda en un pueblo donde no tenemos presencia del Estado y en ese instante llega el Ejército, que supuestamente es la presencia de ellos, y nos amenazan? No se queda ni el diablo»<sup>650</sup>.

A las casas, selladas para proteger las pertenencias, les abrieron huecos en las paredes y en el suelo, al parecer en busca guacas de coca y dólares. Estaba viva la historia de los barriles de dólares encontrados en el Caguán en el 2003, por miembros de la móvil N.º 6 del Ejército<sup>651</sup>. Al pueblo lo destruyeron y se lo robaron: sacaron los cables de la luz, el cobre y todos los materiales que tenían algún valor. Testimonios colectivos tomados por la Comisión señalan que hasta sus muertos sufrieron, pues cuentan que el Ejército abrió tumbas buscando caletas. En esa búsqueda, los huesos y restos se mezclaron<sup>652</sup>. A la fecha, los peñunos no han podido regresar y reclaman su derecho al retorno como reparación colectiva, pues la Brigada Móvil n.º 22 del Ejército continúa en Peñas Coloradas. Después de todo lo ocurrido, la comunidad la mira con desconfianza.

## Afectaciones a sectores productivos

Los sectores económicos padecieron la guerra pues, como lo señaló el PNUD, «la presencia de guerrilla, de paramilitares, de bandas de narcotraficantes [...] con múltiples intereses particulares y caracterizados por enfrentamientos políticos y por los recursos económicos, ha terminado por instaurar dinámicas de dominio en la región y de control social, en algunos casos por vías legales y, en otros, violentas»<sup>653</sup>.

---

siguen esperando que el Ejército desmonte la base militar para poder retornar a sus propias tierras.

<sup>650</sup> Entrevista 150-EE-00001. Asociación de desplazados.

<sup>651</sup> El Tiempo, «Militares roban canecas con fortuna de las FARC».

<sup>652</sup> Entrevista 150-EE-00001. Asociación de desplazados.

<sup>653</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), «Meta: Análisis de la conflictividad», 17.

Ganaderos, agricultores, pequeños y grandes comerciantes, entre muchos otros, entraron a financiar la guerra ya que fueron victimizados a través de la extorsión incluyendo, por ejemplo, el pago de sumas de dinero para poder operar en ciertos territorios o para poder adelantar la producción agrícola.

Como se vio anteriormente, el Bloque Centauros de las AUC diversificó las fuentes de ingresos incluyendo un aumento significativo de extorsiones<sup>654, 655</sup> en gran parte para mantener un aparato de guerra que lidiaba dos guerras simultáneamente: contra las FARC y, desde 2002, contra los Buitragueños.

Respecto a las FARC-EP, en un análisis de los Bloque Oriental y Sur de 2005<sup>656</sup>, se concluía que «estamos ante una serie de limitaciones en las entradas financieras, porque zonas controladas por nosotros están en manos de ellos. [...] Las retenciones se han limitado. [...] Otras fuentes financieras entraron en crisis y prácticamente se acabaron»<sup>657</sup>.

Como lo han señalado varios comparecientes del Bloque Oriental en su declaración ante la Comisión, las FARC dejaron de percibir recursos significativos por lo que recurrieron a sus reservas, a la venta de ganado y propiedades y aumentaron el cobro de extorsiones. La guerrilla, por lo identificado en entrevistas a víctimas, en especial durante la zona de despeje, había incursionado ya en el cobro a contratistas de modo similar a como lo hicieron los grupos paramilitares en otros territorios de la Orinoquía.

Una empresaria del llano le relató a la Comisión sus diligencias para la ejecución de un contrato público en la zona de despeje<sup>658</sup>:

«Me tocó hablar con el comandante del Frente 27 y me tocó sacar entrevista en San Martín de los Llanos con los paramilitares, para pedir permiso y hacer el contrato en Vistahermosa. Yo le propuse al comandante del Frente 27: “bueno yo no sé cómo usted me va a quitar plata de un contrato que viene a favorecer a la gente que usted dice defender, yo puedo darle a usted el 5 % y usted se sienta con esta gente y les explica que yo no voy a poner puertas”. Por ese lado fui eximida pero me tocó ir luego con

---

<sup>654</sup> Verdad Abierta, «“Arcángel”, Miguel Arroyave».

<sup>655</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Memorias de una guerra por los Llanos Tomo II El Frente Capital y el declive del Bloque Centauros de las AUC*, 177.

<sup>656</sup> Fiscalía General de la Nación, «Informe Génesis Bloque Oriental de las FARC-EP», 35.

<sup>657</sup> *Ibíd.*, 39.

<sup>658</sup> Relatos similares se pueden encontrar en el sector de los hidrocarburos. Entrevista 253-VI-00005. Hombre, víctima, ingeniero de sistemas.

los paramilitares, ellos me piden el 10 % del valor del contrato y entonces entré en una negociación y llegamos al 4 % del valor del contrato. Parece ser que la saqué barata»<sup>659</sup>.

En el mismo periodo, en el Caquetá, un contratista le contó a la Comisión que, por el sector de Morelia, con la llegada de los grupos de las AUC empezaron las extorsiones y los ataques contra empresas que operaban contratos de construcción civil. Por ese motivo, su trabajo se desplazó hacia el norte, más precisamente hacia lo que en ese momento era la zona de despeje. En esta zona, según cuenta, un amigo «me invitó para que me vinculara allá, pero pues él me decía que la guerrilla quería mandar en todo y administrar todos los contratos que se hacían. Realmente no quise hacerlo por principio»<sup>660</sup>.

El cobro de extorsiones de distinta naturaleza fue un común denominador de las acciones de los grupos armados que generaron victimizaciones con fines económicos.

## Ejecuciones extrajudiciales

La Comisión de la Verdad comprobó que las ejecuciones extrajudiciales, conocidas como falsos positivos, fueron una práctica sistemática en la región durante la implementación de la política de seguridad democrática. Militares de los batallones Joaquín París, en Guaviare, los batallones Juanambú y Cazadores, en Caquetá, así como las unidades del Gaula adscritas a la Décima Sexta Brigada de Casanare y el Batallón 21 Pantano de Vargas, en el Meta<sup>661</sup>, reportaron como bajas en combate a personas, en su mayoría jóvenes, asesinadas extrajudicialmente, que luego fueron enterradas en fosas comunes<sup>662</sup>.

Dos elementos han sido identificados por la JEP<sup>663</sup> como movilizadores de estas acciones: la presión de producir resultados que casi literalmente se

---

<sup>659</sup> Entrevista 844-VI-00001. Mujer, empresaria.

<sup>660</sup> Entrevista 757-VI-00002. Hombre, empresario.

<sup>661</sup> Informe 066-CI-01363, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 9.

<sup>662</sup> *Ibíd.*

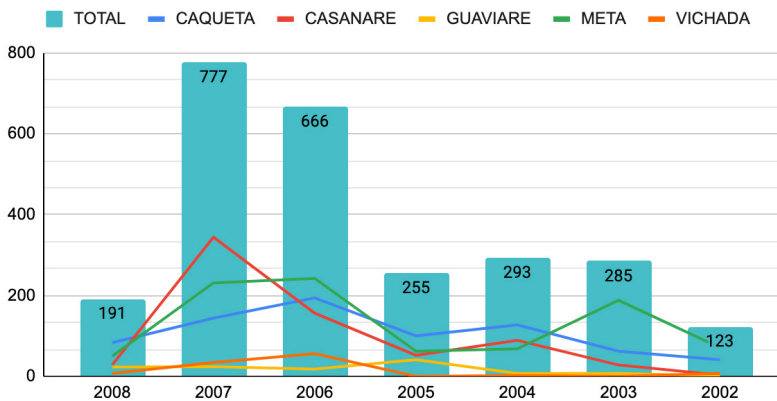
<sup>663</sup> Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), «Auto No. 128 de 2021»; Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), Auto N° 125 de 2021, 2 de julio de 2021.



medía en litros de sangre<sup>664</sup>, y unas políticas de retribución y beneficios para los militares<sup>665</sup> que incluían condecoraciones, premios y licencias.

Entre 2002 y 2008, en el Meta, se registraron 912 ejecuciones; en Vichada, 106; en Caquetá se reportaron 750; 700 casos están registrados en Casanare, y en Guaviare se registraron 121 aunque, de acuerdo con un informe entregado a la Comisión, hay un subregistro significativo en las cifras<sup>666</sup>.

Gráfica 3. Ejecuciones extrajudiciales en Orinoquía por departamento y año.



Fuente: Base de datos unificada y anonimizada relativas a las 6.404 víctimas de muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate, según el Auto 033 de la JEP. <https://buscador.comisiondelaverdad.co/detail/002-MD-e14612fb-56d7-4c93-8347-347099171c40> Corte: 2021/04/23

<sup>664</sup> Reconocimiento de responsabilidad del mayor (r) Gustavo Soto Bracamonte, excomandante del Gaula Militar Casanare. «Reconocimiento de responsabilidades sobre las ejecuciones extrajudiciales en Casanare», 10 de noviembre de 2021.

<sup>665</sup> Disposiciones legales como la Directiva 029 de 2005 donde se establecieron «criterios para el pago de recompensas por la captura o abatimiento en combate de cabecillas de las organizaciones armadas al margen de la ley, material de guerra, intendencia o comunicaciones e información sobre actividades relacionadas con el narcotráfico y pago de información que sirva de fundamento para la continuación de labores de inteligencia y el posterior planeamiento de operaciones».

<sup>666</sup> Informe 066-CI-01363, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, «Desenterrar la verdad en los Llanos orientales. Desapariciones, ejecuciones extrajudiciales y otras graves violaciones a los DD. HH.», 11.

En sus testimonios ante la Comisión, paramilitares como Dairo Antonio Úsuga, alias Otoniel, y Juan Carlos Rodríguez, alias Zeus<sup>667</sup> señalaron que las unidades militares trabajaban de la mano de estructuras paramilitares como las ACC en el piedemonte de Casanare y el Bloque Centauros en Meta y Guaviare, y que seleccionaban gente dentro de sus filas y de la comunidad, para luego entregarlas al Ejército como bajas en combate. Otras víctimas eran población vulnerable, campesinos y jóvenes de centros urbanos, muchos menores de edad. Uno de los métodos fue aprovechar los desplazamientos de las personas, sobre todo cuando iban en transporte público, por lo que la gente prefería usar caminos menos conocidos y se iban por las trochas. También había reclutadores que, a cambio de plata, se hacían amigos de los jóvenes para entregarlos o llevarlos con engaños y asesinarlos<sup>668</sup>.

La Comisión adelantó, en el último semestre del 2021, el espacio de «Reconocimiento de responsabilidad sobre las ejecuciones extrajudiciales en Casanare», en la cual miembros del Gaula militar y de la Sexta División del Ejército aceptaron la responsabilidad de las unidades militares en la muerte de decenas de personas. Uno de los responsables confirmó frente a las víctimas que «siempre se maquillaron las cifras al decir que estas víctimas pertenecían a grupos armados ilegales, pero todo era mentira, eran personas inocentes»<sup>669</sup>.

## El debilitamiento de las FARC-EP

El balance de la guerra cambió con el Plan Colombia y la coordinación de operaciones militares entre la fuerza pública y los grupos paramilitares durante la retoma. Los recursos del Plan Colombia le permitieron al ejército modernizarse. Con un software de georreferenciación, la aviación cambió los métodos de la confrontación armada y logró darle al Ejército una ventaja militar. El 56 % de las acciones de la FUTCO tuvieron un componente aéreo, lo que impidió que las FARC pudieran seguir adelantando acciones militares. Así relata un compareciente la situación:

---

<sup>667</sup> Entrevista 084-PR-00429. Actor armado, exmayor del Ejército.

<sup>668</sup> «Primer encuentro territorial de la ruta de reconocimiento a las ejecuciones extrajudiciales en la Orinoquía», 26 de agosto de 2021.

<sup>669</sup> «Reconocimiento de responsabilidades sobre las ejecuciones extrajudiciales en Casanare», 10 de noviembre de 2021.

«Ya no podíamos concentrar fuerza, porque nos bombardeaban, entonces el tipo de acción pues era diferente porque ya no podíamos ir a asaltar una patrulla con mil guerrilleros. Podíamos ir a hostigar una patrulla que está desplazándose o una exploración del Ejército»<sup>670</sup>.

Como resultado de los bombardeos y las operaciones militares, las FARC-EP perdieron varios de sus comandantes históricos<sup>671</sup>, fueron aisladas de las comunidades, debieron internarse en zonas selváticas –en las que el acceso a medicamentos y alimentos era limitado– y perdieron comunicación entre unidades.

El siguiente relato de un excombatiente ejemplifica el momento:

«Primero fue la invasión del Ejército, una brigada completa y arrinconaron al Frente 26 hacia la parte baja del Sumapaz. El bloqueo fue muy fuerte por parte del Estado. [...] Estábamos aguantando hambre y para conseguir la sal nos tocaba de noche bajar y robarnos la sal que le daban al ganado. El Bloque nos mandaba municiones, explosivos, pero hubo momentos en que no podían entrar por ninguna parte, todo lo controlaba el Ejército. [...] Llegamos a tener como unos diez o doce heridos y no teníamos ni una sola inyección para atenderlos»<sup>672</sup>.

En este escenario, las FARC-EP perdieron los lazos que aún tenían con las juntas de acción comunal y las organizaciones campesinas. Las operaciones militares además incentivaron el miedo a la infiltración. A pesar del impacto que el narcotráfico tuvo en las relaciones entre las FARC y las comunidades, parte importante de la supervivencia de la guerrilla dependía de los lazos que mantenía con organizaciones y comunidades del territorio, que además se habían fortalecido durante el despeje. Por esa razón, aislarlos de la población fue una estrategia contundente. Así lo recordó un exguerrillero durante su entrevista con la Comisión: «Lo que Uribe sí logró fue aislarnos. No nos derrotaron, pero sí nos aislaron de la población, del conjunto de los temas sociales, políticos, porque nos metieron fue a la selva a defendernos»<sup>673</sup>.

El componente antinarcóticos del Plan Colombia afectó también los frentes de los Bloques Oriental y Sur cuya financiación tenía como ejes los

---

<sup>670</sup> Entrevista 737-PR-03123. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>671</sup> Iván Ríos, el Negro Acacio, Raúl Reyes, Alfonso Cano y el Mono Jojoy, comandante del Bloque Oriental. Fue un golpe que los comparecientes de la región no dudan en calificar como el más fuerte, pues se desestabilizó profundamente el bloque.

<sup>672</sup> Entrevista 737-PR-03123. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

<sup>673</sup> *Ibíd.*

impuestos sobre la comercialización de la coca. Un compareciente de las FARC señaló que aunque «se podía cobrar un impuesto, era muy escaso ya, con muchas dificultades. No alcanzaba lo que ingresaba, ya la coca casi no existía en Vistahermosa. Eso lo habían acabado cuando hubo todos esos operativos de erradicación, de bombardeos. Eso fue muy grande, masivo y eso los ingresos eran casi nada, por eso el bloque nos prestaba»<sup>674</sup>. Así la guerrilla tuvo que utilizar sus reservas para sostener sus frentes<sup>675</sup>.

### **Guerra entre grupos paramilitares, desplazamiento y despojo**<sup>676</sup>

Mientras se llevaban a cabo los diálogos de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y la guerrilla de las Farc, en 2001 Miguel Arroyave y Daniel Rendón, los dos relacionados con el narcotráfico en la región, compraron la «franquicia»<sup>677</sup> del Bloque Centauros que manejaba Vicente Castaño. «Que llegó Miguel Arroyave, el que nos compró», que el socio es Don Mario. Pero van es al Guaviare, donde estaba el billete, el flujo del narcotráfico. Nos compran por seis millones de dólares»<sup>678</sup>.

En una reunión sostenida en el departamento de Córdoba, Arroyave le propuso a su amigo Vicente Castaño la compra del bloque y este aceptó. Los Castaño aumentaban sus recursos y fortunas con la venta de estructuras paramilitares. Entretanto, los narcotraficantes se beneficiaban del trato porque podían usar el nombre de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y se convertían en actores políticos. Se aseguraban, además, el control de determinados territorios y aprovechaban la potencial desmovilización de las AUC, como lo evidencia el mismo caso de Arroyave, quien entró a formar parte de las negociaciones de paz que el gobierno de Uribe adelantaría, en Santafé de Ralito, con los llamados grupos de autodefensa.

Después de la compra, el Bloque Centauros tuvo un crecimiento sostenido, como lo señala este compareciente, pues de alrededor de 500

---

<sup>674</sup> *Ibíd.*

<sup>675</sup> *Ibíd.*; Entrevista 737-PR-03125. Compareciente FARC, bloque Oriental.

<sup>676</sup> Para un contexto más detallado de esta confrontación consultar el caso «Matriz paramilitar de los llanos orientales» elaborado por la Comisión de la Verdad.

<sup>677</sup> Una «franquicia» se refiere a un negocio de cesión de territorios entre jefes paramilitares. Así ha sido denominado en otras fuentes. Rutas del Conflicto, «Masacre de Puerto Concordia»; Verdad Abierta, «Las AUC fueron una alianza criminal de ejércitos privados».

<sup>678</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo.

hombres, a principios del milenio, pasaron a más de 3.000 en 2003. «Cuando llegan estos señores se empieza a ver el movimiento de plata, cambia todo. Empieza a llegar mucho fusil, a crecer la estructura»<sup>679</sup>.

La región de los llanos constituía un enorme botín pues, como le decía Arroyave a sus subalternos, «es el 50 % del país. El más importante corredor del narcotráfico desde el sur del Casanare; el tubo [de petróleo], la contratación y la agroindustria»<sup>680</sup>.

El crecimiento del Bloque Centauros fue un desafío por parte de las AUC al control territorial y económico que ejercían los grupos de Martín Llanos (los Buitragueños)<sup>681</sup>. La agrupación tenía la intención de controlar toda la región, incluyendo el territorio y las fuentes de recursos de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC). La guerra entre los dos grupos paramilitares parecía inminente. Ante las crecientes tensiones, en el 2002 se repartieron las áreas de control de cada uno: el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare, a partir del río Cravo Sur quedaron como territorio de las ACC (antiguos buitragueños), al mando de Martín Llanos; el norte de Casanare y el resto del Meta, así como Guaviare y Vichada, pasaron a ser del Bloque Centauros, comandado por Arroyave.

Pero los acuerdos no fueron respetados y la guerra entre las dos organizaciones paramilitares por el control de los recursos del narcotráfico y de las rentas petroleras se desató y dejó cientos de muertos en todo el departamento del Casanare, entre ellos algunos niños. La contienda, que se desarrolló entre finales de 2002 y gran parte de 2004, fue ganada por Arroyave, quien a la postre sería asesinado por sus propios hombres.

El apetito expansionista de Miguel Arroyave se deja ver en las comparencias de antiguos miembros del Bloque Centauros<sup>682, 683</sup>. «Privilegió su propio enriquecimiento frente a la persecución de los grupos guerrilleros»<sup>684</sup>.

---

<sup>679</sup> Entrevista 185-PR-00771. Actor Armado, exparamilitar compareciente.

<sup>680</sup> *Ibíd.*

<sup>681</sup> Verdad Abierta, «Así matamos a Miguel Arroyave».

<sup>682</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo. Entrevista 185-PR-00771. Actor Armado, exparamilitar compareciente. Entrevista 084-PR-00429. Actor armado, exmayor del Ejército.

<sup>683</sup> Verdad Abierta, «Así matamos a Miguel Arroyave».

<sup>684</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Memorias de una guerra por los Llanos Tomo II El Frente Capital y el declive del Bloque Centauros de las AUC*, 24.

La confrontación comenzó en el corredor que va desde Mapiripán –zona bajo el control del Bloque Centauros–, pasando por Puerto Gaitán y Puerto López, en Meta, hasta Maní, Tauramena y Orocué, en Casanare. Los márgenes de los ríos Manacacías y Meta fueron los principales escenarios del terror. En poco tiempo aumentaron las victimizaciones, la extorsión, el reclutamiento forzado y el desplazamiento<sup>685</sup>.

En zona rural de Maní, Casanare, una pareja de campesinos convivió con un grupo de paramilitares. Los enfrentamientos se producían cerca de la finca de los campesinos, quienes le contaron a la Comisión su caso:

«Duramos como un mes ahí, aguantándonos tiros donde estábamos y se comieron la comida que había, nos dejaron sin comida, hasta las gallinas, los marranos, [...] porque nosotros vivíamos de eso y pescábamos, sembrábamos maicito, yuca, plátano, patilla y todo eso. En ese tiempo había un corte de patilla y toda se la tragaron. [...] Ahí se agarraban a plomo, desde las 6 de mañana hasta las 6 de la tarde, se oscurecía voleando plomo. Ahí había una laguna que llamaban la laguna de los mangos, ahí íbamos a pescar. En esa laguna se agarraron y eso hubo hartos Urabeños muertos, que los mataron los Buitrago y los botaron ahí»<sup>686</sup>.

Los habitantes de las veredas también fueron testigos de la sevicia y crueldad con la que se libraba la guerra: «ahí donde nosotros teníamos el ranchito un día cruzaron con un negrote de esos despresado, eso lo picaron así [se señala las articulaciones de los brazos], como con peinilla lo picaron, todos los echaban para San Miguel»<sup>687</sup>.

A otro campesino, el Bloque Centauros lo secuestró y lo sometió a torturas físicas y psicológicas durante tres meses:

«A mí me agarraron los del lado del Meta, me tuvieron amarrado con el cuento que me mataban, me trataron como el piso. A los ocho días me dijeron que no me mataban pero que tenía que seguir con ellos y empezaron a sacarme a recogerles heridos y muertos en un tractor que había en el hato. Fueron tres meses de tortura. Me hacían llevar el tractor por allá a la línea de fuego a recoger los heridos. [...] Se llevaban los muertos –el zorrillo del

---

<sup>685</sup> Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado».

<sup>686</sup> Entrevista 163-VI-00029. Mujer, campesina, víctima de desplazamiento.

<sup>687</sup> *Ibíd.*

tractor es similar al platón de una volqueta–, al platón de esa volqueta se le echaban, se le echaban 90 muertos, y se llevaba llenito»<sup>688</sup>.

El Bloque Centauros alcanzó la victoria a mediados de 2004, gracias en parte a las alianzas que tenían con sectores de la fuerza pública, a los que también les compraban material de intendencia<sup>689</sup>. Por su parte, militares les brindaban apoyo logístico y aéreo en las operaciones que se desarrollaban. Un exmiembro del Bloque Centauros declaró a la Comisión:

«A los Buitrago los íbamos arrinconando. “Soldado” se les metió por un costado con el Ejército. Entonces yo prendo el Avante y me sale alguien que era “Halcón 1” y me dice: “Familia, ¿cómo están?” “Estamos muy prendidos” “Listo, deme rayas”, yo le decía. Al ratico teníamos un helicóptero, el Fantasma, soltando los rafagazos. Nos sentábamos quietecitos a disfrutar la pelea. Esa fue la orden que nos dio Arroyave: “los tienen que sacar en diciembre del Meta y pasarlos al Casanare”. Nosotros quedamos posesionados de la zona totalmente»<sup>690</sup>.

Juan Carlos Rodríguez Agudelo, alias Zeus, también señaló ante la JEP las alianzas que tenían con la fuerza pública y de la cual participaron altos mandos:

«Hubo una coordinación con el Ejército y la Fuerza Aérea para atacar al Bloque Casanare [ACC]. Lo atacaron desde Meta. [...] Los mismos pilotos de la Fuerza Aérea se comunicaban con los comandantes de la autodefensa y esa fue la razón por la cual el Bloque Centauros pudo acabar, disminuir, someter, expandir y atomizar a este Bloque Casanare»<sup>691, 692</sup>.

Durante los dos años que duraron los enfrentamientos, por el territorio de la altillanura pasaron con frecuencia camiones con armas y volquetas con personas que eran reclutadas en las fincas a las que llegaban. En ese territorio reunían a propietarios y cuidanderos para amenazarlos y obligarlos a abandonar los predios, como ocurrió en el Melua, Bajo Tropezón, el 31 de octubre del 2004, cuando los hombres de Martín Llanos desplazaron a toda la vereda.

---

<sup>688</sup> Entrevista 163-VI-00023. Víctima, campesino.

<sup>689</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo.

<sup>690</sup> *Ibíd.*

<sup>691</sup> «Sentencia condenatoria contra Juan Carlos Rodríguez Agudelo - Mayor, Wilson Casallas Suescun - Cabo Segundo y Albeiro Pérez Duque - Soldado Profesional».

<sup>692</sup> Entrevista 185-PR-00777. Ex paramilitar.

En el momento más álgido de la confrontación, el Bloque Centauros mandó cerca de 1.500 hombres a Monterrey, que habían sido reclutados en Bogotá, Huila y Tolima<sup>693</sup>. Los exparamilitares reconocieron ante la Comisión que a los reclutadores se les pagaba 20.000 pesos por cada joven que entregaban. Esta estrategia les permitía, como lo dijo uno de ellos, «recoger gente rápido porque los necesitábamos era pa' las peleas. En San Martín teníamos como siete reclutadores»<sup>694</sup>. Las ACC utilizaban como estrategias de reclutamiento los secuestros masivos, que realizaron en Casanare y Boyacá. Reunían además personas que reclutaban en San Luis de Gaceno, en Boyacá, y personas que trabajaban en las palmeras de Villanueva; los trasladaban a Puerto Guadalupe, a una finca que usaban para el entrenamiento<sup>695</sup>.

En 2004 ya los grupos de autodefensa adelantaban las negociaciones con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) para la desmovilización de las AUC, lo que puso bajo presión al Bloque Centauros. Este reforzó sus unidades con hombres de los frentes paramilitares del sur del Meta, Guaviare e, incluso, según señalan comparecientes, con hombres del Bloque Central Bolívar (BCB) y el Bloque Calima<sup>696,697</sup>.

Un exmiembro del Bloque Centauros señaló en su relato que la guerra finalizó luego de un combate que tuvo lugar en Mata de Urama, en el municipio de Tauramena, Casanare, en septiembre de 2004. El Bloque Centauros ganó esa última batalla y recogió a los jóvenes que habían reclutado las ACC. Martín Llanos aceptó que la guerra estaba perdida e inició la retirada hacia el piedemonte de la cordillera, por la carretera que va de Villanueva a Yopal. El Bloque Centauros tomó el control de los municipios de Yopal, Monterrey y Aguazul<sup>698</sup>, que antes controlaban las ACC. De acuerdo con el testimonio, la alianza con el Estado, para la persecución de los Buitrago, incluyó el uso del aparato judicial local y, una vez expulsados los Buitrago, el Bloque Centauros controló el Casanare:

---

<sup>693</sup> *Ibíd.*

<sup>694</sup> Entrevista 163-VI-00023. Víctima, campesino.

<sup>695</sup> Entrevista 243-VI-00053. Hombre, víctima de reclutamiento, campesino.

<sup>696</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo. Entrevista 185-PR-00771. Actor Armado, exparamilitar compareciente.

<sup>697</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Memorias de una guerra por los Llanos Tomo II El Frente Capital y el declive del Bloque Centauros de las AUC.*

<sup>698</sup> Entrevista 163-PR-00386. Empresario, hombre Casanare.



«Todos los organismos del Casanare se quedaron con nosotros. Los órdenes de captura nosotros los pagábamos, pa' que la Fiscalía le montara orden de captura a Los Buitrago. Entonces empieza a jugar, ya cuando nosotros sacamos los Buitrago, nos posicionamos totalmente [...] ya nosotros empezamos a financiarnos del Casanare, del petróleo, ganaderos, contratistas y empresarios. Ya empiezan a aportarnos a nosotros, ya nadie con Los Buitrago. Llamaban: “mándenlos todos los ganaderos de esa región” y ahí ellos daban las cuotas. Siempre arrancábamos pidiendo el 10 % en los contratos»<sup>699</sup>.

Pero el 19 de septiembre de 2004, días después de la derrota de las ACC y tras volver de una reunión en Ralito en donde era parte del equipo negociador de las AUC, Miguel Arroyave fue asesinado por un comando del Bloque Centauros en una de las fincas de la organización<sup>700</sup>. La noche del asesinato y al siguiente día morirían otras quince personas de su círculo más cercano<sup>701</sup>.

La guerra entre las dos bandas paramilitares propició el desplazamiento de poblaciones enteras hacia la altillanura. Como consecuencia, el territorio se transformó<sup>702</sup>. Puerto Gaitán, por ejemplo, tuvo dos periodos de desplazamiento: el primero, que coincide con el despliegue de las AUC, a finales de los noventa; y el segundo, con la guerra entre el Bloque Centauros y los Buitrago (ACC) que se extiende hasta la desmovilización de estas estructuras<sup>703</sup>.

Pero la contienda también propició el despojo de fincas y potreros que empezaron a ser usados con fines militares (bases, hospitales, campamentos

---

<sup>699</sup> Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo.

<sup>700</sup> La información testimonial recogida, incluyendo la entrevista a un miembro del Bloque Centauros y fuentes secundarias como el portal VerdadAbierta.com, basadas en las versiones libres recogidas en Justicia y Paz, evidencian una coherencia general de la narrativa. Por esta razón se apoya el relato en: Ibíd; Verdad Abierta, «Así matamos a Miguel Arroyave».

<sup>701</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), *Memorias de una guerra por los Llanos Tomo II El Frente Capital y el declive del Bloque Centauros de las AUC*, 187; Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo.

<sup>702</sup> Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado», 46. Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa», 62.

<sup>703</sup> Informe 150-CI-01913, Programa de Justicia Transicional (PNUD) y Fundación RedProdePaz, 8-10.

etc.) y que posteriormente se convirtieron en corredores del narcotráfico o fueron objeto de inversiones para la agroindustria<sup>704</sup>. Además, se generalizó el abandono de tierras que luego fueron escrituradas con ventas irregulares. Como lo ha señalado la Contraloría, de estos procesos de despojo se beneficiaron, en al menos catorce casos comprobados, personas y empresas que compraron tierras baldías de forma irregular y que acumularon 101.180 hectáreas de tierra bajo esta modalidad<sup>705</sup>.

El despojo de tierras ha sido una práctica frecuente en la región. De acuerdo con el registro de demandas de la Unidad de Restitución de Tierras (URT) las cifras de hectáreas demandadas en los departamentos que componen la Orinoquía son las siguientes: en Caquetá, 5.163 hectáreas; en el Guaviare, 137; en Casanare, 7.246; en el Vichada, 14.899; y en el Meta, 285.139.

Los municipios con el mayor número de hectáreas demandadas en restitución son: Puerto Gaitán que tiene 112.500 demandadas, de las cuales 78.200 pertenecen a territorios indígenas; Mapiripán tiene 75.431 demandadas y Cabuyaro, 25.593. En Casanare, el municipio de Tauramena tiene demandadas 3.614 hectáreas. En el municipio de Cumaribo, Vichada, están demandadas 12.194<sup>706</sup>. Estos municipios vivieron la violencia paramilitar y en ellos también se instalaron proyectos agroindustriales.

El caso del predio El Brasil, en Puerto Gaitán, ejemplifica cómo ha funcionado el despojo<sup>707</sup>. Este extenso territorio de 16.000 hectáreas ubicado cerca a la vereda La Cristalina, en territorio ancestral Sikuni<sup>708</sup>,<sup>709</sup> había sido ocupado por colonos campesinos que llegaron a Puerto Gaitán a mediados de los ochenta y a los que el Incora les había adjudicado 3.000 hectáreas de estas tierras «baldías»<sup>710</sup>.

---

<sup>704</sup> Entrevista 447-HV-00042. Víctima, campesino, Mapiripán. Entrevista 084-PR-00402. Actor armado, hombre, exintegrante de la disidencia del EPL, excombatiente de las AUC Bloque Centauros y del Clan del Golfo. Corporación Jurídica Yira Castro - CJYC, «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado».

<sup>705</sup> Contraloría General de la República, «Acumulación Irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana».

<sup>706</sup> Extraídos de: Base de datos demandas de restitución de tierras - Campesinos. URT. <http://192.168.1.51/dataset/microzonas-identificadas-en-el-rtdaf>

<sup>707</sup> Informe 365-CI-01580, Rutas del Conflicto, «La tierra de nadie».

<sup>708</sup> Nández Ortiz et al., «Territorialización, control y acaparamiento».

<sup>709</sup> Contraloría General de la República, «Acumulación Irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana».

<sup>710</sup> Informe 365-CI-01580, Rutas del Conflicto, «La tierra de nadie».

En 1995, trece personas cercanas a Víctor Carranza, que vivían en Bogotá, y que no cumplían con los requisitos de adjudicación,<sup>711</sup> recibieron del Incora 13.000 hectáreas de este mismo territorio<sup>712</sup>. Estas titulaciones coincidieron con el acomodamiento de los primeros grupos paramilitares que, como se vio en apartes anteriores, ocuparon el territorio de la mano de Carranza y fueron conocidos primero como Carranceros y después como Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada (ACMV).

La vereda de La Cristalina se encontró en medio del enfrentamiento entre las FARC y los paramilitares:

«Hasta el 97 o 98, La Cristalina seguía siendo de ellos [Las FARC], cuando empezaron a entrar los paramilitares; ya entraban en sus carros, ya empezaban los Carranceros a entrar, a correr la gente, amanecíamos hoy en la casa y sabíamos que llegaban ellos y nos tocaba irnos, dormir en el monte, salir»<sup>713</sup>.

Finalmente, los enfrentamientos obligaron a muchos campesinos a abandonar el territorio pues

«en el año 1999 [los paramilitares] quemaron La Cristalina y nos sacan del pueblo [...] cada quien coge su camino, yo por ahí tengo una copia de la carta que mi abuela y ellos radicaron aquí en la Alcaldía municipal, que jamás nos la valieron como víctimas»<sup>714</sup>.

Los paramilitares tomaron control. Con el tiempo, el predio El Brasil se convirtió en base de los grupos de Carranza. De acuerdo con la sala de Justicia y Paz del tribunal superior de Bogotá, «esta finca fue utilizada para guardar víveres; dispensario; taller de mecánica; central de comunicaciones; así como lugar de torturas y encierro de personas consideradas sospechosas por parte de la organización. Igualmente el sitio fue lugar de asesinatos de miembros [...] así como de personas consideradas enemigas»<sup>715</sup>. También

---

<sup>711</sup> *Ibíd.*

<sup>712</sup> Rodríguez González, «Despojo, baldíos y conflicto armado en Puerto Gaitán y Mapiripán (Meta, Colombia) entre 1980 y 2010». De acuerdo con Rodríguez, correspondientes a las «Resoluciones 81, 82, 83, 84, 129, 156, 204, 264, 265, 266 y 269 del 27 de marzo de 1995 y 1146 y 1147 del 19 de diciembre de 1995, del antiguo

<sup>713</sup> Entrevista 447-VI-00005. Lideresa, campesina.

<sup>714</sup> *Ibíd.*

<sup>715</sup> «Sentencia contra José Baldomero Linares Moreno y otros miembros de las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada», 229.

fue el refugio de los hombres que llegaron con las ACCU y participaron en la masacre de Mapiripán<sup>716</sup>.

Entre 2001 y 2007, las tierras adjudicadas a los campesinos fueron adquiridas por el «entorno de Carranza» y englobadas para formar el predio Las Mercedes, que fue transferido a la empresa Agualinda Inversiones S.A. cuya representante legal era María Blanca Carranza, esposa de Carranza.<sup>717</sup> En 2007, Las Mercedes se sumó a los predios San Cristóbal, Guadalupe y la Libertad, que quedaron en manos de Agualinda, que posteriormente vendió los predios a la agropecuaria Aliar S. A.-La Fazenda que, finalmente, por medio del Helm Bank, cedió los derechos de las tierras a diez empresas<sup>718</sup>, que resultaron pertenecer a miembros de la junta directiva de Aliar.

Para la Autoridad Nacional de Tierras (ANT), la cadena de ventas y cesiones configuró un proceso irregular de acumulación de predios<sup>719</sup>. Tales irregularidades llevaron a que la ANT revocara el proceso de adjudicación, pues se identificó que se había violado la ley 160 de 1994 que protegía los baldíos de la nación para ser entregados a campesinos. Además, se violaron, como muestra el siguiente cuadro, los topes, lo cual confirmaba una acumulación irregular de tierras<sup>720</sup>.

---

<sup>716</sup> Rodríguez González, «Despojo, baldíos y conflicto armado en Puerto Gaitán y Mapiripán (Meta, Colombia) entre 1980 y 2010», 323.

<sup>717</sup> Nández Ortiz et al., «Territorialización, control y acaparamiento», 165.

<sup>718</sup> Contraloría General de la República, «Acumulación Irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana».

<sup>719</sup> Informe 365-CI-01580, Rutas del Conflicto, «La tierra de nadie».

<sup>720</sup> Nández Ortiz et al., «Territorialización, control y acaparamiento», 165-66.

Tabla 1. Propiedades englobadas para la conformación del predio Las Mercedes.

Vereda	Predio	Sociedad	Extensión (has.)	Fecha	
				adjudicación	compra
El Muco	Guadalupe	Persona Natural	999	1987	2007
El Muco	San Cristóbal	Persona Natural	999	1987	2007
La Cristalina	La Realidad/ Villa Lindo	Persona Natural	1000	1983	2002
La Cristalina	Las Mercedes		13 480	2004	2004 (englobe)
		Extensión Total	16 478		

Fuente: Contraloría General de la República (2014). Informe de actuación de especial: acumulación irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana<sup>721</sup>.

En resumen, las tierras baldías que habían ocupado los campesinos y que fueron abandonadas por la guerra, o despojadas por la presión de grupos ilegales, terminaron englobadas y con el tiempo pasaron a manos de unas pocas empresas, que ocuparon el territorio. Se hicieron ventas irregulares y adicionalmente se recurrió al uso de traspasos y fideicomisos que permitieron la unificación ilegal de los predios.

Cabe anotar que el predio El Brasil se encuentra en un eje estratégico de servidumbres petroleras, pues posee una red de pozos y zonas de explotación de petróleo, pertenecientes a HOCOL y Pluspetrol, además de vías. El Brasil está rodeado por otros predios contiguos, propiedad todavía de la familia Carranza que, sin embargo, se encuentran en procesos de restitución de tierras<sup>722</sup>.

El caso de la hacienda Brasil terminó de concretarse paralelamente a la desmovilización de las AUC<sup>723</sup>, un periodo en el que volvieron a elevarse las cifras de desplazamiento forzado. Después de su desmovilización, que

<sup>721</sup> *Ibíd.*

<sup>722</sup> Informe 150-CI-01913, Programa de Justicia Transicional (PNUD) y Fundación RedProdePaz, 8-10.

<sup>723</sup> Verdad Abierta, «Grupo Aliar-La Fazenda responde por las tierras de ‘El Brasil’, en Puerto Gaitán».

finalizó en el 2006, reductos armados permanecieron en los territorios, ahora sin cohesión política o militar. Algunos mandos medios mantuvieron el control de las economías ilegales y del territorio y se mimetizaron en diferentes sectores productivos que la guerra y el abandono forzado facilitaron.

Así analiza un habitante del Río Guaviare el despojo:

«En el Trincho [Puerto Concordia], ese corredor empezaron a sembrarlo de palma, y la presencia del Ejército les colaboraba. Ellos se financiaron de la coca, cobraban impuestos a la ganadería, pero al final no había ganaderos porque se habían llevado todo. Tenían colaboración de mucha gente, comerciantes grandes, ganaderos, los palmicultores, yo digo cómo resultó don Cuchillo sembrando esa cantidad impresionante de palma en el Mielón (Mapiripán). Había cantidad de fincas de 200 hectáreas de sabanas, de campesinos, pero pasaron a manos de palmicultores, los desalojaron, les quitaron toda la sabana, pasaba a manos primero de los paracos, empezaron a sembrar la palma y luego pasaron a manos de empresas, y ahí estamos»<sup>724</sup>.

Las fincas de exmiembros de las AUC como alias Jorge Pirata<sup>725</sup> y alias Cuchillo<sup>726</sup> han sido sembradas en palma africana, en los que fueron sitios de entrenamiento o fosas comunes durante el conflicto. El socio de Miguel Arroyave, Daniel Rendon Herrera, alias don Mario, en el Bloque Centauros, ha reportado que más de 12.000 hectáreas en el Meta están siendo explotadas por exmiembros del Centauros, 4.000 de estas con palma, especialmente en el corredor que va de San Martín, en el Meta, hasta el Guaviare<sup>727</sup>.

La economía petrolera también fue usada por los grupos paramilitares para lavar el dinero del narcotráfico y consolidar su poder económico<sup>728</sup>:

«La riqueza que genera la cocaína la gente empieza a invertirla, a prestarle servicios al tema petrolero, digamos que hay una simbiosis en esas economías. [Los paramilitares] llegan a mover la economía e involucran a la gente del pueblo. Empiezan [a] repartir plata para que se compren bienes en

---

<sup>724</sup> Entrevista 281-VI-00017. Campesino, líder.

<sup>725</sup> Entrevista 098-VI-0004. Campesino, líder. Entrevista 278-PR-00438. Experto, defensor DD. HH.

<sup>726</sup> Entrevista 098-VI-00002. Mujer, madre de víctima de reclutamiento.

<sup>727</sup> Verdad Abierta, «'Don Mario' dice que 4 mil hectáreas de palma están en poder de 'paras'».

<sup>728</sup> Entrevista 457-PR-00907. Defensor de DD. HH., líder. Entrevista 447-VI-00005. Lideresa, campesina. Informe 119-CI-00275, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda et al., «Los nuevos llaneros».

nombre de ellos. Entonces la gente empieza a prosperar económicamente porque son testaferros. Entonces cuando se da, la economía petrolera no comienza gradual; cuando se da la explosión la gente tiene un músculo económico para responder a eso y ese músculo es la droga. Entonces empieza la exploración petrolera a requerir servicios y mano de obra y eso es muy útil para el grupo [armado] porque empiezan a incidir y a posicionar gente, a tener un lugar protagónico en la dinámica. Ellos se toman las JAC y ponen su gente para controlar ese tema. Empieza a crecer, digamos el sector empresarial de mano de los paramilitares y empieza el auge petrolero, se empiezan a hacer esas alianzas para prestar servicios»<sup>729</sup>.

El aumento en la entrega de títulos mineros, la expansión de proyectos de exploración de hidrocarburos, la ampliación de la frontera agrícola y los cambios en el paisaje han ido de la mano con desplazamiento del campesinado, dueño de pequeñas propiedades, y una reducción de las selvas y refugios biológicos en la Amazonía y la Orinoquía<sup>730</sup>.

Existen, como se puede apreciar, coincidencias entre los picos de violencia, el acaparamiento de tierras y la llegada de agendas de desarrollo que han entrado en conflicto con los intereses y visiones de las poblaciones campesinas y étnicas que habitan el territorio y que se han traducido en conflictos de tierra entre sectores campesinos y empresariales. Los desarrollos agroindustriales y minero-energéticos de las últimas décadas en la Orinoquía no se pueden sustraer de los conflictos por el uso de la tierra, agudizados por el conflicto armado. El avance de la industria petrolera y la agroindustria, con intención o sin ella, ha ido en contravía de la reparación y restitución de los derechos y bienes de las víctimas del despojo en el territorio, y en consecuencia de las posibilidades de desarrollo de la economía campesina.

Pero no solo los paramilitares despojaron de tierras a los pobladores de la Orinoquía.

Las FARC-EP también se apropiaron de grandes extensiones de terreno y desterraron campesinos y campesinas, en las vastas zonas donde ejercieron el control. En Mapiripán,

---

<sup>729</sup> Entrevista 457-PR-00907. Defensor de DD. HH., líder.

<sup>730</sup> Informe 119-CI-00275, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda et al., «Los nuevos llaneros»; Informe 365-CI-01320, Asociación Empresarial Campesinos del Yarí San Vicente del Caguán Núcleo 4 (Asecady), «Campesinado, conservación y conflicto armado»; Barbosa et al., *Tierra y despojo en los Llanos. Memorias de resistencia indígena y campesina en Meta y Vichada*; Informe 119-CI-00002, Fundación Forjando Futuros, «Empresas, desplazamiento y despojo».

«la guerrilla le quitó a mucha gente sus cosas, inclusive a la que trabajaba con la guerrilla y algún día, algún problema, y “ábrase y llévase lo que tiene puesto”. [...] Es que el problema de tierras aquí es tan fuerte que la gente viene a reclamar. Y no sé cómo irán a hacer para resolver ese chicharrón de tantas fincas que le quitaron a tanta gente [...] Hoy en día va a reclamar y lo salen es matando, eso es una problemática»<sup>731</sup>.

Si bien no es reciente, el fenómeno empezó a visibilizarse con la dejación de armas de esta guerrilla, como lo evidencia el número de denuncias sobre despojo que en Caquetá pasó de 528 a más de 4.000, en años posteriores<sup>732</sup>. Las cifras sugieren que el despojo fue más común en sus áreas de retaguardia, más precisamente en la región de la Orinoquía donde se encuentran 2.053 de las 7.946 solicitudes de restitución de tierras en las que las FARC aparecen como responsables. Vistahermosa, Puerto Rico y San José del Guaviare son los municipios más afectados<sup>733</sup>. De acuerdo con cifras del 2015, Caquetá y Meta fueron los departamentos más golpeados por el despojo de las FARC. En ellos, las casi 1500 denuncias dan cuenta de una victimización de proporciones significativas<sup>734</sup>.

Las cifras señalan que el despojo de las FARC empezó a incrementarse en 1999 y tuvo su pico en 2008 cuando se reportan 805 casos. Esto coincide tanto con la zona de despeje como con el periodo de la retoma de la región por parte del Estado, etapa final cuando se da el «repliegue territorial de las FARC hacia su retaguardia estratégica. Allí quisieron consolidar, a la fuerza, la subordinación de la población rural y contar con los espacios para tener movilidad, abastecimientos y zonas de descanso y de captura de rentas de la droga, la minería ilegal y la ganadería»<sup>735</sup>.

El despojo de las FARC-EP se fundamenta en las regulaciones sociales que desplegaron e impusieron. Fue consuetudinario que se atribuyeran el control, tanto de la tierra como la relación entre esta y quienes la habitaban. Ese dominio incluía arbitrar las formas de propiedad. Entregar tierra<sup>736</sup> y

---

<sup>731</sup> Entrevista 457-VI-00005. Campesino, Mapiripán.

<sup>732</sup> Reyes Posada y Duica Amaya, *Guerreros y campesinos*.

<sup>733</sup> Pedraza Piñeros, «Despojo de tierras en contexto de guerra irregular: el caso de las FARC-EP entre 1992 y 2015», 30-31.

<sup>734</sup> *Ibíd.*

<sup>735</sup> Reyes Posada y Duica Amaya, *Guerreros y campesinos*, 7.

<sup>736</sup> Entrevista 253-VI-00009. Víctima, mujer, lideresa.



otros bienes como ganado<sup>737</sup> o incluso electrodomésticos<sup>738</sup> robados fue una de las prácticas que usaron a lo largo de su historia.

El control sobre la propiedad fue una manera de ejercer poder sobre las personas, como lo relató a la Comisión este campesino:

«A mí la finca me la habían quitado las FARC. [...] Cuando me fui pusieron a un *man* ahí. Yo dije: “me mamé de estar andando de una parte a otra. Soy un tipo trabajador, si me matan, pues que me maten, yo me voy a ir a hablar”. Le dije al comandante guerrillero: “yo vengo a poner la cara, si cometí algún error pues me pueden judicializar o mátenme”. Me golpeó el hombro y dijo: “borrón y cuenta nueva, véngase a trabajar. El que tenga esa finca que se la entregue.” Entonces vine y conversé con el *man*, me dijo que no me la entregaba, que [alias] Sandoval se la había dejado. Le dije: “Sandoval no me ha comprado esa hijueputa finca, a mí me entrega la finca y pa’ fuera ese ganado. Llamaron al comandante, les metió una vaciada y dijo: “entréguenle la finca porque eso no es de ustedes, ya llegó el dueño”»<sup>739</sup>.

Otro aspecto fue que este control se trató de hacer a través de las JAC, de paso buscando legitimarse ante ellas, como lo señala un campesino en Mapiripán:

«En el 2014 la guerrilla hizo una reunión y un señor nuevo en el Frente 39 dijo: “voy a darle la autoridad a la Junta para que le dé las tierras a la gente que quiera trabajar las fincas que están abandonadas”. Entonces yo me paré y le dije: “pues, con el perdón que usted se merece, a mí me parece mal hecho que la Junta haga una cosa de esas, esas tierras tienen dueño”. Entonces no permitió que la Junta entregara tierras a nadie porque nos van a tildar de colaboradores por entregar fincas que la gente dejó abandonadas»<sup>740</sup>.

Por otro lado, el despojo tuvo varias modalidades: el desplazamiento forzado por destierro cuando la persona era expulsada del territorio por la guerrilla<sup>741</sup>; la ocupación por abandono que sucedía cuando las tierras eran

---

<sup>737</sup> Entrevista 184-PR-00319. Empresario, ganadero. Entrevista 253-PR-00606. Campesino, hombre. Entrevista 261-VI-00014. Líder comunal, Uribe.

<sup>738</sup> Como se evidencia en las demandas de verdad elaboradas por las víctimas de la vía al llano en el marco de las llamadas «pescas milagrosas». Relatoría del Espacio de reconocimiento de responsabilidades sobre afectaciones al territorio por las pescas milagrosas en la vía al llano.

<sup>739</sup> Entrevista 098-VI-00036. Campesina, víctima, El Castillo.

<sup>740</sup> Entrevista 260-VI-00018. Campesino, líder, Puerto Gaitán.

<sup>741</sup> Por ejemplo, familias cuyos hijos prestaban el servicio militar o policial, o cuando se rehusaban a aportar sus hijos para la guerrilla o se negaban a acatar las órdenes de los comandantes de los frentes.

dejadas por causa de la guerra. Finalmente, la compra de tierras a bajos precios para proyectos económicos de la insurgencia. Además, muchas de estas tierras fueron asignadas a familiares de los comandantes o a guerrilleros antiguos, testaferros y colaboradores, incluso a población local con el fin de consolidar lealtades<sup>742</sup>.

Otro rasgo fue el control del espacio como fin militar pues, al definir quienes podían habitar el territorio, se establecía quienes podían transitar para de esta manera dominar corredores, redes logísticas y lograr el de apoyo de masas<sup>743</sup>. Incluso se podían utilizar los bienes como teatros de guerra, cuando la necesidad lo requería<sup>744</sup>.

Pero los líderes campesinos no estuvieron siempre dispuestos a hacer lo que las FARC les exigía y las relaciones se resquebrajaron. Al aumentar la guerrilla el número de sus milicianos, aumentaron también los desplazamientos, las extorsiones y el cobro de impuestos:

«El 7 de abril del 2014 en Cartagena del Chairá me abordaron dos integrantes del Frente 14. La idea era que yo tenía que entregarles una plata, pero ya se la había entregado. Yo me rebelé y dije: “no puede ser que yo esté trabajando solamente para ustedes, yo les di a fulano, a perencejo, todo eso. Me tuvieron todo el día retenido y yo acordé, por último, porque la situación era muy difícil, que les daba 20 millones de pesos. Pero al otro día ya fue imposible volver a entrar a la finca porque yo fui despojado, amenazado y desplazado. Ya me tocó retirarme, retirar el ganado, las bestias, sacar a toda mi familia. Una vez conociendo las autoridades competentes como el Ejército y la Policía de mi situación, me prestaron apoyo aéreo para salir»<sup>745</sup>.

## Impactos diferenciales sobre los pueblos étnicos

Para los pueblos étnicos, el conflicto armado interno fue un nuevo ciclo de violencia que reforzó las condiciones de desprotección, discriminación y exclusión a las que han sido condenados desde la colonia. Las FARC-EP no respetaron en innumerables ocasiones a las autoridades indígenas, reclutaron jóvenes y niños y usaron su territorio como campo de batalla. Frente a la autoridad tradicional y las prácticas propias de gobierno territorial y defensa de la autonomía, la guerrilla asesinó a líderes y

---

<sup>742</sup> Reyes Posada y Duica Amaya, *Guerreros y campesinos*.

<sup>743</sup> *Ibíd.*

<sup>744</sup> Entrevista 278-VI-00009. Campesina, víctima.

<sup>745</sup> Entrevista 228-VI-00046. Víctima de extorsión.

comuneros de los pueblos Makabaju, Inga y Murui en Caquetá, del pueblo Jiw y Nukak en Guaviare y de los Sikuaní en Vichada y Meta. La guerrilla instaló minas antipersona en los territorios indígenas, secuestró a médicos tradicionales, gobernadores y estudiantes, lo que promovió el desplazamiento forzado y afectó la integridad cultural de estos pueblos<sup>746</sup>. Prohibió, además, el uso del yagé, el yopo, el mameo de coca y las prácticas fúnebres. Toda esta violencia produjo desequilibrios en la madre tierra y desconexiones con el mundo espiritual<sup>747</sup>, como lo expresaron miembros de estos pueblos en las entrevistas colectivas realizadas por la Comisión.

El racismo que padece la población afrodescendiente en el país se reprodujo en la dinámica de guerra en la Orinoquía. Los hombres negros fueron permanentemente estigmatizados, sus cuerpos identificados como cuerpos de guerra, asociados con los grupos paramilitares que venían del Urabá o con comandantes guerrilleros. Los afrodescendientes fueron vistos con desconfianza, señalados con sospecha por todos los actores armados y desterrados por segunda o tercera vez, como lo vivieron los habitantes negros de Puerto Gaviotas, en Guaviare<sup>748</sup>. Un número importante de jóvenes negros le contó a la Comisión haber sido detenidos de manera arbitraria sólo por su color de piel y la fortaleza de su cuerpo. Familias enteras vieron también quemar sus viviendas<sup>749</sup>.

---

<sup>746</sup> A noviembre de 2021, Meta, con 1.142 casos, y Caquetá, con 947, hacen parte de los cinco departamentos más afectados por el uso de minas antipersona. Gobierno de Colombia y Acción Integral contra Minas Antipersonal (Aicma), «Estadísticas de Asistencia Integral a las Víctimas de MAP y MUSE».

<sup>747</sup> Entrevista 173-EE-00146. Sujeto étnico, pueblo Koreguaje. Entrevista 274-EE-00244. Sujeto étnico, pueblo Jiw. Entrevista 1221-EE-00268. Sujeto colectivo, indígena. Entrevista 1221-EE-00243. Consejo Comunitario Nelson Mandela. Entrevista 837-VI-00005. Abuelo Korebaju en Milán, Caquetá. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Hasta que dejé de huir - Comunidad Sikuaní», 2 de abril de 2020; Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Carijonas, la historia de un exterminio», 2021; Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Afectaciones de las FARC-EP al pueblo Koreguaje», 5 de octubre de 2021.

<sup>748</sup> Torres Pedraza et al., *El vuelo de las gaviotas*.

<sup>749</sup> Entrevista 274-HV-00148. Lideresa, negra.





5

**5. Proceso de paz: entre la  
esperanza y la frustración  
(2011-2021)**

**E**l gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) reconoció la existencia del conflicto armado e inició el proceso de negociación con las FARC-EP que terminó en el acuerdo final para una paz estable y duradera. Durante este gobierno también se promulgó la Ley 1448, conocida como «Ley de víctimas y restitución de tierras».

El reconocimiento de la existencia del conflicto y la urgente necesidad de amparar los derechos de las víctimas a la justicia, verdad, reparación y no repetición modificaron el escenario político en el territorio<sup>750</sup>. Organizaciones como la Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta (Asomudem)<sup>751</sup>, un colectivo que surgió como estrategia de resistencia a los desplazamientos producidos por la masacre de Mapiripán, como Mujeres Buscadoras de Guaviare (Asovig), como la Plataforma Departamental de Mujeres en el Caquetá o la organización Máscaras de la Verdad en Yopal, se apropiaron de los espacios de toma de decisiones que creó la ley para exigir la garantía de los derechos de las víctimas. Una mujer líder de la mesa departamental de víctimas de Casanare le contó a la Comisión su experiencia:

«Cuando esos guerrilleros me violaron –fueron seis hombres–, yo dije: “señor, ¿por qué no me mandó a matar para que no me hagan más daño?” [...] Dure tres días que no podía moverme. Mi hija también fue víctima de violación por un comandante de la guerrilla y producto de esa violación tengo una nieta. [...] Cuando ya salió la Ley 1448, yo empecé a trabajar sobre eso con el fin de ayudar a otras mujeres que no han podido denunciar»<sup>752</sup>.

La Ley 1448 también promovió la lucha por la restitución de tierras, a pesar de las persistentes presiones de actores armados contra los demandantes. La Comisión escuchó testimonios en los que se señalaron amenazas de excomandantes como Romaña, que reclamaban territorios de las comunidades como fincas históricas de las FARC. Por esta razón, en Uribe, Meta, algunas familias tuvieron que desplazarse a pesar de haber retornado solo unos pocos años antes<sup>753</sup>.

Si bien el gobierno Santos expidió la Ley de víctimas y restitución de tierras y adelantó el proceso de paz con las FARC-EP, también permitió la consolidación del modelo de acumulación por desposesión que facilitó

---

<sup>750</sup> La ley fue la oportunidad de poder denunciar por primera vez lo ocurrido en el conflicto en municipios donde la ley del silencio imperaba debido al control de los grupos armados y la indiferencia institucional.

<sup>751</sup> Informe 748-CI-00650, Colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar) et al., «Informe 748-CI-00650 El llanto del arpa».

<sup>752</sup> Entrevista 175-VI-00018. Víctima, campesina, defensora de derechos humanos.

<sup>753</sup> Defensoría del pueblo, «Sistema de Alertas Tempranas. Alerta Temprana 047-18».

la guerra. Como ha sido reiterado en la historia de la región, se benefició a conglomerados económicos<sup>754</sup> en detrimento de los derechos de propiedad y fortalecimiento de la economía campesina. La compra de grandes extensiones de tierra en la región por parte de empresas nacionales y extranjeras había comenzado en el 2007, con el programa Agro Ingreso Seguro, y hacia el 2010 se consolidó especialmente en la altillanura, una de las últimas zonas de frontera agrícola del país.

La caracterización de esta tierra como baldía y las necesidades técnicas para su desarrollo justificaron la apuesta del gobierno, que adecuó la legislación para facilitar inversiones que supuestamente estimularían el desarrollo local<sup>755</sup>. El Estatuto de Desarrollo Rural<sup>756</sup> eliminó restricciones para la adjudicación de tierras baldías<sup>757</sup> y, como lo señaló la Contraloría, este cambio en las políticas de adjudicación promovió y facilitó la acumulación de tierras que luego fueron sembradas con palma y soya<sup>758</sup>.

Mientras se favoreció el desarrollo de la agroindustria, los campesinos y ganaderos del territorio, a quienes nunca se les había reconocido la titularidad de las tierras y habían tenido que desplazarse por la guerra, no fueron incluidos en el proyecto de desarrollo local planeado por el gobierno. Para muchos campesinos e indígenas se repetía la historia: sus territorios seguían siendo declarados como baldíos. Debido a la guerra<sup>759</sup> y también a la violencia paramilitar, muchas familias campesinas abandonaron sus tierras y estas cambiaron de dueños. Los proyectos de desarrollo local y producción de riqueza que se piensan para el territorio solo incluyen a los campesinos, campesinas e indígenas como empleados y jornaleros, cuando en realidad siempre han sido dueños de su tierra.

---

<sup>754</sup> Informe 119-CI-00002, Fundación Forjando Futuros, «Empresas, desplazamiento y despojo», 4-5.

<sup>755</sup> Así, por ejemplo, con la aprobación del Código de Minas 2001 se facilitaron los procesos de titulación para exploración minero-energética. Congreso de la República de Colombia, Ley 685 de 2001.

<sup>756</sup> Congreso de la República de Colombia, Ley 115 de 2007.

<sup>757</sup> Desde 1994, los terrenos baldíos adjudicables solo podían ser entregados por el Estado a través del Incodec y no estaban autorizadas las transacciones entre personas. Las tierras adjudicadas tampoco podían ser acumuladas más allá de la unidad agrícola familiar (UAF).

<sup>758</sup> Informe 119-CI-00275, Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda et al., «Los nuevos llaneros», 52-53.

<sup>759</sup> De soya, maíz, palma, caucho y caña, que experimentaron el mayor crecimiento de área sembrada y se extendieron sobre la vía Puerto Carreño en el Vichada, el norte del Guaviare, varias regiones de Caquetá y el sur del Meta entre 2010 y 2016.

En resumen, se vuelve a presentarla espiral de la historia nacional que reactiva con frecuencia los conflictos por la tierra. Muchos le preguntaron a la Comisión por qué el Estado no pensaba proyectos de agroindustria campesina; por qué los campesinos y campesinas no podían ser socios de la industria que transforma los productos si son los dueños legítimos de la tierra en la que viven. Son estas las preguntas que tendríamos que hacernos como sociedad.

Este desconocimiento de las territorialidades campesinas y étnicas impide que los proyectos agroindustriales puedan mitigar y reparar las afectaciones ambientales y sociales que generan. Los proyectos agroindustriales no fueron consultados con las comunidades indígenas y como resultado estas quedaron cercadas por las plantaciones<sup>760</sup>. En entrevistas realizadas por la Comisión, los pueblos indígenas Sikuni y Piapoco señalaron que hasta el día de hoy se sienten confinados y tienen dificultades para pescar y morichar<sup>761</sup>, razón por la cual han tenido que cambiar su dieta<sup>762</sup>.

La persistencia de la exclusión fue el motivo del paro nacional agrario de 2013. En él participaron campesinos, indígenas y afrodescendientes de la región. Las reivindicaciones eran similares a las del paro del 77 o a las de las marchas cocaleras del 96. Se pedía un modelo de sustitución de cultivos de uso ilícito que garantizara niveles suficientes de productividad y comercialización de los productos legales, para que fueran realmente una alternativa a la siembra de coca. Para los campesinos, sustituir sin una alternativa real es quedar sumergidos otra vez en la pobreza.

Aunque se alcanzaron acuerdos en materia de erradicación manual, los años venideros mostrarían que fue escaso su cumplimiento: a la vereda los Alpes de San José del Guaviare, días después de levantado el paro, llegaron funcionarios acompañados del Ejército y arrancaron las matas de coca, desconociendo los acuerdos firmados<sup>763</sup>. Como resultado de la movilización,

---

<sup>760</sup> Esto se refiere al caso de La Fazenda y la contaminación que genera con la producción de cerdos, ya que cultivan maíz transgénico, abonan con heces de los animales y fumigan con glifosato. Esto ha provocado la reducción en flora y fauna, la proliferación de moscas por los olores y la contaminación de fuentes hídricas. Los pocos indígenas de la zona presentan enfermedades asociadas a este tipo de contaminación. Informe 150-CI-01913, Programa de Justicia Transicional (PNUD) y Fundación RedProdePaz, 8-10.

<sup>761</sup> Morichar se refiere al acto de cosechar los frutos y las hojas del moriche, palma endémica de los llanos orientales.

<sup>762</sup> Entrevista 457-CO-00384. Colectiva, Campesinado Puerto López.

<sup>763</sup> Se refiere a un acuerdo pactado el 27 y 28 de febrero de 2017, donde las JAC del departamento de Guaviare y el sur del Meta, “Guaviare es Paz” y la Coordinadora



líderes sociales de la región vivieron nuevamente los señalamientos y la estigmatización, por parte de miembros del Ejército y la Policía. Una vez más las movilizaciones estuvieron seguidas de detenciones masivas de líderes campesinos y defensores de derechos humanos de DHOC<sup>764</sup>. En el Meta y el Guaviare, líderes y miembros de Marcha Patriótica, una organización política de izquierda, fueron también víctimas de montajes judiciales<sup>765</sup>.

## El temor de un nuevo ciclo de violencia

El proceso de negociación entre el gobierno Santos y las FARC (2012-2016) fue motivo de esperanza y alegría en el territorio. Los ceses al fuego unilaterales de las FARC-EP, y luego bilaterales con el gobierno, permitieron abrigar ilusiones de paz. Ya no sonaban los disparos. La esperanza aumentó cuando se conocieron los puntos de la agenda y los pobladores vieron reflejadas en ellos sus demandas históricas: la reforma agraria integral que incluía un fondo de tierras; los programas de desarrollo territorial; el programa de sustitución de cultivos de uso ilícito que introducía la visión amplia de la transformación de los territorios y, por último, la centralidad de las víctimas en el proceso de reconciliación.

En muchos territorios de la Orinoquía, las FARC-EP recogieron propuestas para llevar a la mesa de negociaciones. Allí donde la guerra había sido dura, las comunidades soñaban de nuevo con la paz y el desarrollo incluyente. La pedagogía del acuerdo fue el motivo de reuniones, asambleas, talleres y encuentros; los puntos del acuerdo fueron tema de conversación en los estancos, las tiendas y tomaderos de tinto de las veredas. La firma del acuerdo en el 2016 fue una gran fiesta.

Pero los resultados nacionales del plebiscito para aprobar el acuerdo, en los que ganó el No por una diferencia de 53.894 votos<sup>766</sup>, se vivieron

---

Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (Coccam) se reunieron con representantes del Gobierno nacional y miembros de Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para pactar el acuerdo de sustitución voluntaria a la par que llegaran los programas estatales. Verdad Abierta, «Campesinos coccaleros de Guaviare, inconformes con el gobierno nacional».

<sup>764</sup> Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y Centro de Colombia.

<sup>765</sup> Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), «Plantón por la libertad de líderes campesinos y defensores de DD. HH. del Meta y el Guaviare».

<sup>766</sup> Oficina del Alto Comisionado de Paz y Presidencia de la República de Colombia, *Biblioteca del proceso de paz con las FARC-EP. De la refrendación al acuerdo del Colón. El plebiscito, el Gran Diálogo Nacional, el Acuerdo Final y su refrendación.*

con dolor en los territorios que más habían sufrido la guerra. En Sácama y Támara (Casanare); en San Vicente, Cartagena del Chairá, Montañita y Solano (Caquetá); en Miraflores y Calamar (Guaviare)<sup>767</sup>, así como en Cumaribo (Vichada) y en Uribe, La Macarena y Mesetas (Meta), el Sí fue mayoritario. En cambio, en los centros urbanos de la región –Yopal, Florencia, Villavicencio, San José del Guaviare, Puerto Carreño– la mayor votación fue en contra de los Acuerdos de la Habana<sup>768</sup>.

Muchos colombianos que habían padecido directa o indirectamente la violencia de las FARC vieron con desconfianza el acuerdo. En la región se replicaba la polarización que, una vez más, impedía asumir la paz como un proyecto nacional, por encima de las diferencias partidistas o los cálculos electorales. Estrategias deficientes de pedagogía del acuerdo, insuficiencia de espacios de diálogo nacional sobre los puntos acordados, resistencias innumerables a la participación política de las FARC-EP, manipulaciones de la información, entre otras, probablemente expliquen la respuesta negativa de un poco más de la mitad del país al acuerdo pactado en la Habana. La victoria del No, aunque por una pequeña diferencia de votos, le dio un duro golpe al proceso de implementación del acuerdo. Y con esas dificultades se iniciaron otra vez las frustraciones.

Para los campesinos y las comunidades, el acuerdo significaba la ampliación de la democracia. Acudieron masivamente a los espacios convocados para construir los PDET y otros más dirigidos a ambientar la sustitución de cultivos ilícitos.

Según lo firmado en el Acuerdo de Paz, sobre estas tierras se garantizará el uso, acceso, tenencia y formalización de la propiedad, a partir de una propuesta de reforma agraria integral y los Programas de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (PDET). Para ello, el punto 1 del Acuerdo considera necesario el reconocimiento y apoyo a las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y demás formas de asociatividad solidaria<sup>769</sup>.

No obstante, en medio de las conversaciones de paz, se diseñaron políticas y estrategias como el CONPES de la Altillanura del 2014 y la Ley de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES),

---

<sup>767</sup> Revista Semana, «Vea los resultados del plebiscito por regiones».

<sup>768</sup> Colombia.com, «Resultados Plebiscito por la Paz 2016».

<sup>769</sup> Fuente de Archivo Externa, *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, 11.

del 2016, que fueron cuestionadas por facilitar el englobe de tierras baldías<sup>770</sup>. El artículo 1 de la mencionada ley determina que “los proyectos de las ZIDRES deben estar adecuados y corresponder a la internacionalización de la economía, sobre bases de alta competitividad, equidad, reciprocidad y conveniencia nacional”<sup>771</sup>. En contextos de inequidad estructural, figuras como esta tienen a beneficiar empresas privadas con poder económico y ventaja competitiva, que tendrían mayor oportunidad de ejecutar estos proyectos. Esto pondría en desventaja los proyectos territoriales y productivos de los campesinos y a las comunidades étnicas<sup>772</sup>.

Las Zonas de Reserva Campesina son una figura que limita la concentración de tierras en pocas manos y definen el tamaño de los predios. Las reivindicaciones campesinas planteadas defienden y reconocen la importancia de modelos de economía campesina que contribuyen a la producción de alimentos y le dan un estatus de sujeto político y de autogestión al campesinado. Las ZIDRES, por su parte, establecen un nivel superior de la producción agroindustrial. Se supondría que no entran en contradicción y que serán claramente delimitadas.

Con todo, las ZRC no tienen presupuestos adjudicados en los planes de desarrollo y están supeditados a la consideración de la Agencia Nacional de Tierras, que no ha dejado presupuestos para conformación de nuevas ZRC, ni siquiera para el desarrollo de las ya existentes. Mientras tanto, el campesinado sigue insistiendo en revestir de importancia política y económica estos espacios. A fin de cuentas, son territorios de resistencia donde se han logrado avances significativos en términos de mejoramiento de la calidad de vida, protección del medio ambiente e incluso la disminución de la producción de cultivos ilícitos<sup>773</sup>.

Sin embargo, para 2018, muchos veían con preocupación cómo perdían fuerza los programas del acuerdo y los mismos se reducían a la construcción de vías. En realidad, la idea de transformación integral de los territorios «no había pegado en el gobierno». A esto se sumó que varias

---

<sup>770</sup> Contraloría General de la República e Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), «Actuación especial sobre la acumulación irregular de predios en la Altillanura Colombiana».

<sup>771</sup> Congreso de Colombia, Ley 1776 del 29 de enero de 2016.

<sup>772</sup> Humanidad Vigente, «Incompatibilidad de los PDET con las ZIDRES».

<sup>773</sup> Entrevista 914-PR-0224. Académico, promotor social. Entrevista 274-PR-02791. Experto en política agraria. Entrevista 310-PR-03186. Líder campesino, Anzorc. Entrevista 173-PR-02733. Campesino, testigo. Para ampliar información ver el caso sobre las 85 Zonas de Reserva Campesina de la Comisión de la Verdad.

figuras conocidas en la región, exintegrantes de los bloques Oriental y Sur de las FARC, decidieron volver a la clandestinidad y retomar las armas. Muchos pobladores volvieron a sentir incertidumbre y se reactivaron las mismas prácticas en torno a los cultivos de coca.

Margarita es una mujer negra que se reconoce como campesina cocalera. Llegó a la Orinoquía porque su abuela se cansó de lidiar con ella en un pueblito del Cauca, y la mandó con su mamá. «Esta tierra me formó. Ha sido duro pero tengo mucho que agradecerle: mi familia, mis hijos, todo. Lo bueno y lo malo. Yo ya no me voy de aquí»<sup>774</sup>. Desde hace dos años vive en el Meta, y afirma que «la paz duró un año». En 2017 regresaron al territorio—su vereda está ubicada sobre el río Guayabero— antiguos comandantes y combatientes de las FARC y gente que no había visto antes, nuevamente armados. «Volvieron a comprar la pasta y a fijar impuestos como antes»<sup>775</sup>.

Cuando volvieron a aparecer las estructuras de las FARC que no firmaron el Acuerdo de Paz, la mayoría de las personas de esa vereda ya habían empezado a participar en la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Margarita había ayudado a organizar los listados de las familias que harían parte del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS). A los meses tuvo que salir de la vereda. La señalaron como informante por participar en las reuniones del programa. Para evitar problemas, mejor se fue.

Al igual que Margarita, muchos campesinos volvieron a plantearse un viejo dilema que definía sus vidas: o hacían parte del Programa Nacional Integral de Cultivos Ilícitos (PNIS), «con las disidencias al lado», y ponían en riesgo su vida, o volvían a cultivar. Las dificultades en la implementación del programa de sustitución no ayudaron en la disyuntiva que enfrentaron los campesinos. Y para nadie es un secreto que muchos volvieron a cultivar selva adentro.

Otros que se la jugaron por el programa, en Caquetá, Meta, Guaviare y Vichada<sup>776</sup>, suscribieron los compromisos y erradicaron sus cultivos. A los meses enfrentaron, como dijo un campesino a la Comisión, la crónica de una muerte anunciada: los proyectos en los que iban a invertir los recursos

---

<sup>774</sup> Entrevista 274-HV-00148. Lideresa, negra.

<sup>775</sup> *Ibíd.*

<sup>776</sup> Nueve municipios en Caquetá, cuatro municipios en Guaviare, siete municipios en Meta y un municipio en Vichada.

del Plan de Atención Inmediata (PAI) no llegaron o no prosperaron<sup>777</sup>. Una lideresa del sur del Meta nos contó su experiencia:

«Nos propusieron cambiar las plantas ilegales, que para nosotros son legales, porque es lo que nos da el sustento. La coca representa educación, salud, infraestructura, porque nunca hemos recibido nada del Estado, pero decidimos cambiarla, nos prometieron los cultivos para cambiar a proyectos productivos por la coca y jamás se dio, llevamos 3 años de estar incluidos en PNIS, 12 millones de pesos. Cada tres o cuatro meses, dos millones de pesos, que no alcanza para la canasta familiar, donde hay familias compuestas por seis o siete personas, no hay proyectos productivos porque estamos en parques, como si la gente de parque no tuviera derecho a vivir»<sup>778</sup>.

Para la gente resulta una incoherencia que se afirme que «el narcotráfico es el combustible de la violencia y el conflicto armado»<sup>779</sup> y, sin embargo, el programa se haya reducido a cambiar matas por plata. «El narcotráfico va a seguir existiendo y mientras el precio de la pasta base siga subiendo, no se resuelva el lavado de activos o la estrategia de desarrollo rural no se implemente integralmente, no habrá incentivos para los campesinos»<sup>780</sup>.

El incumplimiento del acuerdo ha generado nuevas movilizaciones como, por ejemplo, las desarrolladas en el 2020 en la región del río Guayabero y sobre los afluentes del río Inírida en el sector de La Paz, Guaviare. En algunos municipios, los campesinos han sacado a los operadores del territorio porque ya no se consideran beneficiarios sino «víctimas del PNIS». En el paro nacional que comenzó el 28 de abril de 2021, el tema fue propuesto nuevamente por los campesinos en la agenda, pero el gobierno insistió en que era un tema cerrado.

---

<sup>777</sup> Arnobis Zapata, vocero de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (Coccam) opinaba al respecto: «Este Gobierno vino a acabar con el PNIS: 1) Porque no convocó las instancias nacionales que el programa establece para su PNIS seguimiento. 2) Sólo se han dedicado a girar recursos por asistencia alimentaria a las familias y a contratar la asistencia técnica, pero no hay un proyecto productivo después de tres años. 3) El Gobierno atendió familias que tenían acuerdos individuales. El Espectador, «Gobierno traicionó a los campesinos que dejaron sus cultivos de coca»: líder campesino».

<sup>778</sup> «Erradicación forzada ¿para qué? Coca, violencia contra comunidades campesinas y políticas antidrogas en Guaviare», 22 de julio de 2020.

<sup>779</sup> Diálogo social con líderes sociales del Guaviare. 26 y 27 de julio de 2021.

<sup>780</sup> Diálogo social con líderes sociales del Guaviare. 26 y 27 de julio de 2021.

Por otra parte, el problema de acceso a la tierra continúa. Al acaparamiento de tierras producido por el proyecto paramilitar<sup>781</sup> se ha sumado el traslape de figuras de ordenamiento territorial y ambiental, que ha impedido la titulación de tierras y el acceso a programas y créditos. Según cifras oficiales de la URT, para el 2016, el 40 % de las tierras que fueron despojadas a nivel nacional y se encuentran en proceso de restitución, están ubicadas en los departamentos de Casanare y Meta<sup>782</sup>. En los llanos orientales, el paramilitarismo dejó configurada una red de coaliciones y alianzas con sectores políticos, muchos de los cuales aún se mantienen en el poder gracias a los recursos financieros producidos por economías ilegales.

La vinculación y el reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes también persiste. Los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) y las disidencias de las FARC son los principales responsables. El 29 de agosto de 2019, en las selvas de San Vicente del Caguán, el Ejército bombardeó un campamento en el que se encontraba un disidente conocido como Gildardo Cucho. En este bombardeo murieron ocho niños y adolescentes entre los 11 y 17 años. La acción fue denunciada por congresistas que impulsaron una moción de censura contra el entonces ministro de Defensa, Guillermo Botero<sup>783</sup>.

Las denuncias ocasionaron la renuncia del ministro y encendieron las alarmas sobre la situación del reclutamiento forzado, sobre la cual ya había alertado la Defensoría del Pueblo desde 2017. La Alerta temprana de inminencia n.º 00-19 del 4 de enero de 2019 demandaba al ministerio del Interior, a las gobernaciones del Meta y del Caquetá, al ICBF y a la Policía, a las alcaldías de San Vicente del Caguán y de la Macarena, a la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y al Ejército, la protección de las comunidades y alertaba sobre presencia de niños reclutados en los campamentos de los grupos armados<sup>784</sup>. También el personero de Puerto Rico, a través de los

---

<sup>781</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «El Campo cuenta la Verdad», 9 de noviembre de 2019.

<sup>782</sup> Gutiérrez Sanín y Vargas Reina, *El despojo paramilitar y su variación*.

<sup>783</sup> El Tiempo, «Secretos del bombardeo que mató a 8 niños y cobró la cabeza de Botero».

<sup>784</sup> La alerta describe un reclutamiento reportado en abril de 2018, de tres adolescentes en el sector de Puerto Betanía (Caquetá) y amenazas de reclutamiento y posteriores desplazamientos forzados hacia el sector de las Damas y San Juan de Lozada (Meta). Añade que las disidencias tienen controlado el territorio haciendo cobros injustos y violentos a través de citaciones y mensajes, que sirven también para reclutamiento forzado bajo amenazas y que se reportaron ofrecimientos a firmantes del Acuerdo de volver a las filas. A la población civil la intimidan a través de advertencias y mensajes

medios de comunicación, exigió explicaciones por el bombardeo en una zona donde se había alertado sobre la presencia de niños<sup>785</sup>.

Al respecto, durante la implementación del Acuerdo de Paz, Ciprunna<sup>786</sup> logró establecer los niveles de riesgo de vinculación a estructuras armadas para cada municipio del país. Para el 2019, la entidad concluyó que 104 municipios ubicados en la cuenca de los ríos Ariari, Guayabero y Caguán –Meta-Guaviare y Caquetá, respectivamente–<sup>787</sup> presentan el mayor riesgo de reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tras estudiar el fenómeno en los 1.122 municipios del país.

En 2021 se presentó otro bombardeo en Guaviare. Las víctimas fueron menores de 15 años. Y a pesar de que los pobladores conocen las rutas de atención para prevención, se acude primero a los líderes de las Juntas de Acción Comunal porque pueden actuar como mediadores ante las disidencias. La gente no confía en las autoridades y la fuerza pública alega no tener jurisdicción<sup>788</sup>.

Para el territorio, el asesinato de excombatientes también ha sido un duro golpe. El acuerdo básico de la paz privilegiaba el respeto a la vida de los reincorporados a cambio de que dejaran las armas. Sin embargo, entre el 24 de noviembre de 2016 y el 3 de noviembre de 2021 fueron asesinados en el país 299 firmantes del Acuerdo<sup>789</sup>. En la región de la Orinoquía, se contabilizan 61. A ellos se suman cuatro más hasta el 8 de junio del 2022<sup>790</sup>, es decir, el 20.5 % de los combatientes reincorporados han sido asesinados en esta región.

---

amenazantes en los que se ofrece «seguridad» a cambio de «apoyo». Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana de Inminencia N° 00-19», 5-6.

<sup>785</sup> Revista Semana, «Lo que ocurrió en San Vicente del Caguán fue una masacre de niños».

<sup>786</sup> Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por grupos armados organizados y por grupos delictivos organizados.

<sup>787</sup> Consejería Presidencial para los derechos humanos y asuntos internacionales, «Línea de Política Pública de Prevención del Reclutamiento», 22.

<sup>788</sup> Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana de Inminencia N° 00-19».

<sup>789</sup> Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz, «5 años del acuerdo de paz», 26.

<sup>790</sup> Instituto de Estudios para el Desarrollo de la Paz (Indepaz), Observatorio de Derechos Humanos y DIH, y Conflictividades y paz, «Líderes Sociales, Defensores de DD. HH. y Firmantes de acuerdo asesinados en 2022».

Se mencionan aquí a Alexander Parra<sup>791</sup> y Juan de Jesús Monroy<sup>792</sup>, quienes guiaban la defensa del acuerdo y de algunos espacios para la implementación. El 3 de abril de 2022 fue asesinado en Guaviare Edwin Andrés Sánchez<sup>793</sup>, líder del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de «Las Colinas» y quien ya había sufrido un atentado en 2020. Estos asesinatos han impactado el proceso de reincorporación de los excombatientes pues se han perdido referentes de liderazgo e interlocución a nivel local.

Para campesinos y campesinas, y también para los pueblos étnicos, falta mucho camino aún para el logro de la paz, porque para alcanzarla hay que cumplir los acuerdos y pactos que se han realizado en diferentes oportunidades para la sustitución voluntaria y gradual de los cultivos de coca. Hay que garantizar acceso o restitución de la tierra, hay que crear oportunidades de trabajo. La paz, dicen, es poder celebrar, tomar chicha y conversar, es retornar a los resguardos y que estén saneados; es saber dónde están nuestros desaparecidos, enterrarlos y dejar de estar tristes cada vez que los recordamos; es tener la posibilidad de conversar sobre lo que nos sucedió; es vivir sin miedo; es ser mujer sin miedo a la violencias; son los niños cumpliendo sus sueños<sup>794</sup>.

---

<sup>791</sup> Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Pronunciamiento sobre el asesinato de Alexander Parra, excombatiente y miembro del partido de la Farc».

<sup>792</sup> El Espectador, «Asesinado líder de la reincorporación de las Farc en el Meta».

<sup>793</sup> Radio Nacional de Colombia, «Asesinan a excombatiente de las Farc en Guaviare», *Radio Nacional de Colombia*.

<sup>794</sup> Proceso de escucha en la Comisión de la Verdad.





## **Conclusiones**

La historia de la Orinoquía es la historia de una sucesión de procesos de colonización espontánea, dirigida y armada, válvulas de escape de los conflictos por la tierra vividos desde los años veinte en las regiones andinas del país, por mucho tiempo bastiones de la economía cafetera. Extender la frontera agrícola, abrir monte en la zonas selváticas de las cuencas del río Orinoco y Amazonas, ha sido para los gobiernos del país la forma de eludir una reforma agraria que distribuya las tierras planas y más fértiles. Las tierras baldías de la nación han sido territorios ancestrales de los indígenas; para campesinos sin tierra, posibilidad y oportunidad y, para los gobiernos centrales, solo instrumentos o comodines políticos para administrar a conveniencia en diferentes momentos de la historia. Ellas resumen una historia de exclusión a la que han sido condenadas las llamadas «periferias» del territorio nacional, en donde se han reproducido las lógicas de acumulación que se promovieron tras la ampliación de la frontera agraria.

En gran parte de estos territorios el Estado ha tenido una presencia precaria e inefectiva. En muchas ocasiones su presencia se limitó a los enfrentamientos armados, o a proveer seguridad a los proyectos de economías de enclave, pero no se ocupó de ofrecer, con efectividad, bienes y servicios públicos que promovieran el bienestar general de la población. Los pobladores cuentan historias de helicópteros que dejaban a la gente a su suerte, en medio de la selva, con la promesa de construcción de vías, de proyectos productivos y escuelas, de programas que entregaban los recursos a las Fuerzas Armadas o a instituciones nacionales, sin fortalecer los gobiernos y comunidades locales. Todas ellas podrían ser variaciones de las lógicas coloniales con las que se ha concebido el desarrollo y la presencia del Estado en la región.

En estos territorios y en estas condiciones nacieron las FARC. Durante casi toda la segunda mitad del siglo XX la guerrilla fue el referente de gobierno. Cumplía funciones de Estado. Y para mucha gente las propuestas agrarias y sociales de las FARC eran un reflejo de sus luchas. Sin embargo, la insurgencia de las FARC fue perdiendo legitimidad ante la imposición violenta de sus órdenes sociales. La violencia que usaron para mantener el control sobre los territorios, victimizando a la gente que decía defender, le mostraron a la población que la vía armada no era el camino. El proyecto revolucionario armado mostró su matriz autoritaria y la cooperación se transformó en miedo. Estos territorios han vivido este dilema en diferentes momentos de la historia. Hoy todavía las disidencias hacen presencia en esta región y a ellas la Comisión les hace un llamado para parar la violencia. La guerra no es el camino de las transformaciones sociales; la Comisión

constató que la lucha armada en el largo plazo termina siendo cómplice de la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Este llamado también es para el Estado quien debe liderar con audacia los diálogos necesarios para terminar los conflictos armados aún presentes en el país.

El genocidio político de la UP en la Orinoquía dejó más de 650 miembros del partido asesinados y 177 desaparecidos<sup>795</sup>. La emergencia, crecimiento y luego exterminio de la UP es central para entender la forma como los ciclos de violencia se repiten una y otra vez. En este territorio, como en muchos otros, la gente creyó que la participación de la UP en la arena política del país haría posible una ampliación de los espacios de democracia. Los pobladores de la región soñaron con el ejercicio democrático del poder popular. Pero la persecución y el exterminio devolvieron a muchos militantes a la vía armada y reforzaron la desconfianza en la democracia y en las posibilidades de cambiar, por caminos institucionales, estructuras y condiciones de vida. El hecho de «combinar las distintas formas de lucha», por parte de las FARC y del Partido Comunista, hizo que muchos integrantes de la Unión Patriótica y de organizaciones afines se convirtieran en blanco fácil de grupos paramilitares que actuaban en connivencia con las Fuerzas Armadas.

Las comunidades de la Orinoquía sufrieron un alto grado de estigmatización por habitar territorios controlados por las FARC. Mientras los gobiernos les negaban créditos agropecuarios por vivir en «zonas rojas», las Fuerzas Militares los trataban de guerrilleros o narcotraficantes. De esta manera, la lucha de las poblaciones de la Orinoquía por acceder a una vida digna se ha invisibilizado.

La persistente ausencia e ineffectividad en la acción del Estado han sido las principales responsables del crecimiento de los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico en este territorio. El fracaso de los programas de colonización dejó a la población, a finales de los años setenta, con una sola posibilidad de permanecer en el territorio y acceder a un medio de subsistencia: la coca. Las comunidades defendieron ese único medio de vida en las marchas cocaleras de 1996 y 1997. Con el narcotráfico llegaron también nuevos ejércitos privados, que para defenderse de los controles y extorsiones de las FARC, y en alianza con miembros de la fuerza pública, crearon los grupos paramilitares. Al proyecto contrainsurgente y mafioso

---

<sup>795</sup> De acuerdo a la base de datos: Violencia contra el movimiento político Marcha Patriótica 2008-2021. <http://192.168.1.51/dataset/violencia-contra-el-movimiento-politico-marcha-patriotica>

se sumaron también políticos regionales, ganaderos y empresarios, víctimas de secuestro y extorsiones, que también veían cómo los procesos de democratización del país –la elección popular de alcaldes, la constitución de 1991 y la movilización social– ponían en riesgo su poder. Así, el proyecto paramilitar fue funcional a los intereses de sectores políticos y empresariales ligados a la defensa de las grandes propiedades, los negocios ilegales y las redes clientelares. El terror generado por los paramilitares vació territorios que luego fueron titulados y sembrados en palma, soya o caña de azúcar. Esta historia nos habla de la riqueza producida sobre la base de la violencia y el despojo de muchos. Por eso el enfoque de seguridad debe cambiar en el país. Necesitamos avanzar en un enfoque de seguridad humana, que tenga como centro la protección de la vida, que no vea en los ciudadanos enemigos y que se acompañe de las organizaciones de derechos humanos y comunidades rurales para hacer las transformaciones necesarias y recuperar la legitimidad y dignidad perdida por los crímenes de guerra.

La militarización extrema de la vida que se vivió en la región durante los años del despeje y la retoma no dejó espacio para la libertad. En esos años, el miedo determinó los votos; creció la desconfianza en la política. En la Orinoquía, la desprotección, exclusión y militarización del territorio hizo del reclutamiento de menores y jóvenes una práctica frecuente. Generaciones de niños, niñas y jóvenes llaneros han crecido y/o se han formado en medio de la guerra o en la guerra misma.

La política contra las drogas implementada en el país fracasó en esta región. Convirtió a los campesinos cocaleros en el centro del problema, puso el acento en la estrategia militar para la erradicación, y no acometió la transformación integral de los territorios ni enfrentó el lavado de activos. A pesar de los operativos militares, o a raíz de los mismos, no han dejado de aumentar los precios de la pasta base de coca y, en consecuencia, los cultivos de la hoja no disminuyen sino que rotan o se trasladan de región en región, con preocupantes consecuencias ambientales. Por esa razón, la Comisión propone un cambio de enfoque. Es necesario pasar del prohibicionismo a la regulación del mercado del narcotráfico, de tal manera que los y las campesinas cocaleros dejen de ser estigmatizados y criminalizados y puedan considerarse en serio la coca, la marihuana y los productos derivados como alternativas para el desarrollo rural de estas regiones.

Habitar una región agreste y haber construido desde la nada espacios de vida y sustento les dio a los campesinos y pueblos étnicos del llano y la Orinoquía una fuerza organizativa que les ha permitido resistir a la guerra y movilizarse para exigir el respeto a sus derechos. A esto también contribuyó

la formación política que algunas organizaciones trabajaron durante décadas. La dignidad y la fuerza de la gente son la base para construir desde lo local un Estado efectivo, de cara a las necesidades y derechos de la población. Este propósito necesita un modelo de ordenamiento territorial que reconozca las grandes inequidades que han caracterizado históricamente la configuración territorial colombiana y su relación con la persistencia del conflicto armado; y que avance en promover espacios territoriales de diálogo y participación efectiva en los asuntos públicos de los pobladores de los territorios, de tal manera que se garantice el acceso a los bienes y servicios públicos más fundamentales para el bienestar humano, la seguridad, la justicia, la salud, la educación, y la infraestructura necesaria para el desarrollo rural sostenible.





## Referencias

- Aguilera, Mario. *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010*. Bogotá: Arfo Editores, 2010. Recuperado de: <https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/909/COL-OIM%200359.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ahumada Escobar, Catalina. «El estudio de las haciendas. Un balance historiográfico». *Historia y Espacio* 6 (n.º 35, 2010): 97-116.
- Alexievich, Svetlana. *La guerra no tiene rostro de mujer*. Penguin Random House Grupo Editorial España, 2015.
- Ávila, Ariel. «Así fueron las Conferencias de las FARC». 10 de septiembre de 2016. <https://www.pares.com.co/post/as%C3%AD-fueron-las-conferencias-de-las-farc>.
- Baquero, Petrit. *La nueva guerra verde: ¿quiénes son los nuevos patrones de las esmeraldas en Colombia y por qué se siguen matando?* 1.ª ed. Bogotá: Planeta, 2017.
- Bermúdez, Héctor. *La Zona de Reserva Campesina del Guaviare -ZRCG-: dificultades para garantizar el acceso a la tierra y mejorar las condiciones de vida de los colonos-campesinos*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18969/BermudezBermudezHectorAndres2016.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Bríñez, Gustavo. *Historia de la región de El Pato, Caquetá, Colombia*. Bogotá: Trilce Editores y Universidad Surcolombiana de Neiva, 1998.
- Borrero, Armando. «Exguerrilleros cuidando exguerrilleros: ¿buena idea?». *Razón Pública*. 6 de marzo de 2017. <https://razonpublica.com/exguerrilleros-cuidando-exguerrilleros-buena-idea/>.
- Cabrera, Gabriel. *La Iglesia en la frontera: misiones católicas en el Vaupés 1850-1950*. Leticia: Instituto Amazónico de Investigaciones y Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Castellanos, Magdalena. «La colonización dirigida en el piedemonte caqueteño: el “endeude” y la transformación del paisaje natural 1960-1976». Ponencia en Primer Encuentro de Historiadores del Caquetá, Florencia, 19 y 20 de diciembre de 2012.
- Coetzee, John Maxwell. *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, 1996.
- Comisión de la Verdad. «Dime la verdad». 21 de diciembre de 2018. Video. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-video-lirico>
- . «“Ni una gota de sangre en Mapiripán fue casualidad”: líderes comunales». 11 de junio de 2019. Recuperado de: <https://>



- comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/mapiripan-comision-de-la-verdad-masacre-no-fue-casualidad-lideres-comunales
- . «Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- . «La ruta de reconocimiento a ejecuciones extrajudiciales inicia en la Orinoquía». Institucional. *Comisión Para el Esclarecimiento de la Verdad* (blog), 2021. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/reconocimiento-ejecuciones-extrajudiciales-comision-verdad-inicia-en-orinoquia>.
- . «Pronunciamiento sobre el asesinato de Alexander Parra, excombatiente y miembro del partido de la Farc.» *Comisión Para el Esclarecimiento de la Verdad* (blog), 2019. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/comunicados-y-declaraciones/pronunciamiento-sobre-el-asesinato-de-alexander-parra-excombatiente-y-miembro-del-partido-de-la-farc>.
- . «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida», 27 de octubre de 2021. Video.
- Comisión de la Verdad et al. «La Época: reportajes de una historia vetada». 2022.
- Corporación Colectivo de Abogados (Bogotá, Colombia), Asociación Colombiana de Asistencia Social, y Conferencia de Religiosos de Colombia, *Ceder es más terrible que la muerte: 1985-1996: una década de violencia en el Meta*. Bogotá: Ascodas, Justicia y Paz, 1997.
- Consultoría. Reyes, Alejandro. El despojo de tierras por las FARC «Informe de Consultoría. Apoyo a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición para la elaboración y la consolidación del Informe Final».
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: CNMH, 2014.
- . *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH – UARIV, 2015.
- . *Violencia paramilitar en la Altiplanura: autodefensas campesinas de Meta y Vichada*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018.
- Cubides, Fernando. *Burocracias armadas: el problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*, 1.ª ed., Colección Vitral. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2005.
- Díaz Suasa, Dora I. *Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de*

- género*. Cuadernos Tierra y Justicia n.º 9. Bogotá: ILSA, 2002.
- Duzán, María Jimena. «Esto es: Mafialand». 3 de noviembre de 2021. Video. [https://www.youtube.com/watch?v=DgP72PL\\_NiU&t=318s](https://www.youtube.com/watch?v=DgP72PL_NiU&t=318s)
- Gootenberg, Paul y Dávalos, Liliana M., ed. *The Origins of Cocaine: Colonization and Failed Development in the Amazon Andes*, 1.a ed. Routledge, 2018. <https://doi.org/10.4324/9780429489389>.
- Dimitrijević, Nenad. «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission». *The Journal of Conflict Resolution* 50 (n.º 3, 2006): 368-382.
- El Colombiano. «Cronología: así fueron los diálogos de San Vicente del Caguán», 2012. [https://www.elcolombiano.com/historico/dialogos\\_en\\_san\\_vicente\\_del\\_caguan\\_cronologia-cfec\\_204017](https://www.elcolombiano.com/historico/dialogos_en_san_vicente_del_caguan_cronologia-cfec_204017).
- El Espectador. «Asesinado líder de la reincorporación de las Farc en el Meta», 2020. <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/asesinado-lider-de-la-reincorporacion-de-las-farc-en-el-meta-articulo/>.
- . «El “Pekínés” y la guerra verde». *El Espectador* (12 de septiembre de 2014). <https://www.elespectador.com/judicial/el-pekines-y-la-guerra-verde-articulo-516428/>.
- El Mundo. «Pastrana prorroga hasta enero de 2002 la zona de distensión para negociar con las FARC», 2001. <https://www.elmundo.es/elmundo/2001/10/08/internacional/1002505565.html>.
- El tiempo. «El acuerdo de Los Pozos», 2001. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-633506>.
- . «La capital del secuestro». *El Tiempo*. 20 de diciembre de 2001. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-717716>.
- . «Los puntos del acuerdo que salva el proceso.», 2001. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-680131>.
- . «Militares roban canecas con fortuna de las FARC». 20 de mayo de 2003. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1030966>.
- . «Paras Amenazan la zona de despeje». *El Tiempo*. 8 de abril de 1999. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-921241>
- . «Se han hallado 56 cadáveres en 52 fosas comunes en La Cooperativa, Mapiripán (Meta)». *El Tiempo*. 14 de mayo de 2007. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3555818>.
- . «Secretos del bombardeo que mató a 8 niños y cobró la cabeza de Botero». 2019. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/asi-fue-el-bombardeo-en-el-que-murieron-8-ninos-en-caqueta-432146>.

- . «Soldados de Coreguaje resistieron tres ataques de las FARC», 2001.  
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-481889>.
- Entrevista 084-PR-000430. Excombatiente, Bloque Oriental, FARC-EP.
- Entrevista 084-PR-00429. Exparamilitar, Bloque Centauros.
- Entrevista 087-PR-02671. Campesino, líder.
- Entrevista 098-PR-000358. Experto, víctima.
- Entrevista 098-PR-00410. Campesino, líder.
- Entrevista 098-VI-00001. Mujer, pueblo étnico, Vichada.
- Entrevista 098-VI-00002 Víctima, líder.
- Entrevista 098-VI-00002. Víctima, organización de víctimas.
- Entrevista 098-VI-00003. Víctima, campesino.
- Entrevista 098-VI-000030. Campesino, líder.
- Entrevista 098-VI-00008. Campesina, Vistahermosa.
- Entrevista 098-VI-00010. Lideresa, Vistahermosa.
- Entrevista 098-VI-00016. Hombre, Puerto Rico.
- Entrevista 098-VI-00021. Campesino, Puerto Rico (Meta).
- Entrevista 098-VI-00036, Campesina, víctima, El Castillo.
- Entrevista 098-VI-000410. Campesino, líder.
- Entrevista 1173-VI-00004. Víctima, Pueblo nükak.
- Entrevista 1221-EE-00243. Sujeto étnico, consejo comunitario, Guaviare.
- Entrevista 1221-EE-00268. Sujeto étnico, pueblo Makaguaje.
- Entrevista 1221-PR-03415. Mujer indígena, Meta.
- Entrevista 127-VI-00003. Lideresa, sobreviviente genocidio UP.
- Entrevista 1341-VI-00001. Hombre, líder, Casanare.
- Entrevista 142-PR-00398. Militar, Caquetá.
- Entrevista 150-CO-00304. Colectiva, comunales campesinos, Remolino del Caguán.
- Entrevista 150-EE-00001. Colectiva, asociación de desplazados.
- Entrevista 150-PR-00054. Experta, víctima.
- Entrevista 150-PR-00189. Testigo y víctima, extraspachín.
- Entrevista 150-PR-00565. Político, Caquetá.
- Entrevista 150-PR-00592. Testigo campesino.
- Entrevista 150-PR-00657. Experto, sindicalista, Anapo.
- Entrevista 150-PR-00732. Experto, académico, exsecretario de Educación del Caquetá.
- Entrevista 150-PR-00755. Excombatiente, miliciano, Bloque Sur.
- Entrevista 150-PR-02220. Experta, académica, Caquetá.
- Entrevista 150-PR-02223. Defensor DD. HH., integrante Partido Comunista.

Entrevista 150-PR-03052. Compareciente, mujer, Columna Teófilo Forero.

Entrevista 150-PR-03105. Campesino, dirigente ANUC.

Entrevista 150-PR-03118. Compareciente FARC, bloques Sur y Oriental.

Entrevista 150-PR-03306. Compareciente Bloque Sur FARC, Columna Teófilo Forero

Entrevista 150-PR-03306. Mujer, compareciente de Teófilo Forero.

Entrevista 150-PR-03307. Excombatiente, adulto mayor.

Entrevista 150-VI-00002. Víctima, campesino.

Entrevista 150-VI-00003. Negro, líder social.

Entrevista 150-VI-00005. Hombre, policía cívico.

Entrevista 150-VI-00015. Víctima, Solano.

Entrevista 163-PR-00386. Empresario, hombre, Casanare.

Entrevista 163-VI-00002. Víctima, campesina, mujer.

Entrevista 163-VI-00023. Víctima, campesino.

Entrevista 163-VI-00024. Víctima, campesino.

Entrevista 173-CO-00122. Colectiva, Cooperativa Valparaíso.

Entrevista 173-CO-00585. Colectiva, líderes cocaleros, marchas del Caquetá.

Entrevista 173-EE-00146. Sujeto étnico, pueblo Koreguaje.

Entrevista 173-PR-00004. Campesino, víctima.

Entrevista 173-PR-00134. Líder y exfuncionaria.

Entrevista 173-PR-02123. Víctima y testigo, ganadero, Llanos del Yará.

Entrevista 173-PR-02585. Líder cocalero, defensor de DD. HH.

Entrevista 173-VI-00023. Víctima, exraspachín, Caquetá.

Entrevista 175-VI-00011. Testigo, Hato Corozal, Casanare.

Entrevista 175-VI-00018. Víctima, campesina.

Entrevista 175-VI-00021. Víctima, campesina.

Entrevista 175-VI-00024. Víctima, campesino, hombre.

Entrevista 184-CO-00286. Colectiva, marcha de la muerte.

Entrevista 184-PR-00319. Empresario, ganadero.

Entrevista 184-VI-00021. Testigo, hombre, Florencia.

Entrevista 185-PR-00771. Paramilitar, Bloque Centauros.

Entrevista 193-VI-00050. Líder, víctima.

Entrevista 204-CO-00356. Colectiva, Juntas de Acción Comunal, sur del Caquetá.

Entrevista 204-CO-00385. Colectiva, colonizadores de El Pato.

Entrevista 204-PR-00555. Excalcalde, Florencia.

Entrevista 204-PR-00563. Víctima, San Vicente del Caguán.

Entrevista 204-VI-00016. Campesino, víctima.

Entrevista 204-VI-00025. Campesino, Belén de los Andaquíes.

Entrevista 215-VI-000010. Campesina, víctima, Vistahermosa

Entrevista 240-AA-00015. Actor armado, hombre, paramilitares, Magdalena Medio.

Entrevista 243-VI-00053. Víctima, campesino.

Entrevista 253-PR-00606. Líder campesino, Caquetá.

Entrevista 253-VI-00009. Víctima, mujer, lideresa.

Entrevista 253-VI-00030. Campesino, líder.

Entrevista 253-VI-00050. Víctima, hombre, empresario.

Entrevista 260-VI-00018. Campesino, líder, Puerto Gaitán.

Entrevista 260-VI-00022. Testigo, político.

Entrevista 261-PR-02046. Experto, funcionario Rama Judicial.

Entrevista 261-VI- 00034. Campesino, Mapiripán.

Entrevista 261-VI-00014. Líder comunal, Uribe.

Entrevista 261-VI-00028. Campesino, líder.

Entrevista 261-VI-00032. Víctima, hombre, campesino.

Entrevista 261-VI-00033. Mujer, víctima, campesina.

Entrevista 261-VI-00034. Campesino, Puerto Lleras

Entrevista 266-CO-00012. Colectiva, excombatientes M-19.

Entrevista 266-VI-00003. Víctima, hombre.

Entrevista 267-CO-00041. Colectiva, campesinos, El Retorno.

Entrevista 267-CO-00207. Colectiva, campesinos, raudal del Guayabero.

Entrevista 267-VI-00021. Docente, San José del Guaviare.

Entrevista 267-VI-00027. Campesino, líder político.

Entrevista 274-CO-00221. Colectiva, campesinos, Guaviare.

Entrevista 274-CO-00256. Colectiva, Calamar.

Entrevista 274-CO-00694. Líderes campesinos, San José del Guaviare.

Entrevista 274-CO-00798. Mujeres víctimas, pueblos Jiw, Sikuaní y Nükak de la Trocha Ganadera.

Entrevista 274-EE-00244. Sujeto étnico, pueblo Jiw.

Entrevista 274-HV-00003. Testigo, mujer, colona.

Entrevista 274-HV-00018. Político, San José del Guaviare.

Entrevista 274-HV-00148. Lideresa, negra.

Entrevista 274-HV-00149. Hombre, líder negro.

Entrevista 274-PR-02345. Hombre, líder, negro.

Entrevista 274-PR-02376. Experta, mujer, académica.

Entrevista 274-PR-02791. Experto en política agraria.

Entrevista 274-PR-03236. Hombre, líder negro.

Entrevista 274-VI-00005. Campesino, El Retorno.

Entrevista 274-VI-00007. Campesino, víctima.

Entrevista 278-PR-00438. Experto, defensor DD. HH.

Entrevista 278-VI-00009. Campesina, víctima.

Entrevista 278-VI-00022. Lideresa, campesina.

Entrevista 278-VI-00037. Exparamilitar, Bloque Centauros.

Entrevista 280-VI-00005. Campesino, cocalero.

Entrevista 280-VI-00021. Cocalero, campesino.

Entrevista 281-CO-00025. Colectiva, campesinos, El Retorno.

Entrevista 281-VI-00004. Víctima, San José del Guaviare.

Entrevista 281-VI-00007. Campesino, San José del Guaviare.

Entrevista 281-VI-00017. Campesino, líder.

Entrevista 281-VI-00018. Campesino, cocalero.

Entrevista 281-VI-00022. Campesino, Guayabero.

Entrevista 301-EE-00080. Sujeto colectivo, pueblo Achagua, Meta.

Entrevista 307-CO-00010. Colectiva, campesinos de Guaviare.

Entrevista 307-PR-02384. Político, San José del Guaviare.

Entrevista 307-VI-00012. Lideresa, campesina.

Entrevista 307-VI-00027. Campesino, San José del Guaviare.

Entrevista 308-CO-00030. Colectiva, Charras.

Entrevista 308-CO-00144. Colectiva, campesinos, Guaviare.

Entrevista 308-EE- 00159. Sujeto étnico, pueblo Karijona, San José del Guaviare.

Entrevista 308-PR-02528. Mando, frente 44 Farc.

Entrevista 308-VI-00003. Víctima, campesino, hombre.

Entrevista 335-EE-00053. Sujeto colectivo, pueblo Sáliba, Puerto López.

Entrevista 335-EE-00065. Sujeto colectivo, pueblo étnico, Puerto López, Meta.

Entrevista 335-EE-00078. Sujeto étnico, pueblo Sáliba, mujer.

Entrevista 391-CO-00079. Colectiva, campesinos, Charras y Charrasquera.

Entrevista 409-VI-00005. Testigo experto, hombre.

Entrevista 432-PR-00285. Compareciente, excongresista.

Entrevista 433-CO-00273. Colectiva, marchantes Bota Caucana.

Entrevista 433-CO-00284. Colectiva, participantes marchas cocaleras, Guaviare.

Entrevista 433-CO-00527. Colectiva, Bota Caucana.

Entrevista 433-CO-00529. Colectiva, excombatientes, FARC-EP.

Entrevista 433-VI-00001. Hombre, exalcalde de Calamar, Guaviare.

Entrevista 442-PR-00078. Expresidente, versión pública, sesión 1.

Entrevista 447-HV-00042. Víctima, campesino, Mapiripán.

Entrevista 447-VI-00003. Víctima, mujer indígena.

Entrevista 447-VI-00005. Lideresa, campesina.

Entrevista 457-AA-00001. Hombre, excombatiente Bloque Oriental.

Entrevista 457-CO-00384. Colectiva, Campesinado Puerto López.

Entrevista 457-PR-00907. Defensor de DD. HH., líder.

Entrevista 457-PR-01001. Experto agropecuario, víctima.

Entrevista 457-PR-02174. Político, metense.

Entrevista 457-VI-00004. Campesino, víctima, río Guaviare.

Entrevista 457-VI-00005. Campesino, Mapiripán.

Entrevista 457-VI-00020. Campesino, víctima, Vistahermosa.

Entrevista 457-VI-00029. Líder, defensor DD. HH.

Entrevista 457-VI-00035. Víctima, campesino.

Entrevista 457-VI-00042. Víctima, campesino, Puerto Gaitán.

Entrevista 462-VI-00014. Lideresa campesina, defensora de DD. HH.

Entrevista 462-VI-00036. Lideresa, campesina.

Entrevista 481-VI-00001. Hombre, indígena, líder.

Entrevista 737-PR-03121. Mando, Bloque Oriental de las FARC-EP.

Entrevista 737-PR-03122. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

Entrevista 737-PR-03123. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

Entrevista 737-PR-03125. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

Entrevista 737-PR-03126. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

Entrevista 737-PR-03181. Mando, Bloque Oriental FARC.

Entrevista 737-VI-00017. Defensor DD. HH., Meta.

Entrevista 737-VI-00017. Líder cocalero, defensor de DD. HH.

Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.

Entrevista 757-VI-00002. Hombre, empresario.

Entrevista 757-VI-00034. Exfuncionario público, experto.

Entrevista 769-PR-00723. Experto, exfuncionario público.

Entrevista 837-CO-00479. Colectiva, Pueblo Jiw.

Entrevista 837-VI-00003. Integrante Comunidad Barranco colorado, Pueblo Jiw.

Entrevista 837-VI-00005. Víctima, mayor koreguaje.

Entrevista 844-VI-00001. Mujer, empresaria.

Entrevista 914-PR-00924. Testigo, San Vicente del Caguán, defensor de DD. HH.

Entrevista 914-PR-02625. Experto, korebaju, consejero ONIC.

Entrevista 914-PR-03016. Víctima, mujer colonizadora de El Pato. Espejo, María y Roza, Nancy. «El léxico de la Violencia en Colombia en

- algunas obras de la literatura de violencia». [http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2012/cnills/documentos/el\\_lexico\\_violencia\\_Colombia.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/eventos/2012/cnills/documentos/el_lexico_violencia_Colombia.pdf)
- Ferro Medina, Juan Guillermo. «Las FARC y su relación con la economía de la coca en el sur de Colombia: testimonios de colonos y guerrilleros». *Mama Coca*. 2002. [http://www.mamacoca.org/feb2002/art\\_ferro\\_Farc\\_y\\_coca\\_Caguan\\_es.html](http://www.mamacoca.org/feb2002/art_ferro_Farc_y_coca_Caguan_es.html)
- Forero Polo, Marco, Estupiñán, Carlos, Garzón, Paola, Pardo, Lorena y Pérez, Catalina. *Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional IV División. El conflicto armado en las regiones*. Serie Documentos de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas n.º 04. Bogotá: Universidad del Rosario, 2017. [https://doi.org/10.12804/issne.2463-1941\\_10336.13901\\_difj](https://doi.org/10.12804/issne.2463-1941_10336.13901_difj).
- Franco, Eduardo. *Las guerrillas del llano: testimonio de una lucha de cuatro años por la libertad*. Bogotá: Librería Mundial, 1955.
- Galvis, Silvia y Donadío, Alberto. *El Jefe Supremo: Rojas Pinilla en la Violencia y en el poder*. Bogotá: Planeta, 1988.
- Gómez López, Augusto y Cavalier de Ferrero, Inés. (1998). «Las sociedades indígenas de los llanos: sistemas económicos y características socio-culturales». En *Colombia Orinoco*, ed. por Darío Fajardo Montaña, 217-250. Bogotá: Fondo FEN, 1998.
- Guiot, José María. *Informe oficial que rinde el Vicario Apostólico de los Llanos de San Martín al Excelentísimo Delegado Apostólico*. Bogotá: Imprenta de la Cruzada, 1911. Recuperado de: <https://babel.ban-repcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1387>
- Humanidad Vigente. «Incompatibilidad de los PDET con las ZIDRES». *Humanidad Vigente*. 7 de noviembre de 2017. <https://humanidadvigente.net/incompatibilidad-los-pdet-las-zidres/>.
- Hurtado, Rodrigo. «Las guerras de Álvaro Uribe». *Razón Pública*. 19 de diciembre de 2011. <https://razonpublica.com/2011-las-guerras-de-alvaro-uribe/>.
- Informe 066-CI-00898. Medina Meléndez, Gissell. «Historia y desafíos de las comunidades indígenas y campesinas del sur de Cumaribo, Vichada, Colombia». 2020.
- Informe 066-CI-01218. Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. «Las caras de la desaparición forzada y la violación del derecho a la vida en Vista Hermosa y Lejanías, Meta». 2020.
- Informe 119-CI-00002. Fundación Forjando Futuros. «Empresas, desplazamiento y despojo de tierras en Colombia». 2018.



- Informe 119-CI-00068. Centro Nacional de Memoria Histórica. «Recuerdos de selva: memorias de integrantes de la fuerza pública víctimas de secuestro». Bogotá: CNMH, 2019.
- Informe 119-CI-00236. Peñaranda, Isabel, Ambero Consulting y Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). «Consultoría para apoyo en la elaboración de análisis de microcontextos del conflicto armado interno - CAI en el Caquetá». 2019.
- Informe 119-CI-00275. Red Llano y Selva. «Los nuevos llaneros: el despojo de territorios, tierras y recursos naturales en los Llanos Orientales». 2020.
- Informe 119-CI-00319. Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, Comisión Intereclesial Justicia y Paz y Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. «Desenterrar la verdad en los Llanos orientales: ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y otras graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la región entre 2002 y 2010». 2019.
- Informe 119-CL-00312. Corporación Jurídica Yira Castro. «Meta: memorias contra el olvido. Desplazamiento, despojo de tierras y abandono estatal como dinámicas del conflicto armado». 2019.
- Informe 119-CL-01029. Pax Colombia. «No parimos hijos para la guerra». 2021.
- Informe 1306-CI-01853. Ministerio de Defensa Nacional. «Aporte a la verdad. Contexto de la fuerza pública para la memoria histórica». 2022.
- Informe 1306-CI-01885. Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. «Conflicto armado entre los años 2002 a 2006 en la región del alto Ariari: caso tipo Civipaz - violencia paramilitar y resistencia campesina». 2022.
- Informe 1308-CI-01995. Comunidad de Juristas Akubadoura. Informe sobre la situación de exterminio físico y cultural del pueblo Nükak. 2021.
- Informe 150-CI-01913. Programa de Justicia Transicional, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Fundación RedProdePaz. «Dinámicas de reconfiguración territorial del municipio de Puerto Gaitán, Meta». Informe de consultoría. Apoyo a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición para la elaboración y la consolidación del Informe Final. 2021.
- Informe 260-CI-00222. Corporación Claretiana Norman Pérez Bello. «Tierra y despojo en los llanos». 2019.
- Informe 365-CI-00945. Corporación Reiniciar. «Caracterización del

- genocidio cometido contra la Unión Patriótica». 2020.
- Informe 365-CI-00993. Asociación Juvenil de Comadres y Compadres Constructores de Paz (Red Compaz). «Lxs nadie: memorias juveniles del conflicto armado en San Vicente del Caguán 1998-2013». 2021.
- Informe 365-CI-01200. Observatorio del Territorio de la Universidad de los Llanos y Fundación por la Defensa de DD. HH. y Derecho Internacional Humanitario en el Oriente y Centro de Colombia. «Voces de las víctimas. Una aproximación al desplazamiento forzado en la inspección de Puerto Toledo, municipio de Puerto Rico, Meta, en el periodo 2005 a 2018».
- Informe 365-CI-01246. Ejército Nacional de Colombia. «Jano. Transformación del Ejército Nacional de Colombia 1978-2018». 2021.
- Informe 365-CI-01320. Asociación Empresarial Campesinos del Yará San Vicente del Caguán Núcleo 4. «Campesinado, conservación y conflicto armado: el caso de los PNN Sierra de la Macarena, PNN Serranía del Chiribiquete, PNN Cordillera de los Picachos y PNN Tinigua». 2021.
- Informe 365-CI-01580. Ana María Guzmán «La tierra de nadie».
- Informe 365-CI-01831. Asociación de Desplazados de Peñas Coloradas Florencia (Asodespecol). «Informe preliminar sobre Diagnóstico del Daño de “Asodespecol”». S. f.
- Informe 748-CI-00547. «La Cuarta División del Ejército Nacional en el conflicto armado interno colombiano».
- Informe 748-CI-00648. DeJusticia. «El daño que nos hacen: glifosato y guerra en Caquetá». 2020.
- Informe 748-CI-00775. Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo y Comisión Interclesial de Justicia y Paz. «Seguimos desenterrando la verdad en los Llanos Orientales: análisis de patrones y máximos responsables de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y otras graves violaciones a los DD. HH.». 2020.
- Informe 748-CL-00650. Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta, Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Humanidad Vigente Corporación Jurídica y Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado. «El llanto del arpa: lucha, resistencia y dignidad de las víctimas en el Meta y Vichada (1997-1998)». 2019
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz - Indepaz. «5 años del Acuerdo de Paz. Balance en cifras de la violencia en los territorios».

- Registros del Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz. 2021. <https://indepaz.org.co/5-anos-del-acuerdo-de-paz-balance-en-cifras-de-la-violencia-en-los-territorios/>.
- . «Líderes sociales, defensores de DD. HH. y firmantes de Acuerdo asesinados en 2022». Observatorio de DD. HH., Conflictividades y Paz. S. f. <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2022/>.
- Isacson, Adam. «Si el Plan Colombia es un éxito, ¿qué es un fracaso?» *Razón Pública*. 2010. <https://razonpublica.com/si-el-plan-colombia-es-un-exito-ique-es-un-fracaso/>.
- Jaramillo, Jaime, Mora, Leonidas y Cubides, Fernando. *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá: Alianza Editorial, 1989.
- Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.
- Jurisdicción Especial para la Paz. Caso 01. «Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las FARC-EP». *Los grandes casos de la JEP*. Acceso el 10 de enero de 2022. <https://www.jep.gov.co/especiales1/macrocasos/01.html#:~:text=Al%20unificar%20las%20listas%20y,y%20el%2021%25%20a%20mujeres.>
- . Caso 03. «Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado». *Los grandes casos de la JEP*. Acceso el 10 de enero de 2022. <https://www.jep.gov.co/especiales1/macrocasos/03.html>
- Kuan Bahamón, Misael. *Civilización, frontera y barbarie: misiones capuchinas en Caquetá y Putumayo, 1893-1929*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015.
- Llano Ángel, Hernando. «Álvaro Uribe Vélez entre mentiras y sofismas». *Semanario Virtual Caja de Herramientas* 745, (4-10 de septiembre de 2021). <https://viva.org.co/cajavirtual/svc0745/articulo03.html>.
- Leal Buitrago, Francisco. *La seguridad nacional a la deriva*. Bogotá: Alfaomega, Uniandes, Flacso, 2002.
- . *El oficio de la guerra: la seguridad nacional en Colombia*. Bogotá: IEPRI, 1994.
- Leal, Claudia, *A la buena de Dios: colonización en La Macarena ríos Duda y Guayabero*. Bogotá: FESCOL, 1995.
- Londoño, Oscar. *Colonización del Ariari (1950-1970). Aproximación a una historia regional*. Villavicencio: Cenesoll, 1989.
- Lozano, Pilar. «Pactar con el diablo». *El País*. 24 de junio de 1988. <https://>

- elpais.com/diario/1988/06/25/internacional/583192806\_850215.html.
- Machado, Absalón. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- Medina Gallego, Carlos. *FARC-EP y ELN: una historia política comparada (1958-2006)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7221>.
- Melo, Fabio. *Colonización y poblamiento del piedemonte amazónico en el Caquetá: El Doncello, 1918-1972*, 1.ª ed. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016.
- Molano, Alfredo. *Del llano llano: relatos y testimonios*. Santa Fe de Bogotá: El Áncora Editores, 1995.
- . *Fragmentos de la historia del conflicto armado*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015.
- . *Selva adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Áncora Editores, 2006.
- . *A lomo de mula*. Aguilar.
- . «Nacimiento de las FARC: de El Davis a Villarrica». *El Espectador*. 7 de junio de 2014. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/nacimiento-de-las-farc-de-el-davis-a-villarrica-article-497036/>
- . «Asalto a Marquetalia». *El Espectador*. 14 de junio de 2014. Acceso el 19 de julio de 2021. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/asalto-a-marquetalia-article-498380/>
- Molano, Alfredo, Darío Fajardo, Julio Carrizosa y Fernando Roza. *Yo le digo una de las cosas: la colonización de la Reserva La Macarena*. Bogotá: Fondo FEN-Colombia, 1989.
- Molano, Alfredo y Reyes, Alejandro. *Los bombardeos en El Pato*, Serie Controversia, n.º 89. Bogotá: Cinep, 1980.
- Moreno, María Mercedes. *Memoria histórica de las fumigaciones, 1978-2015*. MamaCoca – Indepaz, 2015. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/08/Memoria-historica-de-las-fumigaciones.pdf>.
- Moreno Ortiz, César. «Operación Libertad I, Primera fase del Plan Patriota». *Revista Ejército*, n.º 195. Acceso el 15 de enero de 2022. [https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso\\_user/revista\\_ejercito/Revista\\_195/operacion-libertad-i.html](https://www.publicacionesejercito.mil.co/recurso_user/revista_ejercito/Revista_195/operacion-libertad-i.html).
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. «Platón por la libertad de líderes campesinos de Meta y Guaviare». 1 de febrero de 2016. <https://movimientodevictimas.org/>

- planton-por-la-libertad-de-lideres-campesinos-y-defensores-de-dd-hh-del-meta-y-el-guaviare/.
- Ñáñez Ortiz, Paula Jimena, y Calle Alzate, «Territorialización, control y acaparamiento de tierras para la implementación de un modelo agroindustrial en la Altillanura colombiana». *Geopolítica* 13(n.º 1, 2022): 147-173.
- Ochoa, Gustavo. *Las guerrillas de los Llanos Orientales*. Manizales: Imprenta Departamental, 1954.
- Osorio, Daniela. «Coronel (r) le dijo a la JEP que pidió falsos positivos de paramilitares, no de campesinos». *El Colombiano*. 3 de marzo de 2022. Acceso 10 de marzo de 2022. <https://www.elcolombiano.com/colombia/hector-alejandro-cabuya-hablo-de-falsos-positivos-ante-la-jep-LF16754953>
- Paez Sanint, Carlos Andrés. *Santa Rita: una microhistoria de la Orinoquía Colombiana*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/19652/u671087.pdf?sequence=1>
- Pérez, Héctor. «Impacto de las misiones religiosas y de las guerras de independencia en la construcción de pueblos y ciudades coloniales en los llanos». En *Colombia Orinoco*, ed. por Darío Fajardo Montaña, 251-273. Bogotá: Fondo FEN, 1998.
- Pineda, Roberto. *Historia oral y proceso esclavista en el Caquetá*. Bogotá: Finarco, 1985.
- Pulecio, Jorge. «Lo secuestraron, lo mataron». Las Dos Orillas. 17 de febrero de 2021. <https://www.las2orillas.co/lo-secuestraron-lo-mataron/>.
- Radio Nacional de Colombia. «Asesinan a excombatiente de las FARC en Guaviare», 2022. <https://www.radionacional.co/noticias-colombia/asesinan-excombatiente-de-las-farc-en-guaviare>.
- Reina, Carlos. «Departamento de Casanare: futuro bañado en petróleo». *El Tiempo*. 9 de julio de 1991. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-116759>.
- Revista Dinero. «El golpe a Tranquilandia». *Revista Dinero*. 21 de agosto de 2013. <https://www.semana.com/el-golpe-tranquilandia/182436/>.
- Reyes, Alejandro. «La defensa del hato ganadero del Casanare». *El Espectador*. 2 de mayo de 2019. <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alejandro-reyes-posada/la-defensa-del-hato-ganadero-del-casanare-column-853420/>
- Reyes, Alejandro. «La violencia y la expansión territorial del narcotráfico» En *Economía política y política del narcotráfico*, editado por Bruce

- Bagley y Juan Tokatlian. Bogotá: Uniandes, 1990.
- Rodríguez Triana, Tania Esperanza. «La paz comienza por lo territorial». *Pax crítica: aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, 167-194. Tecnos, 2019.
- Romero-Prieto, Julio Enrique, y Adolfo Meisel-Roca. «Análisis demográfico de la Violencia en Colombia». Bogotá, Colombia: Banco de la República, 6 de febrero de 2019. <https://doi.org/10.32468/chee.50>
- Sandoval, Luis y Franco, Santiago. *Meta hoy: territorios y posconflicto*. Bogotá: Fundación Consucol, 2018.
- Semana. «Jacobo Arenas habla sobre Lehder». *Revista Semana*. 5 de abril de 1987. <https://www.semana.com/nacion/articulo/jacobo-arenas-habla-sobre-lehder/8742-3/>.
- . «Línea de tiempo. Cronología masacres». *Especiales Semana*. Acceso el 15 de enero de 2022. <https://especiales.semana.com/especiales/proyectovictimas/cronologia/index2.html#1997>.
- . «Lo que ocurrió en San Vicente del Caguán fue una masacre de niños»: personero». 2019. <https://www.semana.com/nacion/articulo/lo-que-ocurrio-en-san-vicente-del-caguan-fue-una-masacre-de-ninos-personero/639210/>.
- . «Resultados del plebiscito por regiones». *Especiales Semana*, s. f. <http://especiales.semana.com/mapa-resultados-plebiscito-por-departamentos/>.
- . «Su cultura y lengua morirán con él»: la trágica vida de Sixto Muñoz, el último indígena tinigua de Colombia.» *Especiales Semana*. <https://especiales.semana.com/especiales/tradicionycambio/enriesgo/tinigua.html>
- Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio A. *Desarrollo territorial rural*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.
- . «Geopolítica de la ocupación territorial de la nación en Colombia». *Gestión y Ambiente* 9 (n.º 3, 2006): 21-27.
- Sierra, Luz. «El comandante de la máquina de guerra». *El Tiempo*. 29 de abril de 2001. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-537414>.
- Suárez, Arquímedes. «Lluvia de balas sobre Támara». *El Tiempo*. 9 de junio de 1991. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-99256>.
- Sucasas, Alberto. «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia». *La ética ante las víctimas*, 76-99. Madrid: Anthropos, 2003.

- Torres del Río, Cesar. «Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (compiladores): *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, CEREC, Bogotá, 1987». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 15 (1987): 361-368.
- Todorov, Tzvetan. *Memoria del mal, tentación del bien*. Península, 2002.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. Sentencia estructura paramilitar del Bloque Centauros y Héroes del Llano y del Guaviare. Radicado 110016000253200783019 N.I. 1121. M. P. Alexandra Valencia Molina. 25 de julio de 2016.
- Uribe, Graciela. *Muerte y tortura en Caquetá (Colombia): 1979-1981*. Bogotá: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Centro de Investigación y Educación Popular, 1982.
- Uribe, Tomás. «Caucho, explotación y guerra: configuración de las fronteras nacionales y explotación indígena en Amazonia». *Memoria y Sociedad* 17 (n.º 34, 2014), 34-48.
- Vásquez, Claudia. «FARC amplían área de despeje». *El Tiempo*. 14 de mayo de 2000. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1265026>.
- VerdadAbierta. «“Arcángel” Miguel Arroyave». *Verdad Abierta*. 7 de enero de 2009. <https://verdadabierta.com/perfil-miguel-arroyave-alias-arcangel/>.
- . «“Don Mario” dice que 4 mil hectáreas de palma están en poder de “paras”». 14 de febrero de 2012. <https://verdadabierta.com/don-mario-dice-que-pirata-tiene-4-mil-hectareas-de-palma/>.
- . «“Los políticos del Caquetá nos utilizaron”: alias ‘Paquita’». *Verdad Abierta*. 2 de febrero de 2012. <https://verdadabierta.com/los-politicos-nos-utilizaron-alias-paquita/>.
- . «Al banquillo presuntos patrocinadores de ‘paras’ en los Llanos». *Verdad Abierta*. 10 de agosto de 2016. <https://verdadabierta.com/al-banquillo-presuntos-patrocinadores-de-paras-en-los-llanos/>.
- . «Así matamos a Miguel Arroyave». *Verdad Abierta*. 2 de abril de 2012. <https://verdadabierta.com/asi-matamos-a-miguel-arroyave/>.
- . «Campesinos cocaleiros de Guaviare, inconformes con el gobierno nacional», 2017. <https://verdadabierta.com/campesinos-cocaleiros-de-guaviare-inconformes-con-el-gobierno-nacional/>.
- . «Carranza y los Llanos». *Verdad Abierta*. 4 de abril de 2013. <https://verdadabierta.com/carranza-y-los-llanos/>.
- . «El Bloque Central Bolívar y el narcotráfico en Caquetá». *Verdad Abierta*. 17 de febrero de 2010. <https://verdadabierta.com/>

- el-bloque-central-bolivar-y-el-narcotrafico-en-caqueta/.
- . «El secreto de Mapiripán». 27 de julio de 2012. <https://verdadabierta.com/el-secreto-de-mapiripan/>.
- . «Euser Rondón, el puente entre los “paras” y políticos en el Meta». *Verdad Abierta*. 2 de marzo de 2010. <https://verdadabierta.com/euser-rondon-el-puente-entre-los-paras-y-politicos-en-el-meta/>
- . «Grupo Aliar-La Fazenda responde por las tierras de “El Brasil”, en Puerto Gaitán». 2013. <https://verdadabierta.com/grupo-aliar-la-fazenda-responde-por-las-tierras-de-el-brasil-en-puerto-gaitan/>.
- . «Las AUC fueron una alianza criminal de ejércitos privados». *Verdad Abierta* (10 de junio de 2017). <https://verdadabierta.com/las-auc-fueron-una-alianza-criminal-de-ejercitos-privados/>.
- . «Traición y muerte en la política del Meta». *Verdad Abierta*. 10 de junio de 2009. <https://verdadabierta.com/traicion-y-muerte-en-politica-del-meta/>.
- . «Una entrevista a Jorge Pirata». 2008. <https://verdadabierta.com/una-entrevista-a-jorge-pirata/>
- Vásquez, Teófilo. *Territorios, conflicto armado y política en el Caquetá: 1900-2010*. 1.<sup>a</sup> ed., Colección Prometeo. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2015.
- Villamarín Pulido, Luis Alberto. *La selva roja: nexos del Partido Comunista Colombiano con las FARC*. Bogotá: Ediciones LAVP, 1997.
- Voz Proletaria. «El DAS Rural Convertido en explotador de los campesinos». *Voz Proletaria*. 11 de agosto de 1966. Recuperado de: [http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia\\_release1/fondos/carpeta\\_digitalizacion/co\\_fsv/co\\_fsv\\_prensa/01Entrega201908/ene-dic-1966/EDICION%20138/1\\_14.pdf](http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/fondos/carpeta_digitalizacion/co_fsv/co_fsv_prensa/01Entrega201908/ene-dic-1966/EDICION%20138/1_14.pdf).